

EVOLUCIÓN DE LA AGRICULTURA ESPAÑOLA 1982-2009.

¿UNA REFORMA AGRARIA SILENCIOSA?

LUIS RUIZ-MAYA
JESÚS G. REGIDOR



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE AGRICULTURA, PESCA
Y ALIMENTACIÓN

EVOLUCIÓN DE LA AGRICULTURA ESPAÑOLA 1982-2009 ¿UNA REFORMA AGRARIA SILENCIOSA?

LUIS RUIZ-MAYA Y JESÚS G. REGIDOR
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID

2019





GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE AGRICULTURA,
PESCA Y ALIMENTACIÓN

Edita:

© Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación

Autores:

Luis Ruiz-Maya y Jesús G. Regidor

Diseño y maquetación:

Cristina Rico

Impresión y encuadernación:

Exce Corporate Production

NIPO (línea): 003-20-131-3

ISBN: 978-84-491-1560-8

Catálogo de Publicaciones de la Administración General del Estado:

<https://cpage.mpr.gob.es/>

En esta publicación se ha utilizado papel 100% reciclado libre de cloro.

Las opiniones expresadas en esta obra corresponden exclusivamente a sus autores y no reflejan necesariamente los puntos de vista del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

Distribución y venta:

Paseo de la Infanta Isabel, 1
28014 Madrid

Teléfono: 91 347 55 41

Fax: 91 347 57 22

Tienda virtual:

www.mapa.gob.es

EVOLUCIÓN DE LA AGRICULTURA ESPAÑOLA 1982-2009 ¿UNA REFORMA AGRARIA SILENCIOSA?

LUIS RUIZ-MAYA Y JESÚS G. REGIDOR
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID

2019



ÍNDICE

PARTE I: INTRODUCCIÓN

PRESENTACIÓN	5
PRESENTACIÓN DE LOS AUTORES	8
1. METODOLOGÍA	9
2. LA GRAN RECONVERSIÓN AGRARIA	18

PARTE II: AGRICULTURA

3. RETROCESO DE LA AGRICULTURA GENERAL.....	34
4. TRANSFORMACION DE LA HORTICULTURA Y FLORES.....	49
5. RECUPERACION DE LA VITICULTURA.....	64
6. ADAPTACION DE FRUTALES Y CÍTRICOS	79
7. EXPANSION DEL OLIVAR.....	95

PARTE III: GANADERÍA

8. INTENSIFICACION DEL BOVINO.....	110
9. PERVIVENCIA DEL OVINO Y CAPRINO.....	124
10. INTEGRACION DEL PORCINO.....	139
11. INDUSTRIALIZACION DE LA AVICULTURA.....	154

PRESENTACIÓN

La afirmación de que el Sector Agrario ha evolucionado es lugar común, como indica la drástica disminución del número de explotaciones, un dato elemental y elocuente: en 1962 el Censo Agrario contabilizó 3.007,6 miles de explotaciones, 2.375,3 en 1982 y en 2009 fueron 989,8 miles. Es razonable pensar que esta enorme disminución ha sido el resultado de profundas modificaciones en la estructura de las explotaciones agrarias. Sin embargo, antes de extraer conclusiones de la simple comparación de las cifras **es preciso tener en cuenta los cambios metodológicos censales que han tenido lugar**. Cabe destacar, como más significativos, que en 1962 se incluyeron en el Censo todas las explotaciones de cualquier superficie total, en 1982 las que tuvieran al menos 0,1 Ha. de esta superficie y en 2009 al menos 1 Ha. de Superficie Agrícola Utilizada (SAU).

En 1962 y 1972 se realizaron los dos primeros Censos Agrarios de España, cuya metodología seguía la de la FAO, mientras que los siguientes (1982, 1989, 1999 y 2009) se hicieron con la de la Oficina Europea de Estadística (EUROSTAT). Entre estos dos grupos existe una diferencia esencial en la publicación de los resultados que condiciona la posibilidad de utilización de la información elemental censal, los micro datos. En los dos primeros censos la única información existente son los resultados proporcionados en papel por el INE, mientras que en los cuatro siguientes la informatización de los micro datos¹ permite análisis en profundidad que en el caso presente de **EVOLUCIÓN DE LA AGRICULTURA ESPAÑOLA 1982-2009**, llevan a tomar el trabajo en la explotación, las Unidades Ganaderas y las Orientaciones Técnico Económicas, entre otras variables estructurales, como eje del análisis intercensal.

La elección del periodo analizado se debe a dos razones. La primera es la disponibilidad informática de los dos censos, lo que posibilita descender a nivel de explotación. La segunda establecer como referencia inicial el Censo de 1982, por ser el inmediato anterior a la firma del Tratado de Adhesión de España a la Unión Europea en 1985, y como final el Censo de 2009, último disponible en el momento de realizar este estudio².

Tras el interés suscitado durante los primeros años de la Transición Política, cuando aún se debatía sobre temas como «*la concentración de la tierra*», «*el paro agrario estructural*» o «*la modernización de nuestras explotaciones*», la llamada «*cuestión agraria*» ha perdido relevancia y desaparecido prácticamente de la agenda política. Sin embargo, la **evolución de la agricultura española** en el periodo transcurrido entre los Censos Agrarios de 1982 y 2009 ha presentado **cambios estructurales especialmente importantes**, tanto en lo que se refiere al uso de la tierra, a los tipos de agricultura y ganadería que han acabado siendo dominantes, como a los colectivos que protagonizan esta actividad y se distribuyen sus resultados económicos.

Basándonos en la información censal, podría decirse que, globalmente, **ha tenido lugar «una reforma agraria silenciosa»**, en el sentido de la profundidad de los cambios acontecidos en el periodo observado y de su escasa percepción, cuyas causas y consecuencias requieren un

¹ Junto a los micro datos se incorporaron a los registros informáticos censales una serie de variables elaboradas que conducen al usuario a un mayor conocimiento de la realidad estructural de las explotaciones agrarias: Unidades de Trabajo Año (UTA), Unidades Ganaderas (UG) y Orientaciones Técnico Económicas (OTE).

² **La información del Censo Agrario de 1982 se ha reelaborado en función de la metodología de 2009 debido a los cambios introducidos en este Censo.** Se ha excluido de la reelaboración la del Margen Bruto dada la diferencia de definición respecto a la Producción Estándar Total. Para los Censos de 1982 y 1989 en concreto, véase Luís Ruiz-Maya Pérez (1992): Consecuencias de las modificaciones metodológicas existentes entre los censos agrarios de 1982 y 1989, en *Agricultura y Sociedad*, nº 161, págs. 167-186, edit. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

análisis detenido. Con esta expresión no nos referimos al tipo de Reforma Agraria histórica, que tuvo lugar con éxito en numerosos países de nuestro entorno europeo en un periodo muy anterior (en general entre finales del siglo XIX y el primer tercio del siglo XX), y que en nuestro país nunca logró llevarse a cabo.

Se trata de, lo que podríamos denominar, una «**reforma agraria de mercado**», esto es, una «**gran reconversión agraria**», inducida y guiada por la inserción de nuestra agricultura en el sistema agroindustrial imperante de producción de alimentos, observada a través de su reflejo en los Censos Agrarios. Obviamente, el estudio en profundidad de la cuestión queda fuera del alcance de este análisis estrictamente cuantitativo, por cuanto se limita a mostrar con números una realidad. No obstante, dada la complejidad y amplitud del tema, los resultados obtenidos sugieren algunas hipótesis para acercarse a la necesaria explicación de los cambios, con la intención de suscitar una reflexión que permita aproximarse al conocimiento de sus causas.

Esta gran reconversión, como se irá desvelando paulatinamente, presenta dos notas características. Por una parte, **consiste en un intenso proceso de «ajuste estructural»** del principal factor productivo de la agricultura española, del factor trabajo. Y, por otra, estriba en una limitada «**reestructuración productiva**» del componente básico de su actividad económica, de las explotaciones agrarias. Este proceso de transformación, intensificado por la adhesión de España a la CEE, ha dado lugar a intentos sucesivos para lograr una modernización de nuestras estructuras agrarias, que en la actualidad se puede considerar aún inacabada y cuyo resultado ha afectado de modo desigual a las diferentes ramas productivas³.

Ante todo, es preciso poner de relieve el **alcance de la reconversión**. Se evidencia que, sobre una superficie agraria que permanece casi inalterada en extensión, ha tenido lugar una reducción a la mitad del número de explotaciones y del volumen de trabajo requerido, junto con una enorme expansión de la cabaña ganadera. De este modo, tanto la agricultura como la ganadería han experimentado un gran salto en su especialización productiva, alcanzando una importancia casi testimonial los aprovechamientos mixtos (cultivos y ganadería). Todo ello comporta la concentración de las producciones en pocas variedades agrícolas y razas ganaderas, en función de la nueva industria y distribución alimentarias.

No obstante, este comportamiento ha sido **dispar entre las diferentes Orientaciones de Agricultura y prácticamente generalizado en las de Ganadería**. Los grandes cultivos extensivos cerealistas y vitícolas han perdido parte de su superficie en favor del olivar, al tiempo que han crecido fuertemente la viticultura, horticultura y fruticultura especializadas. A su vez, el gran aumento de las cabañas altamente especializadas de bovino, porcino y avícola, fenómeno aun escaso en el ovino y caprino, muestra la consolidación inacabada de una «ganadería industrial» predominante. Todos estos cambios van a implicar notorias consecuencias en el factor trabajo y en las explotaciones agrarias.

El **intenso «ajuste estructural» del trabajo** se pone de manifiesto singularmente a través de varios hechos simultáneos. El primero es la aparición de una potente agricultura y, sobre todo, ganadería societarias. Asimismo, se asiste a la notable pérdida de importancia laboral de la llamada «agricultura familiar» y, muy singularmente, a la reducción radical del empleo en explotaciones ganaderas altamente intensivas. Además, se constata la caída del volumen total del empleo generado, con una desigual evolución de las diferentes categorías laborales en la agricultura y la

³ Véase al respecto Regidor, J. G. (2002): *La agricultura española en la Unión Europea: entre la integración y la reconversión*, en *Agricultura y Sociedad en el Cambio de Siglo*, por Gómez Benito, C. y González J. J. (coord.), edit. McGraw-Hill.

ganadería. Todo ello señala que se ha configurado un nuevo modelo productivo y, como consecuencia, mucha menor demanda de trabajo.

El **ajuste del trabajo en la agricultura se muestra reducido**, suscitando interrogantes la lectura de los datos censales. En particular, cabe cuestionar si la pervivencia de la «agricultura familiar», pese a su general retroceso en todo tipo de aprovechamientos, se puede sustentar en el empleo predominante de «empresarios» y «ayudas familiares» ante el débil aumento de los asalariados «eventuales» o «fijos». El **ajuste en la ganadería parece mucho más coherente**, pues el trabajo familiar se retrae muy fuertemente y el mantenimiento de las explotaciones recae en un reducido volumen de asalariados «eventuales» y, sobre todo, «fijos». Así pues, el ajuste total del trabajo parece menos intenso de lo esperable.

La **reestructuración productiva de las explotaciones**, por su parte, ha tenido un **recorrido limitado**. La desigual mejora de su tamaño físico posee rasgos comunes destacables. La visión geográfica municipal pone de manifiesto, tanto en la «agricultura y ganadería familiares» como en la «societaria», la fuerte expansión territorial de la especialización productiva. Al mismo tiempo, la evolución de las explotaciones agrícolas presenta una pérdida de peso de las más «pequeñas» en favor de las más «grandes», y en las explotaciones ganaderas la desaparición de las más «pequeñas» y un enorme reforzamiento de las más «grandes». La reestructuración ha sido pues limitada en la agricultura, pero profunda en la ganadería.

La **clasificación de las explotaciones según su «dimensión económica»** ofrece una visión complementaria de las principales carencias estructurales. En la agricultura coexiste una amplia mayoría de explotaciones «marginales», junto a muy numerosas «territoriales» mayoritarias en empleo como «agricultura a tiempo parcial» y apenas unas decenas de miles de «comerciales» predominantes en superficie y producción. Mientras, en ganadería las explotaciones «marginales» minoritarias tienden a desaparecer, las «territoriales» mantienen su mayoría en número y empleo como «ganadería a tiempo parcial» y las «comerciales» superiores a un tercio poseen el predominio absoluto de la cabaña y la producción. Esta es en síntesis la situación al final del periodo estudiado (en 2009).

Para finalizar, es conveniente señalar que el análisis llevado a cabo puede considerarse abierto en un doble sentido. En cuanto que se analizan unos fenómenos dinámicos en un periodo concreto, que con los datos del próximo Censo Agrario podrán verse ratificados, revisados o matizados. Y en la medida en que los resultados obtenidos pueden servir de marco de referencia para sucesivos análisis de profundización en numerosos aspectos temáticos aquí someramente tratados. Esperemos que este estudio pueda contribuir a avanzar en ambos sentidos, para lograr un mejor conocimiento de la nueva realidad del sector agrario en nuestro país.

PRESENTACIÓN DE LOS AUTORES

Luis Ruiz-Maya

Doctor Ingeniero Agrónomo, Estadístico del Instituto Nacional de Estadística, Catedrático de Economía Aplicada (Estadística). La actividad investigadora se ha centrado en el estudio de la estructura de las explotaciones agrarias cuyos resultados han aparecido, fundamentalmente, en publicaciones especializadas del Ministerio de Agricultura.

Jesús G. Regidor

Doctor en Ciencias Económicas, Profesor Titular de Economía y Política Agroalimentaria y Desarrollo Económico del Medio Rural. Ha alternado la actividad docente con la de Asesor Ejecutivo del Ministro de Agricultura, Consejero de Agricultura de España ante la OCDE y consultor de organismos como el Parlamento Europeo.

El estudio que presentamos es fruto del análisis de datos de los Censos Agrarios de 1982 y 2009, llevado a cabo durante los tres últimos años. Para ello se ha homogeneizado y reelaborado la información censal disponible, definiendo variables estructurales e indicadores profusamente mostrados en cuadros, gráficos y mapas, que permiten observar con detenimiento la 'evolución de la agricultura española en el periodo'.

Con esta base estadística inédita se realiza una lectura interpretativa de la gran transformación operada en nuestro sector agrario, que ha resultado ser mucho más profunda de lo esperado. Se pretende así contribuir a la clarificación del cambio acontecido, parcialmente conocido y aún en curso durante la presente década. Los comentarios recabados a expertos y profesionales de los principales sectores agrícolas y ganaderos constatan esta nueva realidad avanzada por los datos. A todos ellos nuestro sincero agradecimiento por su colaboración.

1. METODOLOGÍA

El análisis intercensal de **EVOLUCIÓN DE LA AGRICULTURA ESPAÑOLA 1982-2009**, requiere la consideración de un conjunto de precisiones metodológicas imprescindibles para su ejecución y, así mismo, para efectuar una lectura correcta de sus resultados. Con ello, estas definiciones previas constituyen el referente que sustenta y trata de aclarar el alcance del análisis a realizar, al tiempo que pretenden evitar reiteraciones innecesarias en los comentarios efectuados de los resultados obtenidos.

- 1.1. *Ámbito poblacional: Cambios metodológicos entre los Censos Agrarios de 1982 y 2009*
- 1.2. *Variables estudiadas*
- 1.3. *Indicadores utilizados en el análisis estadístico y representación geográfica municipal*
- 1.4. *Orientaciones Técnico Económicas*
- 1.5. *Distribución del trabajo*
- 1.6. *Reestructuración selectiva de las explotaciones*
- 1.7. *Clases de explotaciones por su «dimensión económica»*
- 1.8. *Apéndice*

1.1. ÁMBITO POBLACIONAL: CAMBIOS METODOLÓGICOS ENTRE LOS CENSOS AGRARIOS DE 1982 Y 2009

Los Censos Agrarios establecen qué unidades territoriales, explotaciones, deben ser censadas y cuáles no, considerando cualquier «persona física» o «jurídica» que actúe como su titular y sea cual sea el destino que se dé a la producción agraria. En concreto, los principales criterios para la inclusión de las explotaciones en los Censos citados, como población estudiada, han sido los siguientes:

En 1982 se considera censable una explotación como:

- Agraria con Tierras, si la superficie total es al menos de 0,1 Ha.
- Agraria sin Tierras, si tiene menos de 0,1 Ha de superficie total y cumple al menos una de una lista de condiciones (ver Apéndice).

En 2009 se censan:

- Todas las explotaciones agrícolas que tengan al menos 1 Ha. de Superficie Agrícola Utilizada (SAU)¹, de no ser así se contempla una serie de excepciones (ver Apéndice).

La comparación de los resultados de los dos Censos requiere que la metodología de ambos sea la misma, por lo que es necesario utilizar los mismos criterios de inclusión censal aplicando a las explotaciones censadas en 1982 la metodología de 2009, más restrictiva. En el Cuadro 1.1. se exponen, de manera muy sucinta y expresados en miles, los efectos que en el conjunto nacional de 1982 ha tenido esta actuación metodológica, referidos al número de explotaciones, Superficie Agrícola Utilizada (SAU), Unidades Ganaderas Totales (UGT) y Jornadas Totales (JORT) como variables estructurales generales.

¹ «Conjunto de la superficie de tierras labradas y tierras para pastos permanentes. Las tierras labradas comprenden los cultivos herbáceos, los barbechos, los huertos familiares y las tierras consagradas a cultivos leñosos». Metodología del Censo Agrario de 2009, pg. 20. INE.

	Explotaciones censadas en 1982	Num.	SAU	UGT	JORT
Metodología 2009	Cumplen las condiciones	1.838,4	23.485,3	9.706,5	41.661,0
	No cumplen las condiciones	536,6	113,2	21,0	2.981,2
	Total nacional	2.375,0	23.598,5	9.727,5	44.642,2

	Distribuciones porcentuales	Num.	SAU	UGT	JORT
Metodología 2009	Cumplen las condiciones	77,4	99,5	99,8	93,3
	No cumplen las condiciones	22,6	0,5	0,2	6,7
	Total nacional	100,0	100,0	100,0	100,0

Cuadro 1.1. Consecuencias cuantitativas de la aplicación de la metodología de 2009 a las explotaciones censadas en 1982 (en miles de número, Ha., UGT y JORT).

Los resultados son suficientemente explícitos: el 77,4% de las explotaciones censadas en 1982 cumplen las condiciones de 2009 y cubren el 99,5% de la SAU, el 99,8% de las UGT y el 93,3% de las JORT, lo que significa que la «pérdida» producida por la aplicación de la metodología de 2009 a 1982 no tiene efectos prácticos en estas tres variables y solo minoritariamente en el número de explotaciones.

1.2. VARIABLES ESTUDIADAS

Para el desarrollo del estudio se han considerado dos grupos de variables de las explotaciones: **a) variables estructurales de clasificación** y **b) variables de análisis**, aplicadas éstas últimas en cada nivel de las primeras. Esquemáticamente:

a) Variables estructurales de clasificación:

- Orientaciones Técnico Económicas (OTE)
 - Condición Jurídica del empresario
 - Trabajo en la explotación

Niveles de las variables de clasificación:

– Orientaciones Técnico Económicas:

- *Agricultura*: Agricultura General, Horticultura y Flores, Viticultura, Frutales y Cítricos, Olivar y Policultivos
- *Ganadería*: Ganados Bovino, Ovino y Caprino, Porcino, Avicultura y Ganadería mixta
- *Cultivos y Ganados*: Cultivos y Ganados
- *Forestal*²

• Condición Jurídica del empresario:

- Persona Física
- Persona Jurídica³

² Solo considerada en el Censo de 1982.

³ Sociedades, Cooperativas y SAT, Entidades Públicas (Entidad Pública municipal, Entidad Pública no municipal y Comunal) y Otras Personas Jurídicas (Comunidad de Bienes, Sociedad Civil, etc.).

- Trabajo en la explotación

- Empresario
- Ayudas Familiares
- Asalariado eventual
- Asalariado fijo

b) Variables de análisis:

Cada Orientación Técnico Económica es definida, básicamente, por un aprovechamiento específico (cultivos herbáceos, viñedo, ganado bovino, etc.), Orientaciones denominadas en este trabajo como Dominantes, o por un conjunto de aprovechamientos específicos, Orientaciones Mixtas. Por la razón que se expone más adelante el estudio va a contemplar solamente las Orientaciones Dominantes.

En el estudio la variable central del análisis es el aprovechamiento específico de cada Orientación, contemplado desde dos puntos de vista: la superficie o Unidades Ganaderas del aprovechamiento que poseen las explotaciones de la Orientación de que se trate y la superficie o Unidades Ganaderas de este aprovechamiento en el conjunto de todas las explotaciones nacionales, sea cual sea la OTE a la que pertenezcan, lo que implica que el primero es una parte del segundo.

Por tanto, las variables son, en cada OTE, las siguientes:

- **Número de explotaciones**
- **Superficie o Unidades Ganaderas del aprovechamiento específico de la Orientación**
- **Superficie o Unidades Ganaderas totales nacionales del aprovechamiento específico de la Orientación**

Estas variables de análisis se aplicarán a la tipología de explotaciones establecida para cada una de las condiciones jurídicas de sus empresarios y según el tipo de trabajo utilizado, dando lugar inicialmente a seis grupos diferenciados:

- Tipos de **explotaciones** según el trabajo:
 - Con empresario Persona Física:
 - Solo familiar
 - Familiar y eventual
 - Familiar y fijo
 - Familiar, eventual y fijo
 - Con empresario Persona Jurídica:
 - Asalariado fijo
 - Asalariado eventual y fijo

Sin embargo, la aplicación de las variables a esta tipología de explotaciones pone en evidencia que, en el caso de los empresarios «persona física», los resultados se concentran en exceso en el primer grupo («explotaciones con trabajo solo familiar»), convirtiéndose en irrelevantes a los restantes grupos, por lo que se optó por una agrupación de los cuatro grupos iniciales en dos

(«**explotaciones con trabajo solo familiar y familiar y eventual**» y «**explotaciones con trabajo familiar y fijo y familiar, eventual y fijo**»).

Así mismo, en el caso de los empresarios «persona jurídica», el tipo de trabajo utilizado, eventual o fijo, carece de valor discriminante, pues comúnmente se emplean ambos en distintas proporciones según la naturaleza de cada aprovechamiento, por lo que se considera más relevante la distinción del tipo de figura jurídica utilizada, agrupando los cuatro grupos societarios imperantes en dos («**Sociedades, Cooperativas y SAT: trabajo eventual y/o fijo**» y «**Otras personas Jurídicas y Entidades Públicas: trabajo eventual y/o fijo**»).

En consecuencia, quedan aplicados simplificadaamente como sigue:

- Tipos de **explotaciones** según el trabajo:
 - Explotaciones con empresario Persona Física
 - Trabajo solo familiar y eventual
 - Trabajo familiar, eventual y fijo
 - Explotaciones con empresario Persona Jurídica
 - Sociedades: trabajo eventual y/o fijo
 - Otras Personas Jurídicas: trabajo eventual y/o fijo

1.3. INDICADORES UTILIZADOS EN EL ANÁLISIS ESTADÍSTICO Y REPRESENTACIÓN GEOGRÁFICA MUNICIPAL

Por lo que se refiere a los indicadores utilizados, acompañando a los valores absolutos de las variables de análisis, se calculan dos índices, la **Intensidad de Ocupación** y el **Grado de Especialización en la Orientación**:

- **Intensidad de Ocupación**: distribución (%) de la variable⁴ respecto a su correspondiente total nacional.
- **Grado de Especialización en la Orientación**: participación (%) de una Orientación concreta en el correspondiente total nacional del aprovechamiento sin distinción de OTE.

Un sencillo ejemplo aclara el significado de estos índices, Cuadro 1.2: en toda España en 1982 se censaron 1.695 miles de Ha. de olivar (**Olivar total**) de las cuales 864,9 miles se encontraban en explotaciones con Orientación de Olivar (**específico en la OTE de Olivar**).

Condición Jurídica del empresario	Superficie (miles Ha.)		Intensidad de Ocupación (%)		Grado de Especialización en la Orientación de Olivar (%)
	Olivar total	OTE de Olivar	Olivar total	OTE de Olivar	
Persona Física	1.654,3	847,0	97,6	97,9	51,2
Persona Jurídica	40,7	17,9	2,4	2,1	44,0
Total nacional	1.695,0	864,9	100,0	100,0	51,0

Cuadro 1.2. Superficie de olivar según la Condición Jurídica del empresario (1982).

⁴ Número de explotaciones, superficie o Unidades Ganaderas específicas.

La interpretación de la **Intensidad de Ocupación** es inmediata, pues la práctica totalidad de la superficie nacional de olivar (97,6%) se encontraba en las explotaciones con empresario «persona física» sin distinción de Orientaciones, a su vez en las explotaciones con Orientación de Olivar el índice era del 97,9%. La **Especialización en la Orientación** muestra que, en términos relativos, estas explotaciones especializadas participan más que las de «persona jurídica» en sus correspondientes superficies totales nacionales de olivar (51,2% y 44%, respectivamente).

Finalmente, se muestran, para cada OTE considerada, cuatro mapas de España representando el **Grado de Especialización municipal** en la Orientación de que se trate: dos para «persona física» y dos para «jurídica» (en 1982 y 2009). El procedimiento de elaboración de los mapas, por ejemplo, en la Orientación de Olivar con «persona física» y perteneciente al Censo de 1982, es el siguiente: en cada municipio se calcula la superficie municipal total de olivar, sin ninguna restricción de Orientación; a continuación, se determina la superficie de olivar de las explotaciones del municipio **exclusivamente** con Orientación de Olivar. El cociente (%) entre esta superficie y la total municipal mide el Grado de Especialización en olivar del municipio.

La representación geográfica del índice anterior se realiza a través de dos intervalos de especialización:

0 < Especialización municipal BAJA < 50%
50% ≤ Especialización municipal DOMINANTE ≤ 100%

Hay que hacer notar que el color solo representa cualitativamente la intensidad de la especialización municipal BAJA o DOMINANTE, sea cual sea el número de explotaciones del municipio con las características planteadas. A su vez, el color blanco indica la ausencia de explotaciones con las condiciones establecidas, en este ejemplo en Orientación de Olivar con «persona física» y perteneciente al Censo de 1982.

En los mapas del Capítulo 2, La Gran Reconversión Agraria, se han establecido tres intervalos de especialización debido a la elevada heterogeneidad de los aprovechamientos que integran la Agricultura y Ganadería Dominantes:

< 0 Especialización BAJA < 50%
≤ 50% Especialización MEDIA < 75%
≤ 75% Especialización DOMINANTE ≤ 100%

1.4. ORIENTACIONES TÉCNICO ECONÓMICAS

Durante el desarrollo del estudio surge un hecho que, por su indudable importancia, condiciona la metodología del análisis. Se trata de la gran variabilidad con la que se lleva a cabo la actividad de las explotaciones del Sector Agrario: diferencias geográficas y sus consecuencias climáticas, diferencias entre los cultivos de secano y regadío, ganadería extensiva e intensiva, diferencias en la dimensión física y económica de las explotaciones, etc. Ciertamente, pretender trabajar con explotaciones homogéneas en el elevado nivel de agregación nacional no es posible.

Sin embargo, es necesario intentar reducir tal heterogeneidad a fin de que los resultados obtenidos sean consistentes en la mayor medida posible. Para ello se recurre a las Orientaciones Técnico Económicas y de ellas, siguiendo el criterio de conseguir cierta homogeneidad, se contemplan solamente las «Orientaciones Dominantes», que disponen de un único aprovechamiento que caracteriza la Orientación, pues las restantes, denominadas «mixtas»⁵, requieren al menos dos. En consecuencia, las OTE estudiadas son las siguientes:

⁵ Policultivos, Ganadería mixta y Cultivos y Ganados.

- **Agricultura Dominante:** Agricultura General⁶, Horticultura y Flores, Viticultura, Frutales y Cítricos, Olivar
- **Ganadería Dominante:** Ganados Bovino, Ovino y Caprino, Porcino, Avicultura

Los términos de Agricultura y Ganadería Dominantes no son Orientaciones en sí sino meras denominaciones de los dos grupos de OTE. En el Capítulo 2 se utilizan estos términos para encuadrar los resúmenes de los capítulos particulares de las OTE.

Por lo demás, reducir el estudio solamente a los resultados de las Orientaciones Dominantes, «*puras*», supone contemplar una parte del Sector Agrario por lo que es necesario evaluar hasta qué punto lo cubren, para lo cual se han elegido las cuatro variables estructurales generales anteriormente citadas, Cuadro 1.3.

Orientaciones Técnico Económicas	1982 ¹				2009			
	Num	SAU	UGT	JORT	Num	SAU	UGT	JORT
Orientaciones Dominantes ²	1.262,7	16.965,6	7.078,2	283.678,9	824,6	19.622,7	13.248,6	181.901,5
Otras Orientaciones	584,5	6.579,4	2.629,8	132.931,1	165,2	4.130,0	1.582,3	36.373,6
Total nacional	1.838,4	23.485,3	9.706,7	416.610,0	989,8	23.752,7	14.830,9	218.275,1

Distribuciones porcentuales

Orientaciones Dominantes ²	68,2	72,0	72,9	68,1	83,3	82,6	89,3	83,3
Otras Orientaciones	31,8	28,0	27,1	31,9	16,7	17,4	10,7	16,7
Total nacional	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

¹ Metodología de 2009. ² Explotaciones ganaderas con tierras y sin tierras.

Cuadro 1.3. Número de explotaciones, Superficie Agrícola Utilizada, Unidades Ganaderas Totales y Jornadas Totales (miles).

La muy elevada presencia de las Orientaciones Dominantes en el Sector Agrario, superior al 82% en las cuatro variables estructurales generales, justifica su elección como base del estudio⁷. Ello permite asumir que los resultados sobre la evolución de la estructura de estas explotaciones constituyen una adecuada ilustración del camino tomado por el Sector en el periodo, sin que puedan considerarse una *muestra estadística* de la totalidad de las explotaciones⁸.

⁶ Dada la ambigüedad del término Agricultura General en la Orientación se utiliza también el de «*cultivos herbáceos*»: cereales, leguminosas, patata no hortícola y tubérculos, cultivos industriales, cultivos forrajeros, hortalizas frescas en terreno de labor y barbechos.

⁷ La «*cobertura*» en 2009 es más elevada que en 1982 debido al aumento de la «*especialización*» de las explotaciones en las Orientaciones Dominantes, como se verá en el desarrollo del estudio.

⁸ Al haberse excluido del estudio las Orientaciones «*mixtas*».

1.5. DISTRIBUCIÓN DEL TRABAJO

El trabajo en la explotación se cuantifica mediante una estimación parcial de las **jornadas**: en 1982 el trabajo no asalariado (Empresario y Ayudas Familiares) aparece en los cuestionarios directamente en jornadas, mientras que para el asalariado figura como distribución de frecuencias distinguiendo el trabajo a tiempo completo del parcial. En 2009 solamente constan directamente las jornadas del empresario «persona física» y la información del resto (Ayudas Familiares y asalariados) mediante distribución de frecuencias. Por tanto, ha sido preciso, en ambos censos, estimar el número de las jornadas correspondientes. Además, es necesario tener presente que el trabajo declarado es el total que se lleva a cabo en la explotación sin distinguir el correspondiente a aprovechamientos concretos.

Partiendo de los cuatro grupos de explotaciones en función de la Condición Jurídica del empresario y de los tipos de trabajo⁹ se procede, para cada una de las Orientaciones establecidas, a evaluar las jornadas trabajadas y la superficie o Unidades Ganaderas afectadas, así como la intensidad del trabajo (jornadas/Ha. o jornadas/UG).

1.6. REESTRUCTURACIÓN SELECTIVA DE LAS EXPLOTACIONES

En cada Orientación se profundiza en la transformación de la estructura de las explotaciones por tamaño, contemplando los tipos de explotaciones según trabajo utilizado, y distribuyéndolas en cuatro intervalos de aprovechamiento específico (en Ha. o UG), tanto en valores absolutos como en porcentajes respecto al total nacional del aprovechamiento.

Este análisis permite distinguir el carácter más o menos selectivo que acontece en la reestructuración de las explotaciones, en función del intervalo por tamaño en el que se encuentran incluidas. Ello facilitará reflejar el sentido de los cambios efectuados en el periodo.

1.7. CLASES DE EXPLOTACIONES POR SU «DIMENSIÓN ECONÓMICA»

La clasificación de las explotaciones según su dimensión económica proporciona una síntesis final de la estructura de cada Orientación, especialmente relevante a la hora de insertarlas en su entorno económico, social y territorial. Se pretende con ello disponer de una información orientativa a fin de poder comparar la estructura de las explotaciones y sus aprovechamientos productivos con la «importancia económica» que se les puede atribuir, así como contribuir a conocer mejor su posible viabilidad futura. El análisis se circunscribe al Censo de 2009 por las diferencias en las definiciones de MBT (1982) y PET (2009). Para ello, tomando en consideración la legislación vigente¹⁰, a efectos de este análisis, se establece la siguiente clasificación de explotaciones tanto de «persona física» como «jurídica»:

- **Marginal**: dimensión económica (PET) inferior a 40 Unidades de Dimensión Europea (UDE), volumen de empleo menor de 114 jornadas completas al año (media Unidad de Trabajo Anual¹¹, UTA).
- **Territorial**: dimensión económica inferior a 40 UDE, volumen de empleo de al menos 114 jornadas completas al año.
- **Comercial**: dimensión económica mayor o igual a 40 UDE.

⁹ Empresario, Ayudas Familiares, asalariado eventual y asalariado fijo.

¹⁰ Ley 45/2007 para el Desarrollo Sostenible del Medio Rural, artículo 16.3, texto consolidado.

¹¹ En el Censo de 2009 una UTA equivalía a 228 jornadas completas al año. En 1982 una UTA de trabajo asalariado equivalía a 275 jornadas completas al año y para el no asalariado 300 o más.

Esta dimensión adicional facilita un mejor conocimiento de nuestra estructura agrícola y ganadera y permite el contraste entre diversas estructuras productivas nacionales o regionales, así como la valoración del nivel de la atención política e institucional que reciben.

1.8. APÉNDICE

Los criterios censales de inclusión de las explotaciones son los siguientes:

En 1982 se incluye en el Censo una explotación como:

- Agraria con Tierras: si la superficie total es al menos de 0,1 Ha.
- Agraria sin Tierras: si tiene menos de 0,1 Ha de superficie total y se cumple al menos uno de los siguientes criterios: existencia no necesariamente simultánea de
 - 1 o más cabezas de ganado vacuno
 - 2 o más de ganado equino
 - 6 o más cabezas entre ganado ovino o caprino
 - 2 o más cabezas de ganado porcino
 - 50 o más aves
 - 30 o más conejas madres

En 2009 se incluyen

- Todas las explotaciones agrícolas que tengan al menos 1 Ha. de Superficie Agrícola Utilizada (SAU) con las excepciones siguientes:
 - Todas las explotaciones agrícolas que tengan al menos 0,2 Ha. SAU dedicadas a hortalizas y flores y plantas ornamentales al aire libre o en abrigo bajo o frutales (incluidos cítricos) de regadío o viveros o invernaderos
 - Todas las explotaciones agrícolas que tengan al menos 0,1 Ha. SAU dedicadas a hortalizas en invernadero
 - Todas las explotaciones agrícolas que tengan al menos 0,1 Ha. SAU dedicadas a flores y plantas ornamentales en invernadero
 - Todas las explotaciones agrícolas que tengan al menos 0,5 Ha. SAU dedicadas a tabaco
 - Todas las explotaciones agrícolas que tengan al menos 0,5 Ha. SAU dedicadas a lúpulo
 - Todas las explotaciones agrícolas que tengan al menos 0,5 Ha. SAU dedicadas a algodón
 - Las explotaciones agrícolas con una o más Unidades Ganaderas (UG) y con una Producción Estándar Total (PET) igual o superior a 0,75 Unidades de Dimensión Europea (UDE)

Respecto a la excepción ganadera para 1982, no se dispone de valores de la Producción Estándar Total (PET) que permitan sustituir los Márgenes Brutos Estándar (MBE), por lo que, en la reelaboración metodológica del Censo de 1982, y a fin de no prescindir de explotaciones, se han aceptado las explotaciones que, incumpliendo la norma general, tengan al menos 1 Unidad Ganadera.

«Los criterios no son independientes, es decir, ha de cumplirse al menos uno de ellos para que se considere que la explotación pertenece a la población objeto de estudio. Las explotaciones netamente forestales se excluyen del censo¹², si no cumplen las condiciones antes citadas, ya que el censo se refiere a explotaciones propiamente agrícolas. Sin embargo, cuando la explotación investigada tenga alguna masa forestal, ésta se recogerá en el cuestionario»¹³.

¹² No así en 1982. Metodología del Censo Agrario de 2009.

¹³ Metodología del Censo Agrario de 2009, pg. 14. INE.

2. LA GRAN RECONVERSIÓN AGRARIA

2.1. Alcance de la reconversión

2.2. Intenso proceso de Ajuste Estructural

2.3. Limitada Reestructuración Productiva

La síntesis de lo acontecido en el periodo estudiado puede ser la de una gran reconversión agraria. Se trata de **un periodo excepcional**, que comprende **los años de nuestra adopción de la PAC** y los de su profunda transformación (pasará de basarse en precios garantizados a ayudas a las rentas de los agricultores), cuyos incentivos acabarán siendo proporcionales al tamaño físico de las explotaciones. Ante este **escenario nuestra agricultura se presenta con una estructura productiva muy dual**, configurada mayoritariamente por pequeñas explotaciones familiares inadecuadas para competir con éxito en el exterior, singularmente en los aprovechamientos productivos no mediterráneos. El análisis muestra los **principales resultados obtenidos** en reconvertir esta estructura productiva inapropiada, inducidos por los nuevos mercados europeos y las políticas agrarias comunitarias, que se caracterizan por **un intenso ajuste del trabajo** utilizado y por **una limitada reestructuración productiva** de las explotaciones.

Sin embargo, antes de abordar la lectura del contenido de esta síntesis, deben tenerse muy presentes los **criterios y restricciones bajo los que se ha llevado a cabo el estudio**, tal como han quedado expuestos en el capítulo anterior de Metodología. En particular, es importante subrayar la limitación que supone en el recurso a las Orientaciones Técnico Económicas prescindir de las denominadas «*mixtas*» (Policultivos, Ganadería mixta y Cultivos y Ganados), con la finalidad de disminuir, en cierta medida, la elevada heterogeneidad que presentan las explotaciones del Sector Agrario. De este modo, la **reducción del análisis de la población censada a las Orientaciones** denominadas «*puras*», esto es, **Agricultura Dominante y Ganadería Dominante** (citadas abreviadamente como **Agricultura** y **Ganadería**), supone contemplar solamente una parte del Sector.

Por todo ello, ha sido conveniente evaluar hasta qué punto se pueden considerar representativas las conclusiones del estudio¹. El resultado de esta evaluación pone de manifiesto la **muy elevada presencia en el Sector de las Orientaciones Dominantes**, superior al 82% en las cuatro variables estructurales generales. Por tanto, es pertinente contemplar los resultados de la evolución de la estructura de estas explotaciones como muy ilustrativos del camino tomado por el Sector Agrario en el periodo 1982-2009, sin que tal afirmación suponga la consideración de las Orientaciones Dominantes, por muy elevada que sea su presencia, como una *muestra estadística* de la totalidad de las explotaciones del Sector Agrario.

El capítulo se inicia con una valoración del **alcance de la gran reconversión agraria**, utilizando datos censales especialmente relevantes, lo que permitirá obtener un marco general de referencia para el resto del estudio. A continuación, se profundiza en los **principales aspectos que configuran el proceso de «ajuste estructural»**, referidos a los cambios de las «condiciones jurídicas de los empresarios», los «tipos de explotaciones según el trabajo» y el «volumen de empleo» con sus categorías laborales. Por último, se completa el análisis ahondando en los **hechos más destacados de la «reestructuración productiva»**, relacionados con la evolución en la «distribución geográfica municipal» de las «orientaciones productivas», las «explotaciones según su tamaño físico» y las «categorías de explotaciones por su dimensión socioeconómica».

¹ Véase apartado 1.4. de la Metodología.

2.1. ALCANCE DE LA RECONVERSIÓN

El alcance de la reconversión que ha tenido lugar en el periodo se puede percibir de forma inmediata observando los **cambios intercensales de las principales variables de análisis**: «número de explotaciones», «Superficie Agrícola Utilizada (SAU)», «Unidades Ganaderas Totales (UGT)» y «jornadas de trabajo totales (JORT)», referidas a la totalidad de las explotaciones, Cuadro 2.1. Los datos son concluyentes, pues muestran la enorme reducción del número de explotaciones (suponen el 53,8% respecto a 1982), el práctico estancamiento de la Superficie Agrícola Utilizada (crece el 1%), el fuerte aumento de las Unidades Ganaderas (52,7%) y la enorme reducción del volumen de trabajo generado (52,3% con relación a 1982). Ciertamente, si exceptuamos la estabilidad de la superficie agraria, hecho normal en los países desarrollados, la reducción similar del número de empresas y del volumen de trabajo, junto con la expansión de la cabaña ganadera, permiten anunciar la envergadura de lo ocurrido.

Censos	Num.	SAU	UGT	JORT
1982	1.838,4	23.498,7	9.709,1	416.900,7
2009	989,8	23.741,0	14.829,9	218.106,3

Distribución porcentual				
1982	100,0	100,0	100,0	100,0
2009	53,8	101,0	152,7	52,3

Cuadro 2.1. Evolución de las principales variables estructurales de la agricultura española: miles de Ha., de Unidades Ganaderas y de jornadas, y variación porcentual.

Estos grandes cambios van a tener diferente significación en la agricultura y en la ganadería, lo cual se advierte distinguiendo en el Sector Agrario tres grandes grupos de Orientaciones Técnico Económicas. Así, tomando en consideración las mismas variables se puede observar, Cuadro 2.2, que la **agricultura** ha reforzado su peso relativo en número de explotaciones (alcanza el 77,6% en 2009), al tiempo que mantiene el predominio en superficie (con el 66% de SAU) y aumenta considerablemente su importancia relativa como generadora de empleo (68,7% de JORT). La **ganadería**, por su parte, ha reducido drásticamente su número de explotaciones y mantiene su participación en la superficie utilizada, pero acapara la casi totalidad de la cabaña (95,4% de UGT) con un volumen muy reducido de empleo (apenas el 26,6% de JORT). Por lo demás, las explotaciones mixtas de **cultivos y ganadería** han reducido generalizadamente su limitada importancia relativa.

Orientaciones	1982				2009			
	Num	SAU	UGT	JORT	Num	SAU	UGT	JORT
Agricultura	1.149,5	15.380,6	1.676,5	213.590,4	767,9	15.673,3	145,0	149.835,1
Ganadería	517,6	6.806,0	6.964,4	155.760,0	171,2	6.601,1	14.148,1	57.935,9
Cultivos y ganadería	171,3	1.312,0	1.068,2	47.550,3	50,5	1.466,6	536,8	10.335,3
Total nacional	1.838,4	23.498,7	9.709,1	416.900,7	989,7	23.741,0	14.829,9	218.106,3

Distribución porcentual								
Agricultura	62,5	65,5	17,3	51,2	77,6	66,0	1,0	68,7
Ganadería	28,2	29,0	71,7	37,4	17,3	27,8	95,4	26,6
Cultivos y ganadería	9,3	5,6	11,0	11,4	5,1	6,2	3,6	4,7
Total nacional	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Cuadro 2.2. Evolución de las principales variables estructurales de la agricultura española por Orientaciones: en miles y distribución porcentual.

La evolución de las principales Orientaciones productivas puede contemplarse mediante las variaciones intercensales de sus variables, Cuadro 2.3. En concreto, mientras la agricultura reducía el número de sus explotaciones en un tercio (33,2%) la ganadería lo hacía en dos tercios (66,9%), si bien la Superficie Agrícola Utilizada se mantenía estable para ambas. Y mientras la agricultura suprimía la casi totalidad de su carga ganadera vinculada (caída del 91,3%) la ganadería la duplicaba (aumento del 103,1%), al tiempo que el empleo se reducía en algo menos de un tercio en la agricultura (29,8%) mientras lo hacía en casi dos tercios en la ganadería (62,8%). Estos resultados, junto a la fuerte reducción de los escasos aprovechamientos mixtos (Orientación de Cultivos y Ganadería), anticipan la aparición de un **gran salto en la especialización productiva** tanto de la agricultura como de la ganadería.

Orientaciones	Variaciones intercensales (miles)				Variaciones intercensales (%)			
	Num	SAU	UGT	JORT	Num	SAU	UGT	JORT
Agricultura	-381,6	292,6	-1.531,5	-63.755,2	-33,2	1,9	-91,3	-29,8
Ganadería	-346,3	-204,9	7.183,7	-97.824,1	-66,9	-3,0	103,1	-62,8
Cultivos y ganadería	-120,7	154,5	-531,3	-37.215,0	-70,5	11,8	-49,7	-78,3
Total nacional	-848,7	242,3	5.120,9	-198.794,4	-46,2	1,0	52,7	-47,7

Cuadro 2.3. Principales variables estructurales de la agricultura española: variaciones intercensales por Orientaciones.

La confirmación de este gran salto en la especialización agrícola y ganadera, como efecto de la reconversión, se obtiene profundizando en una doble dirección. Por una parte, diferenciando los principales componentes de las Orientaciones de Agricultura y Ganadería, prescindiendo de la Orientación de Cultivos y Ganadería por su escasa relevancia, con lo que **el análisis se centra exclusivamente en las explotaciones con Agricultura y Ganadería**. Por otra, contemplando la evolución de cada Orientación particular mediante la utilización de dos variables de análisis: el total nacional de su aprovechamiento específico² (en superficie o Unidades Ganaderas) y la cuantía de éste en la Orientación correspondiente.

Este doble ejercicio de concreción permite **distinguir en las Orientaciones consideradas tanto la importancia («Total»)** de sus aprovechamientos concretos (olivicultura o avicultura, por ejemplo) como el **grado alcanzado de especialización («De la OTE» de que se trate)**. De este modo, la nueva agricultura y ganadería se componen de un conjunto de Orientaciones, cuyo peso relativo ha sufrido alteraciones significativas en el periodo, y cuyo desigual grado de especialización ha seguido una tendencia de elevación generalizada.

Como se puede observar, Cuadro 2.4, cabe destacar un **comportamiento dispar entre las Orientaciones de Agricultura**. Por un lado, los grandes cultivos extensivos como la Agricultura General, la Viticultura y el Olivar han intercambiado parte de sus superficies totales mediante el traspaso de áreas cerealistas y vitícolas a nuevas plantaciones olivareras, consolidándose al tiempo una Agricultura General y una Viticultura más especializadas. Por otro lado, los cultivos más intensivos como la Horticultura y los Frutales y Cítricos han conocido una fuerte expansión de su superficie, si bien referida únicamente a la horticultura y la fruticultura especializadas.

² Los aprovechamientos específicos de la Agricultura Dominante son: cultivos herbáceos, hortalizas y flores, viñedo, frutales y cítricos y olivar; y los de la Ganadería Dominante: bovino, ovino y caprino, porcino y avicultura.

Orientaciones de Agricultura Dominante	Cultivos de cada Orientación (miles de Ha.)				Variación intercensal (%)		Grado de Especialización (%)	
	1982		2009		Total	De la OTE	1982	2009
	Total	De la OTE	Total	De la OTE				
Agricultura General	13.355,7	6.901,6	10.916,7	7.056,8	-18,3	2,2	51,7	64,6
Horticultura	196,1	109,9	151,6	133,2	-22,7	21,2	56,0	87,9
Viticultura	1.157,3	548,8	852,6	603,2	-26,3	9,9	47,4	70,7
Frutales y cítricos	989,1	493,0	1.037,1	711,2	4,9	44,3	49,8	68,6
Olivar	1.730,3	900,0	2.153,6	1.552,0	24,5	72,4	52,0	72,1
Total nacional	17.428,5	8.953,3	15.111,6	10.056,4	-13,3	12,3	51,4	66,5

Cuadro 2.4. Evolución de las Orientaciones Técnico Económicas de Agricultura.

En concreto, la Agricultura General (cultivos herbáceos) y la Viticultura redujeron significativamente su superficie total (18,3% y 26,3%, respectivamente), al tiempo que consolidaban las especializadas con ligeros aumentos. Sin embargo, la Horticultura y los Frutales y Cítricos muestran caídas importantes o débiles aumentos de su superficie total (-22,7% y 4,9%, respectivamente), en parte compensados por apreciables incrementos de las superficies especializadas (21,2% y 44,3%). Un caso singular es el Olivar, que ha protagonizado un salto en la superficie total y, sobre todo, especializada sin precedentes (72,4%). Así pues, la reducción de algunos cultivos se ha visto compensada en parte por la expansión de otros, exhibiendo todos ellos aumentos, en algunos casos muy notables, de la superficie especializada.

Por lo que se refiere a la **nueva ganadería**, Cuadro 2.5, tuvo lugar, como rasgo singular, un **enorme aumento de la cabaña acompañado de una súper especialización productiva**. Este resultado, presente en todas las Orientaciones de Ganadería, muestra la consolidación de una «ganadería industrial» predominante, con elevados niveles de integración y dependencia de diversos eslabones de la cadena alimentaria. De este modo, nuestra ganadería tradicional y extensiva con base territorial se transformó definitivamente en el periodo en una ganadería mayoritariamente intensiva.

Orientaciones de Ganadería Dominante	Unidades Ganaderas de cada Orientación (miles de UG.)				Variación intercensal (%)		Grado de Especialización (%)	
	1982		2009		Total	De la OTE	1982	2009
	Total	De la OTE	Total	De la OTE				
Bovino	3.512,8	1.453,8	4.164,2	3.509,2	18,5	141,4	41,4	84,3
Ovino y Caprino	1.819,7	1.180,9	1.893,7	1.412,4	4,1	19,6	64,9	74,6
Porcino	2.593,3	1.254,6	6.154,7	5.549,3	137,3	342,3	48,4	90,2
Avicultura	1.302,3	1.037,2	2.341,8	2.254,1	79,8	117,3	79,6	96,3
Total nacional	9.228,1	4.926,5	14.554,4	12.725,0	57,7	158,3	53,4	87,4

Cuadro 2.5. Evolución de las Orientaciones Técnico Económicas de Ganadería.

En particular, por el salto en el incremento de la cabaña y por su grado de especialización, destaca la Orientación de Bovino cuyas unidades ganaderas crecen el 141,4% y alcanzan el 84,3% de especialización, la de Porcino, con aumento del ¡342,3%! y del 90,2%, y de Avicultura, que duplicó su cabaña y alcanzó el máximo nivel de especialización (96,3%). Mientras tanto, la Orientación de Ovino y Caprino se muestra rezagada debido a ciertas peculiaridades, como las vinculadas a su tradicional base territorial, si bien parece avanzar en la misma dirección transformadora, pese al débil aumento de su cabaña, al alcanzar ya el 74,6% de especialización en 2009.

En conclusión, **el alcance de la gran reconversión agraria**, acontecida en apenas tres décadas, **ha sido realmente determinante**, por cuanto implica un nivel de transformación y adaptación de las estructuras productivas que define y condiciona el papel del Sector Agrario en nuestro crecimiento y desarrollo económicos. En la agricultura destaca, en contraste con el estancamiento de los cultivos cerealistas, la vigorosa expansión experimentada por la olivicultura, la horticultura y la fruticultura, así como la rápida recuperación de la viticultura. Y en cuanto a la ganadería, puede señalarse la consolidación de un proceso extraordinario de intensificación productiva ganadera, aún inacabado, que afecta por igual a los sectores bovino, porcino y avícola y en menor medida al ovino y caprino. Todo ello con radicales consecuencias en el trabajo y en los tipos de explotaciones, como se verá a continuación.

2.2. INTENSO PROCESO DE AJUSTE ESTRUCTURAL

El intenso proceso de ajuste estructural del trabajo sobrevenido en el periodo puede considerarse sucesión del experimentado en las décadas anteriores, cuando tuvo lugar la gran crisis de la denominada «agricultura tradicional» y, como efecto, el éxodo rural masivo de asalariados agrarios, ayudas familiares y pequeños agricultores. Sin embargo, los datos censales permiten contemplar que este **nuevo proceso de ajuste**, aunque de menor intensidad, **presenta connotaciones propias muy significativas**, que muestran la nueva configuración de la utilización del trabajo en nuestra agricultura y ganadería actuales.

El primer fenómeno observado va a ser el **cambio en las «condiciones jurídicas de los empresarios»**, caracterizado por la eclosión y consolidación de una agricultura y ganadería constituidas crecientemente por «empresarios persona jurídica», frente al retroceso del tradicional predominio de los «empresarios persona física». Este nuevo tipo de empresarios societarios acabará teniendo un peso muy importante, si bien mucho mayor en la ganadería que en la agricultura, lo cual tendrá considerables consecuencias en la naturaleza del ajuste estructural del factor trabajo llevado a cabo.

En la agricultura, Cuadro 2.6.1, llama la atención al inicio del periodo el absoluto predominio de los empresarios «persona física», frente al carácter marginal de los «persona jurídica», hecho que afecta por igual a los cultivos totales de las Orientaciones de Agricultura y a los especializados. Al final del periodo esta distribución se ve alterada por el **notable aumento de la agricultura societaria** medida por su importancia en los dos tipos de cultivos. La motivación de este fenómeno está relacionada con el salto en el grado de especialización de los cultivos, aunque también proviene, presumiblemente, de otros elementos causales como los inducidos por la PAC en sucesivas reformas o por ventajas de carácter fiscal.

Concretamente, merece destacar que, en un entorno general caracterizado por el retroceso de la superficie total de cultivos agrícolas (en 2,3 millones de Ha). y el aumento simultáneo de la especializada (en 1,1 millones), evidenciando que es la superficie total cultivada por empresarios «persona física» la que experimenta un gran retroceso, son los empresarios «persona jurídica» quienes protagonizan fuertes aumentos de ambos tipos de superficie (del 248,9% y el 305,6%, respectivamente). Asimismo, el salto en la especialización ha sido generalizado (66,5% en 2009), siendo incluso más intenso en los empresarios «persona física» que en los «persona jurídica», lo cual anuncia un cambio global del modelo productivo.

Condiciones Jurídicas	Superficie de cultivos (miles de Ha.)				Grado de Especialización (%)	
	1982		2009		1982	2009
	Total	De la OTE	Total ¹	De la OTE		
Persona Física	16.426,9	8.437,9	11.616,8	7.965,8	51,4	68,6
Persona Jurídica	1.001,6	515,4	3.494,8	2.090,6	51,5	59,8
Total nacional	9.228,1	4.926,5	15.111,6	10.056,4	51,4	66,5

Cuadro 2.6.1. Distribución de los cultivos según la condición jurídica del empresario: cultivos totales y de Orientaciones de Agricultura.

En la ganadería es preciso subrayar que casi se alcanzó en el periodo el predominio de los empresarios «persona jurídica», Cuadro 2.6.2. De modo similar a la agricultura, en 1982 las unidades ganaderas en manos de empresarios «persona física» eran muy mayoritarias, tanto en las totales como en las especializadas. Frente a esta situación, en 2009 los datos muestran la **presencia de una nueva y poderosa ganadería societaria**, protagonista de la enorme expansión de una cabaña ganadera muy especializada. Las razones de este fenómeno, incentivado al parecer por el fuerte crecimiento de la demanda de consumo interior y la exportación, se presumen también vinculadas con la evolución de las medidas provenientes de la PAC, con las exigencias derivadas de un modelo productivo súper intensivo e integrado y, sin duda, con el estímulo de alicientes fiscales.

Condiciones Jurídicas	Unidades Ganaderas (miles de UG)				Grado de Especialización (%)	
	1982		2009		1982	2009
	Total	De la OTE	Total ¹	De la OTE		
Persona Física	8.408,0	4.375,4	8.519,4	7.357,2	52,0	86,4
Persona Jurídica	820,1	551,1	6.035,0	5.367,8	67,2	88,9
Total nacional	9.228,1	4.926,5	14.554,4	12.725,0	53,4	87,4

Cuadro 2.6.2. Distribución de las unidades ganaderas según la condición jurídica del empresario: unidades ganaderas totales y de Orientaciones de Ganadería.

En particular, cabe resaltar el gran aumento de la cabaña (en 2009 supera los 14,5 millones de UG totales y 12,7 millones en OTE especializadas), dando lugar a un salto excepcional. No obstante, los incrementos son efectuados también por empresarios «persona física» en ganadería especializada, si bien sobresalen los protagonizados por «personas jurídicas» tanto en ganadería total como, sobre todo, en la especializada (636% y 874%, respectivamente). De este modo, la especialización ganadera ha alcanzado niveles muy elevados (87,4%), afectando casi por igual a ambos tipos de empresarios y configurando un nuevo modelo productivo.

Seguidamente se examina **la evolución de las explotaciones según la utilización del trabajo**, estableciendo una tipología general diferenciadora de su actividad laboral según dependan de empresarios persona física o jurídica. En el primer caso se distinguen dos tipos de explotaciones: las que emplean trabajo básicamente familiar con posibles aportaciones externas («trabajo solo familiar y eventual») y las que se valen de una combinación de todo tipo de trabajo («familiar, eventual y fijo»). Y en el caso de las explotaciones societarias, los dos tipos vienen delimitados por su carácter jurídico concreto («Sociedades» y «Otras Personas Jurídicas»), ya que todas usan la misma clase de trabajo («eventual y/o fijo»).

La agricultura destaca, en general, por la **pérdida de importancia laboral de la llamada «agricultura familiar»**, Cuadro 2.7.1. Ello pone en cuestión la premisa, frecuentemente sostenida, de que nuestra agricultura se sigue basando en explotaciones familiares que emplean

mayoritariamente su propia fuerza de trabajo. Cabe reseñar que se ha abierto paso una **agricultura societaria** que, aunque minoritaria, **retiene ya una parte significativa de la superficie de los cultivos** totales y los de las Orientaciones de Agricultura, **utilizando solo trabajo «eventual y/o fijo»**. La explicación de este comportamiento, claramente asociado con el salto en la especialización, puede derivarse de la aplicación de nuevas técnicas productivas sustitutivas de trabajo y de la implantación de nuevos productos agrícolas altamente tipificados.

Tipo de Explotaciones		Superficie de cultivos específicos (miles de Ha.)				Grado de Especialización (%)	
		1982		2009		1982	2009
		Total	En OTE	Total	En OTE		
Persona Física	Trabajo solo familiar y eventual	12.780,7	6.604,2	10.009,7	6.963,4	51,7	69,6
	Trabajo familiar, eventual y fijo	3.646,2	1.833,7	1.607,1	1.002,3	50,3	62,4
Persona Jurídica	Sociedades	888,2	470,8	2.109,6	1.236,6	53,0	58,6
	Otras Personas Jurídicas	113,4	44,7	1.385,3	853,9	39,4	61,6
Total nacional		17.428,5	8.953,4	15.111,7	10.056,2	51,4	66,5

Cuadro 2.7.1. Distribución general de los cultivos según tipo de explotaciones: cultivos totales y de explotaciones con Orientaciones de Agricultura.

Es preciso resaltar la notable pérdida de peso de las explotaciones con «trabajo solo familiar y eventual» y especialmente con «trabajo familiar, eventual y fijo» (habiendo reducido ambas su superficie total en 4,8 millones de Ha., mientras que mantenían casi inalterada la especializada). A su vez, las explotaciones constituidas por «Sociedades» y en menor medida por «Otras Personas Jurídicas» han alcanzado un peso notable en los dos tipos de superficie de cultivo (con aumento conjunto de 2,5 millones de Ha. y 1,6 millones, respectivamente).

Mientras tanto, los diferentes tipos de **explotaciones ganaderas experimentaron un cambio radical**, Cuadro 2.7.2. Lo que en la agricultura era un hecho incipiente se ha convertido, con la gran expansión de la ganadería societaria, en un fenómeno generalizado de **empleo mayoritario de trabajo menos familiar y más «eventual y/o fijo» en nuevas explotaciones altamente intensivas**. El nuevo tipo de explotaciones ganaderas ha llevado aparejado una diferente utilización del trabajo, mucho menos abundante pero más productivo, que ha afectado tanto a las explotaciones basadas en el empleo familiar como a las societarias. El origen de esta gran transformación reside en la **adopción absoluta del modelo productivo de la denominada «ganadería industrial»**, inducida también por los elevados incentivos provenientes de la PAC en el periodo.

Tipo de Explotaciones		Unidades Ganaderas específicas (miles de UG)				Grado de Especialización (%)	
		1982		2009		1982	2009
		Total	En OTE	Total	En OTE		
Persona Física	Trabajo solo familiar y eventual	6.606,9	3.420,9	7.059,4	6.156,5	51,8	87,2
	Trabajo familiar, eventual y fijo	1.801,1	954,6	1.460,0	1.200,7	53,0	82,2
Persona Jurídica	Sociedades	780,2	533,3	4.159,6	3.731,9	68,4	89,7
	Otras Personas Jurídicas	39,9	17,7	1.875,3	1.635,9	44,4	87,2
Total nacional		9.228,1	4.926,5	14.554,4	12.725,0	53,4	87,4

Cuadro 2.7.2. Distribución general de las unidades ganaderas según tipo de explotaciones: unidades ganaderas totales y de explotaciones con Orientaciones de Ganadería.

Así, sobresale el estancamiento de la cabaña en explotaciones con trabajo «solo familiar y eventual» y con «familiar, eventual y fijo» (ambas disponen en 2009 en torno a 8,5 millones de unidades ganaderas totales, de los que 7,4 millones pertenecen a explotaciones especializadas). Por el contrario, la cabaña dependiente de «Sociedades» pasó de tener un peso insignificante a ser casi predominantes (en conjunto 6 millones de unidades ganaderas en 2009, de las que 5,4 millones se encuentran en Orientaciones especializadas). Como se evidencia por los altos niveles de especialización alcanzados, la ganadería familiar y societaria han adoptado el mismo modelo productivo.

Por último, se contempla la **variación del empleo total generado** tanto por su **desigual impacto en la agricultura y ganadería** como especialmente por la participación de las distintas categorías laborales. A este respecto los datos censales ofrecen una aproximación del alcance real del ajuste estructural realizado. Por un lado, se constata la intensidad del ajuste, esto es, la **caída en el volumen total del empleo**. Por otro, se aprecian los cambios operados en los diferentes tipos de trabajo utilizados, que delatan una nueva configuración de la demanda de trabajo necesario para la agricultura y la ganadería.

La importancia del **ajuste en la agricultura** parece ser **más limitada de lo esperable**, Cuadro 2.8.1. Cabe cuestionar qué ha ocurrido con el empleo, pues si ha sido sustituido de forma generalizada por técnicas productivas ahorradoras de trabajo ello no aparece reflejado suficientemente en los datos censales. La evolución observada muestra un proceso de ajuste agrícola y un cambio en la composición de sus activos que resulta solo en parte coherente con la débil disminución del empleo en las explotaciones familiares y con el fuerte aumento en las societarias. Así, con relación al origen del ajuste, frente a la notable reducción del trabajo del «empresario», no parecen servir de adecuada explicación el débil repunte de las «ayudas familiares» y el limitado aumento de los trabajadores «eventuales» junto a la corta caída de los «fijos».

Tipo de Explotaciones		Estructura del trabajo en la explotación (miles de jornadas)				
		Empresario	Ayudas	Eventual	Fijo	Total
1982						
Persona Física	Trabajo solo familiar y eventual	60.188,5	27.345,9	17.274,8		104.809,2
	Trabajo familiar, eventual y fijo	1.966,6	853,7	7.726,9	11.804,2	22.351,4
Persona Jurídica	Sociedades			3.726,3	3.155,8	6.882,1
	Otras Personas Jurídicas			232,3	426,9	659,2
Total nacional		62.155,1	28.199,6	28.960,3	15.386,9	134.701,9
2009						
Persona Física	Trabajo solo familiar y eventual	43.713,8	26.730,8	12.049,1		82.493,7
	Trabajo familiar, eventual y fijo	3.866,0	2.038,2	3.187,7	4.839,4	13.931,3
Persona Jurídica	Sociedades			12.234,7	7.684,3	19.919,0
	Otras Personas Jurídicas			3.514,6	2.086,0	5.600,6
Total nacional		47.579,8	28.769,0	30.986,1	14.609,7	121.944,6

Cuadro 2.8.1. Distribución general del trabajo según tipo de explotaciones y categorías laborales: miles de jornadas en Orientaciones de Agricultura.

En particular, la reducción del empleo en las explotaciones con trabajo «solo familiar y eventual» y con «familiar, eventual y fijo», aunque apreciable (ambas han perdido 30,7 millones de jornadas en el periodo), no se ve compensada por su aumento en todas las explotaciones societarias (crecieron 18 millones de jornadas), mostrando escaso ahorro neto de trabajo total (13 millones de jornadas, pérdida de apenas el 9,5%). En realidad, el posible significado de estos datos queda en parte mediatizado por su elevada agregación, pues, como se mostrará en capítulos posteriores, existen numerosos aprovechamientos agrícolas donde el empleo familiar ya no es tan mayoritario.

Por el contrario, la **drástica disminución del trabajo necesario en la ganadería** resulta evidente, Cuadro 2.8.2. Se muestran claramente los efectos sobre el empleo del nuevo modelo de «ganadería industrial», en la que la presencia del **trabajo familiar se retrae muy fuertemente y los asalariados «eventuales» y, sobre todo, «fijos» resultan imprescindibles** para el mantenimiento de las explotaciones, aunque alcanzan un volumen muy limitado. De este modo, se ha conformado en general una ganadería súper intensiva y en gran medida societaria con instalaciones muy mecanizadas que demandan escasa mano de obra, si bien persiste aún una ganadería extensiva que afecta minoritariamente a diversos aprovechamientos ganaderos (como el bovino, porcino y, con mayor intensidad, ovino y caprino).

Tipo de Explotaciones		Estructura del trabajo en la explotación (miles de jornadas)				
		Empresario	Ayudas	Eventual	Fijo	Total
1982						
Persona Física	Trabajo solo familiar y eventual	42.615,2	35.149,0	1.271,4		79.035,6
	Trabajo familiar, eventual y fijo	1.516,2	726,8	930,1	5.786,7	8.959,8
Persona Jurídica	Sociedades			279,9	1.820,6	2.100,5
	Otras Personas Jurídicas			51,0	214,7	265,7
Total nacional		44.131,4	35.875,8	2.532,4	7.822,0	90.361,6
2009						
Persona Física	Trabajo solo familiar y eventual	27.257,2	7.711,9	538,2		35.507,3
	Trabajo familiar, eventual y fijo	1.649,5	446,7	176,4	1.650,7	3.923,3
Persona Jurídica	Sociedades			568,8	3.925,6	4.494,4
	Otras Personas Jurídicas			151,5	2.151,1	2.302,6
Total nacional		28.906,7	8.158,6	1.434,9	7.727,4	46.227,6

Cuadro 2.8.2. Distribución general del trabajo según tipo de explotaciones y categorías laborales: miles de jornadas en Orientaciones de Ganadería.

En particular, el volumen total de trabajo se ha reducido prácticamente a la mitad, siendo el familiar el que ha protagonizado en exclusiva esta pérdida de empleo (caída de casi 43 millones de jornadas al final del periodo), mientras que el asalariado ha crecido muy poco (apenas 2 millones de jornadas) y debido únicamente al impacto de la expansión de la ganadería

societaria. Asimismo, el ajuste en el trabajo por categorías laborales afecta sobre todo al proveniente del «empresario» y, más aún, de las «ayudas familiares» (pierden el 35% y el 77,3%, respectivamente), mientras que retrocede fuertemente la importancia del empleo «eventual» y se mantiene casi constante el volumen del «fijo». Con todo, como se podrá comprobar con posterioridad, la intensidad del ajuste y su ritmo temporal han sido muy variados según los aprovechamientos.

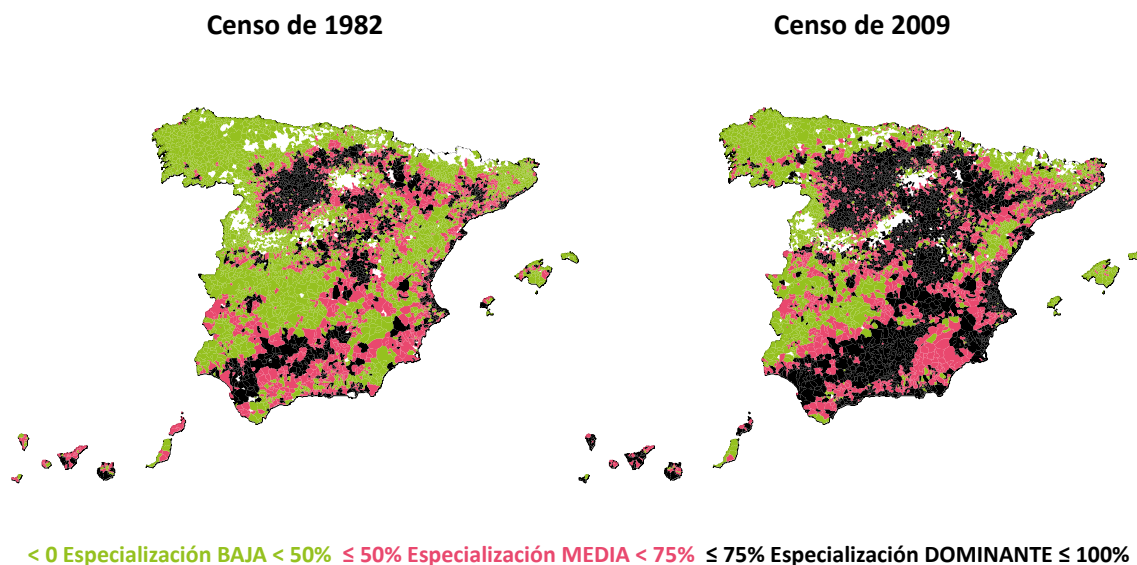
En consecuencia, se puede afirmar que globalmente considerado el ajuste del trabajo ha sido menos intenso de lo esperado. En la agricultura los datos no parecen mostrar suficientemente lo que se presumía que había acontecido, pues presentan una persistencia del empleo familiar basada en el crecimiento de las «ayudas familiares» que no posee fácil explicación. Con ello, no resultaría avalada la hipótesis, ampliamente compartida, de que el nuevo modelo productivo agrícola ha generado una fuerte reducción del empleo necesario. No obstante, en la ganadería los datos parecen reflejar más fielmente la realidad empíricamente observable, al señalar la abultada disminución del empleo familiar, muy singularmente de las «ayudas familiares», la limitada generación de empleo «eventual» y más propiamente la consolidación de un significativo empleo «fijo» en las explotaciones societarias, todo ello como resultado del nuevo modelo productivo ganadero.

2.3. LIMITADA REESTRUCTURACIÓN PRODUCTIVA

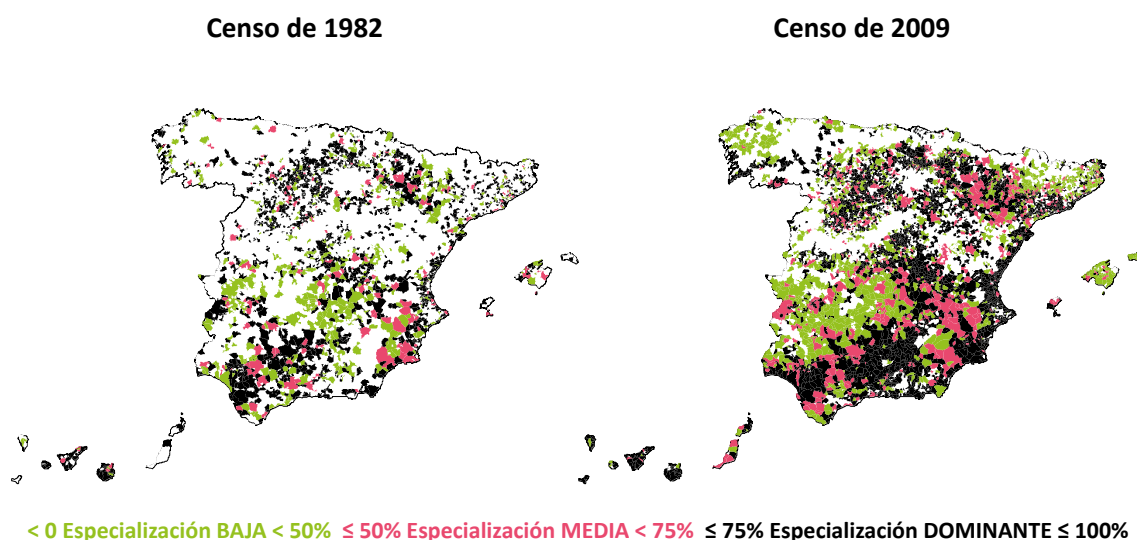
La **reestructuración productiva** acaecida en el periodo ha tenido en general **un carácter limitado**. El aumento del tamaño de las explotaciones, tanto en su dimensión física como económica, ha constituido desde siempre una carencia de nuestra agricultura y ganadería, que se ha pretendido superar reiteradamente, aunque con relativo éxito. Los datos censales muestran los resultados de una **nueva reestructuración**, inducida esta vez por la adopción de nuevos modelos productivos y por la aplicación de las políticas agrarias provenientes de la UE, **con efectos previsiblemente muy desiguales en los diferentes aprovechamientos**, pero con algunas pautas y rasgos comunes muy destacables.

La primera aproximación sobre el alcance de esta reciente reestructuración consiste en una **visión geográfica municipal**, obteniendo una imagen de conjunto de los cambios productivos en la actividad agrícola o ganadera dominante en los municipios, manifestados **por la evolución de su nivel de especialización**. Para ello se distinguen dos modelos de mapas, correspondientes a los dos grandes grupos de explotaciones, las pertenecientes a empresarios «persona física» («familiares») y a empresarios «persona jurídica» («societarias»). Como se puede observar, en general el impacto geográfico de la reestructuración ha variado con la especialización productiva de los municipios. Con todo, será en los capítulos posteriores dedicados a cada uno de los aprovechamientos (de las OTE), donde se podrán contemplar con más detalle sus áreas geográficas predominantes.

En la **agricultura**, Mapas 2.1 y 2.2, dada la agregación de sus aprovechamientos, al inicio del periodo la inmensa mayoría de los municipios contaban con explotaciones especializadas en algún aprovechamiento agrícola, si bien su grado de especialización era «bajo» o «medio», siendo catalogados como de «dominante» un reducido número de ellos. Este hecho es evidente en las explotaciones «familiares», muy mayoritarias en dicha época, mientras que en las «societarias», de escasa presencia, predominan niveles de especialización «medios o «dominantes». Por el contrario, **en 2009 tanto en la agricultura «familiar» como en la «societaria» se generalizan los municipios con un grado de especialización «medio» o «dominante»**, fenómeno que afecta por igual a las grandes áreas geográficas donde predominan los grandes cultivos extensivos (herbáceos, olivar y, en parte, vitícolas) y a aquellas donde se localiza nuestra agricultura mediterránea formada por una variada mezcla de cultivos (frutícolas y hortícolas).

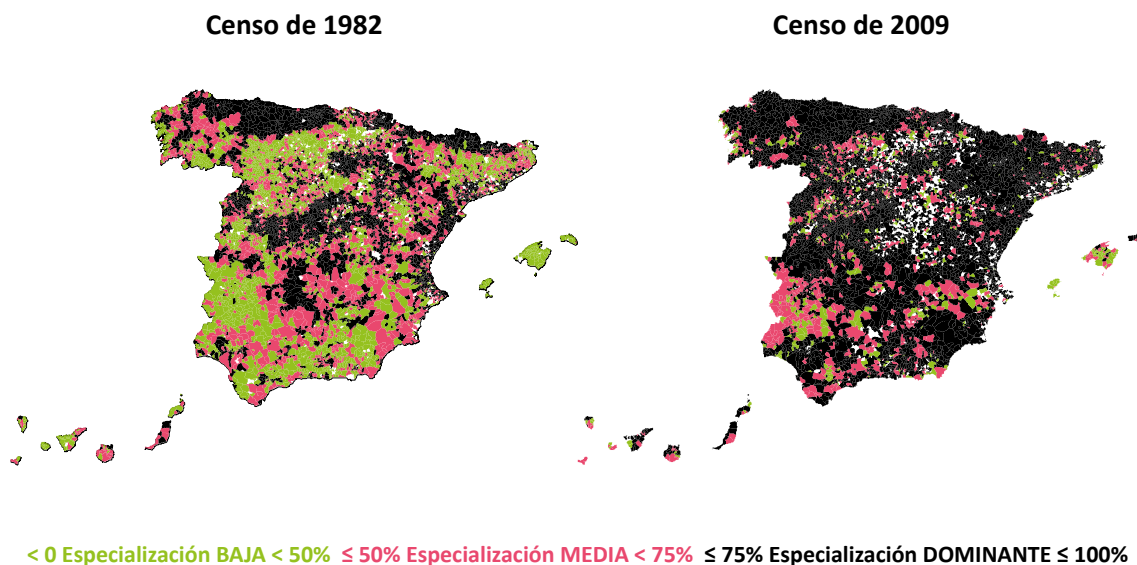


Mapa 2.1. Especialización Municipal en Orientación de Agricultura. Empresarios Persona Física.

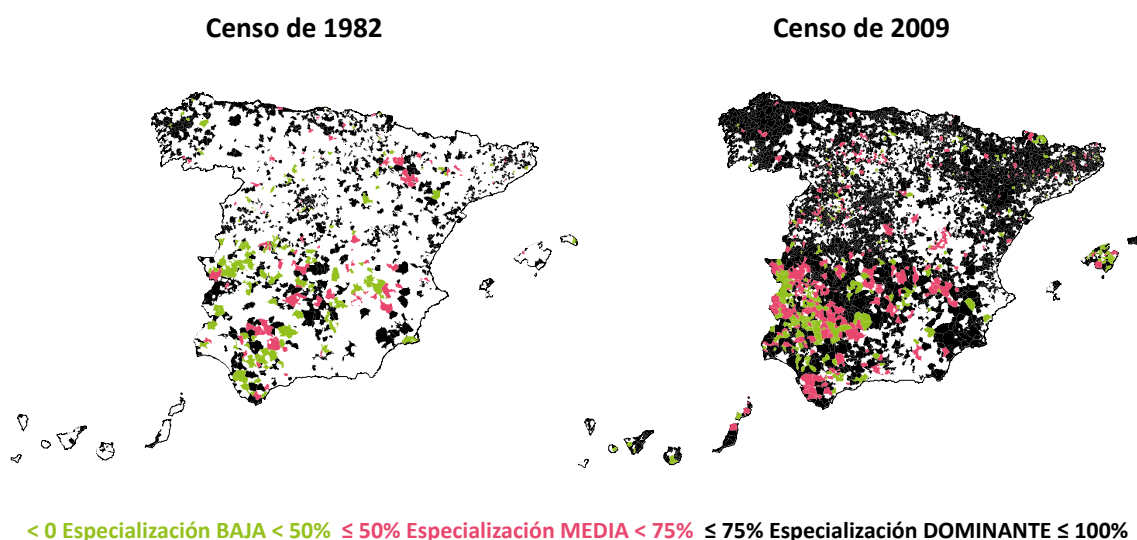


Mapa 2.2. Especialización Municipal en Orientación de Agricultura. Empresarios Persona Jurídica.

En la **ganadería**, Mapas 2.3 y 2.4, constituida por la agregación de un número limitado de aprovechamientos, la evolución de la representación geográfica municipal del grado de especialización ha sido diferente. Al inicio del periodo las explotaciones «familiares», aún muy mayoritarias, se localizaban por toda la geografía en municipios con especialización «baja» o «media», mientras que la presencia de explotaciones «societarias» era realmente escasa y con especialización desigual. Sin embargo, **en 2009 se observa un enorme salto en la especialización productiva de las explotaciones «familiares» y de las «societarias»**, vinculado a la presencia generalizada de «granjas industriales» en los municipios. Con ello, la nueva actividad ganadera «familiar» alcanzará un nivel de especialización «dominante», al tiempo que la «societaria» acabará teniendo una importancia casi mayoritaria y una exclusiva especialización «dominante», concentrándose en municipios de determinadas áreas geográficas.



Mapa 2.3. Especialización Municipal en Orientación de Ganadería. Empresarios Persona Física.



Mapa 2.4. Especialización Municipal en Orientación de Ganadería. Empresarios Persona Jurídica.

A continuación, pasamos a analizar los grandes rasgos que caracterizan la **evolución de las explotaciones por su dimensión física**, referido al tamaño de la superficie de cultivos en las agrícolas o de la cabaña en las ganaderas. Como se puede observar, los tipos de explotaciones son los mismos anteriormente considerados, pero se han establecido cuatro intervalos cualitativos de tamaño en función de la superficie o unidades ganaderas que poseen en los diferentes aprovechamientos («pequeñas», «pequeñas-medianas», «medianas-grandes» y «muy grandes»), debido a su enorme variabilidad. Por lo demás, el indicador refleja la variación intercensal de la importancia relativa que representa cada tipo de explotación y sus diferentes intervalos, aproximación agregada que en los capítulos posteriores se concretará con datos en hectáreas y unidades ganaderas.

Por lo que se refiere a la **agricultura**, destacan dos fenómenos simultáneos e interrelacionados, Cuadro 2.9.1. Por una parte, la reducción de la importancia de las explotaciones «familiares», paralela al notable aumento de las «societarias», y, por otra, **la pérdida de peso de las más «pequeñas» en favor de las más «grandes»**. Esta **limitada reestructuración productiva**, que anuncia una cierta reducción del minifundismo agrícola imperante, ha estado acompañada por el aumento de la especialización, aunque con diferentes niveles de intensidad según los aprovechamientos (muy fuerte en la horticultura o muy limitada en el olivar, por ejemplo). La motivación de estos cambios puede estar emparentada con el abandono de numerosas pequeñas explotaciones, parte de las cuales presumiblemente incorporadas bajo algún tipo de arriendo a explotaciones más grandes.

Tipo de Explotaciones		Intervalos de superficie de cultivos				Total
		Pequeñas	Pequeñas-medianas	Medianas-grandes	Muy grandes	
1982						
Persona Física	Trabajo solo familiar y eventual	34,2	19,7	15,4	4,5	73,8
	Trabajo familiar, eventual y fijo	1,1	2,3	6,7	10,5	20,5
Persona Jurídica ¹	Sociedades	0,1	0,2	1,1	3,9	5,3
	Otras Personas Jurídicas	0,1	0,1	0,1	0,3	0,5
Total nacional		35,4	22,2	23,2	19,1	100,0
2009						
Persona Física	Trabajo solo familiar y eventual	21,0	18,1	21,8	8,3	69,2
	Trabajo familiar, eventual y fijo	2,0	1,6	2,8	3,6	10,0
Persona Jurídica ¹	Sociedades	0,4	0,8	2,6	8,5	12,3
	Otras Personas Jurídicas	0,6	1,1	2,6	4,2	8,5
Total nacional		24,0	21,6	29,8	24,6	100,0

¹ Trabajo eventual y/o fijo.

Cuadro 2.9.1. Evolución de la importancia relativa de los diferentes tipos de explotaciones con Orientación de Agricultura según tamaño de superficie de cultivos (%).

En concreto, la agricultura «familiar» ha retrocedido, tanto en las explotaciones con trabajo «solo familiar y eventual» como principalmente con «trabajo familiar, eventual y fijo» (pasando de representar del 94,3% al 79,2%), al tiempo que la «societaria» deja de ser marginal y alcanza una entidad apreciable (20,8%). Del mismo modo, las explotaciones más «pequeñas» han dejado de ser mayoritarias (ambos tipos representan apenas el 45,6% en 2009), dado el aumento conjunto de las más «grandes» (al alcanzar el 54,4%).

En cuanto a la **ganadería**, ha protagonizado una **profunda reestructuración productiva**, Cuadro 2.9.2. El hundimiento de las explotaciones «familiares» ha estado acompañado por el salto de las «societarias», fenómenos vinculados al proceso de implantación de la nueva «ganadería industrial». Del mismo modo, la generalización de este nuevo modelo productivo altamente intensivo ha ocasionado **la desaparición de las explotaciones más «pequeñas» y un enorme**

reforzamiento de las más «grandes», que terminarán siendo muy mayoritarias. Por lo demás, es preciso advertir que esta reestructuración ha sido inducida por factores como la implantación de nuevos modelos de consumo alimentario (gran intensificación de la demanda de productos cárnicos y lácteos), así como por elevados incentivos políticos (singularmente de la PAC).

Tipo de Explotaciones		Intervalos de Unidades Ganaderas				Total
		Pequeñas	Pequeñas-medianas	Medianas-grandes	Muy grandes	
1982						
Persona Física	Trabajo solo familiar y eventual	30,5	23,3	10,2	5,5	69,4
	Trabajo familiar, eventual y fijo	1,0	3,4	6,9	8,0	19,4
Persona Jurídica ¹	Sociedades	0,1	0,7	2,0	8,0	10,8
	Otras Personas Jurídicas	0,0	0,1	0,1	0,1	0,4
Total nacional		31,7	27,5	19,2	21,6	100,0
2009						
Persona Física	Trabajo solo familiar y eventual	4,9	13,1	16,5	13,9	48,3
	Trabajo familiar, eventual y fijo	0,2	1,0	3,1	5,2	9,5
Persona Jurídica ¹	Sociedades	0,2	1,0	4,1	24,0	29,3
	Otras Personas Jurídicas	0,2	1,3	4,6	6,8	12,9
Total nacional		5,5	16,4	28,3	49,8	100,0

¹Trabajo eventual y/o fijo.

Cuadro 2.9.2. Evolución de la importancia relativa de los diferentes tipos de explotaciones con Orientación de Ganadería según tamaño de Unidades Ganaderas (%).

Las explotaciones ganaderas «familiares» han retrocedido, aproximando su peso total al de las «societarias» (57,8% y 42,2%, respectivamente), si bien las de «trabajo solo familiar y eventual» parecen resistir mejor que las de «trabajo familiar, eventual y fijo» tendentes a desaparecer. Esta persistencia parcial de las explotaciones «familiares» ha llevado aparejada una notable expansión de su cabaña, transformándose en explotaciones «medianas-grandes» y «muy grandes» y aproximándose a los tamaños predominantes en las «societarias». En realidad, se ha impuesto un tipo similar de explotación en el que la carga ganadera de las «muy grandes» es casi mayoritaria (49,8% en 2009).

Finalmente, el análisis concluye con una **aproximación a la estructura de las explotaciones según su «dimensión económica»** en 2009³. Para ello, se establece una clasificación en «marginales», «territoriales» y «comerciales», orientadora del papel económico, social y territorial que representan dentro de la agricultura o la ganadería. Se presume que las **explotaciones «marginales»**, por su exigua «dimensión económica» y escasa demanda de empleo, apenas

³ El análisis se circunscribe al Censo de 2009 por las diferencias en las definiciones de MBT (1982) y PET (2009). Véase Metodología.

constituyen fuente de renta complementaria para sus titulares. Las **explotaciones «territoriales»**, que cuentan también con reducida «dimensión económica», poseen una demanda de empleo muy significativa en muchas zonas rurales. Solamente las **explotaciones «comerciales»** presentarían la «dimensión económica» necesaria para facilitar su viabilidad, si bien son limitadamente demandantes de empleo.

Los resultados obtenidos de estas categorías de explotaciones difieren ampliamente. En la agricultura, Cuadro 2.10.1, sobresale la **presencia mayoritaria de las explotaciones «marginales»** (60,9%) y la significativa superficie de cultivos que retienen (26,3%), frente al escaso empleo que generan y su insignificante importancia productiva. Las **explotaciones «territoriales»** poseen una relevancia especial en el medio rural, pues son las **principales demandantes de empleo agrícola** (43,2%) además de mantener una entidad notable por número y superficie de cultivo, aunque su importancia productiva sea muy limitada (apenas el 19,1%). Y las **explotaciones «comerciales»**, muy minoritarias en número, **destacan por su gran importancia productiva** (65,4%), su elevada superficie de cultivo (46,9%) y su significativo volumen de empleo.

	Clases de explotaciones (miles)			Total
	Marginales	Territoriales	Comerciales	
	< 40 UDE		≥ 40 UDE	
	< 114 Jornadas	≥ 114 Jornadas		
Explotaciones (nº)	394,2	191,2	62,3	647,7
Superficie de cultivos	2.648,2	2.691,5	4.716,6	10.056,3
Jornadas totales	21.087,7	52.669,4	48.167,2	121.924,3
Producción Estándar Total (UDE)	1.931,8	2.377,6	8.139,6	12.449,0
Clases de explotaciones (%)				
Explotaciones (nº)	60,9	29,5	9,6	100,0
Superficie de cultivos	26,3	26,8	46,9	100,0
Jornadas totales	17,3	43,2	39,5	100,0
Producción Estándar Total (UDE)	15,5	19,1	65,4	100,0

2.10.1. Clases de explotaciones en Agricultura según su «dimensión económica» (2009).

Esta síntesis de situación de nuestra agricultura ofrece una visión de sus principales peculiaridades y carencias. La sorprendente **persistencia de centenares de miles de explotaciones «marginales»** puede considerarse **una anomalía estructural no resuelta**, prueba de la insuficiencia económica de extensas áreas rurales en las que predominaron históricamente actividades agrícolas de subsistencia. Sin embargo, las decenas de **miles de explotaciones «territoriales»** existentes tienen una nueva significación, pues constituyen el **núcleo de la «agricultura a tiempo parcial»**, un elemento básico para mantener el tejido socioeconómico y la conservación ambiental del medio rural. Por lo demás, miles de **explotaciones «comerciales»** han protagonizado una **limitada reestructuración agrícola**, en la dirección marcada por los mercados de los productos alimentarios y por los incentivos derivados de las políticas aplicadas.

En la **ganadería** se advierte la profundidad de su reestructuración productiva, Cuadro 2.10.2. Resulta evidente que las **explotaciones «marginales» tienden a desaparecer**, pues su minoritaria presencia numérica (17,9%) se corresponde con un peso residual en Unidades Ganaderas, empleo generado e importancia productiva. Así mismo, subsiste un **número casi mayoritario**

de explotaciones «territoriales» (42,7%) que crean un elevado volumen de empleo (46,4%), aunque su cabaña e importancia productiva son muy reducidas. Por ello, son las explotaciones «comerciales» quienes sustentan el peso casi total de la cabaña y de la producción ganadera (ambas en torno al 90%), con un número muy significativo de explotaciones y una generación de empleo limitada en volumen, pero mayoritaria (50,8%).

	Clases de explotaciones (miles)			Total
	Marginales	Territoriales	Comerciales	
	< 40 UDE		≥ 40 UDE	
	< 114 Jornadas	≥ 114 Jornadas		
Explotaciones (nº)	25,7	61,3	56,6	143,6
Unidades Ganaderas	266,3	1.053,0	11.405,6	12.724,9
Jornadas totales	1.332,6	21.427,1	23.468,8	46.228,5
Producción Estándar Total (UDE)	228,1	921,8	11.056,0	12.205,9

Clases de explotaciones (%)

Explotaciones (nº)	17,9	42,7	39,4	100,0
Unidades Ganaderas	2,1	8,3	89,6	100,0
Jornadas totales	2,9	46,4	50,8	100,0
Producción Estándar Total (UDE)	1,9	7,6	90,6	100,0

2.10.2. Clases de explotaciones en Ganadería según su «dimensión económica (2009).

La observación de estos datos ofrece una aproximación a la estructura productiva actual de nuestra ganadería. La pervivencia de algunas decenas de miles de explotaciones «marginales», seguramente vinculadas a ciertos aprovechamientos (parte del bovino, ovino y caprino, por ejemplo), parece llamada a desaparecer. Pero, al mismo tiempo, atrae la atención la elevada importancia numérica y laboral de las explotaciones «territoriales» ante su exigua cabaña y escaso peso productivo, previsiblemente una «ganadería a tiempo parcial» vinculada a amplias zonas rurales extensamente dotadas de praderas y pastos de gran valor ambiental (como las zonas de montaña o las dehesas). Por el contrario, se han consolidado decenas de miles de nuevas explotaciones «comerciales», que poseen el predominio absoluto de la cabaña y de las producciones ganaderas y configuran el prototipo del nuevo modelo productivo «industrial» aún en expansión.

Se puede concluir afirmando que en general la reestructuración productiva ha tenido un recorrido reducido, menor que el experimentado por el ajuste estructural del trabajo. En la agricultura, la pérdida de peso de las pequeñas explotaciones «familiares» y el aumento de las «societarias» de mayor tamaño han sido moderados. Ello evidenciaría que, en ausencia de una profunda reestructuración agrícola, persiste un gran número de explotaciones «marginales» difícilmente integrables en los actuales modelos productivos. En la ganadería, junto al vuelco percibido a favor de explotaciones más grandes y «societarias», persiste un elevado número de explotaciones «familiares» y «territoriales» aparentemente viables, pero presionadas por el avance acelerado de los modelos productivos «industriales». Con todo, la sostenibilidad de esta ganadería súper intensiva está condicionada por el modelo alimentario imperante, así como por el impacto ambiental que genera.

3. RETROCESO DE LA AGRICULTURA GENERAL

- 3.1. *Introducción*
- 3.2. *Fuerte aumento de la agricultura societaria*
- 3.3. *Análisis de resultados: retroceso de los cultivos herbáceos*
- 3.4. *Expansión geográfica municipal de los cultivos herbáceos*
- 3.5. *Fuerte declive del empleo en los cultivos herbáceos*
- 3.6. *Reestructuración muy limitada de las explotaciones herbáceas*
- 3.7. *Clases de explotaciones herbáceas según su «dimensión económica»*

3.1. INTRODUCCIÓN

Los cultivos herbáceos constituyen uno de los elementos estructurales de nuestro Sector Agrario dada su abrumadora presencia: de los 23,7 millones de hectáreas de SAU existentes en 2009 la mayoría correspondía a estos cultivos (46%) y, en particular, a explotaciones con Orientación de Agricultura General (29,7%). Se trata, por tanto, de analizar la evolución de una actividad que afecta al uso de gran parte de la superficie labrada del país. Cabe destacar que la superficie total de cultivos herbáceos ha sufrido un considerable retroceso, pasando a ser un cultivo más especializado que disperso.

Esta agricultura especializada (Orientación de Agricultura General) se sigue asentando mayoritariamente sobre explotaciones con empresarios «persona física», aunque el salto en la importancia relativa de la agricultura societaria ha sido muy significativo: 162,1 miles en 2009 frente a 10,8 miles con «persona jurídica». De la observación de la evolución intercensal de las explotaciones según estos dos grupos de empresarios, que se diferencian principalmente por el tipo de trabajo que utilizan en su actividad, se obtendrán resultados muy destacables: la concentración de la agricultura especializada en explotaciones con empresario persona física que emplean de manera mayoritaria «trabajo solo familiar y eventual», mientras que los demás tipos de explotaciones, con empresario persona física o jurídica, han aumentado débilmente su importancia (70% frente al 30%, respectivamente en 2009).

El análisis de estos cambios permite conocer la drástica reducción del volumen de mano de obra que genera este cultivo, al implantarse unas pautas técnicas comunes. Así mismo, el impacto del retroceso de esta actividad agrícola sobre la estructura de las explotaciones por tamaño de superficie, que afecta sobre todo a las más pequeñas (de menos de 50 Ha. de cultivos herbáceos), muestra una reestructuración muy limitada, constituida por el aumento del peso de las explotaciones más grandes y principalmente de carácter societario. Todo ello conduce a unas categorías de explotaciones según su «dimensión económica», con una agricultura «marginal» solo mayoritaria en número, una agricultura «territorial» únicamente predominante en volumen de trabajo utilizado, frente a una agricultura «comercial» netamente dominante en superficie de cultivos herbáceos e importancia productiva.

3.2. FUERTE AUMENTO DE LA AGRICULTURA SOCIETARIA

La evolución de las condiciones jurídicas básicas de los empresarios (persona física y jurídica) pone de relieve (Cuadro 3.1) que el **considerable retroceso en el periodo de la superficie de cultivos herbáceos** ha sido **protagonizado exclusivamente por empresarios «persona física»**, sobre todo en explotaciones no especializadas, mientras que **se ha expandido fuertemente la presencia de empresarios «persona jurídica»** en todo tipo de explotaciones, tanto no

especializadas como especializadas. Esta es una primera nota definitoria de la reestructuración llevada a cabo por esta orientación productiva, cuya importancia se ha considerado tradicionalmente determinante.

Los indicadores utilizados muestran la existencia de un doble proceso. Por una parte, la evolución, según tipo de empresarios, de la superficie nacional de los cultivos herbáceos y de la Orientación de Agricultura General y, por otra, el cambio en el grado de especialización de las explotaciones. Ambos procesos evidencian la pérdida general de importancia de esta orientación productiva, a juzgar por los datos que se comentan a continuación.

Condición Jurídica del Empresario	Número de explotaciones (miles) y cultivos herbáceos (miles de Ha.)								Grado de Especialización (%)			
	1982				2009				1982		2009	
	CH totales ¹		OTE de AG		CH totales ¹		OTE de AG		1982	2009	1982	2009
	Num.	Ha.	Num.	Ha.	Num.	Ha.	Num.	Ha.	Num.	Ha.	Num.	Ha.
Persona Física	1.147,3	12.485,5	274,7	6.445,1	368,3	8.318,6	162,1	5.630,1	23,9	51,6	44,0	67,7
Persona Jurídica	6,4	870,2	2,3	456,5	27,6	2.598,1	10,8	1.426,7	35,9	52,5	38,8	54,9
Total nacional	1.153,7	13.355,7	277,0	6.901,6	395,9	10.916,7	172,9	7.056,8	24,0	51,7	43,6	64,6

¹ Todas las explotaciones con cultivos herbáceos.

Cuadro 3.1. Distribución de los cultivos herbáceos según la condición jurídica del empresario: cultivos totales y de explotaciones con Orientación de Agricultura General.

En concreto, **las explotaciones con empresario persona física mantienen una importancia relativa totalmente mayoritaria**, aunque en apreciable retroceso, al perder un tercio de su superficie de herbáceos y pasar a representar el 76,2% del total en 2009. Este retroceso se reproduce con menor intensidad en las explotaciones de la Orientación, que pierden cerca de un quinto de sus cultivos herbáceos y acabarán representando el 80% de este cultivo agrícola especializado en 2009. Sin embargo, las explotaciones con persona jurídica presentan una evolución de estos cultivos completamente diferente: un proceso de muy fuerte crecimiento en el total (198,6%) así como en esta Orientación (212,5%), cifras claramente indicadoras de la **fuerte expansión de la agricultura societaria**. Por lo demás, **ambos tipos de explotaciones conocerán un salto en su especialización** que alcanzará en media el 65%.

La significativa entrada de las sociedades en esta forma especializada de cultivo agrícola, cuya importancia no ha compensado la caída general del cultivo agrícola familiar (Gráficos 3.1 y 3.2), debe haber incidido sobre otros cultivos. De este modo, la fuerte expansión de algunos de ellos ha tenido que suponer una **sustitución entre diferentes orientaciones productivas, en detrimento de la Agricultura General**, en algunos casos incentivada por factores como las cuantiosas ayudas provenientes de la PAC europea, inexistentes aún al principio del periodo considerado.

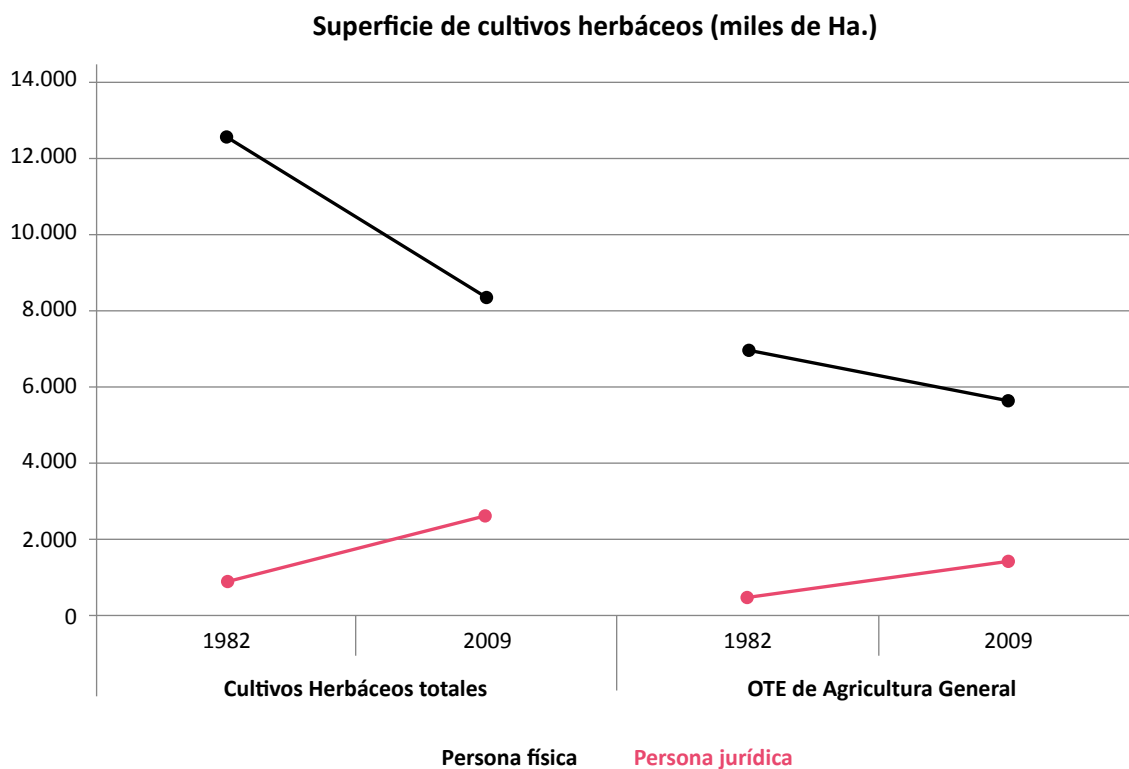


Gráfico 3.1.

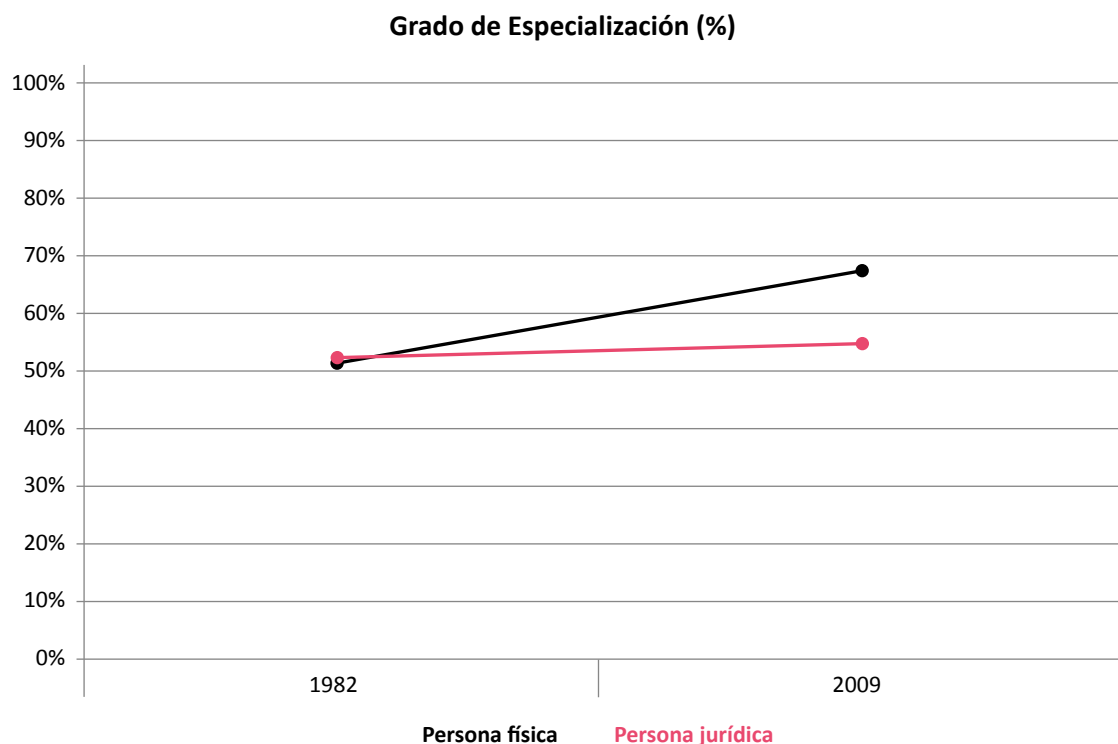


Gráfico 3.2.

Finalmente, hay que señalar que la **fuerte expansión de la agricultura societaria** muestra una pauta, que se observará en otras orientaciones productivas, de concentrarse **en los mismos tipos de condiciones jurídicas** (Cuadro 3.2). Así, el cambio reflejado en 2009 en los cultivos herbáceos de la Orientación es protagonizado mayoritariamente por las Sociedades

(en un 41,6%) y por Otras Personas Jurídicas (Comunidad de Bienes, Sociedad Civil, etc.) con el 41,1%, quedando casi excluidas de esta expansión las Cooperativas y SAT y retrocediendo aún la escasa superficie de herbáceos de las Entidades Públicas. Fenómeno que responde a un mismo patrón de comportamiento (Gráficos 3.3 y 3.4), tal como reflejan los datos de superficies y su grado de especialización, cuyas causas se deben presumiblemente a la influencia de fuertes motivaciones, especialmente fiscales.

Empresario Persona Jurídica	Número de explotaciones y superficie de cultivos herbáceos (Ha.)								Grado de Especialización (%)			
	1982				2009				1982		2009	
	CH totales ¹		OTE de AG		CH totales ¹		OTE de AG		Num.	Ha.	Num.	Ha.
	Num.	Ha.	Num.	Ha.	Num.	Ha.	Num.	Ha.	Num.	Ha.	Num.	Ha.
Sociedades	2.285	420.979	791	191.384	9.953	1.148.613	4.047	593.333	34,6	45,5	40,7	51,7
Cooperativas y SAT	1.986	348.599	954	227.260	2.943	387.211	1.183	228.409	48,0	65,2	40,2	59,0
Entidades Públicas	1.172	75.300	318	25.103	372	29.780	237	18.085	27,1	33,3	63,7	60,7
Otras Personas Jurídicas	965	25.317	259	12.812	14.334	1.032.536	5.301	586.895	26,8	50,6	37,0	56,8
Total nacional	6.408	870.195	2.322	456.559	27.602	2.598.140	10.768	1.426.722	36,2	52,5	39,0	54,9

¹Todas las explotaciones con cultivos herbáceos.

Cuadro 3.2. Distribución de los cultivos herbáceos con Empresario Persona Jurídica: cultivos herbáceos totales y de explotaciones con Orientación de Agricultura General.

Superficie de cultivos herbáceos (miles de Ha.)

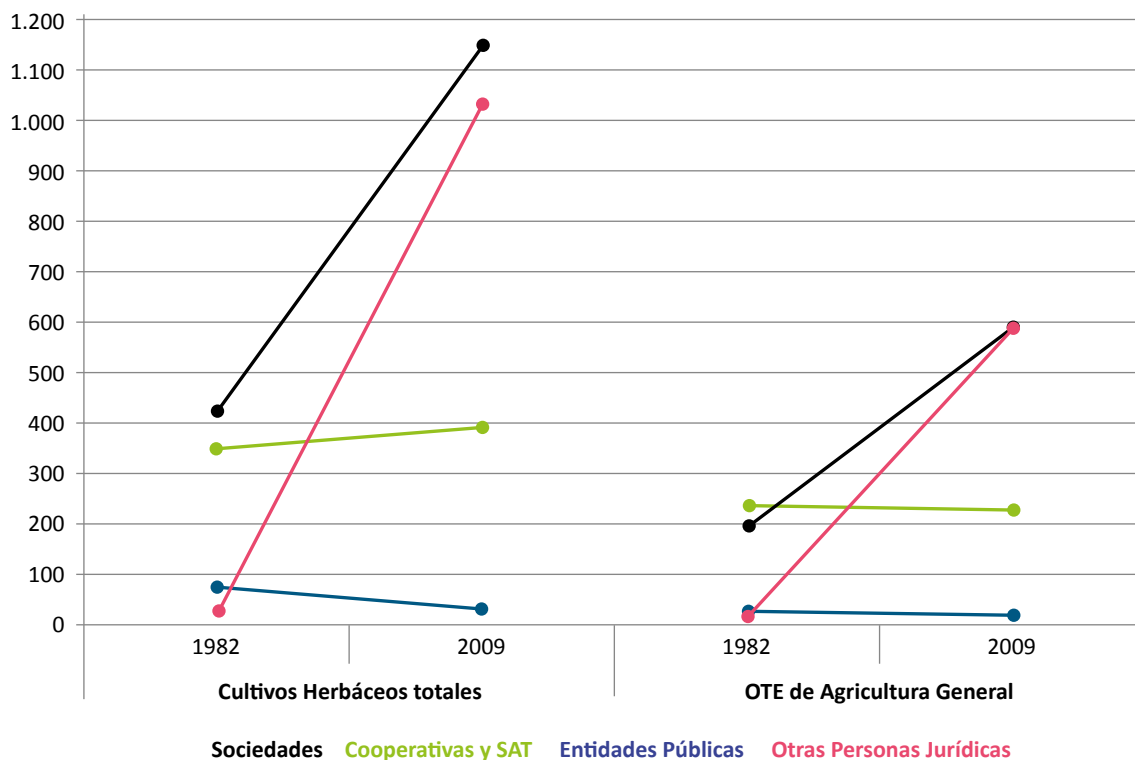


Gráfico 3.3.

Grado de Especialización (%)

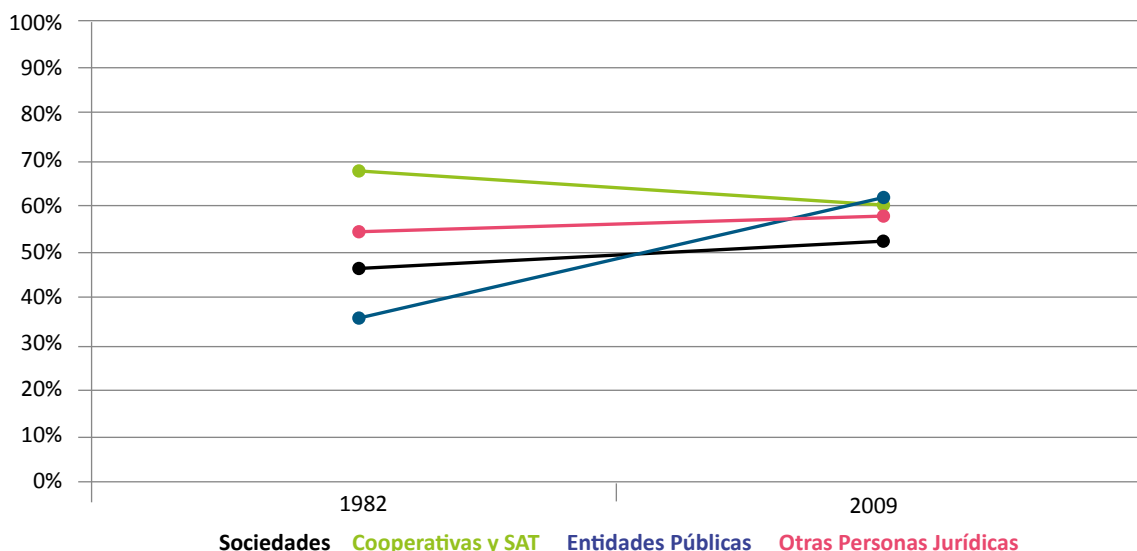


Gráfico 3.4.

3.3. ANÁLISIS DE RESULTADOS: RETROCESO DE LOS CULTIVOS HERBÁCEOS

El análisis de la evolución intercensal de los Cultivos Herbáceos ofrece una síntesis de lo acontecido en el Sector Agrario, que hace referencia al **retroceso y pérdida de importancia de numerosos cultivos agrícolas que tradicionalmente eran considerados básicos**. Como se podrá observar, los indicadores utilizados respecto a la estructura de las explotaciones (número, superficie y superficie media de cultivo), así como los referidos a los tipos de explotaciones según el empleo del trabajo («solo familiar y eventual», «familiar, eventual y fijo» y «eventual y/o fijo») ofrecen resultados concluyentes.

La información detallada de la distribución general de los cultivos herbáceos por tipos de explotaciones según el trabajo, característica en la que se va a centrar el análisis, permite aproximarse al alcance real del retroceso de este cultivo. Ante todo, hay que destacar que, en términos absolutos (Cuadro 3.3.1), el **retroceso del número de explotaciones y de la superficie de cultivo** solo ha afectado a los Cultivos Herbáceos totales (una caída del 65,7% y del 18,3%, respectivamente). La Orientación de Agricultura General, por su parte, ha experimentado un estancamiento en superficie, pero también una intensa reducción del número de explotaciones (el 37,6%). De todo ello cabe esperar, como se mostrará posteriormente, un significativo aumento de las superficies medias totales.

Empresario Persona Jurídica		Número de explotaciones y superficie de cultivos herbáceos (Ha.)							
		1982				2009			
		CH totales ⁴		OTE de AG		CH totales ⁴		OTE de AG	
		Num.	Ha.	Num.	Ha.	Num.	Ha.	Num.	Ha.
Persona Física	Trabajo solo familiar y eventual	1.111,0	9.524,4	262,8	4.923,3	338,9	7.158,2	145,5	4.953,4
	Trabajo familiar, eventual y fijo	36,3	2.961,1	11,9	1.521,8	29,4	1.160,4	16,5	676,6
Persona Jurídica ¹	Sociedades ²	4,3	769,6	1,7	418,6	12,9	1.535,8	5,2	821,7
	Otras Personas Jurídicas ³	2,1	100,6	0,6	37,9	14,7	1.062,3	5,5	605,0
Total nacional		1.153,7	13.355,7	277,0	6.901,7	395,9	10.916,8	172,9	7.056,8

¹ Trabajo eventual y/o fijo. ² Incluye Cooperativas y SAT. ³ Incluye Entidades Públicas. ⁴ Todas las explotaciones con cultivos herbáceos.

Cuadro 3.3.1. Distribución general de los cultivos herbáceos según tipo de explotaciones: cultivos herbáceos totales y de explotaciones con Orientación de Agricultura General.

Pero, si observamos con más detenimiento la evolución del número y superficie de los diferentes tipos de explotaciones, resalta que entre 1982 y 2009 el predominio de las explotaciones con «trabajo solo familiar y eventual» retrocede, tanto en términos absolutos como relativos (Cuadro 3.3.2 y Gráficos 3.5 y 3.6), excepto en los cultivos herbáceos de la OTE que se estancan. Hay que destacar esta significativa diferencia en el cambio de importancia de los tipos de explotaciones de un censo a otro: las Intensidades de Ocupación de la superficie especializada de estas explotaciones alcanzan en 2009 el 70,2%, al tiempo que la superficie herbácea de los demás tipos de explotaciones ha alcanzado una importancia significativa (el 29,8%), especialmente por el salto en las societarias que emplean solo «trabajo eventual y/o fijo». No obstante, todos los tipos de explotaciones, salvo las «Sociedades», experimentan un repunte notable en especialización (Gráficos 3.7 y 3.8).

Tipos de explotaciones		Número de explotaciones y superficie de cultivos herbáceos (Ha.)								Grado de Especialización (%)			
		1982				2009				1982		2009	
		CH totales ⁴		OTE de AG		CH totales ⁴		OTE de AG		Num.	Ha.	Num.	Ha.
		Num.	Ha.	Num.	Ha.	Num.	Ha.	Num.	Ha.	Num.	Ha.	Num.	Ha.
Persona Física	Trabajo solo familiar y eventual	96,3	71,3	94,9	71,3	85,6	65,6	84,2	70,2	23,7	51,7	42,9	69,2
	Trabajo familiar, eventual y fijo	3,1	22,2	4,3	22,0	7,4	10,6	9,6	9,6	32,8	51,4	56,2	58,3
Persona Jurídica ¹	Sociedades ²	0,4	5,8	0,6	6,1	3,3	14,1	3,0	11,6	40,9	54,4	40,6	53,5
	Otras Personas Jurídicas ³	0,2	0,8	0,2	0,5	3,7	9,7	3,2	8,6	27,0	37,7	37,7	56,9
Total nacional		100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	24,0	51,7	43,7	64,6

¹ Trabajo eventual y/o fijo. ² Incluye Cooperativas y SAT. ³ Incluye Entidades Públicas. ⁴ Todas las explotaciones con cultivos herbáceos.

Cuadro 3.3.2. Distribución general de los cultivos herbáceos según tipo de explotaciones: cultivos herbáceos totales y de explotaciones con Orientación de Agricultura General Intensidad de Ocupación (%) y Grado de Especialización (%).

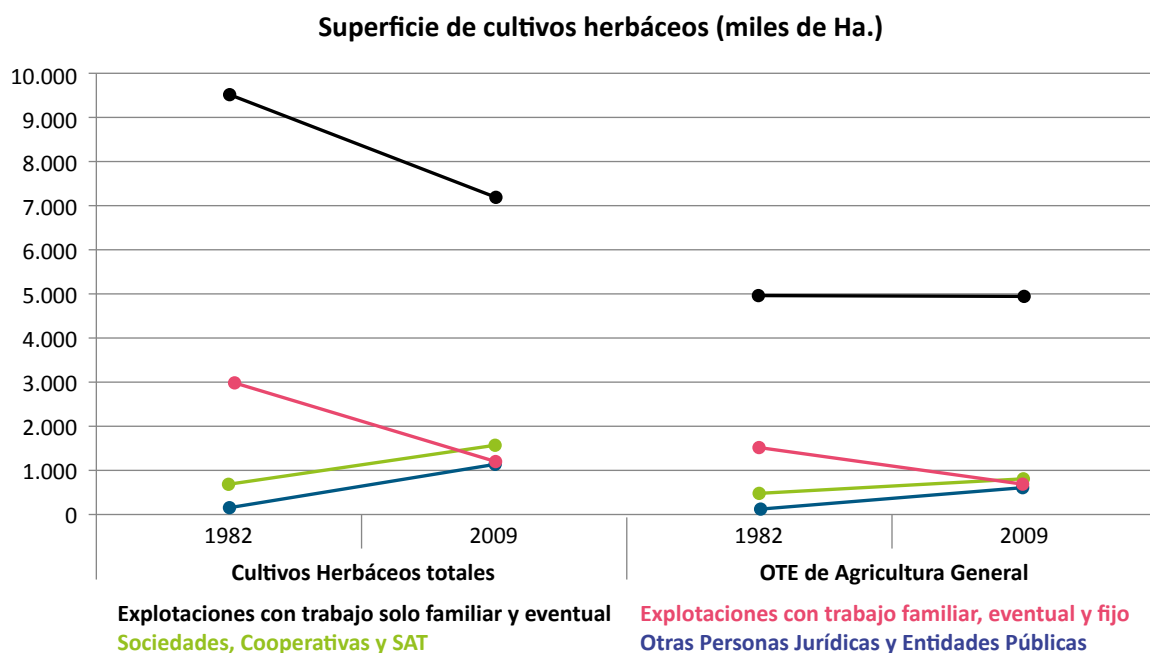


Gráfico 3.5.

Intensidad de Ocupación (%)

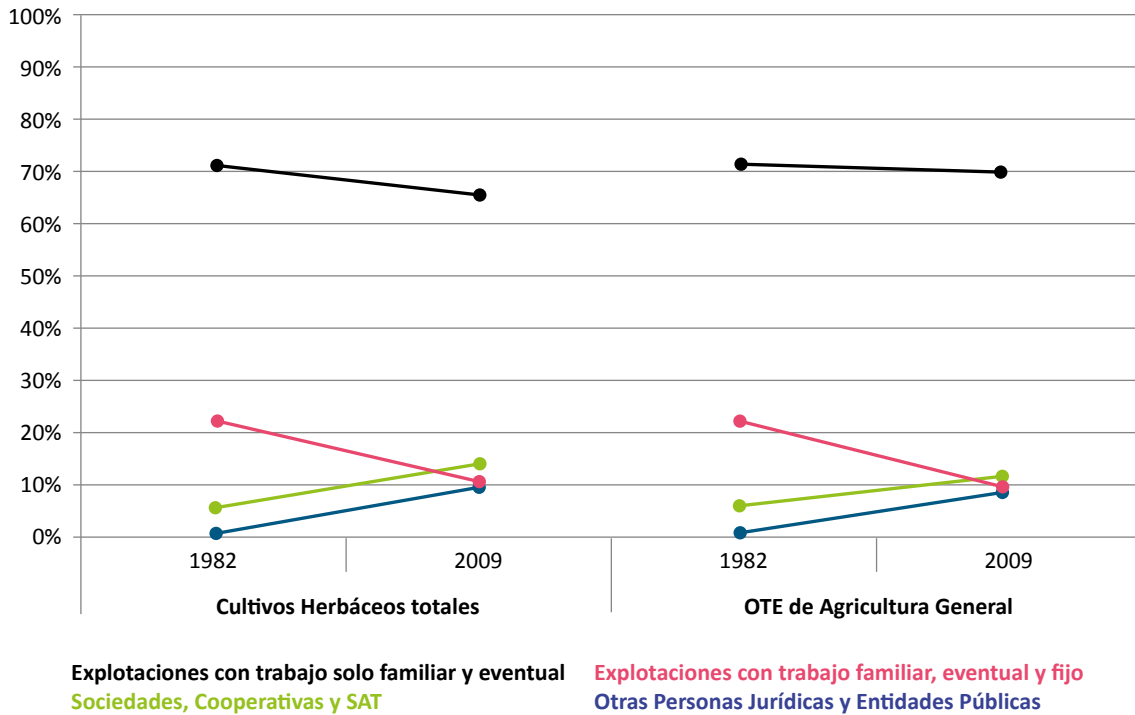


Gráfico 3.6.

Grado de Especialización en Orientación de Agricultura General (%)

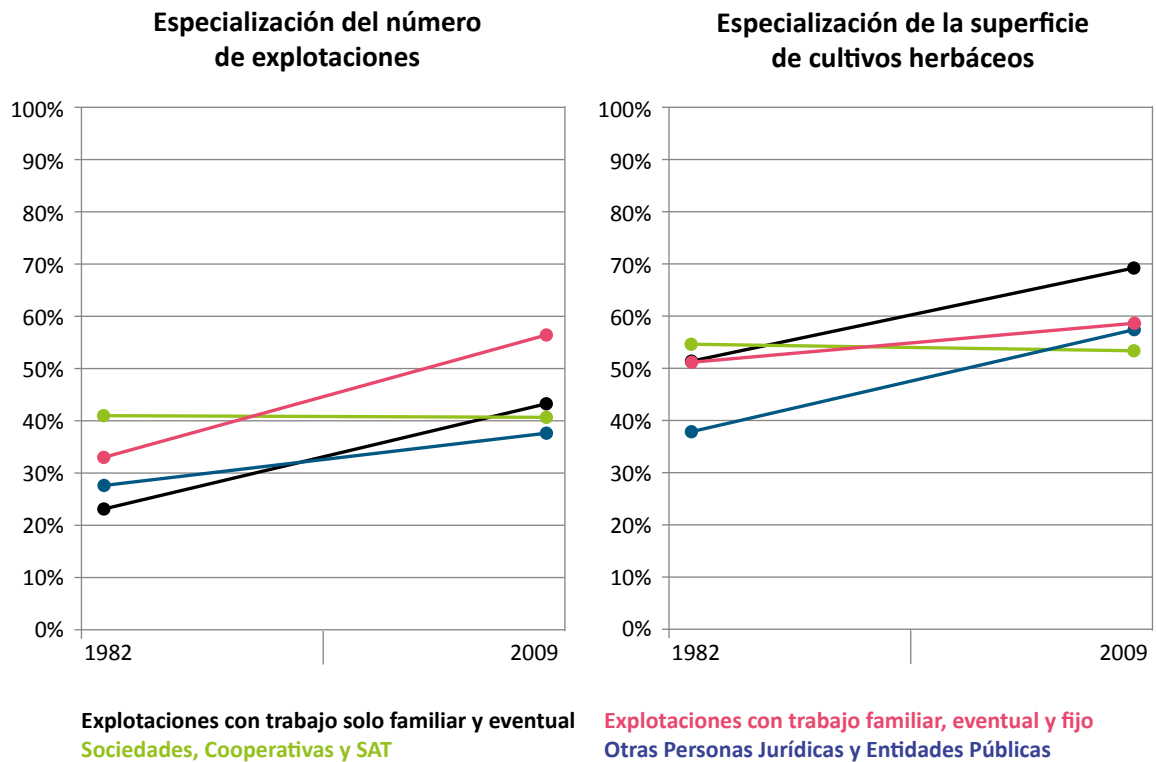


Gráfico 3.7. y 3.8.

Finalmente, el **cambio intercensal de las superficies medias** de los cultivos herbáceos, según la condición jurídica del empresario (Cuadro 3.3.3), pone en evidencia dos fenómenos destacables: que la **notable mejora del minifundismo agrícola** de las explotaciones con empresario «persona física», aún muy predominantes, ha sido importante, y que en las nuevas explotaciones de empresarios «persona jurídica» han disminuido sus ya elevadas superficies medias. Una observación más detenida de estas últimas ilustra la existencia de agrupamientos de tierras elevados en «Otras personas jurídicas», frente a la sensible caída de las superficies medias de las «Sociedades» (Cuadro 3.3.4).

Condición Jurídica del Empresario	1982		2009	
	CH totales	OTE de AG	CH totales	OTE de AG
Persona Física	10,9	23,5	22,6	34,7
Persona Jurídica	136,0	198,5	94,1	132,1
Total nacional	11,6	24,9	27,6	40,8

Cuadro 3.3.3. Superficie media de los cultivos herbáceos según Condición Jurídica del Empresario (Ha.).

Personas Jurídicas	1982		2009	
	CH totales	OTE de AG	CH totales	OTE de AG
Sociedad	184,2	242,0	115,4	146,6
Cooperativas y SAT	175,5	238,2	131,6	193,1
Entidad Pública	64,2	78,9	80,1	76,3
Otras Personas Jurídicas	26,2	49,5	72,0	110,7
Total nacional	135,8	196,6	94,1	132,5

Cuadro 3.3.4. Superficie media de los cultivos herbáceos de explotaciones de Persona Jurídica (Ha.).

Así pues, se puede establecer, según los diferentes tipos de explotaciones considerados, una variación fuertemente dispar (Cuadro 3.3.5). Por una parte, destacan las explotaciones con «trabajo solo familiar y eventual» y las de «Otras Personas Jurídicas», cuya superficie media crece fuertemente, aunque la extensión media de las primeras sigue siendo reducida. Por otra, sobresalen las explotaciones con «trabajo familiar, eventual y fijo» y las «Sociedades» con una muy considerable disminución de sus superficies medias, reforzando de este modo el minifundismo imperante. En definitiva, **estos datos anuncian el alcance limitado de la reestructuración de estos cultivos**, como se analizará con más detenimiento posteriormente.

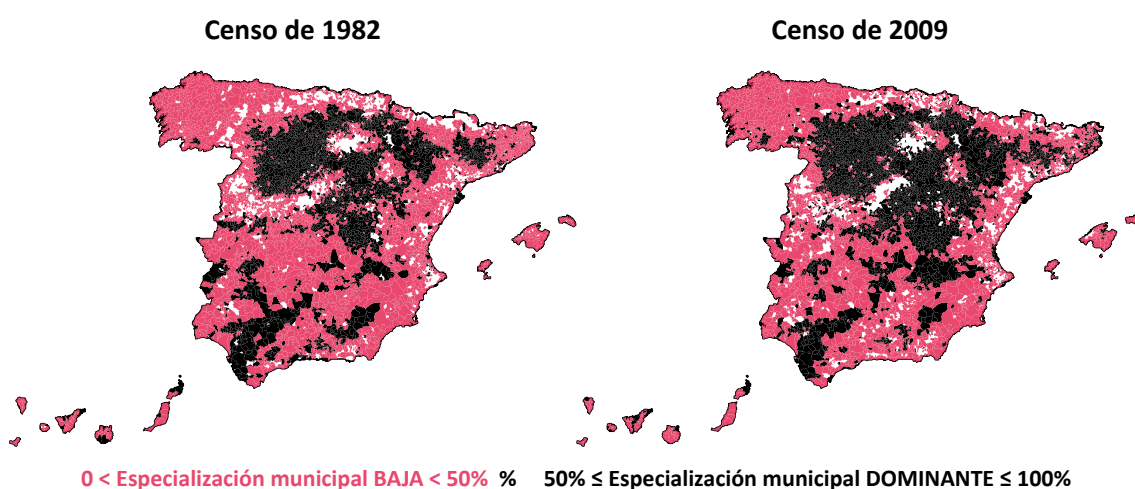
Tipo de explotaciones		1982		2009	
		CH totales	OTE de AG	CH totales	OTE de AG
Persona Física	Trabajo solo familiar y eventual	8,6	18,7	21,1	34,0
	Trabajo familiar, eventual y fijo	81,6	127,9	39,5	41,0
Persona Jurídica	Sociedades	179,0	246,2	119,1	158,0
	Otras Personas Jurídicas	47,9	63,2	72,3	110,0
Total nacional		11,6	24,9	27,6	40,8

Cuadro 3.3.5. Superficie media de los cultivos herbáceos según tipo de explotaciones (Ha.)

3.4. EXPANSIÓN GEOGRÁFICA MUNICIPAL DE LOS CULTIVOS HERBÁCEOS

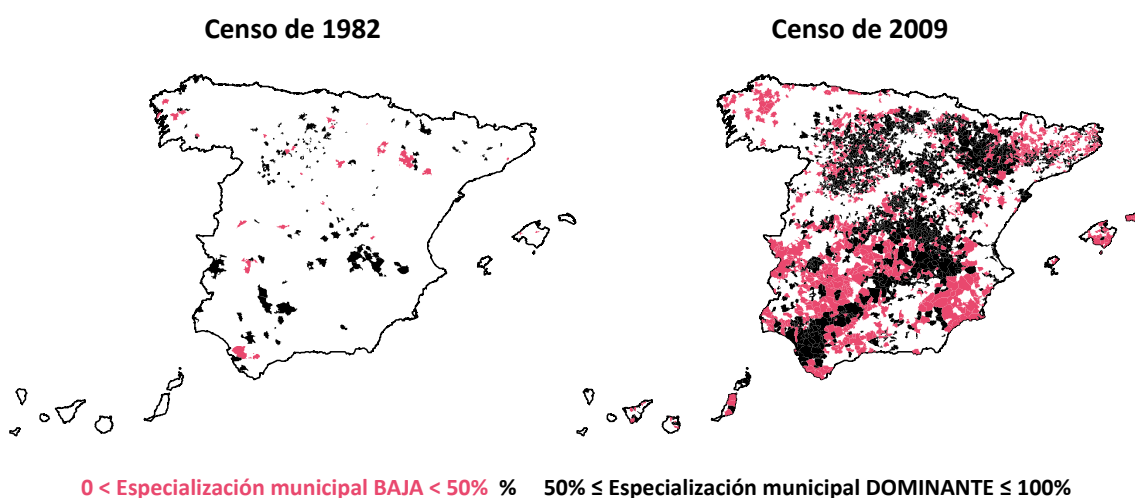
Una primera profundización en el análisis de la evolución de los cultivos herbáceos puede contemplarse a través de su reflejo geográfico municipal, mediante la realización de dos aproximaciones referidas a los dos tipos de empresarios según su condición jurídica. En ambos casos ha tenido lugar un incremento de la presencia municipal de explotaciones con cultivos especializados de esta Orientación.

La información proporcionada por los Mapas 3.1 permite contemplar la existencia de una clara **división territorial**, tanto en 1982 como en 2009, **en la distribución geográfica de los cultivos herbáceos de explotaciones con empresario «persona física»**. En este caso, el aumento de la especialización se ha concentrado, geográficamente, en el centro y la mitad norte de la península, mientras que en Andalucía y Extremadura no se aprecia de manera significativa cambio en el grado de especialización.



Mapas 3.1. Especialización Municipal en Orientación de Agricultura General de empresarios Persona Física.

Y en relación con los cultivos herbáceos con **empresarios «persona jurídica»** (Mapas 3.2), cabe reseñar el **enorme salto entre 1982 y 2009 en la presencia de la especialización municipal** en explotaciones de esta Orientación. Este salto en la especialización se dispersa por todas las áreas geográficas de la península, siendo muy perceptible en las dos Castillas, suroeste de Andalucía y norte de Aragón.



Mapas 3.2. Especialización Municipal en Orientación de Agricultura General de empresarios Persona Jurídica.

3.5. FUERTE DECLIVE DEL EMPLEO EN LOS CULTIVOS HERBÁCEOS

La importancia de los cultivos que configuran esta OTE ha disminuido drásticamente en relación con el empleo que generan. En efecto, esta destacada orientación productiva se ha caracterizado por un fuerte declive del volumen total del trabajo requerido. Los datos censales permiten profundizar en la distribución de este ya limitado volumen de trabajo (expresado en jornadas) entre los diferentes tipos de explotaciones, así como en la evolución de su intensidad por hectárea de cultivos herbáceos.

Ciertamente, como se pone de manifiesto (Cuadro 3.5.1) **el trabajo total se redujo fuertemente en el periodo** (de 56,9 millones de jornadas se pasó a 25,6 millones, pérdida del 55%), comportamiento coherente con la caída equivalente del número de explotaciones (Cuadro 3.3.1), pero no con el mantenimiento de la superficie de cultivo de la OTE. **Estos cambios afectan prácticamente a todo tipo de explotaciones**, singularmente a las que utilizan «trabajo solo familiar y eventual» (caída del 54,3%), aunque mantuvieron su enorme predominio al concentrar el 76,4% de las jornadas totales en 2009, ante el hundimiento de las de «trabajo familiar, eventual y fijo», y la débil significación como empleadoras de las explotaciones societarias, cuya importancia relativa aumentó, pero siguió siendo muy reducida (12%).

Tipo de explotaciones		Tipos de trabajo en la explotación								Trabajo total
		Empresario		Ayudas familiares		Eventual		Fijo		
		Ha.	Jornadas	Ha.	Jornadas	Ha.	Jornadas	Ha.	Jornadas	
1982										
Persona Física	Trabajo solo familiar y eventual	4.923,3	26.944,8	1.830,2	11.252,5	1.729,1	4.575,8			42.773,1
	Trabajo familiar, eventual y fijo	1.521,8	1.134,2	340,9	431,3	1.112,2	3.091,9	1.521,8	6.174,3	10.831,7
Persona Jurídica	Sociedades					322,0	1.367,8	362,1	1.625,3	2.993,1
	Otras Personas Jurídicas					31,4	117,8	20,5	221,1	338,9
Total nacional		6.445,1	28.079,0	2.171,1	11.683,8	3.194,7	9.153,3	1.904,4	8.020,6	56.936,8
2009										
Persona Física	Trabajo solo familiar y eventual	4.953,4	14.449,3	2.380,0	4.020,4	500,3	1.055,3			19.525,0
	Trabajo familiar, eventual y fijo	676,6	1.169,0	273,6	333,8	182,5	290,4	676,6	1.177,2	2.970,4
Persona Jurídica	Sociedades					273,3	915,4	821,7	1.231,4	2.146,8
	Otras Personas Jurídicas					165,7	369,2	605,0	548,0	917,2
Total nacional		5.630,1	15.618,3	2.653,6	4.354,3	1.121,8	2.630,4	2.103,3	2.956,6	25.559,4

Cuadro 3.5.1. Estructura del trabajo de las explotaciones con Orientación de Agricultura General: miles de Ha. de cultivos herbáceos y de jornadas.

Sin embargo, estos datos no permiten mostrar suficientemente qué ha ocurrido con el empleo, dado que, como se puso de manifiesto anteriormente, en las explotaciones con «trabajo solo familiar y eventual», ampliamente mayoritarias, la caída del número fue muy abultada frente al mantenimiento de los cultivos herbáceos, lo que presumiblemente remite a una mayor tecnificación de estos cultivos (mecanización y tratamientos), con medios propios o contratados externamente, en detrimento de la utilización de mano de obra. A este respecto, la evolución de las jornadas trabajadas por hectárea (Cuadro 3.5.2) no deja lugar a dudas: **el «trabajo familiar»** procedente tanto del empresario como de las ayudas familiares **se reduce drásticamente** y el **«trabajo asalariado»** eventual o fijo, ya muy menguado, también **experimenta una apreciable disminución**.

Tipo de explotaciones		Tipos de trabajo en la explotación			
		Empresarios	Ayudas familiares	Eventual	Fijo
1982					
Persona Física	Trabajo solo familiar y eventual	5,5	6,1	2,6	
	Trabajo familiar, eventual y fijo	0,7	1,3	2,8	4,1
Persona Jurídica	Sociedades			4,2	4,5
	Otras Personas Jurídicas			3,7	10,8
Total nacional		4,4	5,4	2,9	4,2
2009					
Persona Física	Trabajo solo familiar y eventual	2,9	1,7	2,1	
	Trabajo familiar, eventual y fijo	1,7	1,2	1,6	1,7
Persona Jurídica	Sociedades			3,3	1,5
	Otras Personas Jurídicas			2,2	0,9
Total nacional		2,8	1,6	2,3	1,4

Cuadro 3.5.2. Jornadas trabajadas por Ha. de cultivos herbáceos en explotaciones con Orientación de Agricultura General.

3.6. REESTRUCTURACIÓN LIMITADA DE LAS EXPLOTACIONES CON ORIENTACIÓN DE AGRICULTURA GENERAL

Se pretende ahora conocer cómo ha impactado el mantenimiento de estos cultivos herbáceos especializados en la estructura de las explotaciones por tamaño. Lo que ha tenido lugar es una **reestructuración selectiva** manifestada en una **fuerte caída en la superficie herbácea en las explotaciones de menor tamaño**, parcialmente **compensado por el mantenimiento de las de mediano tamaño**. No obstante, estos cambios afectan principalmente a las explotaciones que utilizan «trabajo solo familiar y eventual», la inmensa mayoría. Todo ello muestra la consolidación de **una reestructuración productiva muy limitada, formada por explotaciones más grandes y en mayor medida de carácter societario**.

Efectivamente, la observación de los totales nacionales de los diferentes tipos de explotaciones por tamaño (Cuadro 3.6.1) pone en evidencia que los cambios han tenido lugar principalmente en el intervalo de menor tamaño (menos de 50 Ha. de cultivos herbáceos) y en el de tamaño mediano-grande (entre 100 y 250 Ha.). Esta evolución en términos absolutos ha sido significativa en superficie (caída del 30% y aumento del 44,8%, respectivamente). Las explotaciones de pequeño-mediano tamaño (de 50 a 100 Ha.) muestran un claro estancamiento mientras que las de gran tamaño (mayores de 250 Ha.) presentan un aumento comedido (17,7%).

Tipo de explotaciones		Intervalos de superficie de cultivos herbáceos (Ha.)				Trabajo total
		< 50	≤ 50 a < 100	≤ 100 a < 250	≥ 250	
1982						
Persona Física	Trabajo solo familiar y eventual	2.485,5	1.251,1	983,9	202,8	4.923,3
	Trabajo familiar, eventual y fijo	91,3	188,5	533,1	708,9	1.521,8
Persona Jurídica	Sociedades	7,4	15,0	91,5	304,8	418,6
	Otras Personas Jurídicas	4,8	4,5	8,1	20,6	37,9
Total nacional		2.588,9	1.459,1	1.616,6	1.237,0	6.901,7
2009						
Persona Física	Trabajo solo familiar y eventual	1.547,9	1.194,2	1.741,1	470,3	4.953,5
	Trabajo familiar, eventual y fijo	169,4	101,5	194,8	210,8	676,6
Persona Jurídica	Sociedades	40,6	63,2	199,8	518,1	821,7
	Otras Personas Jurídicas	53,7	88,7	205,5	257,1	605,0
Total nacional		1.811,6	1.447,7	2.341,2	1.456,3	7.056,8

Cuadro 3.6.1. Evolución de los diferentes tipos de explotaciones con Orientación de Agricultura General según tamaño de superficie de los cultivos herbáceos: miles de Ha. de cultivos herbáceos.

La aproximación a esta evolución en términos relativos totales (Cuadro 3.6.2) permite poner de manifiesto la **pérdida de protagonismo de algunos tipos de explotaciones** pertenecientes a los mismos intervalos anteriormente destacados. Así, las explotaciones con «trabajo solo familiar y eventual» pierden peso en superficie, fenómeno al que se suman las restantes explotaciones con empresario «persona física» (ambas pasan de representar el 93,3% al 79,8%). Estos datos ratifican un **debilitamiento de las explotaciones familiares de pequeño y mediano tamaño**, compatible con la anunciada persistencia de sus reducidas superficies medias (Cuadro 3.4.3), ante el **predominio de la importancia relativa de las explotaciones medianas** (pasan del 23,4% al 33,2%) **acompañadas** en buena medida **por las societarias de gran tamaño**.

Tipo de explotaciones		Intervalos de superficie de cultivos herbáceos (Ha.)				Trabajo total
		< 50	≤ 50 a < 100	≤ 100 a < 250	≥ 250	
1982						
Persona Física	Trabajo solo familiar y eventual	36,0	18,1	14,3	2,9	71,3
	Trabajo familiar, eventual y fijo	1,3	2,7	7,7	10,3	22,0
Persona Jurídica	Sociedades	0,1	0,2	1,3	4,4	6,1
	Otras Personas Jurídicas	0,1	0,1	0,1	0,3	0,5
Total nacional		37,5	21,1	23,4	17,9	100,0
2009						
Persona Física	Trabajo solo familiar y eventual	21,9	16,9	24,7	6,7	70,2
	Trabajo familiar, eventual y fijo	2,4	1,4	2,8	3,0	9,6
Persona Jurídica	Sociedades	0,6	0,9	2,8	7,3	11,6
	Otras Personas Jurídicas	0,8	1,3	2,9	3,6	8,6
Total nacional		25,7	20,5	33,2	20,6	100,0

Cuadro 3.6.2. Evolución de la importancia relativa de los diferentes tipos de explotaciones con Orientación de Agricultura General según tamaño de superficie de cultivos herbáceos (%).

3.7. CLASES DE EXPLOTACIONES HERBÁCEAS SEGÚN SU «DIMENSIÓN ECONÓMICA»

Por último, se lleva a cabo una aproximación a la estructura de las explotaciones según su «dimensión económica». A este respecto, se considera una clasificación de explotaciones («marginales», «territoriales» y «comerciales») orientadora del presumible papel económico, social y territorial que representan dentro de esta orientación productiva (Cuadro 3.7.1). Ante todo, sorprende la mayoritaria presencia en número de las **explotaciones «marginales»**, pues con su minoritaria dimensión económica y su escasa demanda de empleo apenas deben constituir una fuente de renta complementaria para sus titulares. Por el contrario, las **explotaciones «territoriales»**, que cuentan también con una reducida dimensión económica, parecen mantener una demanda de empleo muy significativa en muchas zonas rurales. Solamente las **explotaciones «comerciales»**, mayoritarias en superficie y, sobre todo, en importancia productiva, presentarían la dimensión económica necesaria para facilitar su viabilidad, si bien son limitadamente demandantes de empleo.

	Clases de explotaciones (miles)			Total
	Marginales	Territoriales	Comerciales	
	< 40 UDE		≥ 40 UDE	
	< 114 Jornadas	≥ 114 Jornadas		
Explotaciones (nº)	102,8	47,0	23,1	172,9
Superficie de cultivos herbáceos	1.855,9	1.755,1	3.445,8	7.056,8
Jornadas totales	4.167,2	12.713,8	8.678,4	25.559,4
Producción Estándar Total (UDE)	672,7	693,1	2.259,8	3.625,6

	Clases de explotaciones (%)			Total
	Marginales	Territoriales	Comerciales	
Explotaciones (nº)	59,4	27,2	13,4	100,0
Superficie de cultivos herbáceos	26,3	24,9	48,8	100,0
Jornadas totales	16,3	49,7	34,0	100,0
Producción Estándar Total (UDE)	18,6	19,1	62,3	100,0

Cuadro 3.7.1. Clases de explotaciones según su «dimensión económica» (2009).

Como se puede observar, estas categorías de explotaciones muestran **resultados muy diferentes según la condición jurídica de sus empresarios**. De este modo, en el caso de los **empresarios «persona física»** (Cuadro 3.7.2), pervive un número mayoritario de explotaciones «marginales» (el 60,4%), que aún retienen una extensa superficie de cultivo herbáceo (el 29,1%), pero cuya «importancia productiva» (el 21,8% del PET) así como su volumen de empleo generado (el 18,3% de jornadas) son minoritarios. Las explotaciones «territoriales», cuya importancia en número y superficie se aproxima a un tercio (28,4% y el 30%, respectivamente), poseen por su «importancia productiva» (24,3% del PET) y, sobre todo, por su volumen de empleo mayoritario (el 54,4% de las jornadas totales) una especial significación. Y por lo que se refiere a las explotaciones «comerciales», de reducida presencia numérica (11,2%) pero mayoritarias en superficie (el 40,8%) y singularmente en «importancia productiva» (53,9% del PET), configuran el segmento económicamente más viable (≥ 40 UDE) de la Orientación de Agricultura General.

En el caso de las explotaciones de con **empresario «persona jurídica»** (Cuadro 3.7.3), las explotaciones «marginales» aun manteniendo una elevada significación en número (45,4%), retienen una superficie de cultivos herbáceos, un volumen de empleo e «importancia productiva» ciertamente

marginales. Las explotaciones «territoriales», cuyo número es poco relevante (9,1%), muestran también muy escasa significación en superficie, empleo e «importancia productiva». Y por lo que se refiere a las explotaciones «comerciales» su presencia en número (45,4%) pero sobre todo en superficie, empleo y producción (todas superiores al 80%) configuran el único segmento económicamente viable (≥ 40 UDE).

	Clases de explotaciones (miles)			Total
	Marginales	Territoriales	Comerciales	
	< 40 UDE		≥ 40 UDE	
	< 114 Jornadas	≥ 114 Jornadas		
Explotaciones (nº)	97,9	46,0	18,2	162,1
Superficie de cultivos herbáceos	1.638,9	1.691,8	2.299,4	5.630,1
Jornadas totales	4.114,7	12.242,4	6.138,3	22.495,4
Producción Estándar Total (UDE)	602,3	673,1	1.491,4	2.766,7

	Clases de explotaciones (%)			Total
	Marginales	Territoriales	Comerciales	
Explotaciones (nº)	60,4	28,4	11,2	100,0
Superficie de cultivos herbáceos	29,1	30,0	40,8	100,0
Jornadas totales	18,3	54,4	27,3	100,0
Producción Estándar Total (UDE)	21,8	24,3	53,9	100,0

Cuadro 3.7.2 Clases de explotaciones según su «dimensión económica». Persona Física (2009).

	Clases de explotaciones (miles)			Total
	Marginales	Territoriales	Comerciales	
	< 40 UDE		≥ 40 UDE	
	< 114 Jornadas	≥ 114 Jornadas		
Explotaciones (nº)	4,9	1,0	4,9	10,8
Superficie de cultivos herbáceos	217,0	63,3	1.146,4	1.426,7
Jornadas totales	52,5	471,4	2.540,1	3.064,0
Producción Estándar Total (UDE)	70,4	20,0	768,4	858,8

	Clases de explotaciones (%)			Total
	Marginales	Territoriales	Comerciales	
Explotaciones (nº)	45,4	9,1	45,4	100,0
Superficie de cultivos herbáceos	15,2	4,4	80,4	100,0
Jornadas totales	1,7	15,4	82,9	100,0
Producción Estándar Total (UDE)	8,2	2,3	89,5	100,0

Cuadro 3.7.3. Clases de explotaciones según su «dimensión económica». Persona Jurídica (2009).

En conclusión, **las explotaciones «marginales» carecerían de viabilidad**, ya que no alcanzan unas producciones por explotación ni dan lugar a un empleo por superficie herbácea que justifique su permanencia, pero presumiblemente deben llevar a cabo diversos tipos de cesiones de cultivo (arrendamientos) que procuran ciertos ingresos a unos titulares sin los medios técnicos y la dedicación laboral que precisan estos aprovechamientos. Por ello, cabe deducir que estas explotaciones «marginales», en su inmensa mayoría de muy pequeño tamaño superficial, no estarían activas como unidades productivas independientes sino como superficie adicional de cultivo de explotaciones «territoriales» o «comerciales».

Las explotaciones «territoriales», si bien poseen una reducida «dimensión económica» (< 40 UDE), **contribuyen a mantener la actividad y con ello el tejido social de amplias áreas rurales**, muchas de ellas afectadas por el despoblamiento y la insuficiencia de otras alternativas de empleo. Este tipo de explotaciones, en general de pequeño-mediano tamaño, forman parte claramente de lo que se denomina «agricultura a tiempo parcial», al no requerir un trabajo excesivo de sus titulares, si bien les procuran una parte apreciable de sus ingresos totales, tomando en cuenta tanto la venta de las producciones como las ayudas provenientes de las políticas agrarias.

Y por lo que se refiere a **las explotaciones «comerciales»**, configuran el segmento económicamente más viable (≥ 40 UDE) de la Orientación de Agricultura General. Previsiblemente, este tipo de explotaciones, junto con una mayoría de las «territoriales», habría protagonizado el **intenso proceso de mecanización e intensificación de las técnicas productivas**, cuyo resultado principal ha sido la **fuerte reducción de la demanda de trabajo** necesaria para las tareas agrícolas. Se trata, en general, de explotaciones de mediano-gran tamaño, que apenas generan empleo, pero concentran una parte muy significativa de los ingresos productivos y de las ayudas agrarias.

4. TRANSFORMACION DE LA HORTICULTURA Y FLORES

- 4.1. *Introducción*
- 4.2. *Predominio de la horticultura societaria*
- 4.3. *Análisis de resultados: profunda transformación de la horticultura y flores*
- 4.4. *Fuerte expansión geográfica municipal de la horticultura*
- 4.5. *Mantenimiento del empleo en la horticultura*
- 4.6. *Fuerte reestructuración de las explotaciones hortícolas*
- 4.7. *Clases de explotaciones hortícolas según su 'dimensión económica'*

4.1. INTRODUCCIÓN

Los cultivos hortícolas han protagonizado una de las reformas más profundas de nuestra agricultura al pasar, en pocas décadas, de cientos de miles de pequeñas explotaciones dispersas de titulares individuales a menos de una sexta parte y, sobre todo, a unos miles de nuevas explotaciones hortícolas muy especializadas mayoritariamente en manos de entidades societarias. Esta intensa transformación habría estado motivada por un doble estímulo: un mercado europeo en expansión tras nuestra incorporación como país miembro y la entronización de nuevos sistemas productivos hortícolas que incorporaron tecnologías hiperintensivas (factorías vegetales e invernaderos).

La nueva horticultura especializada (Orientación de Horticultura y Flores) ha pasado de sustentarse numéricamente en explotaciones con empresarios 'persona física' (30,3 miles en 2009 frente a 3,2 miles con persona jurídica), a basarse mayoritariamente por su superficie en explotaciones con empresarios 'persona jurídica' (52,2%, en 2009). Los resultados de la comparación de los datos intercensales para estos dos grupos de empresarios, diferenciados principalmente por el tipo de trabajo que utilizan, muestran que la horticultura tiende a concentrarse en explotaciones con empresarios 'persona jurídica' que emplean trabajo 'eventual y/o fijo', mientras que retrocede fuertemente la horticultura familiar, que utiliza principalmente trabajo 'solo familiar y eventual'.

El análisis de esta evolución permite contemplar la disminución de la mano de obra, evidenciando que este tradicional cultivo de empleo familiar ha pasado a contratar principalmente trabajo 'eventual y/o fijo', dependiente mayoritariamente de entidades societarias. Del mismo modo, se pone de manifiesto la reestructuración selectiva que ha afectado muy fuertemente a las explotaciones de menor tamaño (menores de 1 Ha. de horticultura y flores), en paralelo con un enorme reforzamiento de las de mayor superficie hortícola en gran medida de carácter societario. Con ello, la estructura de las explotaciones atendiendo a su 'dimensión económica' se refleja en una horticultura 'marginal' muy minoritaria, una horticultura 'territorial' numéricamente predominante, pero apenas significativa en trabajo, frente a una escasa horticultura 'comercial' totalmente mayoritaria en superficie, empleo e importancia productiva.

4.2. PREDOMINIO DE LA HORTICULTURA SOCIETARIA

En horticultura, como en otros cultivos, si la superficie total hortícola en posesión de empresarios 'persona física' era abrumadora en 1982 cayó en 2009 (95,2% y 50,5% de los respectivos totales nacionales). Este hecho confiere una doble peculiaridad a este cultivo: **la expansión de la horticultura especializada y su consolidación mayoritaria en explotaciones con empresarios**

‘persona jurídica’. Se trata de todo un vuelco en las condiciones jurídicas de los empresarios, como respuesta a una demanda concentrada en pocas grandes empresas distribuidoras, que fijan la tipología y variedades de los productos hortícolas y acabarán, incluso, poseyendo una buena parte de la propiedad de la tierra (cultivada en arriendo), controlando de este modo todos los eslabones de la cadena alimentaria hortícola.

Esta nueva horticultura se puede contemplar, inicialmente, a través de dos fenómenos principales mostrados por los siguientes indicadores (Cuadro 4.1). El primero es la enorme reducción del número total de explotaciones con horticultura, y el segundo el notable aumento en la participación de la superficie de las explotaciones especializadas con empresarios ‘persona jurídica’, con lo que el grado de especialización de estos cultivos experimenta un fuerte crecimiento. Estos breves datos ofrecen una primera aproximación de la profunda transformación operada en la horticultura española.

Condición Jurídica del Empresario	Número de explotaciones (miles) y superficie de horticultura y flores (miles de Ha.)								Grado de Especialización (%)			
	1982				2009				1982		2009	
	HF totales ¹		OTE de HF		HF totales ¹		OTE de HF		Num.	Ha.	Num.	Ha.
	Num.	Ha.	Num.	Ha.	Num.	Ha.	Num.	Ha.	Num.	Ha.	Num.	Ha.
Persona Física	491,2	186,6	117,8	102,5	75,3	76,6	30,3	63,7	24,0	54,9	40,2	83,2
Persona Jurídica	1,8	9,5	0,6	7,4	5,3	75,0	3,2	69,5	33,3	77,9	60,4	92,7
Total nacional	493,0	196,1	118,4	109,9	80,6	151,6	33,5	133,2	24,0	56,0	41,6	87,9

¹ Todas las explotaciones con cultivos hortícolas y flores.

Cuadro 4.1. Distribución de los cultivos hortícolas según la condición jurídica del Empresario: cultivos hortícolas y flores totales y de explotaciones con Orientación de Horticultura y Flores.

Así pues, la evolución de **la superficie hortícola total en explotaciones con empresarios ‘persona física’ se caracterizó por su fuerte disminución** (186,6 miles de Ha. en 1982 y 76,6 en 2009, caída del 59%), mucho menos abultada en la superficie de la Orientación (de 102,5 a 63,7 miles, reducción del 37,9%), cambios conducentes a una mayor especialización de la superficie dedicada a horticultura en estas explotaciones (83,2% en 2009). Por lo que se refiere a **la ‘persona jurídica’**, la superficie hortícola total **conoció un enorme aumento** (de 9,5 miles de Ha. a 75 mil, ¡el 689,5%!), concentrado predominantemente **en explotaciones especializadas** (69,5 miles de Ha.), cuya importancia relativa se convirtió en mayoritaria (52,2% del total nacional), teniendo lugar también **un gran aumento de su grado de especialización** (92,7%).

Contrariamente a lo ocurrido en otros cultivos, la expansión de la horticultura societaria (Gráficos 4.1 y 4.2), vinculada en este caso a la producción de variedades homogéneas y referenciadas por la demanda de la gran distribución alimentaria, parece haber sido el estímulo para la profunda transformación productiva llevada a cabo en el periodo. De este modo se habrían consolidado dos tipos de productores hortícolas, incentivados por un mercado de consumo tanto nacional como muy significativamente internacional: por un lado, los titulares

‘persona física’ de explotaciones abastecedoras de productos hortícolas más de temporada y, por otro, los titulares ‘persona jurídica’ proveedores de una oferta permanente de productos hortícolas.

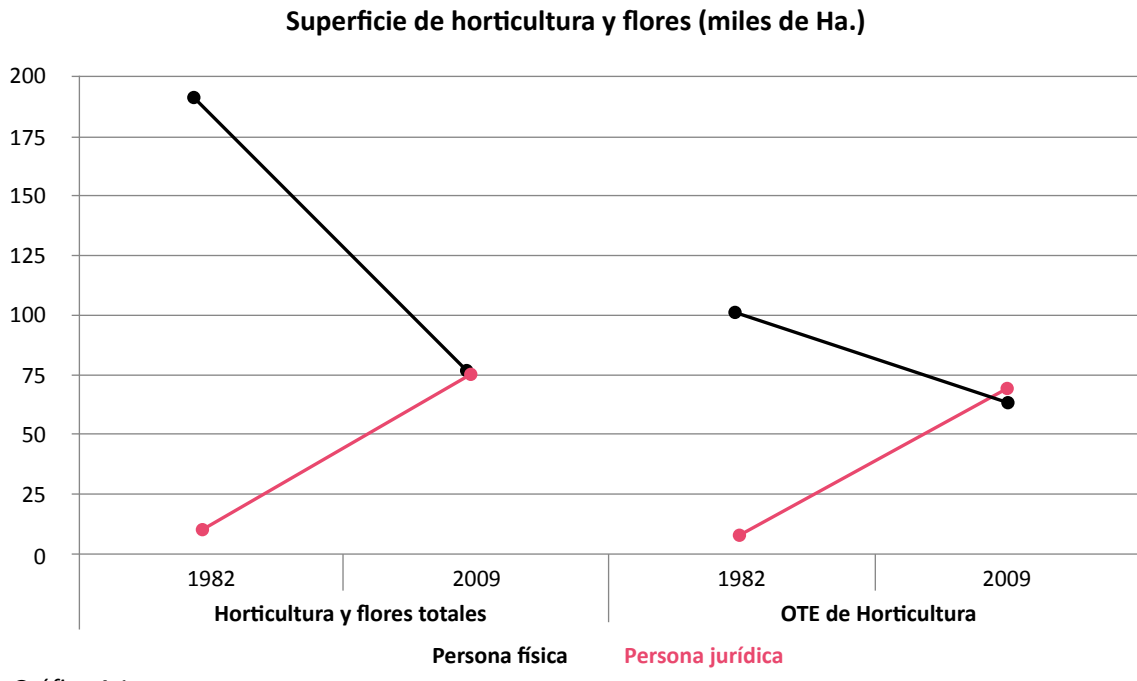


Gráfico 4.1.

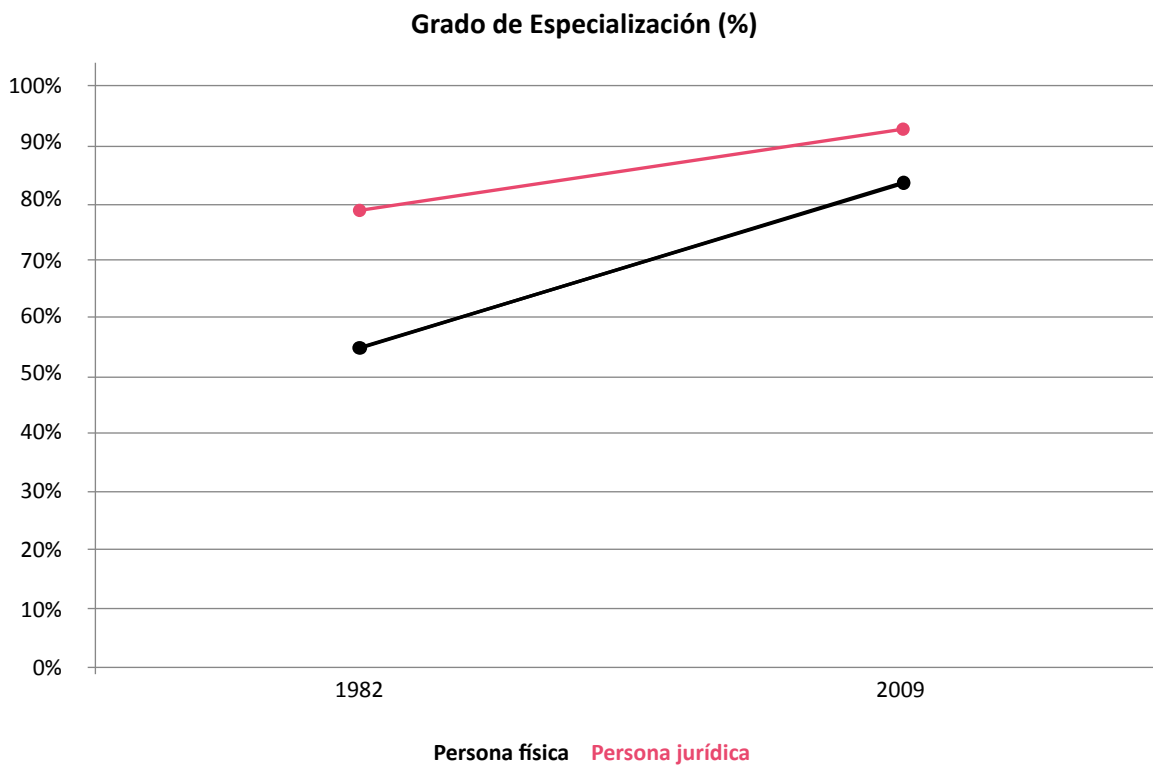


Gráfico 4.2.

Finalmente, cabe señalar que el aumento de la horticultura de ‘personas jurídicas’, tanto en su totalidad como en la Orientación analizada, se ha concentrado en algunas figuras jurídicas (Cuadro 4.2). Así, en 2009 la superficie hortícola estaba predominantemente en manos de Sociedades (los 5,4 miles Ha. de 1982 se convierten posteriormente en 48,5 mil, el 69,8% del total nacional en esta fecha) y en mucha menor medida de Cooperativas y SAT (16,8%) y de Otras Personas Jurídicas (13,3%), siendo marginal la perteneciente a Entidades Públicas. Este fenómeno responde a un patrón dispar de comportamiento (Gráficos 4.3 y 4.4), como reflejan los datos de superficies y su grado de especialización, cuyas causas se pueden presumir vinculadas a la gran presencia de sociedades para el abastecimiento de la demanda proveniente de las grandes empresas distribuidoras.

Condición Jurídica del Empresario	Número de explotaciones y superficie de cultivos hortícolas y flores (Ha.)								Grado de Especialización (%)			
	1982				2009				1982		2009	
	HF totales ¹		OTE de HF		HF totales ¹		OTE de HF		Num.	Ha.	Num.	Ha.
	Num.	Ha.	Num.	Ha.	Num.	Ha.	Num.	Ha.	Num.	Ha.	Num.	Ha.
Sociedades	592	6.749	299	5.413	2.381	51.973	1.717	48.480	50,5	80,2	72,1	93,3
Cooperativas y SAT	287	1.839	77	1.511	662	12.491	465	11.666	26,8	82,2	70,2	93,4
Entidades Públicas	252	349	53	190	68	134	34	106	21,0	54,4	50,0	79,1
Otras Personas Jurídicas	630	560	211	320	2.236	10.447	1.006	9.219	33,5	57,1	45,0	88,2
Total nacional	1.761	9.497	640	7.434	5.347	75.045	3.222	69.471	36,3	78,3	60,3	92,6

¹ Todas las explotaciones con cultivos hortícolas y flores.

Cuadro 4.2. Distribución de los cultivos hortícolas según la Persona Jurídica del Empresario: cultivos hortícolas totales y de explotaciones con Orientación de Horticultura y Flores.

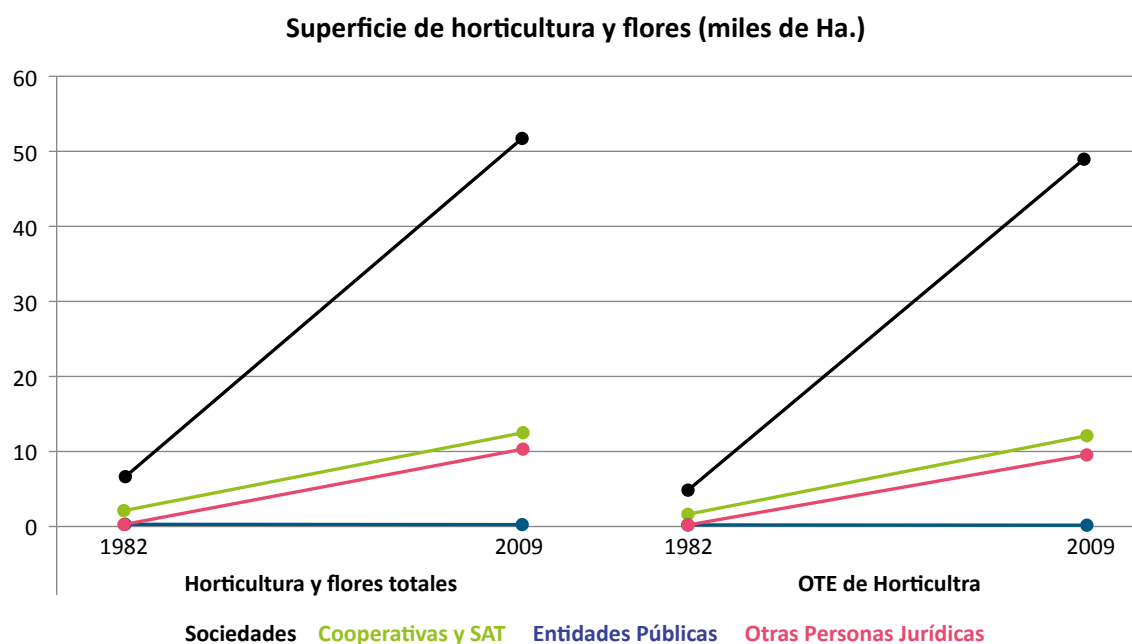


Gráfico 4.3.

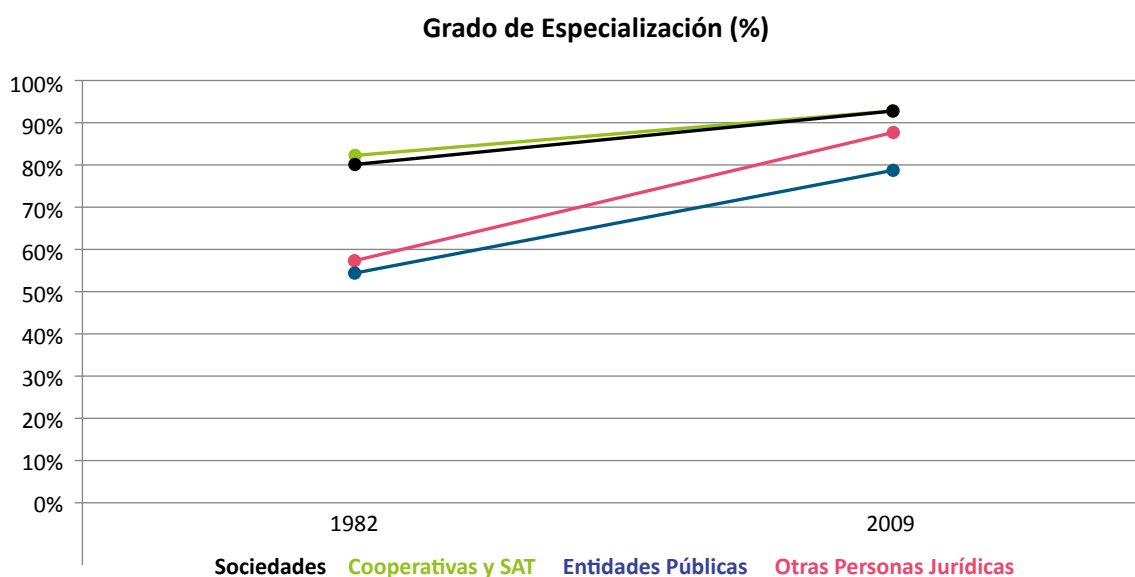


Gráfico 4.4.

4.3. ANÁLISIS DE RESULTADOS: PROFUNDA TRANSFORMACIÓN DE LA HORTICULTURA Y FLORES

La evolución de nuestra horticultura en el periodo puede resumirse como **un proceso de profunda transformación**, como se podrá observar a través de los indicadores estructurales utilizados (número, superficie y superficie media de cultivo), así como de su reflejo en los diferentes tipos de explotaciones según el empleo de trabajo ('solo familiar y eventual', 'familiar, eventual y fijo' y 'eventual y/o fijo'). Estos cambios darán lugar a una nueva horticultura predominantemente societaria estrechamente dependiente de la gran distribución alimentaria.

La observación detallada de esta evolución (Cuadro 4.3.1) muestra un doble resultado en términos absolutos. Por una parte, destaca la **fuerte disminución del número total de explotaciones**, reducidas a menos de una sexta parte (83,6%), junto a la **apreciable disminución de la superficie hortícola total** (22,7%). Este comportamiento se reproduce parcialmente en la horticultura especializada, cuyo número de explotaciones se reduce a casi una cuarta parte (cae el 71,7%),

Tipos de explotaciones		Número de explotaciones (miles) y superficie de horticultura y flores (miles de Ha.)							
		1982				2009			
		HF totales ⁴		OTE de HF		HF totales ⁴		OTE de HF	
		Num.	Ha.	Num.	Ha.	Num.	Ha.	Num.	Ha.
Persona Física	Trabajo solo familiar y eventual	483,1	167,2	115,1	91,0	71,1	64,5	27,8	53,1
	Trabajo familiar y fijo, eventual y fijo	8,1	19,4	2,7	11,5	4,2	12,1	2,5	10,6
Persona Jurídica ¹	Sociedades ²	0,9	8,6	0,4	6,9	3,0	64,5	2,2	60,1
	Otras Personas Jurídicas ³	0,9	0,9	0,3	0,5	2,3	10,6	1,0	9,3
Total nacional		492,9	196,0	118,4	110,0	80,7	151,6	33,5	133,1

¹ Trabajo eventual y/o fijo. ² Incluye Cooperativas y SAT. ³ Incluye Entidades Públicas. ⁴ Todas las explotaciones con cultivos hortícolas y flores.

Cuadro 4.3.1. Distribución general de la horticultura y flores según tipo de explotaciones: horticultura total y de explotaciones con Orientación de Horticultura y Flores.

mientras que aumenta su superficie de cultivo (21%). La simultaneidad de estos cambios anuncia una notable reestructuración de las explotaciones por tamaño, que tendrá un primer reflejo en el aumento de las superficies medias, si bien afectará principalmente a la horticultura societaria.

De la evolución del número y superficie de los diferentes tipos de explotaciones cabe resaltar que el predominio de las que emplean ‘trabajo solo familiar y eventual’ retrocede en el periodo, tanto en términos absolutos como relativos (Cuadro 4.3.2 y Gráficos 4.5 y 4.6), retroceso que tiene lugar en la horticultura total y en la especializada, ocasionando un **profundo cambio de importancia de los tipos de explotaciones**. Así, la Intensidad de Ocupación de la superficie especializada de las

Tipos de explotaciones		Intensidad de Ocupación (%)								Grado de Especialización (%)			
		1982				2009				1982		2009	
		HF totales ⁴		OTE de HF		HF totales ⁴		OTE de HF		Num.	Ha.	Num.	Ha.
		Num.	Ha.	Num.	Ha.	Num.	Ha.	Num.	Ha.	Num.	Ha.	Num.	Ha.
Persona Física	Trabajo solo familiar y eventual	98,0	85,3	97,2	82,7	88,2	42,5	83,0	39,9	23,8	54,4	39,1	82,3
	Trabajo familiar y fijo, eventual y fijo	1,6	9,9	2,2	10,5	5,2	8,0	7,3	7,9	32,7	59,6	58,5	87,4
Persona Jurídica ¹	Sociedades ²	0,2	4,4	0,3	6,3	3,8	42,5	6,5	45,2	42,8	80,6	71,7	93,3
	Otras Personas Jurídicas ³	0,2	0,5	0,2	0,5	2,9	7,0	3,1	7,0	29,9	56,1	45,1	88,1
Total nacional		100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	24,0	56,1	41,6	87,8

¹ Trabajo eventual y/o fijo. ² Incluye Cooperativas y SAT. ³ Incluye Entidades Públicas. ⁴ Todas las explotaciones con cultivos hortícolas y flores.

Cuadro 4.3.2. Distribución general de la horticultura y flores según tipo de explotaciones: horticultura total y de explotaciones con Orientación de Horticultura y Flores Intensidad de Ocupación (%) y Grado de Especialización (%).

Superficie de horticultura y flores (miles de Ha.)

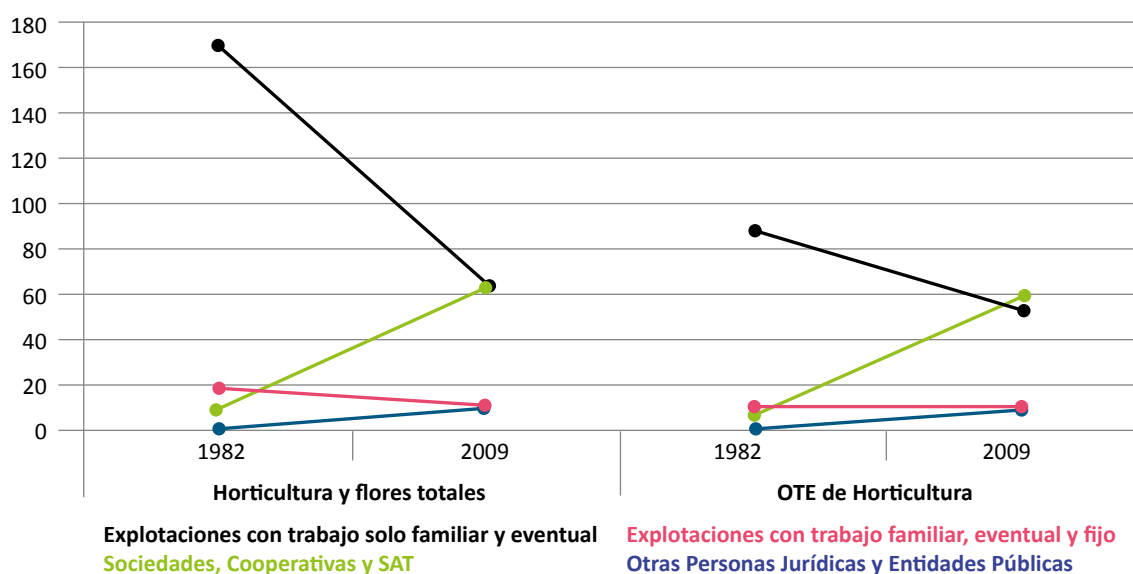


Gráfico 4.5.

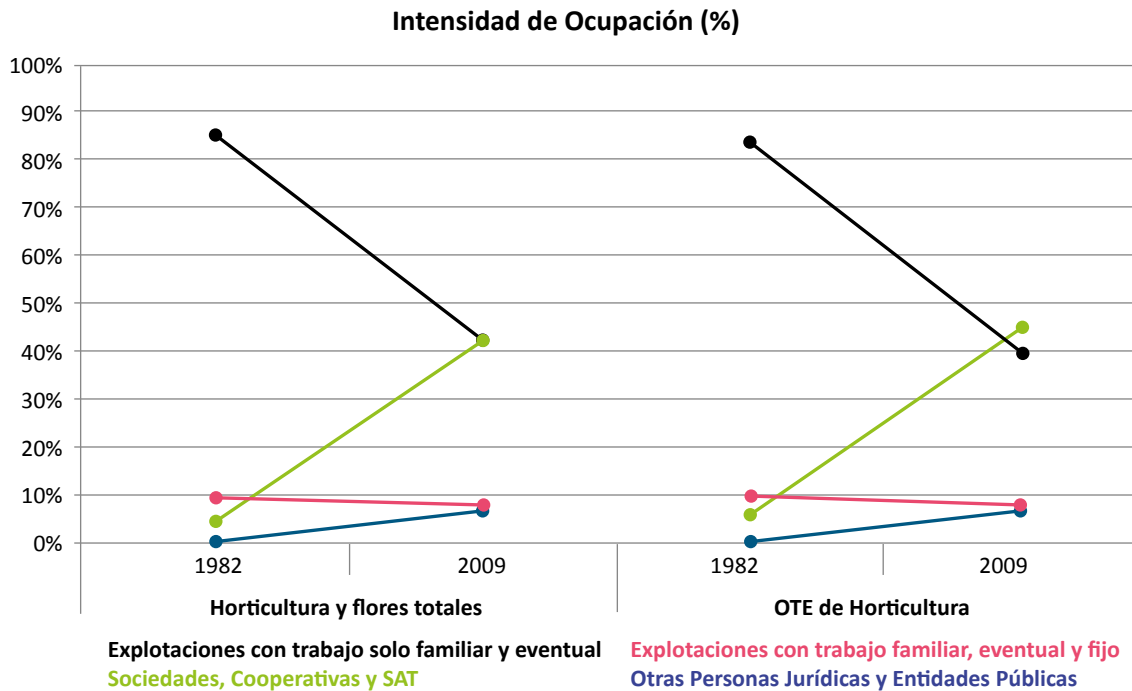
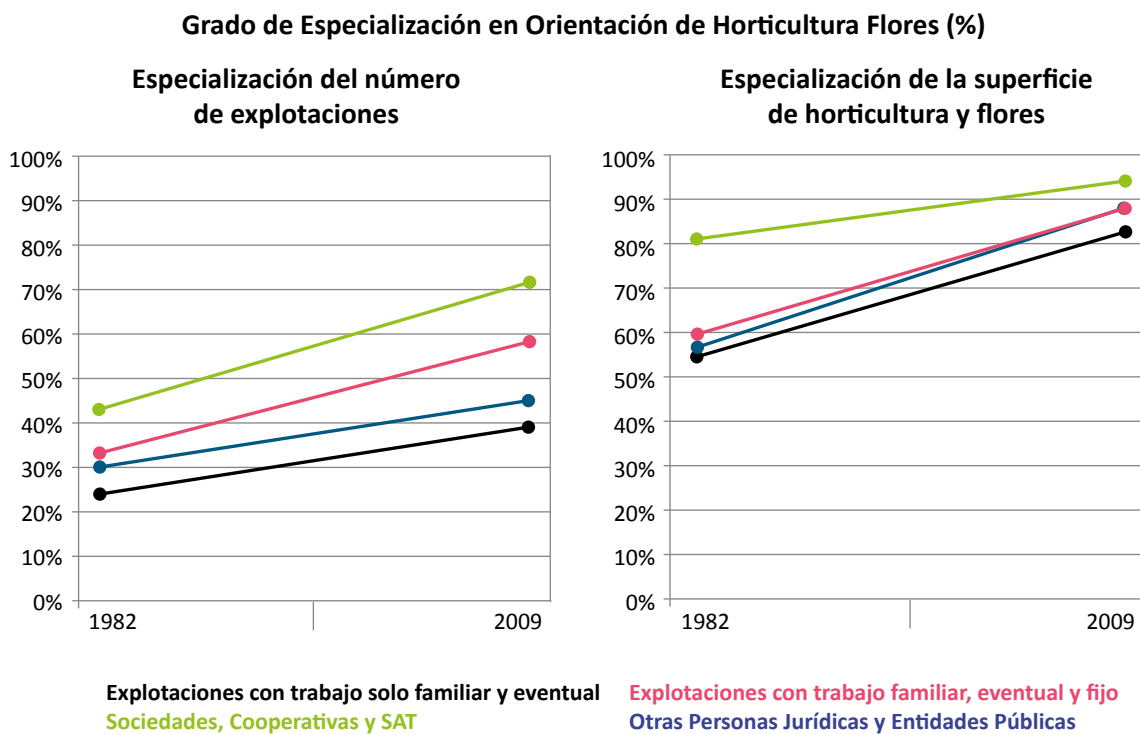


Gráfico 4.6.

explotaciones familiares apenas alcanza en 2009 el 47,8% frente al 93,2% en 1982, al tiempo que la superficie hortícola de explotaciones societarias, que emplean solo ‘trabajo eventual y/o fijo’, presenta una importancia totalmente mayoritaria pasando del 6,8% al 52,2% del total nacional. Por lo demás, todos los tipos de explotaciones prácticamente sin excepción experimentan un enorme aumento en su Grado de Especialización (Gráficos 4.7 y 4.8).



Gráficos 4.7 y 4.8.

Finalmente, en concordancia con lo anterior, la evolución de la superficie media hortícola según la condición jurídica del empresario (Cuadro 4.3.3) ofrece un resultado dispar. Las **explotaciones con empresario ‘persona física’**, ya no predominantes, muestran una **débil mejora de su minifundismo, y las de empresario ‘persona jurídica’ un importante aumento de la superficie media**, resultado que afecta tanto a la horticultura total como a la especializada. La presentación detallada (Cuadro 4.3.4), atendiendo a los tipos de explotaciones ‘persona jurídica’, evidencia la existencia de los tamaños medios más elevados en ‘Sociedades’ y ‘Cooperativas y SAT’, también para todo tipo de horticultura.

Condición Jurídica del Empresario	1982		2009	
	HF totales	OTE de HF	HF totales	OTE de HF
Persona Física	0,4	0,9	1,0	2,1
Persona Jurídica	5,4	11,6	14,0	21,6
Total nacional	0,4	0,9	1,9	4,0

Cuadro 4.3.3. Superficie media de horticultura y flores según Condición Jurídica del Empresario (Ha.)

Personas Jurídicas	1982		2009	
	HF totales	OTE de HF	HF totales	OTE de HF
Sociedad	11,4	18,1	21,8	28,2
Cooperativas y SAT	6,4	19,6	18,9	25,1
Entidad Pública	1,4	3,6	2,0	3,1
Otras Personas Jurídicas	0,9	1,5	4,7	9,2
Total nacional	5,4	11,6	14,0	21,6

Cuadro 4.3.4. Superficie media de horticultura y flores de explotaciones de Persona Jurídica (Ha.)

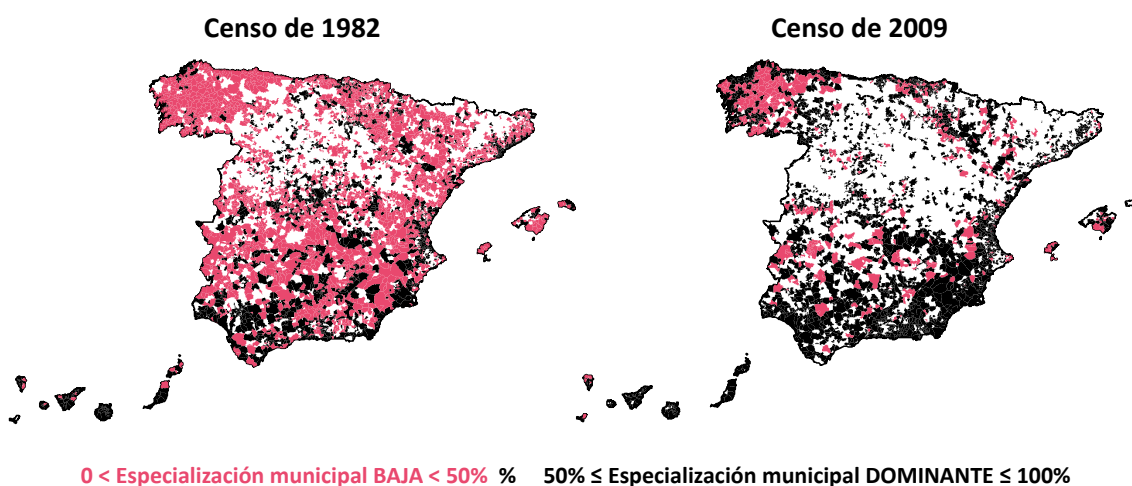
Así pues, se puede destacar, considerando los distintos tipos de explotaciones (Cuadro 4.3.5), una variación netamente diferente. Por una parte, sobresalen las explotaciones con trabajo ‘eventual y/o fijo’, singularmente las de ‘Sociedades’ y en menor medida las de ‘Otras Personas Jurídicas’, que han reforzado sus elevadas superficies medias. Por otra, las explotaciones con ‘trabajo familiar y eventual’ así como ‘familiar, eventual y fijo’, cuyas superficies medias apenas crecen e incluso disminuyen en algún caso, reforzando así su tradicional minifundismo. De ello cabe deducir que la transformación hortícola acontecida en el periodo debe haber afectado significativamente a las pequeñas explotaciones de carácter familiar, como se verá posteriormente.

Tipos de explotaciones		1982		2009	
		HF totales	OTE de HF	HF totales	OTE de HF
Persona Física	Trabajo solo familiar y eventual	0,3	0,8	0,9	1,9
	Trabajo familiar, eventual y fijo	2,4	4,3	2,9	4,3
Persona Jurídica	Sociedades	9,8	18,4	21,2	27,6
	Otras Personas Jurídicas	1,0	1,9	4,6	9,0
Total nacional		0,4	0,9	1,9	4,0

Cuadro 4.3.5. Superficie media de horticultura y flores de explotaciones de Persona Física y Persona Jurídica (Ha.)

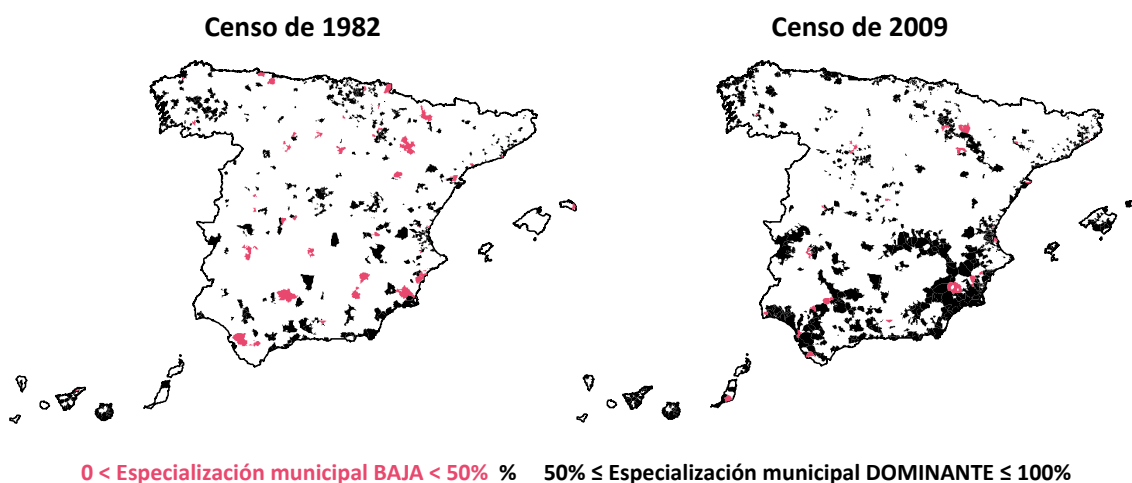
4.4. FUERTE EXPANSIÓN GEOGRÁFICA MUNICIPAL DE LA HORTICULTURA

El primer paso en la profundización del análisis de la evolución de la horticultura tiene lugar observando su reflejo geográfico municipal, a través de dos aproximaciones referidas a los dos tipos de empresarios según su condición jurídica. En ambos casos se contempla un gran salto de la presencia municipal de explotaciones con cultivos hortícolas especializados. Los Mapas 4.1 muestran la gran presencia de municipios con baja especialización en horticultura en 1982, junto al fuerte aumento de su especialización en 2009, todo ello por lo que se refiere a la distribución geográfica de las explotaciones con empresario 'persona física'. La elevada especialización productiva municipal, inicialmente presente sobre todo en Andalucía y Levante, se extiende posteriormente en el interior de Andalucía y, sobre todo, se refuerza en la costa mediterránea y Valle del Ebro.



Mapas 4.1. Especialización municipal en Orientación de Horticultura y Flores de empresarios Persona Física.

En relación con la horticultura especializada con **empresario 'persona jurídica'** (Mapas 4.2), que en 1982 presentaba un grado elevado de especialización, aunque con gran dispersión de su presencia en el territorio, cabe reseñar el **enorme salto de la especialización municipal alcanzado en 2009**. Este salto se concentra en las mismas áreas geográficas de la península donde ha tenido lugar una intensa transformación en favor de la horticultura societaria, en particular en el Levante, Andalucía y Valle del Ebro.



Mapas 4.2. Especialización municipal en Orientación de Horticultura y Flores de empresarios Persona Jurídica.

4.5. MANTENIMIENTO DE LA HORTICULTURA COMO CULTIVO SOCIAL

La horticultura se ha caracterizado tradicionalmente por requerir un elevado volumen de trabajo sometido a una alta estacionalidad. No obstante, la conversión de policultivos hortícolas a cultivos especializados y permanentes de un número limitado de variedades, mediante el empleo de técnicas intensivas de producción y recolección, ha provocado cambios trascendentales en la demanda y la naturaleza del empleo requerido. Se analiza a continuación hasta qué punto se ha mantenido su característica empleadora, tanto por lo que se refiere al volumen total de trabajo, expresado en jornadas, como a su distribución por tipo de explotaciones, así como en la evolución decreciente de su intensidad por hectárea hortícola (Cuadro 4.5.1).

Las explotaciones especializadas en horticultura han demandado un volumen total de trabajo decreciente (de 26,7 millones de jornadas se pasó a 24,8 millones, pérdida del 7%), comportamiento que no aparece por igual en los diferentes tipos de explotaciones. Estas pérdidas de empleo afectaron únicamente a las explotaciones con empresario 'persona física', singularmente a las que utilizan 'trabajo solo familiar y eventual' (caída del 42,6%), perdiendo con ello su enorme predominio al concentrar apenas el 47,4% de las jornadas totales en 2009, junto al apreciable retroceso de las de 'trabajo familiar, eventual y fijo'. Las **explotaciones societarias**, por su parte, experimentaron un **enorme salto** en su significación **como empleadoras**, cuya importancia aumentó hasta alcanzar cerca de la mitad del empleo total (10,5 millones de jornadas, el 42,5%).

Tipo de explotaciones		Tipos de trabajo en la explotación								Trabajo total
		Empresario		Ayudas familiares		Eventual		Fijo		
		Ha.	Jornadas	Ha.	Jornadas	Ha.	Jornadas	Ha.	Jornadas	
1982										
Persona Física	Trabajo solo familiar y eventual	91,0	11.681,2	46,3	6.569,2	37,0	2.222,9			20.473,3
	Trabajo familiar y fijo y eventual y fijo	11,6	353,8	3,8	225,4	7,8	970,3	11,6	1.999,5	3.549,0
Persona Jurídica	Sociedades					6,0	1.520,7	5,8	949,6	2.470,3
	Otras Personas Jurídicas					0,3	35,5	0,3	123,3	158,9
Total nacional		102,6	12.035,0	50,1	6.794,7	51,0	4.749,5	17,6	3.072,4	26.651,5
2009										
Persona Física	Trabajo solo familiar y eventual	53,5	5.442,6	47,1	3.440,8	25,8	2.872,4			11.755,8
	Trabajo familiar y fijo y eventual y fijo	10,7	567,3	9,1	342,3	8,1	546,5	10,7	1.034,7	2.490,8
Persona Jurídica	Sociedades					46,1	5.942,9	60,6	3.429,8	9.372,6
	Otras Personas Jurídicas					6,5	592,1	9,7	584,2	1.176,4
Total nacional		64,2	6.009,9	56,2	3.783,1	86,4	9.953,9	80,9	5.048,6	24.795,6

Cuadro 4.5.1. Estructura del trabajo de las explotaciones con Orientación de Horticultura y Flores: miles de Ha. de cultivos hortícolas y flores y de jornadas.

Asimismo, al observar los efectos que ha tenido la reducción del empleo sobre la intensidad del trabajo por hectárea (jornadas), lo que se presume es que ello guarda estrecha relación con el alto nivel de automatización alcanzado en algunas tareas, especialmente recolectoras y componedoras de productos listos para la distribución alimentaria. A este respecto, los datos ofrecen resultados claros (Cuadro 4.5.2): en general cae fuertemente la intensidad del trabajo por hectárea en todos los tipos de explotaciones. Como cambios específicos por tipos de trabajo destacan **la pérdida de intensidad del trabajo familiar** ('empresarios' y 'ayudas'), especialmente en las explotaciones con trabajo 'solo familiar' y eventual', así como el **apreciable aumento del trabajo 'eventual' y la enorme disminución del 'fijo'** en todo tipo de explotaciones.

Tipo de explotaciones		Tipos de trabajo en la explotación			
		Empresario	Ayudas Familiares	Eventual	Fijo
1982					
Persona Física	Trabajo solo familiar y eventual	128,4	141,9	60,1	
	Trabajo familiar y fijo y eventual y fijo	30,5	59,3	124,4	172,4
Persona Jurídica	Sociedades			253,5	163,7
	Otras Personas Jurídicas			118,3	411,0
Total nacional		117,3	135,6	93,1	174,6
2009					
Persona Física	Trabajo solo familiar y eventual	101,7	73,1	111,3	
	Trabajo familiar y fijo y eventual y fijo	53,0	37,6	67,5	96,7
Persona Jurídica	Sociedades			128,9	56,6
	Otras Personas Jurídicas			91,1	60,2
Total nacional		93,7	67,3	115,2	62,4

Cuadro 4.5.2. Jornadas trabajadas por Ha. de cultivos hortícolas y flores con Orientación de Horticultura y Flores.

4.6. FUERTE REESTRUCTURACIÓN DE LAS EXPLOTACIONES HORTÍCOLAS

El análisis se adentra ahora en valorar cómo han incidido los cambios señalados en los diferentes tipos de explotaciones hortícolas según tamaño de estos cultivos, en particular debido a la fuerte reducción del número de explotaciones y al apreciable aumento de la superficie hortícola especializada. La **fuerte reestructuración de las explotaciones** ha sido generalizada, destacando la mejora de las superficies medias de las societarias. Como se observará, ha existido una fuerte reducción en la superficie hortícola de todas las explotaciones excepto las de mayor superficie. Estos cambios afectan especialmente a las explotaciones que utilizan trabajo 'solo familiar y eventual', que dejan de ser mayoritarias en el periodo estudiado. Todo ello muestra la consolidación de **una estructura productiva formada por explotaciones "grandes" y principalmente de carácter societario**.

Concretamente, la evolución de los diferentes tipos de explotaciones hortícolas por tamaño (Cuadro 4.6.1) evidencia **fuertes pérdidas de superficie en los intervalos de menor tamaño** (menos de 5 Ha.) **y fuerte aumento en el de mayor superficie** (más de 5 Ha.). Esta evolución en términos absolutos entre estos dos grupos de intervalos ha sido significativa en superficie (caída del 57,9% y aumento del 252%, respectivamente). En resumen, las explotaciones de mayor tamaño han compensado muy sobradamente la totalidad de las pérdidas de superficie de todas las demás, protagonizando todo el aumento de la superficie en horticultura.

Tipo de explotaciones		Intervalos de superficie de cultivos hortícolas y flores (Ha.)				Total
		< 0,5	≤ 0,5 a < 1	≤ 1 a < 5	≥ 5	
1982						
Persona Física	Trabajo solo familiar y eventual	14.211	18.660	44.984	13.123	90.978
	Trabajo familiar y fijo y eventual y fijo	86	240	3.177	8.046	11.549
Persona Jurídica	Sociedades	12	27	297	6.586	6.922
	Otras Personas Jurídicas	23	39	174	273	509
Total nacional		14.332	18.966	48.632	28.028	109.958
2009						
Persona Física	Trabajo solo familiar y eventual	1.796	3.846	22.159	25.257	53.058
	Trabajo familiar y fijo y eventual y fijo	65	242	3.015	7.254	10.576
Persona Jurídica	Sociedades	19	69	1.895	58.161	60.144
	Otras Personas Jurídicas	17	57	1.332	7.918	9.324
Total nacional		1.897	4.214	28.401	98.590	133.102

Cuadro 4.6.1. Evolución de los diferentes tipos de explotaciones con Orientación de Horticultura y Flores según tamaño de superficie de cultivos hortícolas y flores (Ha.).

La observación de esta evolución en términos relativos totales (Cuadro 4.6.2), pone de manifiesto la **fuerte pérdida de presencia de algunos tipos de explotaciones** pertenecientes a los mismos intervalos anteriormente destacados. Así, **las pequeñas explotaciones con ‘trabajo solo familiar y eventual’ reducen drásticamente su peso en superficie hortícola**, pasan de representar el 70,8% al 20,8%, fenómeno al que se suman las restantes explotaciones con empresario ‘persona física’. De este modo, se debilita la importancia de las explotaciones familiares de menor tamaño, hecho compatible con la anunciada persistencia de sus reducidas superficies medias, frente el avance de la superficie hortícola especializada concentrada en explotaciones grandes de carácter societario (49,6%).

Tipo de explotaciones		Intervalos de superficie de cultivos hortícolas y flores (Ha.)				Total
		< 0,5	≤ 0,5 a < 1	≤ 1 a < 5	≥ 5	
1982						
Persona Física	Trabajo solo familiar y eventual	12,9	17,0	40,9	11,9	82,7
	Trabajo familiar y fijo y eventual y fijo	0,1	0,2	2,9	7,3	10,5
Persona Jurídica	Sociedades	0,0	0,0	0,3	6,0	6,3
	Otras Personas Jurídicas	0,0	0,0	0,2	0,2	0,5
Total nacional		13,0	17,2	44,2	25,5	100,0
2009						
Persona Física	Trabajo solo familiar y eventual	1,3	2,9	16,6	19,0	39,9
	Trabajo familiar y fijo y eventual y fijo	0,0	0,2	2,3	5,4	7,9
Persona Jurídica	Sociedades	0,0	0,1	1,4	43,7	45,2
	Otras Personas Jurídicas	0,0	0,0	1,0	5,9	7,0
Total nacional		1,4	3,2	21,3	74,1	100,0

Cuadro 4.6.2. Evolución de la importancia relativa total de los diferentes tipos de explotaciones con Orientación de Horticultura y Flores según tamaño de superficie de cultivos hortícolas y flores (%).

4.7. CLASES DE EXPLOTACIONES HORTÍCOLAS SEGÚN SU 'DIMENSIÓN ECONÓMICA'

El análisis finaliza con una aproximación a la estructura de las explotaciones según su dimensión económica (Cuadro 4.7.1). La clasificación de las explotaciones en tres categorías ('marginales', 'territoriales' y 'comerciales'), permite ilustrar el papel económico, social y territorial de esta orientación productiva. Así, las **explotaciones 'marginales'**, muy reducidas en número y de dimensión económica y demanda de empleo realmente escasas, carecen de significación como fuente de ingresos para sus titulares. Las **explotaciones 'territoriales'**, aún muy importantes numéricamente, cuentan también con insuficiente dimensión económica, si bien generan un empleo de significativa importancia en muchas zonas rurales hortícolas. Y las **explotaciones 'comerciales'**, cuya dimensión económica es apropiada, poseen una importancia muy mayoritaria por su superficie, demanda de empleo que generan y peso productivo.

	Clases de explotaciones (miles)			Total
	Marginales	Territoriales	Comerciales	
	< 40 UDE		≥ 40 UDE	
	< 114 Jornadas	≥ 114 Jornadas		
Explotaciones (nº)	6,2	13,4	13,9	33,5
Superficie de cultivos hortícolas y flores	2,6	10,9	119,6	133,1
Jornadas totales	386,6	5.693,3	18.694,5	24.774,4
Producción Estándar Total (UDE)	50,3	269,5	2.938,0	3.257,8

	Clases de explotaciones (%)			Total
	Marginales	Territoriales	Comerciales	
Explotaciones (nº)	18,5	40,0	41,5	100,0
Superficie de cultivos hortícolas y flores	2,0	8,2	89,8	100,0
Jornadas totales	1,6	23,0	75,4	100,0
Producción Estándar Total (UDE)	1,5	8,3	90,2	100,0

Cuadro 4.7.1. Clases de explotaciones según su dimensión económica (2009).

Estas clases de explotaciones muestran resultados muy diferentes según la condición jurídica de sus empresarios. En el caso de los **empresarios 'persona física'** (Cuadro 4.7.2), las explotaciones 'marginales' apenas alcanzan un quinto del número total (el 19,8%), reteniendo una mínima superficie de cultivos hortícolas, una importancia productiva y un volumen de empleo muy minoritarios. Las explotaciones 'territoriales', de gran presencia en número (43,6%), poseen una importancia reducida en superficie y en peso productivo, pero mantienen un significativo volumen de empleo (38,3% de las jornadas totales). Y por lo que se refiere a las explotaciones 'comerciales', además de su apreciable presencia numérica, alcanzan significativa relevancia en empleo y singularmente en superficie e importancia productiva (ambas en torno al 80%), constituyendo el segmento económicamente más viable (≥ 40 UDE) de la Orientación de Horticultura y Flores.

En cuanto a las explotaciones con **empresario 'persona jurídica'** (Cuadro 4.7.3), las 'marginales' mantienen una significación en número, superficie de cultivo, volumen de empleo e importancia productiva ciertamente marginales. Las explotaciones 'territoriales', cuyo número es escasamente relevante, muestran también muy poca significación en superficie, empleo e importancia productiva. Y, por último, las 'comerciales', por su presencia dominante en número y, singularmente, en superficie, empleo y producción (todos superiores al 97%) configuran el único segmento económicamente viable (≥ 40 UDE).

	Clases de explotaciones (miles)			Total
	Marginales	Territoriales	Comerciales	
	< 40 UDE		≥ 40 UDE	
	< 114 Jornadas	≥ 114 Jornadas		
Explotaciones (nº)	6,0	13,2	11,1	30,3
Superficie de cultivos hortícolas y flores	2,4	10,6	50,6	63,6
Jornadas totales	382,8	5.456,3	8.392,1	14.231,2
Producción Estándar Total (UDE)	46,8	263,8	1.395,2	1.705,7

	Clases de explotaciones (%)			Total
	Marginales	Territoriales	Comerciales	
Explotaciones (nº)	19,8	43,6	36,6	100,0
Superficie de cultivos hortícolas y flores	3,8	16,7	79,5	100,0
Jornadas totales	2,7	38,3	59,0	100,0
Producción Estándar Total (UDE)	2,7	15,5	81,8	100,0

Cuadro 4.7.2. Clases de explotaciones según su dimensión económica. Persona Física (2009).

	Clases de explotaciones (miles)			Total
	Marginales	Territoriales	Comerciales	
	< 40 UDE		≥ 40 UDE	
	< 114 Jornadas	≥ 114 Jornadas		
Explotaciones (nº)	0,2	0,2	2,8	3,2
Superficie de cultivos hortícolas y flores	0,2	0,3	69,0	69,5
Jornadas totales	3,8	237,0	10.302,4	10.543,2
Producción Estándar Total (UDE)	3,5	5,7	1.542,8	1.552,0

	Clases de explotaciones (%)			Total
	Marginales	Territoriales	Comerciales	
Explotaciones (nº)	5,2	7,4	87,4	100,0
Superficie de cultivos hortícolas y flores	0,2	0,5	99,3	100,0
Jornadas totales	0,0	2,2	97,8	100,0
Producción Estándar Total (UDE)	0,2	0,4	99,4	100,0

Cuadro 4.7.3. Clases de explotaciones según su dimensión económica. Persona Jurídica (2009).

Así pues, **las explotaciones 'marginales' carecen de viabilidad** como pequeñas unidades productivas, pues no alcanzan unas producciones por explotación ni dan lugar a un empleo por superficie que justifique su permanencia. Presumiblemente se mantienen como abastecedoras estacionales de productos hortícolas principalmente para autoconsumo, a cambio de una limitada dedicación laboral. Por este motivo siguen activas tales explotaciones 'marginales' de muy pequeño tamaño superficial.

Las explotaciones ‘territoriales’, si bien poseen reducida ‘dimensión económica’ (< 40 UDE), **contribuyen a mantener la actividad económica y el empleo familiar y eventual en amplias áreas rurales hortícolas**. Las explotaciones, en general de muy pequeño tamaño de superficie, requieren trabajo más abundante (≥ 114 jornadas) para asegurar las producciones de nuevas variedades hortícolas comercializables, que pueden procurar a sus titulares una parte, posiblemente muy limitada, de sus ingresos complementarios, en función de las producciones y los precios obtenidos.

Y por lo que se refiere a **las explotaciones ‘comerciales’**, configuran el único segmento económicamente viable (≥ 40 UDE) de la horticultura especializada y **han dinamizado el intenso proceso de reconversión de las explotaciones protagonizado por entidades societarias**, cuyo resultado principal ha sido la producción de nuevas variedades productivas tipificadas y dependientes de la gran distribución alimentaria. Se trata de explotaciones de gran tamaño muy modernizadas, que concentran la mayoría de la demanda de trabajo y de los resultados productivos.

5. RECUPERACION DE LA VITICULTURA

5.1. *Introducción*

5.2. *Aumento de la viticultura societaria*

5.3. *Análisis de resultados: fuerte recuperación de la viticultura*

5.4. *Expansión municipal de la viticultura*

5.5. *Débil mantenimiento del empleo en la viticultura*

5.6. *Reestructuración selectiva de las explotaciones vitícolas*

5.7. *Clases de explotaciones vitícolas según su 'dimensión económica'*

5.1. INTRODUCCIÓN

La viticultura española ha sido una de las producciones agrícolas con mayor transformación en el periodo. De plantaciones mayoritariamente dispersas, de las que se obtenían vinos de escasa calidad y difícil comercialización (en buena medida transformados en alcohol vínico), se ha pasado a un viñedo especializado de variedades seleccionadas para vinos de marca. El proceso, como muestran los datos censales, ha consistido en una importante reducción de la superficie vitícola dispersa (con arranque de viñas) y en un aumento simultáneo de la viticultura especializada (Orientación de Viticultura), que ha acabado siendo muy mayoritaria (70,7% en 2009).

Con todo, esta nueva viticultura especializada se ha seguido sustentando básicamente en explotaciones con empresarios 'persona física' (64,5 miles en 2009 frente a 2,8 miles con persona jurídica), a pesar del fuerte avance de empresarios 'persona jurídica'. Los resultados de la comparación de los datos intercensales para estos dos grupos, diferenciados principalmente por el tipo de trabajo que utilizan, muestran que la viticultura se concentra en explotaciones con empresarios 'persona física' que emplean trabajo 'solo familiar y eventual' mayoritarias en número y superficie, mientras que avanza significativamente una viticultura societaria, que recurre al trabajo 'eventual y/o fijo' siendo aún muy minoritaria (16,9%, en 2009).

Los cambios en el periodo estudiado muestran hasta qué punto este importante 'cultivo social' ha visto debilitado su carácter generador de empleo debido a una mayor mecanización de las tareas de cultivo, especialmente las de recolección. También se observa la existencia de una reestructuración selectiva, que ha afectado singularmente a la reducción de las explotaciones de menor tamaño de superficie (menores de 5 Ha. de viñedo) y al aumento de las más grandes de tipo societario. Por último, la estructura de las explotaciones vitícolas según su 'dimensión económica' permite contemplar la existencia de una viticultura 'marginal' apenas mayoritaria en número, unas explotaciones de viñedo 'territorial' aun totalmente predominante en trabajo, frente a una viticultura 'comercial' muy minoritaria en número, pero que destaca por su elevada importancia productiva.

5.2. AUMENTO DE LA VITICULTURA SOCIETARIA

En el viñedo, como en otros cultivos, la posesión de la superficie total vitícola en manos de empresarios 'persona física' era abrumadora en 1982 y, aunque en menor medida, en 2009 (96,8% y 82,5%, respectivamente). No obstante, **la expansión de la viticultura con empresario 'persona jurídica'** posee una peculiaridad: es el **único tipo de empresarios cuya superficie de viñedo ha crecido** en el periodo, poniendo de manifiesto la aparición de una apuesta singular y renovada de carácter societario por este aprovechamiento milenario.

Para comenzar, se pueden contemplar a través de los indicadores mostrados dos fenómenos principales (Cuadro 5.1). Primero la enorme reducción tanto del número de explotaciones

como de la superficie de viñedo total, y segundo el aumento en la participación de la superficie con Orientación de Viticultura por ambos tipos de empresarios, esto es, su Grado de Especialización. Estos breves datos ofrecen una primera aproximación a la recuperación operada en el viñedo español.

Condición Jurídica del Empresario	Número de explotaciones (miles) y superficie de viñedo (miles de Ha.)								Grado de Especialización (%)			
	1982				2009				1982		2009	
	Viñedo total ¹		OTE de Viñedo		Viñedo total ¹		OTE de Viñedo		Num.	Ha.	Num.	Ha.
	Num.	Ha.	Num.	Ha.	Num.	Ha.	Num.	Ha.	Num.	Ha.	Num.	Ha.
Persona Física	380,8	1.119,9	99,4	537,6	129,3	703,0	64,5	501,4	26,1	48,0	49,9	71,3
Persona Jurídica	1,2	37,4	0,2	11,2	5,6	149,6	2,8	101,8	16,3	30,1	49,9	68,0
Total nacional	382,0	1.157,3	99,6	548,8	134,9	852,6	67,3	603,2	26,1	47,4	49,9	70,7

¹ Todas las explotaciones con viñedo.

Cuadro 5.1. Distribución del viñedo según la condición jurídica del empresario: viñedo total y de explotaciones con Orientación de Viticultura.

Más detenidamente, la evolución de la importancia de **la superficie de viñedo total en explotaciones pertenecientes a empresarios 'personas físicas' se caracterizó por su abultada disminución (37,2%)**, al tiempo que la superficie en esta Orientación apenas experimentó una débil caída (6,7%), cambios que han conducido a una mayor especialización de la superficie dedicada a viñedo en estas explotaciones (71,3% en 2009). Por lo que se refiere a las **'personas jurídicas', la superficie de viñedo total conoció un gran aumento (300%)**, concentrado **mayoritariamente en explotaciones especializadas**, cuya importancia relativa aumentó, pero se mantuvo minoritaria (16,9%), teniendo lugar también un fuerte crecimiento de su grado de especialización.

A diferencia de otros cultivos, la expansión del viñedo societario (Gráficos 5.1 y 5.2), vinculada a la producción de variedades especializadas y referenciadas con áreas territoriales de tradición vinícola, puede haber constituido un estímulo para la recuperación llevada a cabo en el periodo. De este modo se habrían consolidado dos tipos de productores, incentivados tanto por el mercado (altos precios de los vinos de marca) como por algunas políticas agrarias

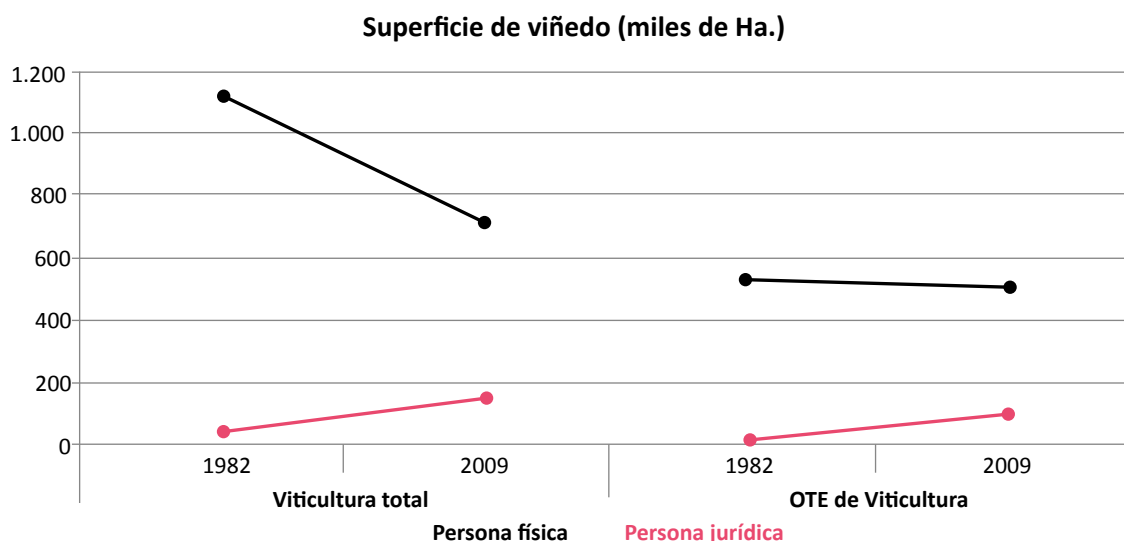


Gráfico 5.1.

Grado de Especialización (%)

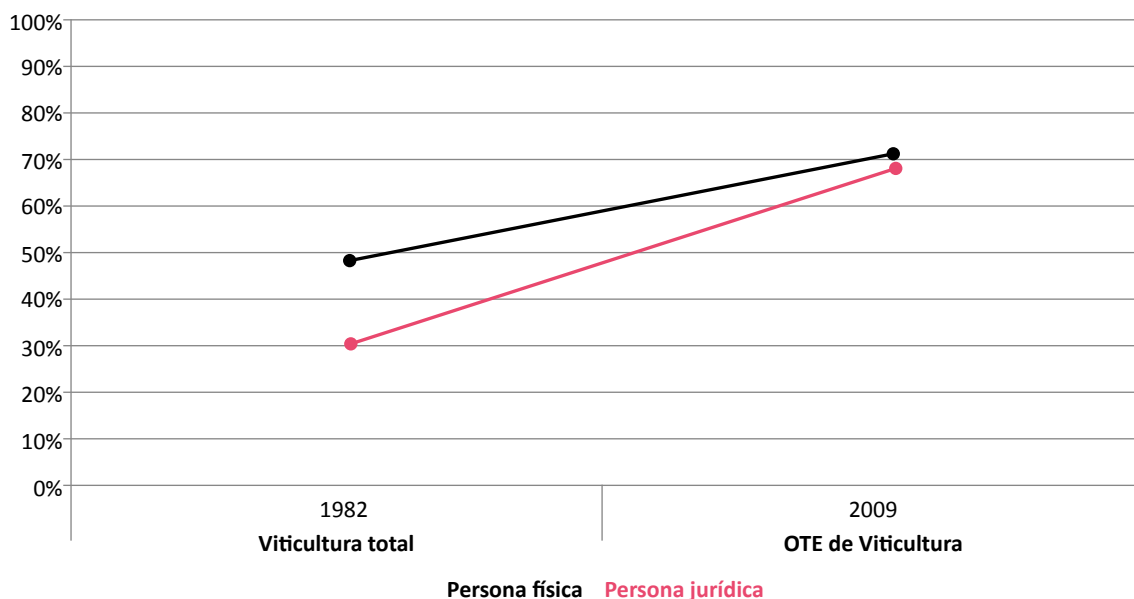


Gráfico 5.2.

(subvenciones al arranque de viñas, incentivos para sustitución por otros cultivos): por un lado, los titulares 'persona física' de explotaciones abastecedoras de uva para bodegas y por otro los titulares 'persona jurídica' productores de uva y, sobre todo, de vinos catalogados.

Finalmente, cabe resaltar que **el aumento del viñedo con empresarios 'persona jurídica'**, muy singularmente, con esta Orientación, **se ha concentrado en algunas figuras jurídicas** (Cuadro 5.2). Así, en 2009 el viñedo especializado estaba predominantemente en manos de Sociedades (67,3%) y de Otras Personas Jurídicas (22,4%), siendo muy minoritario el perteneciente a Cooperativas y SAT y Entidades Públicas. Este fenómeno responde a un patrón similar de comportamiento (Gráficos 5.3 y 5.4), como reflejan los datos de superficies y su grado de especialización, cuyas causas se pueden presumir vinculadas a la influencia de fuertes motivaciones económicas, especialmente fiscales.

Condición Jurídica del Empresario	Número de explotaciones y superficie de viñedo (Ha.)								Grado de Especialización (%)			
	1982				2009				1982		2009	
	Viñedo total ¹		OTE de Viñedo		Viñedo total ¹		OTE de Viñedo		Num.	Ha.	Num.	Ha.
	Num.	Ha.	Num.	Ha.	Num.	Ha.	Num.	Ha.				
Sociedades	472	24.122	111	7.022	2.686	92.422	1.545	68.556	23,5	29,1	57,5	74,2
Cooperativas y SAT	379	10.886	37	3.841	563	18.580	224	10.256	9,8	35,3	39,8	55,2
Entidades Públicas	133	816	12	152	89	538	25	194	9,0	18,6	28,1	36,1
Otras Personas Jurídicas	238	1.568	39	223	2.296	38.076	1.015	22.798	16,4	14,2	44,2	59,9
Total nacional	1.222	37.392	199	11.238	5.634	149.616	2.809	101.804	16,3	30,1	49,9	68,0

¹ Todas las explotaciones con viñedo.

Cuadro 5.2. Distribución del viñedo con Empresario Persona Jurídica: viñedo total y de explotaciones con Orientación de Viticultura.

Superficie de viñedo (miles de Ha.)

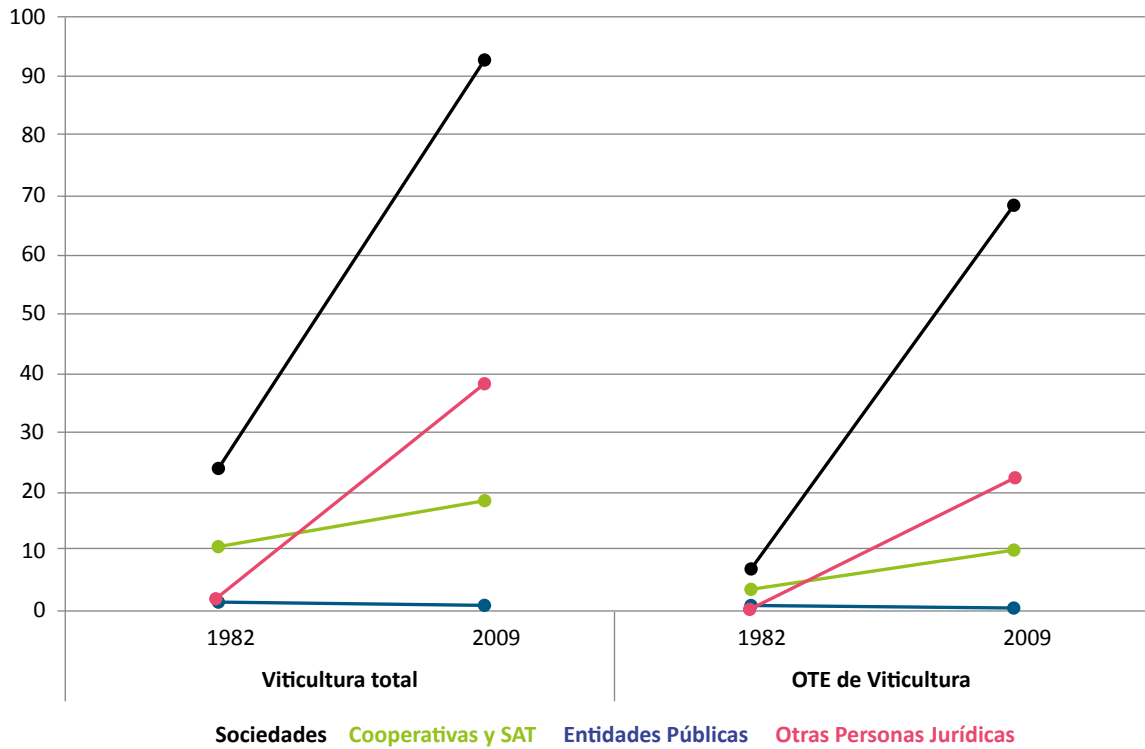


Gráfico 5.3.

Grado de Especialización (%)

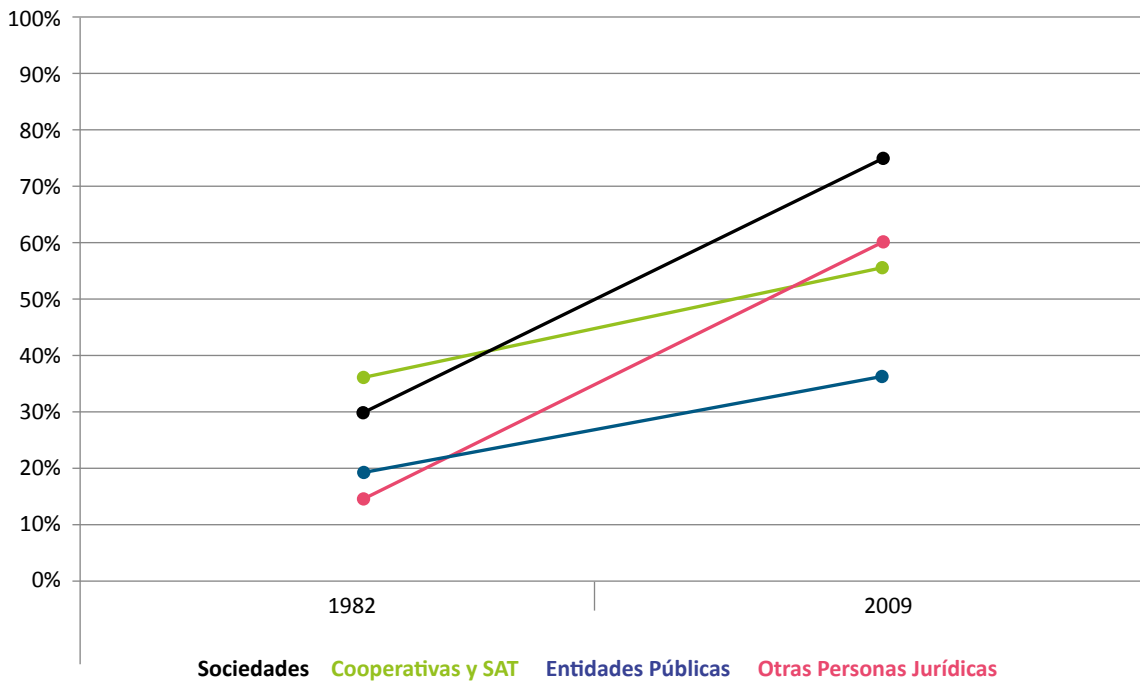


Gráfico 5.4.

5.3. ANÁLISIS DE RESULTADOS: FUERTE RECUPERACIÓN DE LA VITICULTURA

La evolución de nuestra viticultura en el periodo puede resumirse como un **proceso de fuerte recuperación**, que se podrá observar a través de los indicadores estructurales utilizados (número, superficie y superficie media de cultivo), así como de su reflejo en los diferentes tipos de explotaciones según el empleo de trabajo ('solo familiar y eventual', 'familiar, eventual y fijo' y 'eventual y/o fijo'). Estos cambios **darán lugar a una nueva viticultura predominantemente especializada**.

La información detallada de esta evolución (Cuadro 5.3.1) muestra un doble resultado en términos absolutos. Por una parte, destaca la **fuerte disminución del número total de explotaciones**, que se reducen a algo más de un tercio (cae el 64,7%), y la notable disminución de la superficie total de viñedo (26,3%). A su vez, este comportamiento se reproduce solo en parte en la viticultura especializada, cuyo número de explotaciones se reduce prácticamente a la mitad (51,9%), mientras que aumenta ligeramente su superficie de cultivo (7,5%). La simultaneidad de estos cambios anuncia una notable reestructuración de las explotaciones por tamaño, que tendrá un primer reflejo en el aumento de las superficies medias, si bien la viticultura se mantendrá como un cultivo extremadamente minifundista.

Tipos de explotaciones		Número de explotaciones (miles) y superficie de viñedo (miles de Ha.)							
		1982				2009			
		Viñedo total ⁴		OTE de Viñedo		Viñedo total ⁴		OTE de Viñedo	
		Num.	Ha.	Num.	Ha.	Num.	Ha.	Num.	Ha.
Persona Física	Trabajo solo familiar y eventual	370,0	920,4	96,9	460,5	121,6	608,9	60,3	435,6
	Trabajo familiar, eventual y fijo	10,8	199,5	2,5	77,1	7,7	94,1	4,2	65,8
Persona Jurídica ¹	Sociedades ²	0,9	35,0	0,1	10,9	3,2	111,0	1,8	78,8
	Otras Personas Jurídicas ³	0,4	2,4	0,1	0,4	2,4	38,6	1,0	23,0
Total nacional		382,0	1.157,4	99,6	548,8	135,0	852,6	67,3	603,2

¹ Trabajo eventual y/o fijo. ² Incluye Cooperativas y SAT. ³ Incluye Entidades Públicas. ⁴ Todas las explotaciones con viñedo.

Cuadro 5.3.1. Distribución general del viñedo según tipo de explotaciones: viñedo total y de explotaciones con Orientación de Viticultura.

Tipos de explotaciones		Intensidad de Ocupación (%)								Grado de Especialización (%)			
		1982				2009				1982		2009	
		Viñedo total ⁴		OTE de Viñedo		Viñedo total ⁴		OTE de Viñedo		Num.	Ha.	Num.	Ha.
		Num.	Ha.	Num.	Ha.	Num.	Ha.	Num.	Ha.	Num.	Ha.	Num.	Ha.
Persona Física	Trabajo solo familiar y eventual	96,9	79,5	97,3	83,9	90,1	71,4	89,6	72,2	26,2	50,0	49,6	71,5
	Trabajo familiar, eventual y fijo	2,8	17,2	2,5	14,1	5,7	11,0	6,3	10,9	23,1	38,7	54,6	69,9
Persona Jurídica ¹	Sociedades ²	0,2	3,0	0,1	2,0	2,4	13,0	2,6	13,1	17,4	31,0	54,4	71,0
	Otras Personas Jurídicas ³	0,1	0,2	0,1	0,1	1,8	4,5	1,5	3,8	13,7	15,7	43,6	59,5
Total nacional		100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	26,1	47,4	49,9	70,8

¹ Trabajo eventual y/o fijo. ² Incluye Cooperativas y SAT. ³ Incluye Entidades Públicas. ⁴ Todas las explotaciones con viñedo.

Cuadro 5.3.2. Distribución general del viñedo según tipo de explotaciones: viñedo total y de explotaciones con Orientación de Viticultura Intensidad de Ocupación (%) y Grado de Especialización (%).

Por otra parte, observando la evolución del número y superficie de los diferentes tipos de explotaciones, resalta que el predominio de las de 'trabajo solo familiar y eventual' retrocede en el periodo, tanto en términos absolutos como relativos (Cuadro 5.3.2 y Gráficos 5.5 y 5.6),

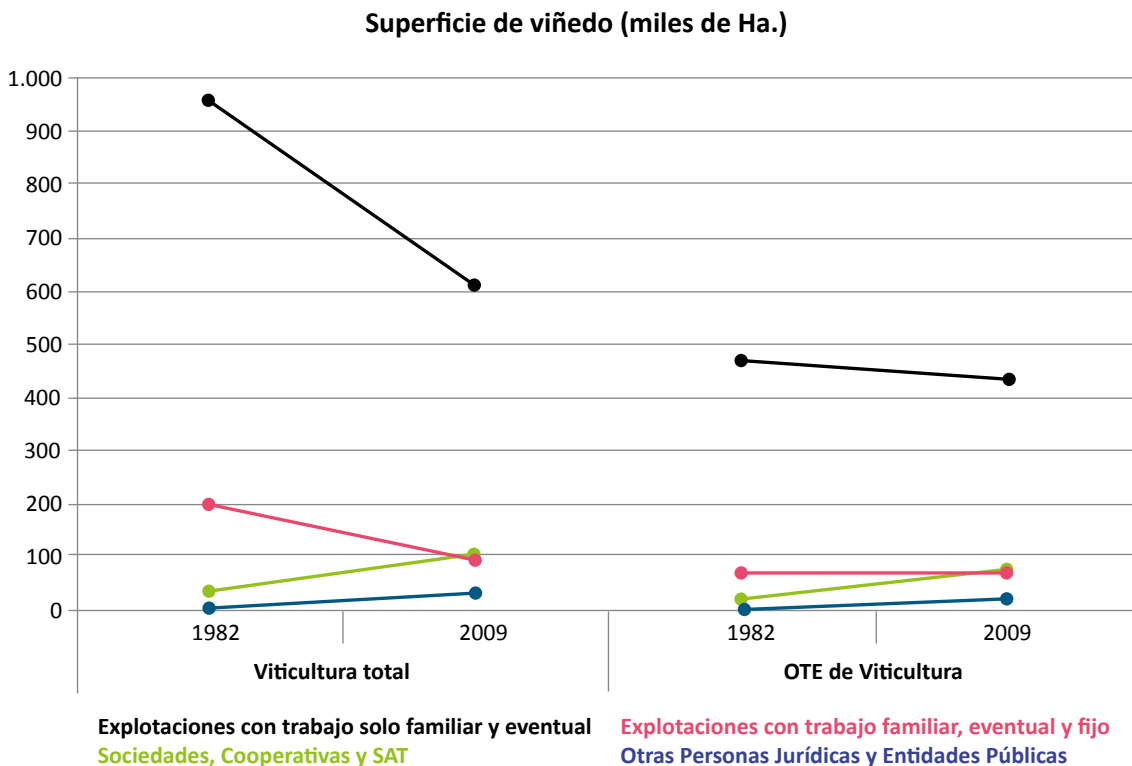


Gráfico 5.5.

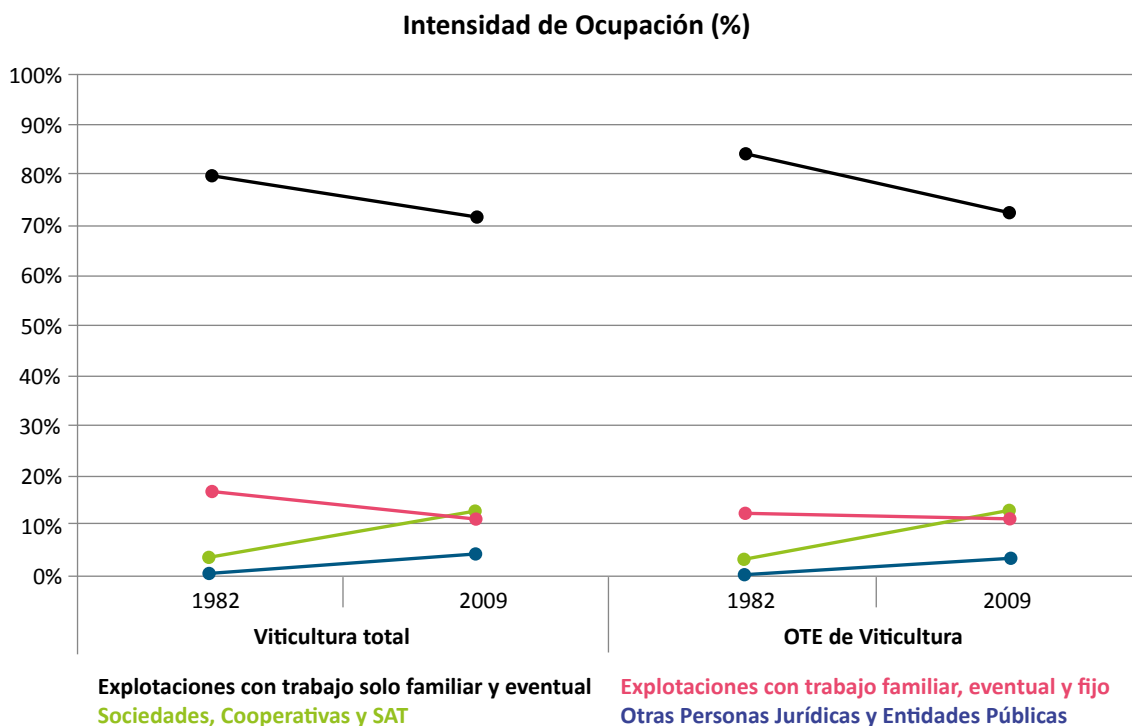
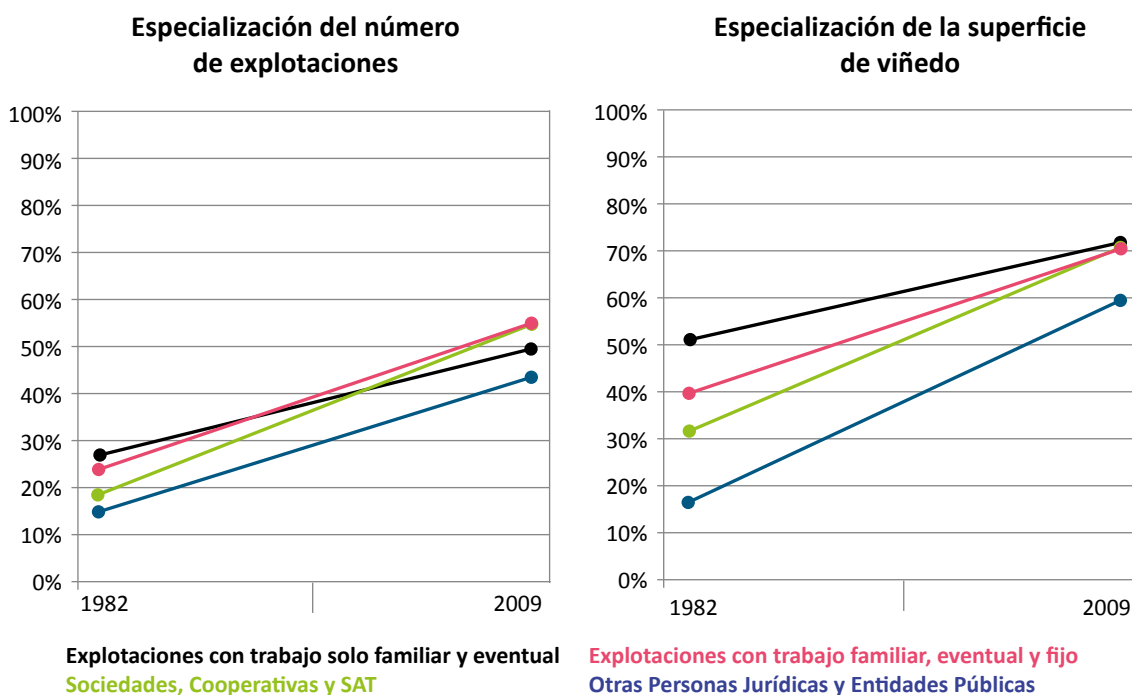


Gráfico 5.6.

lo que ocurre tanto en el viñedo total como en el especializado. Tiene lugar, por consiguiente, un **notable cambio de importancia de los tipos de explotaciones**, que se muestra en que las Intensidades de Ocupación de la superficie especializada de estas explotaciones alcanzan en 2009 el 72,2%, al tiempo que la superficie vitícola de los demás tipos de explotaciones representa una importancia significativa (el 27,8%), especialmente debido al aumento de las societarias que emplean solo ‘trabajo eventual y/o fijo’. Asimismo, todos los tipos de explotaciones sin excepción experimentan un salto notable en Grado de Especialización (Gráficos 5.7 y 5.8).

Grado de Especialización en Orientación de Viticultura (%)



Gráficos 5.7 y 5.8.

Por último, coherentemente con lo anterior, la evolución de la superficie media de viñedo según la condición jurídica del empresario (Cuadro 5.3.3) da lugar a un resultado dispar. En las **explotaciones con empresario ‘persona física’**, aún muy predominantes, aparece una **mejora apreciable de su minifundismo**, y en las de empresario ‘persona jurídica’ un sensible empeoramiento de sus tradicionalmente mayores superficies medias, un resultado que afecta por igual al viñedo total como al especializado. La presentación más detallada de los tipos de explotaciones ‘persona jurídica’ evidencia la existencia de agrupamientos de tierras elevados en ‘Otras Personas Jurídicas’, frente a la sensible caída de las superficies medias de las ‘Sociedades’ (Cuadro 5.3.4), también para todo tipo de viñedo.

Condición Jurídica del Empresario	1982		2009	
	Viñedo total	OTE de Viñedo	Viñedo total	OTE de Viñedo
Persona Física	2,9	5,4	5,4	7,8
Persona Jurídica	31,2	56,0	26,7	36,4
Total nacional	3,0	5,5	6,3	9,0

Cuadro 5.3.3. Superficie media de viñedo según condición jurídica del empresario (Ha.).

Personas Jurídicas	1982		2009	
	Viñedo total	OTE de Viñedo	Viñedo total	OTE de Viñedo
Sociedad	51,1	63,3	34,4	44,4
Cooperativas y SAT	28,7	103,8	33,0	45,8
Entidad Pública	6,1	12,7	6,0	7,8
Otras Personas Jurídicas	6,6	5,7	16,6	22,5
Total	30,6	56,5	26,6	36,2

Cuadro 5.3.4. Superficie media de viñedo de explotaciones de Persona Jurídica (Ha.)

De este modo, se puede establecer, según los distintos tipos de explotaciones considerados, una variación netamente diferente (Cuadro 5.3.5). Por una parte, destaca el crecimiento de las explotaciones con ‘trabajo solo familiar y eventual’ y el de ‘Otras Personas Jurídicas’, cuya superficie media crece fuertemente, aunque la extensión media de las primeras sigue siendo reducida. Por otra, sobresalen las explotaciones con ‘trabajo familiar y fijo y eventual y fijo’ y las ‘Sociedades’ cuyas superficies medias disminuyen en gran medida, reforzando así el minifundismo predominante. De ello cabe deducir que **la recuperación vitícola acontecida en el periodo no parece haber alterado significativamente su dependencia de pequeñas explotaciones de carácter familiar**, como se verá posteriormente.

Tipo de explotaciones		1982		2009	
		Viñedo total	OTE de Viñedo	Viñedo total	OTE de Viñedo
Persona Física	Trabajo solo familiar y eventual	2,5	4,8	5,0	7,2
	Trabajo familiar, eventual y fijo	18,5	30,8	12,2	15,7
Persona Jurídica	Sociedades	38,9	109,0	34,7	43,8
	Otras Personas Jurídicas	6,0	4,0	16,1	23,0
Total		2,7	3,0	6,3	9,0

Cuadro 5.3.5. Superficie media de viñedo según tipo de explotaciones (Ha.).

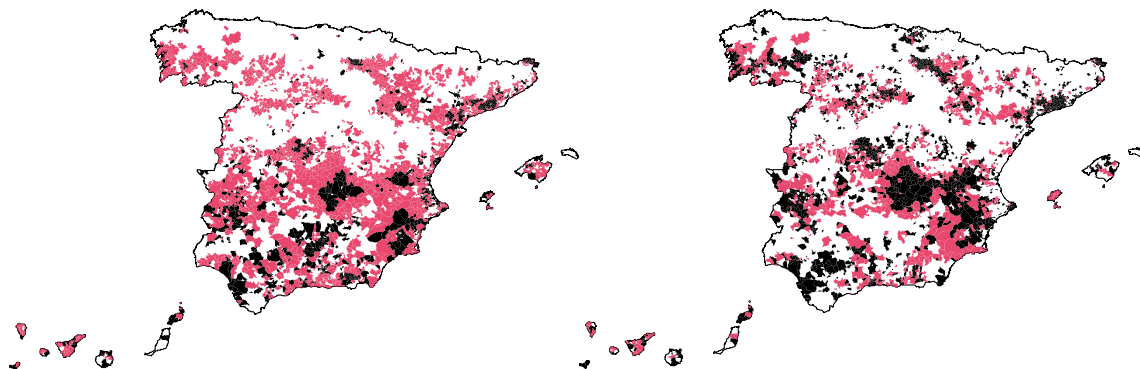
5.4. EXPANSIÓN MUNICIPAL DE LA VITICULTURA

La primera profundización en el análisis de la evolución de la viticultura se muestra a través de su reflejo geográfico municipal, llevando a cabo dos aproximaciones referidas a los dos tipos de empresarios según su condición jurídica. En ambos casos lo que ha tenido lugar ha sido un sensible incremento de la presencia municipal de explotaciones con viñedos especializados de esta Orientación.

El panorama que muestran los Mapas 5.1 es **la escasa presencia de municipios con especialización dominante en viticultura en 1982**, al tiempo que se refuerza notoriamente su importancia en 2009, todo ello por lo que se refiere a la distribución geográfica de las explotaciones especializadas con empresario ‘persona física’. La elevada especialización productiva de los municipios, inicialmente presente sobre todo en Andalucía, La Mancha y Levante, disminuye posteriormente en el interior de Andalucía, pero se refuerza en La Mancha y Levante y se expande por todo tipo de territorios de tradición vitícola.

Censo de 1982

Censo de 2009



0 < Especialización municipal BAJA < 50% % 50% ≤ Especialización municipal DOMINANTE ≤ 100%

Mapas 5.1. Especialización municipal en Orientación de Viticultura de Empresarios Persona Física.

Y en relación con la viticultura especializada con empresarios ‘persona jurídica’ (Mapas 5.2), que presentaba tradicionalmente un grado muy elevado de especialización, cabe reseñar el enorme salto alcanzado en 2009 de la especialización municipal en explotaciones con esta Orientación. Este salto en la especialización se dispersa por todas las áreas geográficas de la península, siendo muy perceptible en las dos Castillas, Levante, suroeste de Andalucía y diversas zonas de Aragón, Cataluña, Galicia, Extremadura y las dos Comunidades insulares.

Censo de 1982

Censo de 2009



0 < Especialización municipal BAJA < 50% % 50% ≤ Especialización municipal DOMINANTE ≤ 100%

Mapas 5.2. Especialización Municipal en Orientación de Viticultura de Empresarios Persona Jurídica.

5.5. DÉBIL MANTENIMIENTO DEL EMPLEO EN LA VITICULTURA

La viticultura ha constituido otro de los denominados ‘cultivos sociales’, debido al elevado volumen de trabajo (jornadas) requerido para diferentes tareas (podas, tratamientos, vendimia, etc.). Se analiza a continuación hasta qué punto se ha debilitado esta característica, tanto por lo que se refiere al volumen de trabajo total como a su distribución por tipo de explotaciones, lo que se pondrá en evidencia en la apreciable reducción del empleo generado, así como en la evolución decreciente de su intensidad por hectárea de viñedo.

En las **explotaciones especializadas en viticultura la evolución del volumen total de trabajo ha sido decreciente** (de 14,5 millones de jornadas se pasó a 14 millones, pérdida del 3,6%), comportamiento que no afecta por igual a los diferentes tipos de explotaciones (Cuadro 5.5.1). Esta **pérdida de empleo afectó únicamente a las explotaciones con empresario ‘persona física’**, singularmente a las que utilizan ‘trabajo solo familiar y eventual’ (caída del 15%), si bien mantuvieron su enorme predominio al concentrar el 74,2% de las jornadas totales en 2009, ante el débil retroceso de las de ‘trabajo familiar, eventual y fijo’. Las **explotaciones societarias**, por su parte, experimentaron un **salto en su significación como empleadoras**, cuya importancia relativa aumentó, aunque siguió siendo muy reducida (13,5%).

Tipo de explotaciones		Tipos de trabajo en la explotación								Trabajo total
		Empresario		Ayudas familiares		Eventual		Fijo		
		Ha.	Jornadas	Ha.	Jornadas	Ha.	Jornadas	Ha.	Jornadas	
1982										
Persona Física	Trabajo solo familiar y eventual	460,5	7.060,7	246,2	2.840,5	276,1	2.300,7			12.201,8
	Trabajo familiar, eventual y fijo	77,1	147,2	14,4	57,5	74,5	730,9	77,1	1.048,4	1.984,0
Persona Jurídica	Sociedades					10,7	144,9	8,6	117,2	262,1
	Otras Personas Jurídicas					0,4	5,0	0,1	6,5	11,4
Total nacional		537,6	7.207,8	260,6	2.897,9	361,7	3.181,5	85,9	1.172,0	14.459,2
2009										
Persona Física	Trabajo solo familiar y eventual	435,6	5.487,7	408,9	3.415,8	199,3	1.465,1			10.368,6
	Trabajo familiar, eventual y fijo	65,8	460,2	62,7	254,9	50,9	342,0	65,8	676,2	1.733,2
Persona Jurídica	Sociedades					53,7	774,5	78,8	779,7	1.554,2
	Otras Personas Jurídicas					15,9	182,3	23,0	144,9	327,1
Total		501,4	5.947,9	471,6	3.670,7	319,8	2.763,9	167,6	1.600,8	13.983,1

Cuadro 5.5.1. Estructura del trabajo de las explotaciones con Orientación de Viticultura: miles de Ha. de viñedo y de jornadas.

Asimismo, cabe observar qué efectos ha tenido la reducción neta del empleo sobre la intensidad del trabajo por hectárea (jornadas), lo que debe guardar relación con el alto nivel alcanzado en la mecanización de algunas tareas, especialmente las recolectoras. A este respecto, los datos no ofrecen lugar a dudas (Cuadro 5.5.2) pues, con carácter general, cae la intensidad del trabajo total por hectárea excepto en el eventual que se mantiene. Como variaciones específicas destacan la **pérdida de intensidad de trabajo familiar ('empresarios y ayudas')**, especialmente en las explotaciones con trabajo 'solo familiar' y eventual', **así como la reducción del trabajo 'fijo'** en los restantes tipos de explotaciones.

Tipo de explotaciones		Tipos de trabajo en la explotación			
		Empresario	Ayudas familiares	Eventual	Fijo
1982					
Persona Física	Trabajo solo familiar y eventual	15,3	11,5	8,3	
	Trabajo familiar, eventual y fijo	1,9	4,0	9,8	13,6
Persona Jurídica	Sociedades			13,5	13,5
	Otras Personas Jurídicas			12,5	65,0
Total nacional			11,1	8,8	13,6
2009					
Persona Física	Trabajo solo familiar y eventual	12,6	8,4	7,3	
	Trabajo familiar, eventual y fijo	7,0	4,1	6,7	10,3
Persona Jurídica	Sociedades			14,4	9,9
	Otras Personas Jurídicas			11,5	6,3
Total		11,9	7,8	8,6	9,6

Cuadro 5.5.2. Jornadas trabajadas por Ha. de viñedo en explotaciones con Orientación de Viticultura.

5.6. REESTRUCTURACIÓN SELECTIVA DE LAS EXPLOTACIONES VITÍCOLAS

El análisis se centra ahora en valorar cómo han incidido los cambios anteriormente señalados en los diferentes tipos de explotaciones por tamaño de viñedo, en particular debido a la fuerte reducción del número de explotaciones y el ligero aumento de la superficie vitícola especializada. A partir de la desigual mejora de la superficie media de viñedo, la reestructuración de las explotaciones ha sido muy selectiva. Como se observará, ha existido una **fuerte reducción en la superficie de viñedo de las explotaciones de menor tamaño**, en paralelo con un **reforzamiento de las de mayor superficie**. Estos cambios afectan principalmente a las explotaciones que utilizan trabajo 'solo familiar y eventual' muy mayoritarias. Todo ello muestra la **consolidación de una estructura productiva formada por explotaciones más grandes y en mayor medida de carácter societario**.

Ciertamente, la evolución de los diferentes tipos de explotaciones por tamaño de viñedo (Cuadro 5.6.1) evidencia que los cambios han tenido lugar principalmente en el intervalo de menor tamaño (menos de 5 Ha.) y en los de tamaño grande (más de 25 Ha.). Esta evolución en términos absolutos ha sido significativa en superficie (caída del 41,4% y aumento del 83,2%, respectivamente). En cuanto a las explotaciones de los demás intervalos, las de pequeño-mediano tamaño (de 5 a 10 Ha.) han perdido una superficie parecida a la obtenida por las de mediano-gran tamaño (de 10 a 25 Ha.), 22,8% de pérdida y 17,9% de ganancia, respectivamente.

Tipo de explotaciones		Tipos de trabajo en la explotación				Total
		< 5	≤ 5 a < 10	≤ 10 a < 25	≥ 25	
1982						
Persona Física	Trabajo solo familiar y eventual	138,1	118,9	140,0	63,4	460,5
	Trabajo familiar, eventual y fijo	0,8	1,8	13,9	60,7	77,1
Persona Jurídica	Sociedades	0,0	0,1	0,5	10,3	10,9
	Otras Personas Jurídicas	0,0	0,1	0,1	0,1	0,4
Total		139,0	120,8	154,6	134,4	548,8
2009						
Persona Física	Trabajo solo familiar y eventual	76,3	85,3	151,8	122,2	435,6
	Trabajo familiar, eventual y fijo	3,9	4,8	17,3	39,8	65,8
Persona Jurídica	Sociedades	0,8	1,6	7,4	69,0	78,8
	Otras Personas Jurídicas	0,5	1,6	5,8	15,1	23,0
Total		81,5	93,3	182,2	246,2	603,2

Cuadro 5.6.1. Evolución de los diferentes tipos de explotaciones con Orientación de Viticultura según tamaño de superficie de viñedo: miles de Ha. de viñedo.

La observación de esta evolución en términos relativos totales (Cuadro 5.6.2), pone de manifiesto la **pérdida de presencia de algunos tipos de explotaciones** pertenecientes a los mismos intervalos anteriormente destacados. Así, **las explotaciones con ‘trabajo solo familiar y eventual’ pierden peso en superficie de viñedo**, que pasan de representar del 46,9% al 26,8%. De este modo, se debilita la importancia de estas explotaciones familiares menores de 10 Ha., hecho compatible con la anunciada persistencia de sus reducidas superficies medias, frente el **avance de la superficie total de viñedo especializado concentrado en explotaciones medianas y grandes** (30,2% y 40,8%, respectivamente), a lo que han contribuido en buena medida las explotaciones societarias de gran tamaño.

Tipo de explotaciones	Intervalos de superficie de viñedo (Ha.)				Total
	< 5	≤ 5 a < 10	≤ 10 a < 25	≥ 25	

1982

Persona Física	Trabajo solo familiar y eventual	25,2	21,7	25,5	11,5	83,9
	Trabajo familiar, eventual y fijo	0,1	0,3	2,5	11,1	14,1
Persona Jurídica	Sociedades	0,0	0,0	0,1	1,9	2,0
	Otras Personas Jurídicas	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1
Total		25,3	22,0	28,2	24,5	100,0

2009

Persona Física	Trabajo solo familiar y eventual	12,7	14,1	25,2	20,3	72,2
	Trabajo familiar, eventual y fijo	0,6	0,8	2,9	6,6	10,9
Persona Jurídica	Sociedades	0,1	0,3	1,2	11,4	13,1
	Otras Personas Jurídicas	0,1	0,3	1,0	2,5	3,8
Total		13,5	15,5	30,2	40,8	100,0

Cuadro 5.6.2. Evolución de la importancia relativa de los diferentes tipos de explotaciones con Orientación de Viticultura según tamaño de superficie de viñedo (%).

5.7. CLASES DE EXPLOTACIONES VITÍCOLAS SEGÚN SU 'DIMENSIÓN ECONÓMICA'

La aproximación a la estructura de las explotaciones según su dimensión económica pone fin a este análisis. La clasificación de las explotaciones en tres categorías ('marginales', 'territoriales' y 'comerciales'), permite esclarecer su papel económico, social y territorial en esta Orientación productiva (Cuadro 5.7.1). De este modo, las **explotaciones 'marginales'** mayoritarias en número, pero de dimensión económica muy reducida y escasa demanda de empleo, constituyen una escasa fuente de ingresos para sus titulares. Las **explotaciones 'territoriales'** mantienen una elevada significación en número y superficie, si bien cuentan también con insuficiente dimensión económica, generan un empleo de significativa importancia en muchas zonas rurales vitícolas. Y las **explotaciones 'comerciales'**, cuya dimensión económica es más apropiada, poseen una importancia mayor por la superficie que por la demanda de empleo que generan, aunque destacan singularmente por su importancia productiva.

Estas categorías de explotaciones muestran resultados muy diferentes según la condición jurídica de sus empresarios. Así, en el caso de **empresarios 'persona física'** (Cuadro 5.7.2), la mitad de las explotaciones son 'marginales' (49,7%), reteniendo aún una significativa superficie de viñedo (21,9%), pero cuya 'importancia productiva' así como su volumen de empleo generado son minoritarios. Las explotaciones 'territoriales', de gran presencia en número (45,2%), poseen importancia mayoritaria en superficie (52,7%), significación productiva (46,5% del PET) y, sobre todo, en volumen de empleo (67,8% de las jornadas totales). Por lo que se refiere a las explotaciones

‘comerciales’, a pesar de su muy reducida presencia numérica, alcanzan una significativa relevancia en superficie (25,4%) y singularmente en ‘importancia productiva’ (33,9% del PET), si bien generan el menor volumen de empleo, constituyendo el segmento económicamente más viable (≥ 40 UDE) de la Orientación.

	Clases de explotaciones (miles)			Total
	Marginales	Territoriales	Comerciales	
	< 40 UDE		≥ 40 UDE	
	< 114 Jornadas	≥ 114 Jornadas		
Explotaciones (nº)	33,1	29,7	4,5	67,3
Superficie de viñedo	118,3	273,8	211,1	603,2
Jornadas totales	2.081,1	8.544,8	3.357,2	13.983,1
Producción Estándar Total (UDE)	159,7	358,9	427,7	946,3

	Clases de explotaciones (%)			Total
	Marginales	Territoriales	Comerciales	
Explotaciones (nº)	49,2	44,1	6,7	100,0
Superficie de viñedo	19,6	45,4	35,0	100,0
Jornadas totales	14,9	61,1	24,0	100,0
Producción Estándar Total (UDE)	16,9	37,9	45,2	100,0

Cuadro 5.7.1. Clases de explotaciones según su dimensión económica (2009).

	Clases de explotaciones (miles)			Total
	Marginales	Territoriales	Comerciales	
	< 40 UDE		≥ 40 UDE	
	< 114 Jornadas	≥ 114 Jornadas		
Explotaciones (nº)	32,1	29,1	3,3	64,5
Superficie de viñedo	109,6	264,6	127,2	501,4
Jornadas totales	2.058,5	8.208,5	1.834,8	12.101,8
Producción Estándar Total (UDE)	145,8	346,3	252,8	744,9

	Clases de explotaciones (%)			Total
	Marginales	Territoriales	Comerciales	
Explotaciones (nº)	49,7	45,2	5,1	100,0
Superficie de viñedo	21,9	52,7	25,4	100,0
Jornadas totales	17,0	67,8	15,2	100,0
Producción Estándar Total (UDE)	19,6	46,5	33,9	100,0

Cuadro 5.7.2. Clases de explotaciones según su dimensión económica. Persona Física (2009).

En cuanto a las explotaciones con **empresario 'persona jurídica'** (Cuadro 5.7.3), las 'marginales' aun manteniendo una elevada significación en número (35,1%), retienen una superficie de cultivo, un volumen de empleo e 'importancia productiva' ciertamente marginales. Las explotaciones 'territoriales', cuyo número es relevante (22,1%), muestran también muy escasa significación en superficie, empleo e 'importancia productiva'. Y por lo que se refiere a las explotaciones 'comerciales', su presencia en número (42,8%) pero sobre todo en superficie, empleo y producción (todas superiores al 80%) configuran el único segmento económicamente viable (≥ 40 UDE).

	Clases de explotaciones (miles)			Total
	Marginales	Territoriales	Comerciales	
	< 40 UDE		≥ 40 UDE	
	< 114 Jornadas	≥ 114 Jornadas		
Explotaciones (nº)	1,0	0,6	1,2	2,8
Superficie de viñedo	8,7	9,2	83,9	101,8
Jornadas totales	22,6	336,3	1.522,4	1.881,3
Producción Estándar Total (UDE)	13,9	12,6	174,9	201,4

	Clases de explotaciones (%)			Total
	Marginales	Territoriales	Comerciales	
Explotaciones (nº)	35,1	22,1	42,8	100,0
Superficie de viñedo	8,5	9,0	82,5	100,0
Jornadas totales	1,2	17,9	80,9	100,0
Producción Estándar Total (UDE)	6,9	6,3	86,8	100,0

Cuadro 5.7.3. Clases de explotaciones según su dimensión económica. Persona Jurídica (2009)

Así pues, **las explotaciones 'marginales' carecen de viabilidad**, pues no alcanzan unas producciones por explotación ni dan lugar a un empleo por superficie que justifique su permanencia, pero se mantienen como abastecedoras complementarias de uva para bodegas, lo cual procura a sus titulares ciertos ingresos a cambio de una limitada dedicación laboral vinculada principalmente a tareas de recolección. Por este motivo esta clase de explotaciones 'marginales' de muy pequeño tamaño superficial siguen activas como pequeñas unidades productivas.

Las explotaciones 'territoriales', si bien poseen una reducida 'dimensión económica' (< 40 UDE), **contribuyen a mantener la actividad económica y el empleo familiar y eventual en amplias áreas rurales vitícolas**. Esta clase de explotaciones, en general de pequeño-mediano tamaño de superficie de viñedo, requiere un trabajo más abundante y especializado (≥ 114 jornadas) para asegurar las producciones de las nuevas variedades vitícolas, procurando a sus titulares una parte apreciable de sus ingresos totales, en función de las cosechas y los precios de la uva.

Y por lo que se refiere a **las explotaciones 'comerciales'**, configuran el segmento económicamente más viable (≥ 40 UDE) de la viticultura especializada. Estas explotaciones **han dinamizado el intenso proceso de recuperación de las variedades productivas**, protagonizado en buena medida por entidades societarias, cuyo resultado principal ha sido la producción de uva calificada y vinculada a una industria bodeguera de vinos de elevada calidad. Se trata de explotaciones de mediano y gran tamaño muy modernizadas, cuya demanda de trabajo necesaria para las nuevas tareas viti-vinícolas es limitada, pero concentran una parte muy significativa de los resultados productivos.

6. ADAPTACION DE FRUTALES Y CÍTRICOS

6.1. Introducción

6.2. Consolidación de una fruticultura societaria

6.3. Análisis de resultados: adaptación e inestable consolidación de la fruticultura

6.4. Apreciable expansión geográfica municipal de la fruticultura

6.5. Aumento del empleo en la fruticultura

6.6. Reestructuración muy selectiva de las explotaciones frutícolas

6.7. Clases de explotaciones frutícolas según su 'dimensión económica'

6.1. INTRODUCCIÓN

La fruticultura española, entre las producciones agrícolas, es la que presenta una transformación más limitada en el periodo. Ciertamente, se ha pasado de un gran número de explotaciones dispersas a explotaciones menos numerosas y más concentradas en determinados territorios, especializados en un número reducido de variedades frutícolas y cítricas. Pero en este caso, junto con los avances en la selección de frutales que amplían los calendarios de cultivo y recolección, existe una gran presencia de frutas de temporada importadas desde muy diversos países, lo que hace más difícil la comercialización de nuestras producciones. La evolución, como muestran los datos censales, ha consistido en una fuerte reducción de la superficie frutícola dispersa (con intensa sustitución de variedades) y en un aumento de la especializada (Orientación de Frutales y Cítricos), que ha reforzado su peso mayoritario (alcanza el 68,6% en 2009).

Esta nueva fruticultura más especializada se ha seguido sustentando básicamente en explotaciones con empresarios 'persona física' (154,4 miles en 2009 frente a 6,6 miles con 'persona jurídica'), a pesar del fuerte avance de las explotaciones con empresarios 'persona jurídica'. La comparación de los datos intercensales de estos dos grupos de empresarios, según el tipo de trabajo que utilizan, muestra que la fruticultura se sigue concentrando en explotaciones con empresarios 'persona física' que emplean trabajo 'solo familiar y eventual' muy mayoritarias en número y superficie, si bien crece fuertemente una fruticultura societaria, con trabajo 'eventual y/o fijo', que alcanza ya niveles significativos (el 25,7% de la superficie total frutícola en 2009).

Estos cambios destacan en primer lugar por el creciente volumen de mano de obra utilizada, pues este cultivo tradicionalmente basado en empleo familiar ha pasado a contratar más trabajo 'eventual y/o fijo'. Igualmente, se contempla la existencia de una reestructuración muy selectiva, caracterizada por el reforzamiento general de las explotaciones de tamaño mediano-grande (de 10 Ha. a menos de 50 Ha. de frutales y cítricos) y más grandes (más de 50 Ha.) en mayor proporción societarias. Finalmente, las categorías de explotaciones frutícolas según su 'dimensión económica' muestran una fruticultura 'marginal' solo mayoritaria en número, una fruticultura 'territorial' significativa en número y superficie, pero aún mayoritaria en trabajo, frente a una horticultura 'comercial' muy minoritaria en número, significativa en superficie y empleo, pero mayoritaria en importancia productiva.

6.2. CONSOLIDACIÓN DE UNA FRUTICULTURA SOCIETARIA

En fruticultura, como en otros cultivos, la superficie total en posesión de empresarios 'persona física' era aplastante en 1982 aunque había caído significativamente en 2009 (96% y 77%, respectivamente). Sin embargo, la **expansión de una fruticultura más especializada** ha estado **acompañada** también de **una apreciable consolidación de explotaciones con empresarios 'persona**

jurídica. Se trata de un cambio en las condiciones jurídicas de los empresarios, que responden a una demanda concentrada en grandes empresas distribuidoras, las cuales determinan las variedades, los tipos de plantaciones y los precios de los productos, al disponer simultáneamente de diversas fuentes nacionales e internacionales de abastecimiento y controlar la mayor parte de la oferta de consumo.

Esta nueva fruticultura se puede observar inicialmente a través de dos fenómenos desiguales mostrados por los siguientes indicadores (Cuadro 6.1). El primero es la débil reducción del número total de explotaciones, y el segundo el notable aumento en la participación de la superficie con Orientación de Frutales y Cítricos de empresarios 'persona jurídica', con lo que el grado de especialización de estos cultivos experimentará un significativo crecimiento. Estos breves datos ofrecen una primera aproximación a la selectiva adaptación operada en la fruticultura española.

Más concretamente, la evolución de la importancia de **la superficie frutícola total en explotaciones con empresarios 'persona física' se caracterizó por una destacable disminución (15,6%)** y un crecimiento, menos abultado, en la superficie de esta Orientación (12,8%),

Condición Jurídica del Empresario	Número de explotaciones (miles) y superficie de frutales y cítricos (miles de Ha.)								Grado de Especialización (%)			
	1982				2009				1982		2009	
	FC totales ¹		OTE de FC		FC totales ¹		OTE de FC		1982	2009	1982	2009
	Num.	Ha.	Num.	Ha.	Num.	Ha.	Num.	Ha.	Num.	Ha.	Num.	Ha.
Persona Física	378,9	945,3	139,4	468,9	264,7	798,3	154,4	528,8	36,8	49,6	58,3	66,2
Persona Jurídica	1,9	43,8	0,6	24,1	11,1	238,8	6,6	182,4	31,6	55,0	59,5	76,4
Total nacional	380,8	989,1	140,0	493,0	275,8	1.037,1	161,0	711,2	36,8	49,8	58,4	68,6

¹ Todas las explotaciones con frutales y cítricos.

Cuadro 6.1. Distribución de los frutales y cítricos según la Condición Jurídica del Empresario. Frutales y cítricos totales y de explotaciones con Orientación de Frutales y Cítricos.

cambios que han conducido a una mayor especialización de la superficie total dedicada a fruticultura en estas explotaciones (66,2% en 2009). Por lo que se refiere a los **empresarios 'persona jurídica', la superficie frutícola total conoció un enorme aumento (¡el 445,2%!)**, concentrado muy mayoritariamente en explotaciones especializadas, cuya presencia relativa creció (alcanzó el 25,6%), teniendo lugar también un aumento de su grado de especialización.

De este modo, igual que ha ocurrido en otros cultivos, **la expansión de la fruticultura societaria especializada** (Gráficos 6.1 y 6.2), vinculada a la producción de nuevas variedades referenciadas en buena medida por la demanda de la gran distribución alimentaria, **parece haber servido de estímulo para la adaptación productiva llevada a cabo en el periodo**. Así, se habrían consolidado dos tipos de productores frutícolas, incentivados por un mercado de consumo tanto nacional como internacional: por un lado, los titulares 'persona física' de explotaciones abastecedoras de frutas de temporada (pequeños y medianos productores en retroceso) y, por otro, los titulares 'persona jurídica' (grandes productores, almacenistas e importadores) proveedores permanentes de productos frutícolas propios o importados.

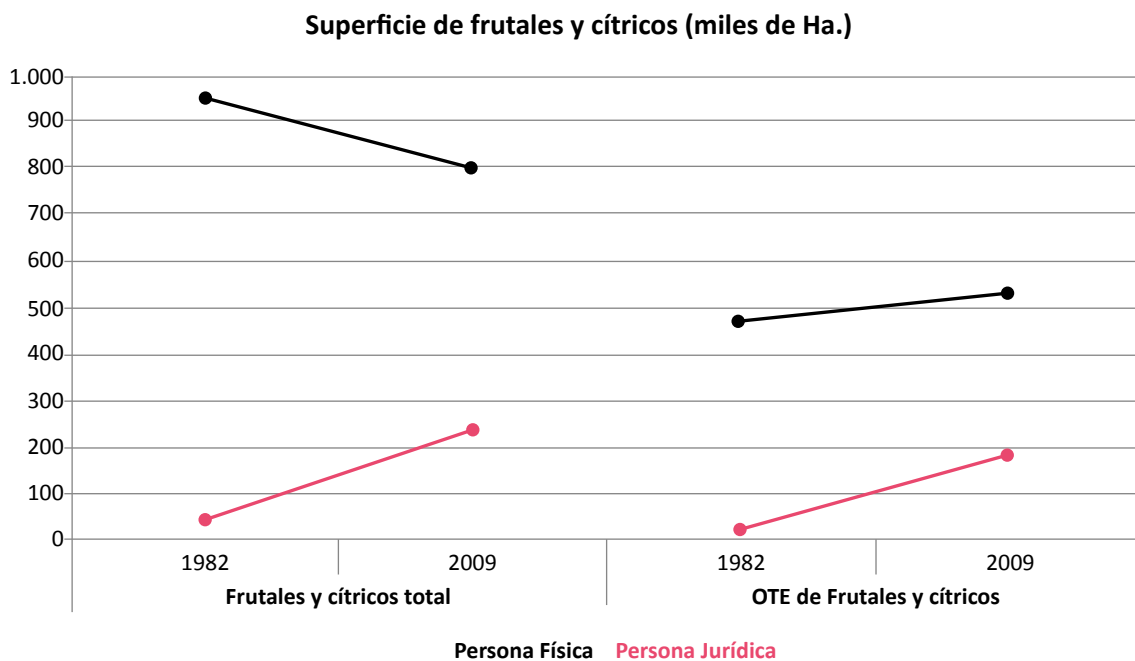


Gráfico 6.1.

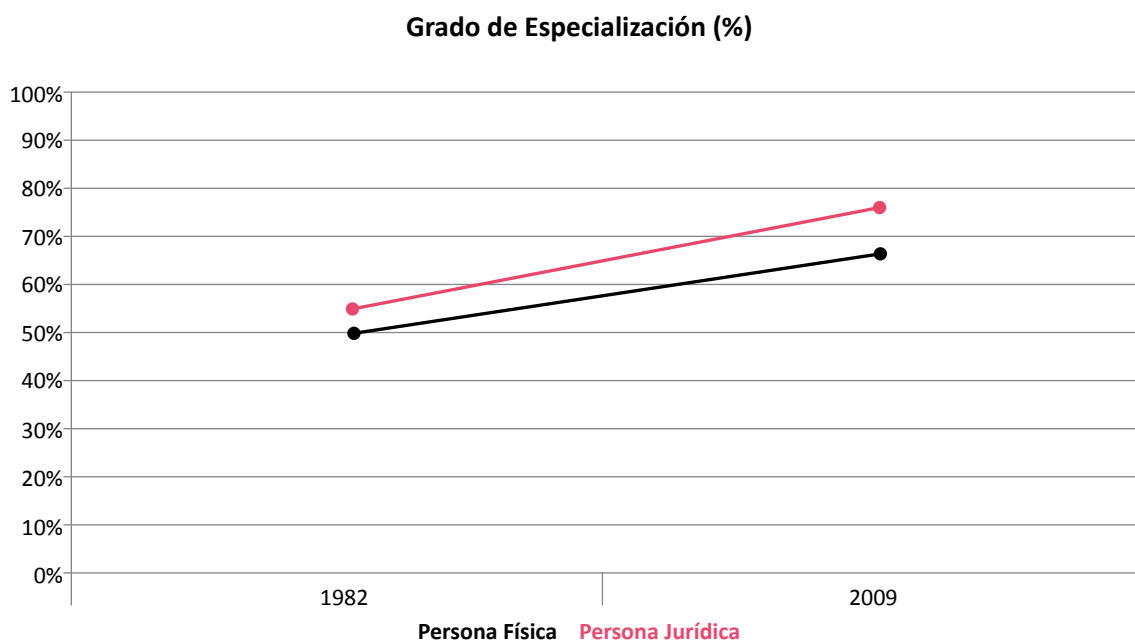


Gráfico 6.2.

Por último, **el aumento de la fruticultura con empresarios ‘persona jurídica’, tanto en su totalidad como especializado, se ha concentrado en algunas figuras jurídicas** (Cuadro 6.2). En concreto, en 2009 este cultivo se encontraba predominantemente en manos de Sociedades (64,5%) y en mucha menor medida de Otras Personas Jurídicas (24,4%) y de Cooperativas y SAT (apenas el 10,4%, indicio claro de su debilidad), siendo marginal el perteneciente a Entidades Públicas. Todo esto se muestra a través de una evolución dispar (Gráficos 6.3 y 6.4), como reflejan los datos de superficies y su grado de especialización, cuyas causas se pueden presumir vinculadas a la mayoritaria presencia de sociedades (productores, almacenistas e importadores) para el abastecimiento de una demanda permanente de frutas en todas las épocas del año.

Condición Jurídica del Empresario	Número de explotaciones y superficie de frutales y cítricos (Ha.)								Grado de Especialización (%)			
	1982				2009				1982		2009	
	FC totales ¹		OTE de FC		FC totales ¹		OTE de FC		Num.	Ha.	Num.	Ha.
	Num.	Ha.	Num.	Ha.	Num.	Ha.	Num.	Ha.	Num.	Ha.	Num.	Ha.
Sociedades	1.026	35.192	373	19.352	5.374	151.604	3.397	117.518	36,4	55,0	63,2	77,5
Cooperativas y SAT	235	4.100	48	2.313	909	26.182	480	19.041	20,4	56,4	52,8	72,7
Entidades Públicas	249	3.586	70	2.101	203	2.247	78	1.277	28,1	58,6	38,4	56,8
Otras Personas Jurídicas	305	938	85	280	4.577	58.749	2.587	44.494	27,9	29,9	56,5	75,7
Total nacional	1.815	43.816	576	24.046	11.063	238.782	6.542	182.330	31,7	54,9	59,1	76,4

¹ Todas las explotaciones con frutales y cítricos.

Cuadro 6.2. Distribución de los frutales y cítricos según la Persona Jurídica del Empresario. Frutales y cítricos totales y de explotaciones con Orientación de Frutales y Cítricos.

Superficie de frutales y cítricos (miles de Ha.)

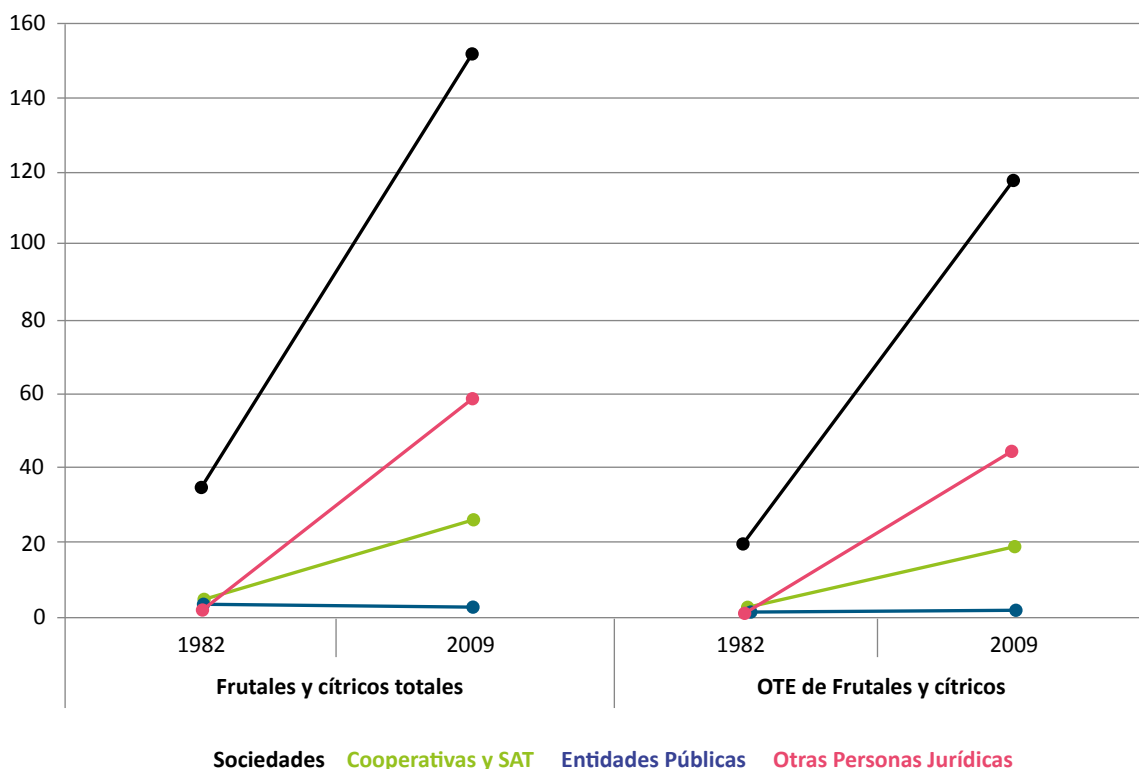


Gráfico 6.3.

Grado de Especialización (%)

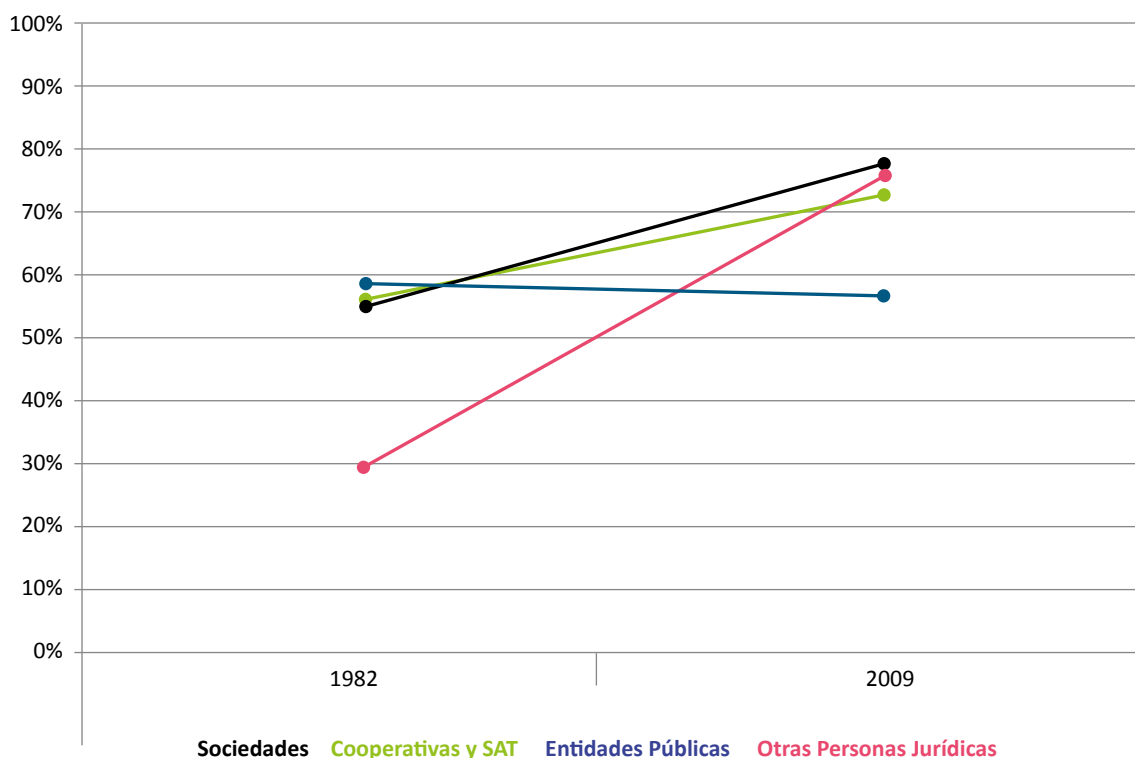


Gráfico 6.4.

6.3. ANÁLISIS DE RESULTADOS: ADAPTACIÓN E INESTABLE CONSOLIDACIÓN DE LA FRUTICULTURA

La evolución de nuestra fruticultura en el periodo puede resumirse como un **proceso de adaptación e inestable consolidación**, como se podrá observar mediante los indicadores estructurales utilizados (número, superficie y superficie media de cultivo), así como de su reflejo en los diferentes tipos de explotaciones según el empleo de trabajo ('solo familiar y eventual', 'familiar, eventual y fijo' y 'eventual y/o fijo'). Estos cambios darán lugar a una **nueva fruticultura significativamente más societaria y**, al parecer, **dependiente de la gran distribución alimentaria**.

Una información detallada de estos cambios (Cuadro 6.3.1 y Gráfico 6.5) muestra un doble resultado en términos absolutos. Por una parte, destaca la **considerable disminución del número total de explotaciones**, que se reducen el 27,6%, y el **ligero aumento de la superficie total frutícola** (4,9%). Este **comportamiento no se reproduce en la fruticultura especializada**, cuyo número de explotaciones crece (15%), si bien aumenta más la superficie de cultivo (44,2%). Todo ello anuncia una selectiva reestructuración de las explotaciones, que tendrá reflejo en un escaso aumento de las superficies medias, manteniéndose aún buena parte de la fruticultura como un cultivo altamente minifundista.

A su vez, observando la evolución del número y superficie de los diferentes tipos de explotaciones, resalta que el predominio de las de 'trabajo solo familiar y eventual' retrocede en el periodo en términos relativos (Cuadro 6.3.2 y Gráfico 6.6), lo que ocurre tanto en la fruticultura total como en la especializada. Tiene lugar, por tanto, un notable **cambio de importancia de los tipos de explotaciones**, que se manifiesta en que las Intensidades de Ocupación de la superficie de estas

explotaciones especializadas alcanza en 2009 el 65,2%, al tiempo que la superficie frutícola de los demás tipos de explotaciones representa una importancia significativa (el 34,8%), debido singularmente al aumento de las societarias que emplean solo 'trabajo eventual y/o fijo'. Asimismo, todos los tipos de explotaciones sin excepción experimentan un salto notable en su Grado de Especialización (Gráficos 6.7 y 6.8).

Tipos de explotaciones		Número de explotaciones (miles) y superficie de frutales y cítricos (miles de Ha.)							
		1982				2009			
		FC totales ⁴		OTE de FC		FC totales ⁴		OTE de FC	
		Num.	Ha.	Num.	Ha.	Num.	Ha.	Num.	Ha.
Persona Física	Trabajo solo familiar y eventual	367,9	820,1	136,3	410,8	249,3	705,5	144,1	463,3
	Trabajo familiar, eventual y fijo	11,0	125,2	3,1	58,1	15,4	92,8	10,3	65,5
Persona Jurídica ¹	Sociedades ²	1,3	39,3	0,4	21,7	6,3	177,8	3,9	136,6
	Otras Personas Jurídicas ³	0,6	4,5	0,2	2,4	4,8	61,0	2,7	45,8
Total nacional		380,8	989,1	140,0	493,0	275,8	1.037,1	161,0	711,1

¹ Trabajo eventual y/o fijo. ² Incluye Cooperativas y SAT. ³ Incluye Entidades Públicas. ⁴ Todas las explotaciones con frutales y cítricos.

Cuadro 6.3.1. Distribución general de los frutales y cítricos. Persona Física y Persona Jurídica Frutales y cítricos totales y de explotaciones con Orientación de Frutales y Cítricos.

Tipos de explotaciones		Intensidad de Ocupación (%)								Grado de Especialización (%)			
		1982				2009				1982		2009	
		FC totales ⁴		OTE de FC		FC totales ⁴		OTE de FC		1982		2009	
		Num.	Ha.	Num.	Ha.	Num.	Ha.	Num.	Ha.	Num.	Ha.	Num.	Ha.
Persona Física	Trabajo solo familiar y eventual	96,7	82,8	97,4	83,3	90,4	68,0	89,5	65,2	37,0	50,1	57,8	65,7
	Trabajo familiar, eventual y fijo	2,9	12,7	2,2	11,8	5,6	9,0	6,4	9,2	28,0	46,4	66,9	70,6
Persona Jurídica ¹	Sociedades ²	0,3	4,0	0,3	4,4	2,3	17,1	2,4	19,2	33,4	55,1	61,7	76,8
	Otras Personas Jurídicas ³	0,1	0,5	0,1	0,5	1,7	5,9	1,7	6,4	28,0	52,6	55,8	75,0
Total nacional		100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	36,8	49,8	58,4	68,6

¹ Trabajo eventual y/o fijo. ² Incluye Cooperativas y SAT. ³ Incluye Entidades Públicas. ⁴ Todas las explotaciones con frutales y cítricos.

Cuadro 6.3.2. Distribución general de los frutales y cítricos. Persona Física y Persona Jurídica Intensidad de Ocupación (%) y Especialización en Orientación de Frutales y Cítricos (%).

Superficie de frutales y cítricos (miles de Ha.)

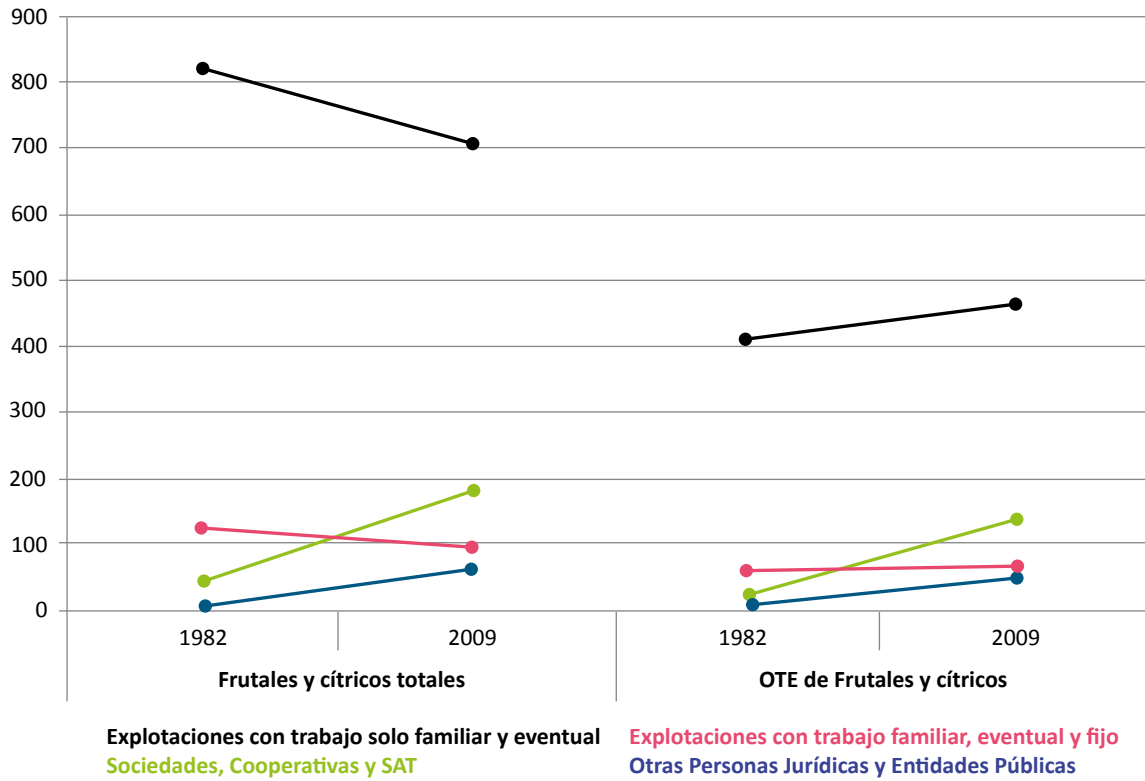


Gráfico 6.5.

Intensidad de Ocupación (%)

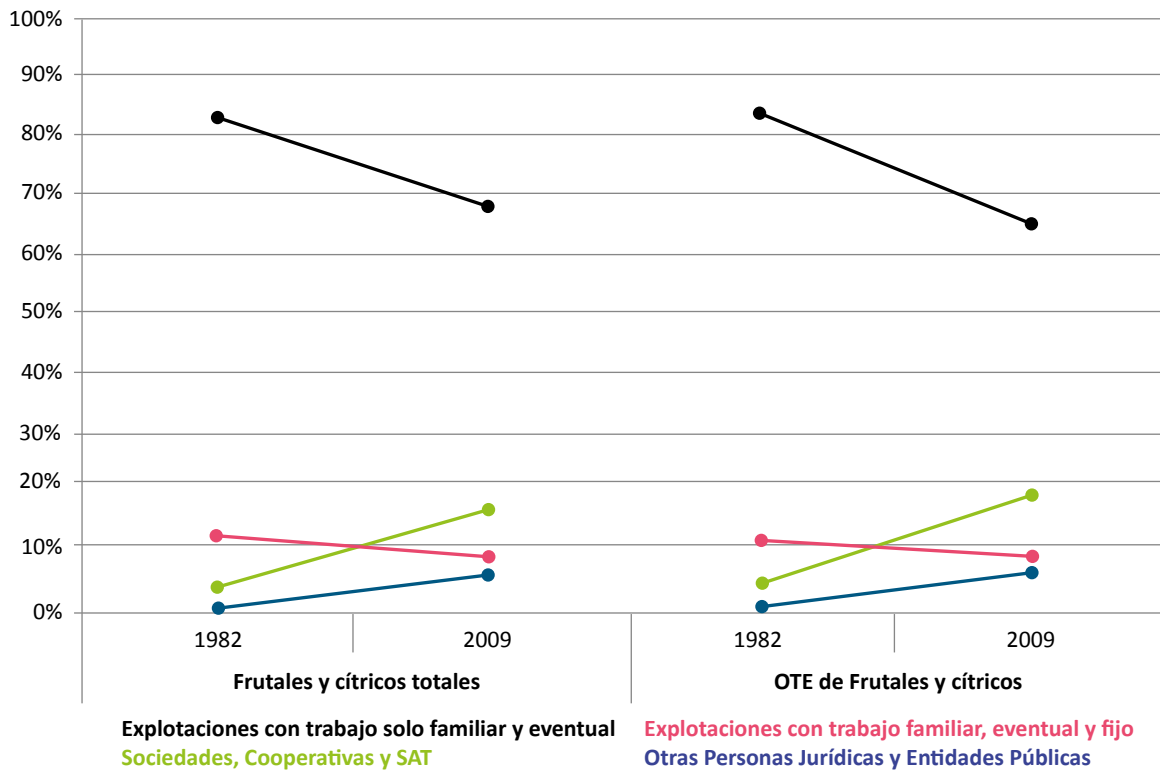
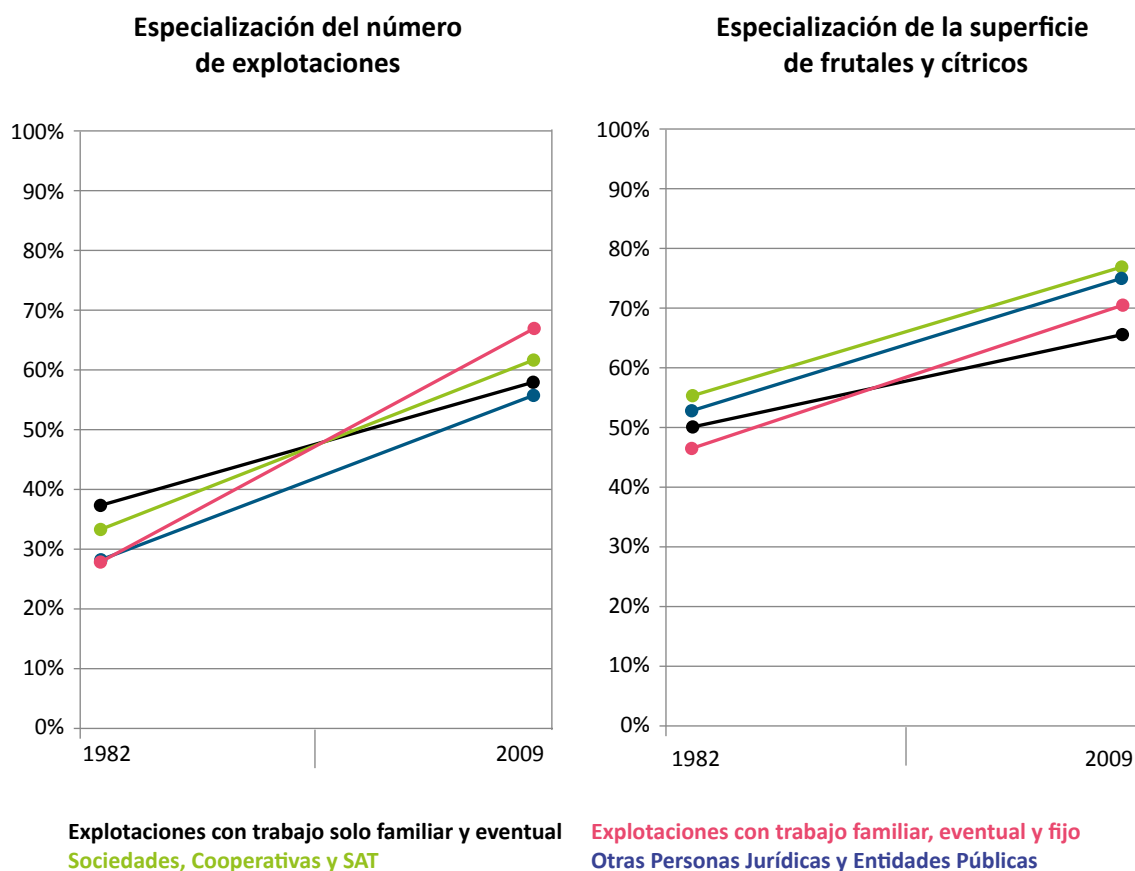


Gráfico 6.6.

Grado de Especialización en Orientación de Frutales y Cítricos (%)



Gráficos 6.7 y 6.8.

Por último, en línea con lo anterior, la evolución de la superficie media de frutales según la condición jurídica del empresario (Cuadro 6.3.3) da lugar a un resultado dispar. En las **explotaciones con empresario 'persona física'**, aún predominantes, aparece una **mínima mejora de su minifundismo**, y en las de empresario 'persona jurídica' destaca la disminución de sus tradicionalmente mayores superficies medias, resultado que afecta básicamente a la fruticultura especializada. Una presentación más detallada de los tipos de explotaciones 'persona jurídica' evidencia la existencia de agrupamientos de tierras elevados en 'Otras Personas Jurídicas', frente a la fuerte reducción de las superficies medias de las 'Sociedades' (Cuadro 6.3.4).

Condición Jurídica del Empresario	1982		2009	
	FC totales	OTE de FC	FC totales	OTE de FC
Persona Física	2,5	3,4	3,0	3,4
Persona Jurídica	23,1	40,2	21,5	27,6
Total nacional	2,6	3,5	3,8	4,4

Cuadro 6.3.3. Superficie media de frutales y cítricos según Condición Jurídica del Empresario (Ha.).

Personas Jurídicas	1982		2009	
	FC totales	OTE de FC	FC totales	OTE de FC
Sociedad	34,3	51,9	28,2	34,6
Cooperativas y SAT	17,4	48,2	28,8	39,7
Entidad Pública	14,4	30,0	11,1	16,4
Otras Personas Jurídicas	3,1	3,3	12,8	17,2
Total nacional	24,1	41,7	21,6	27,9

Cuadro 6.3.4. Superficie media de frutales y cítricos de explotaciones de Persona Jurídica (Ha.).

En resumen, se puede establecer, según los tipos de explotaciones considerados, una variación netamente diferente (Cuadro 6.3.5). Por una parte, destacan las explotaciones con ‘trabajo solo familiar y eventual’, cuya superficie media apenas crece, y las con ‘trabajo familiar, eventual y fijo’ con superficies medias que disminuyen fuertemente, reforzando así el minifundismo aún predominante. Por otra, sobresalen las explotaciones de ‘Sociedades’ con superficies medias que caen también de manera muy significativa, si bien las de ‘Otras personas Jurídicas’ experimentan una expansión media apreciable. De ello cabe deducir que **la adaptación de la fruticultura acontecida en el periodo parece haber reducido la importancia de las explotaciones de carácter familiar, sustituidas crecientemente por las de carácter societario**, como se verá posteriormente.

Personas Jurídicas		1982		2009	
		FC totales	OTE de FC	FC totales	OTE de FC
Persona Física	Trabajo solo familiar y eventual	2,2	3,0	2,8	3,2
	Trabajo familiar, eventual y fijo	11,4	18,7	6,0	6,4
Persona Jurídica	Sociedades	30,2	54,3	28,2	35,0
	Otras Personas Jurídicas	7,5	12,0	12,7	17,0
Total nacional		2,6	3,5	3,8	4,4

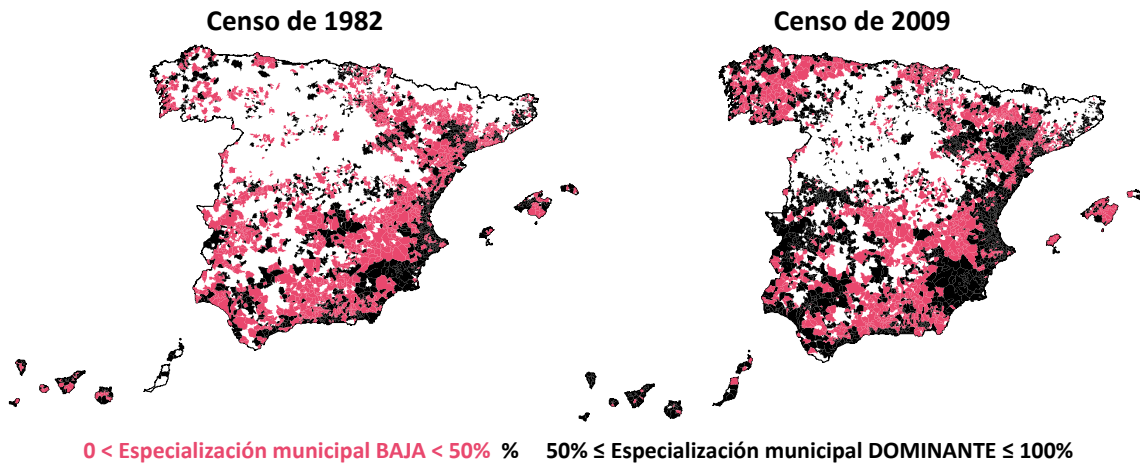
Cuadro 6.3.5. Superficie media de frutales y cítricos de explotaciones de Persona Física y Persona Jurídica (Ha.).

6.4. APRECIABLE EXPANSIÓN GEOGRÁFICA MUNICIPAL DE LA FRUTICULTURA

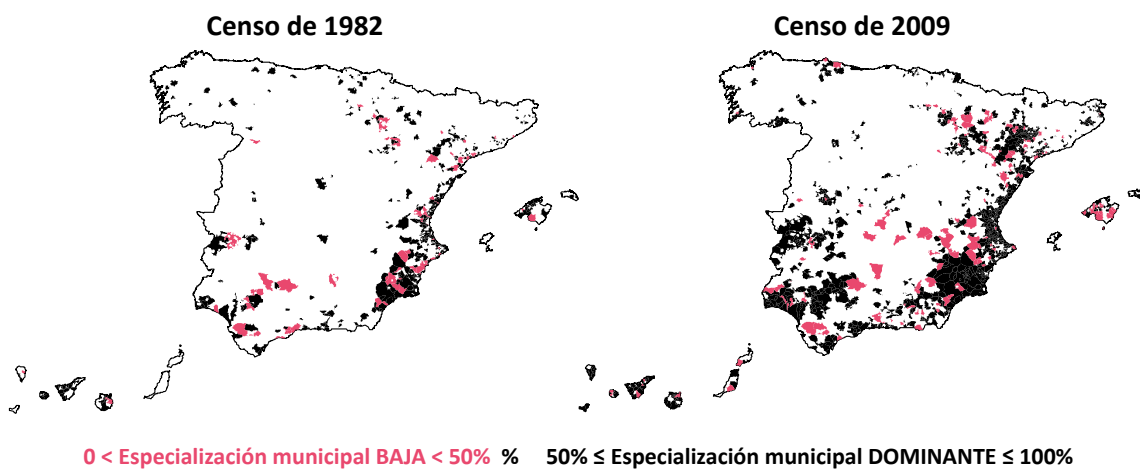
La profundización en el análisis de la evolución de la fruticultura se muestra, en primer lugar, a través de su reflejo geográfico municipal, realizándose dos aproximaciones referidas a los dos tipos de empresarios según su condición jurídica. En ambos casos ha tenido lugar un sensible incremento de la presencia en los municipios de explotaciones especializadas en frutales.

A partir de los Mapas 6.1 se puede observar la **escasa presencia de municipios con especialización dominante en fruticultura en 1982, al tiempo que se refuerza notoriamente su importancia en 2009**, todo ello por lo que se refiere a la distribución geográfica de las explotaciones con empresario ‘persona física’. La elevada especialización productiva de los municipios, inicialmente presente sobre todo en el litoral mediterráneo y zonas de interior de Andalucía, La Mancha y Aragón, aumenta muy fuertemente en la vertiente atlántica de Andalucía, destaca en Levante y se expande por diversos territorios de Extremadura, Aragón y Cataluña.

Por lo que atañe a la **fruticultura especializada con empresarios 'persona jurídica'** (Mapas 6.2), que presentaba tradicionalmente un grado reducido de especialización, cabe señalar el **enorme salto alcanzado en 2009 de la especialización municipal** en explotaciones frutícola especializadas. Este salto en la especialización se dispersa por numerosas áreas geográficas de la península, destacando la cuenca del Guadalquivir y del Guadiana, el litoral mediterráneo y toda la región de Murcia, así como diversas zonas de la cuenca del Ebro a su paso por Navarra, Aragón y Cataluña.



Mapas 6.1. Especialización Municipal en Orientación de Frutales y Cítricos de Empresarios Persona Física.



Mapas 6.2. Especialización Municipal en Orientación de Frutales y Cítricos de Empresarios Persona Jurídica.

6.5. AUMENTO DEL EMPLEO EN LA FRUTICULTURA

La fruticultura también ha formado parte de los denominados 'cultivos sociales', debido al elevado volumen de trabajo (jornadas) requerido para diferentes tareas (podas, tratamientos, recolección, etc.). A continuación, se analizará hasta qué punto se ha reforzado esta característica, tanto por lo que se refiere al volumen de trabajo total como a su distribución por tipo de explotaciones, poniéndose de manifiesto un fuerte crecimiento del empleo total generado, así como una evolución decreciente de su intensidad por hectárea de frutales, salvo en el caso de las explotaciones societarias.

Las **explotaciones especializadas han conocido una evolución del volumen total de trabajo netamente creciente** (de 20,2 millones de jornadas se pasó a 27,6 millones, el 36,4%), fenómeno que no ha afectado por igual a los diferentes tipos de explotaciones (Cuadro 6.5.1). Esta **ganancia de empleo afectó singularmente a las explotaciones con empresario ‘persona jurídica’**, que utilizan ‘trabajo eventual y/o fijo’ (5,4 millones de jornadas, el 23,1% del total), manteniendo las de ‘persona física’ el predominio al concentrar el 66,3% de las jornadas totales en 2009.

Tipo de explotaciones		Tipos de trabajo en la explotación								Trabajo total
		Empresario		Ayudas familiares		Eventual		Fijo		
		Ha.	Jornadas	Ha.	Jornadas	Ha.	Jornadas	Ha.	Jornadas	
1982										
Persona Física	Trabajo solo familiar y eventual	410,8	9.276,8	184,0	4.123,5	217,0	3.246,8			16.647,1
	Trabajo familiar, eventual y fijo	58,1	206,4	11,7	94,1	48,7	852,7	58,1	1.439,2	2.592,4
Persona Jurídica	Sociedades					19,9	496,5	18,8	388,2	884,7
	Otras Personas Jurídicas					2,3	30,2	1,2	58,4	88,6
Total		468,9	9.483,2	195,7	4.217,6	287,9	4.626,2	78,1	1.885,8	20.212,8
2009										
Persona Física	Trabajo solo familiar y eventual	463,3	9.814,8	424,8	6.715,3	110,6	1.747,7			18.277,8
	Trabajo familiar, eventual y fijo	65,5	928,3	58,7	505,3	36,4	569,3	65,5	907,9	2.910,7
Persona Jurídica	Sociedades					82,1	3.234,3	136,6	1.816,5	5.050,8
	Otras Personas Jurídicas					25,0	821,6	45,8	499,7	1.321,3
Total		528,8	10.743,1	483,5	7.220,6	254,1	6.372,9	247,9	3.224,1	27.560,6

Cuadro 6.5.1. Estructura del trabajo de las explotaciones con Orientación de Frutales y Cítricos (miles de Ha. de frutales y cítricos y de jornadas).

Del mismo modo, destaca el incremento del empleo sobre la intensidad del trabajo por hectárea (jornadas), lo que parece guardar relación con la transformación, mecanización y reducción de algunas tareas de cultivo, especialmente relacionadas con las nuevas plantaciones y variedades frutícolas. A este respecto, los datos indican (Cuadro 6.5.2) que, con carácter general, **cae la intensidad del trabajo por hectárea en todos los tipos de explotaciones**. Como variaciones específicas destaca la **pérdida de intensidad del trabajo familiar (‘empresarios’ y ‘ayudas familiares’)**, especialmente en las explotaciones con trabajo ‘solo familiar y eventual’, al tiempo que **crece fuertemente la intensidad del empleo ‘eventual’** en las explotaciones societarias y **disminuye la del trabajo ‘fijo’** en todo tipo de explotaciones.

Tipo de explotaciones		Tipos de trabajo en la explotación			
		Empresario	Ayudas familiares	Eventual	Fijo
1982					
Persona Física	Trabajo solo familiar y eventual	22,6	22,4	15,0	
	Trabajo familiar, eventual y fijo	3,6	8,0	17,5	24,8
Persona Jurídica	Sociedades			24,9	20,6
	Otras Personas Jurídicas			13,4	48,6
Total		20,2	21,6	16,1	24,1
2009					
Persona Física	Trabajo solo familiar y eventual	21,2	15,8	15,8	
	Trabajo familiar, eventual y fijo	14,2	8,6	15,6	13,9
Persona Jurídica	Sociedades			39,4	13,3
	Otras Personas Jurídicas			32,9	10,9
Total		20,3	14,9	25,1	13,0

Cuadro 6.5.2. Jornadas trabajadas por Ha. de frutales y cítricos de Orientación de Frutales y Cítricos.

6.6. REESTRUCTURACIÓN MUY SELECTIVA DE LAS EXPLOTACIONES FRUTÍCOLAS

Se trata ahora de valorar cómo han incidido los cambios anteriormente señalados en los diferentes tipos de explotaciones atendiendo a la superficie de frutales, en particular debido a la fuerte reducción del número de explotaciones y el ligero aumento de la superficie frutícola especializada. A partir de la desigual mejora de la superficie media de frutales, **la reestructuración de las explotaciones ha sido muy selectiva**. Como se podrá observar, ha existido un incremento general de la superficie especializada de frutales que **afecta escasamente a las explotaciones de menor tamaño**, en paralelo con un reforzamiento general de las más grandes. Ello muestra la consolidación de **una estructura productiva formada por explotaciones más grandes, destacando singularmente la expansión de las de carácter societario**.

Efectivamente, los aumentos de superficie han sido diferentes según los tipos de explotaciones por tamaño de frutal (Cuadro 6.6.1) de tal forma que los cambios más importantes han tenido lugar en los intervalos de tamaño mediano-grande (de 10 Ha. a menos de 50 Ha.) y más grande (más de 50 Ha.). La variación en superficie ha sido significativa, especialmente, en estos dos grupos de intervalos cuyo incremento se cifra en 194 miles de Ha. (el 88,5% respecto a 1982). En cuanto a las explotaciones de los intervalos más pequeños (menos de 5 Ha. y de 5 a 10 Ha.), su importancia superficial ha permanecido prácticamente estable.

Al observar esta evolución en términos relativos totales (Cuadro 6.6.2) se pone de manifiesto que la pérdida o ganancia de presencia de algunos tipos de explotaciones pertenece a los mismos intervalos anteriormente destacados. Así, **las explotaciones con 'persona física' pierden peso en superficie de frutal** (pasan de representar el 38,6% al 30,2% entre los dos intervalos menores). En consecuencia, se debilita la importancia de estas explotaciones familiares de pequeño tamaño, compatible con la persistencia de sus reducidas superficies medias, frente al **avance de la superficie de frutal especializado concentrado en explotaciones medianas y grandes**, debido en buena medida a las explotaciones **societarias de gran tamaño** (almacenistas e importadores que inciden en los precios en origen y derivadamente en los de las tierras).

Tipo de explotaciones		Intervalos de superficie de frutales y cítricos (Ha.)				Trabajo total
		< 5	≤ 5 a < 10	≤ 10 a < 50	≥ 50	
1982						
Persona Física	Trabajo solo familiar y eventual	180,3	85,5	113,3	31,7	410,8
	Trabajo familiar, eventual y fijo	2,4	4,8	22,5	28,4	58,1
Persona Jurídica	Sociedades	0,2	0,3	3,7	17,4	21,7
	Otras Personas Jurídicas	0,2	0,1	0,5	1,6	2,4
Total		183,2	90,7	140,0	79,1	493,0
2009						
Persona Física	Trabajo solo familiar y eventual	172,0	92,9	147,9	50,5	463,3
	Trabajo familiar, eventual y fijo	11,4	9,5	28,3	16,3	65,5
Persona Jurídica	Sociedades	2,3	4,0	35,9	94,3	136,6
	Otras Personas Jurídicas	2,2	3,7	21,0	18,9	45,8
Total		187,9	110,1	233,1	180,0	711,1

Cuadro 6.6.1. Evolución de los diferentes tipos de explotaciones con Orientación de Frutales y Cítricos (miles de Ha.) según tamaño de superficie de frutales y cítricos.

Tipo de explotaciones		Intervalos de superficie de frutales y cítricos (Ha.)				Trabajo total
		< 5	≤ 5 a < 10	≤ 10 a < 50	≥ 50	
1982						
Persona Física	Trabajo solo familiar y eventual	36,6	17,3	23,0	6,4	83,3
	Trabajo familiar, eventual y fijo	0,5	1,0	4,6	5,8	11,8
Persona Jurídica	Sociedades	0,0	0,1	0,8	3,5	4,4
	Otras Personas Jurídicas	0,0	0,0	0,1	0,3	0,5
Total		37,2	18,4	28,4	16,0	100,0
2009						
Persona Física	Trabajo solo familiar y eventual	24,2	13,1	20,8	7,1	65,1
	Trabajo familiar, eventual y fijo	1,6	1,3	4,0	2,3	9,2
Persona Jurídica	Sociedades	0,3	0,6	5,0	13,3	19,2
	Otras Personas Jurídicas	0,3	0,5	3,0	2,7	6,4
Total		26,4	15,5	32,8	25,3	100,0

Cuadro 6.6.2. Evolución de la importancia relativa total de los diferentes tipos de explotaciones con Orientación de Frutales y Cítricos según tamaño de superficie de frutales y cítricos (%).

6.7. CLASES DE EXPLOTACIONES FRUTÍCOLAS SEGÚN SU 'DIMENSIÓN ECONÓMICA'

El análisis finaliza con una aproximación a la estructura de las explotaciones según su dimensión económica. La clasificación de las explotaciones en tres categorías ('marginales', 'territoriales' y 'comerciales'), pretende contribuir a esclarecer su papel económico, social y territorial en esta orientación productiva (Cuadro 6.7.1). Con este objeto, las **explotaciones 'marginales'**, con una dimensión económica media muy reducida y una limitada demanda de empleo, se presume que aportan ya una escasa fuente de ingresos para sus titulares, si bien siguen representando cerca de dos tercios del número total de explotaciones. Las **explotaciones 'territoriales'**, caracterizadas también por su insuficiente dimensión económica, generan aún la parte mayoritaria del empleo total, cuya importancia es significativa en muchas zonas rurales frutícolas. Pero las **explotaciones 'comerciales'**, cuya dimensión económica es más apropiada, poseen ya una importancia mayoritaria por su producción y superficie, destacando también por la demanda total de empleo que generan.

	Clases de explotaciones (miles)			Total
	Marginales	Territoriales	Comerciales	
	< 40 UDE		≥ 40 UDE	
	< 114 Jornadas	≥ 114 Jornadas		
Explotaciones (nº)	104,8	43,3	12,8	160,9
Superficie de frutales y cítricos	206,3	176,4	328,5	711,2
Jornadas asalariadas	5.760,7	11.353,1	10.446,8	27.560,6
Producción Estándar Total (UDE)	557,4	500,9	1.690,7	2.749,0

	Clases de explotaciones (%)			Total
	Marginales	Territoriales	Comerciales	
Explotaciones (nº)	65,1	26,9	8,0	100,0
Superficie de frutales y cítricos	29,0	24,8	46,2	100,0
Jornadas asalariadas	20,9	41,2	37,9	100,0
Producción Estándar Total (UDE)	20,3	18,2	61,5	100,0

Cuadro 6.7.1. Clases de explotaciones según su dimensión económica (2009).

Los **resultados** de estas categorías de explotaciones **difieren ampliamente según la condición jurídica de sus empresarios**. En el caso de los **empresarios 'persona física'** (Cuadro 6.7.2), dos tercios de las explotaciones son 'marginales' (66,5%), reteniendo un tercio de la superficie de frutales (36,5%), así como una 'importancia productiva' y un volumen de empleo generados aún significativos. Las explotaciones 'territoriales', de gran importancia en volumen de empleo (52,3% de las jornadas totales), poseen una importancia cercana a un tercio en superficie (32,2%), pero menos significativa en número e importancia productiva. Y por lo que se refiere a las explotaciones 'comerciales', a pesar de su muy reducida presencia numérica, alcanzan una destacada relevancia en superficie (31,3%) y singularmente en 'importancia productiva' (45,9% del PET), aunque generan el menor volumen de empleo, constituyendo con todo el segmento económicamente más viable (≥ 40 UDE) de esta Orientación.

	Clases de explotaciones (miles)			Total
	Marginales	Territoriales	Comerciales	
	< 40 UDE		≥ 40 UDE	
	< 114 Jornadas	≥ 114 Jornadas		
Explotaciones (nº)	102,6	42,7	9,1	154,4
Superficie de frutales y cítricos	193,2	170,0	165,6	528,8
Jornadas asalariadas	5.722,6	11.069,9	4.396,0	21.188,5
Producción Estándar Total (UDE)	524,6	487,3	860,0	1.871,9

	Clases de explotaciones (%)			Total
	Marginales	Territoriales	Comerciales	
Explotaciones (nº)	66,5	27,6	5,9	100,0
Superficie de frutales y cítricos	36,5	32,2	31,3	100,0
Jornadas asalariadas	27,0	52,3	20,7	100,0
Producción Estándar Total (UDE)	28,1	26,0	45,9	100,0

Cuadro 6.7.2. Clases de explotaciones según su dimensión económica. Persona Física (2009).

En relación con las explotaciones de **empresario 'persona jurídica'** (Cuadro 6.7.3), las 'marginales' aun manteniendo una elevada significación en número (34,2%), disponen de una superficie de cultivo, un volumen de empleo e 'importancia productiva' ciertamente residuales. Del mismo modo, las explotaciones 'territoriales', cuyo número es poco relevante (9,8%), muestran también muy escasa significación en superficie, empleo e 'importancia productiva'. Y por lo que se refiere a las explotaciones 'comerciales', su presencia mayoritaria en número (56%) pero sobre todo en superficie, empleo y producción (todas cercanas o superiores al 90%) configuran el único segmento económicamente viable (≥ 40 UDE).

	Clases de explotaciones (miles)			Total
	Marginales	Territoriales	Comerciales	
	< 40 UDE		≥ 40 UDE	
	< 114 Jornadas	≥ 114 Jornadas		
Explotaciones (nº)	2,2	0,6	3,7	6,5
Superficie de frutales y cítricos	13,1	6,4	162,9	182,4
Jornadas asalariadas	38,1	283,2	6.050,8	6.372,1
Producción Estándar Total (UDE)	32,8	13,6	830,7	877,1

	Clases de explotaciones (%)			Total
	Marginales	Territoriales	Comerciales	
Explotaciones (nº)	34,2	9,8	56,0	100,0
Superficie de frutales y cítricos	7,2	3,5	89,3	100,0
Jornadas asalariadas	0,6	4,4	95,0	100,0
Producción Estándar Total (UDE)	3,7	1,5	94,7	100,0

Cuadro 6.7.3. Clases de explotaciones según su dimensión económica. Persona Jurídica (2009).

Así pues, **las explotaciones ‘marginales’ carecen aparentemente de viabilidad**, al no alcanzar producciones por explotación que justifique su permanencia, pero se mantienen como abastecedoras complementarias de fruta para intermediarios y almacenistas, lo cual procura a sus titulares ciertos ingresos a cambio de una casi nula (externalización de tareas) o muy limitada dedicación laboral vinculada eventualmente a tareas de recolección. Por este motivo esta clase de explotaciones ‘marginales’ de muy pequeño tamaño de superficie frutal siguen activas como pequeñas unidades productivas, aunque presumiblemente se encuentran en retroceso y en riesgo creciente de abandono.

Las explotaciones ‘territoriales’, si bien poseen una reducida ‘dimensión económica’ (< 40 UDE), **contribuyen a mantener la actividad económica y el empleo familiar y eventual en amplias áreas frutícolas dispersas**. Esta clase de explotaciones, en general de pequeño-mediano tamaño de superficie, requiere un trabajo más abundante y especializado (≥ 114 jornadas) para asegurar las producciones de las nuevas variedades frutícolas, generalmente a tiempo parcial, procurando a sus titulares una parte apreciable de sus ingresos totales, en función de las cosechas y los precios fijados por almacenistas y distribuidores.

Las explotaciones ‘comerciales’, configuran el segmento económicamente más viable (≥ 40 UDE) de la fruticultura especializada. **Han protagonizado el intenso proceso de adaptación de las variedades productivas**, dominado en buena medida por entidades societarias, cuyo resultado principal ha sido la producción directa de fruta como almacenistas e intermediarios de los demás tipos de explotaciones, así como suministradores regulares de la gran distribución alimentaria. Se trata de explotaciones de mediano y gran tamaño muy modernizadas, cuya demanda de trabajo mayoritariamente eventual es abundante y que concentran ya la gran parte de los resultados productivos.

7. EXPANSION DEL OLIVAR

7.1. Introducción

7.2. Fuerte aumento de la olivicultura societaria

7.3. Análisis de resultados: gran expansión del olivar

7.4. Fuerte expansión geográfica municipal del olivar

7.5. Crecimiento del empleo en el olivar

7.6. Reestructuración selectiva de las explotaciones olivareras

7.7. Clases de explotaciones olivareras según su 'dimensión económica'

7.1. INTRODUCCIÓN

Lo acontecido con el olivar español en el periodo se puede resumir como un proceso de gran expansión de la superficie olivarera y reestructuración de sus explotaciones, cuyas notas más características son objeto de este análisis. Lo primero que destaca es la aparición de una olivicultura societaria coprotagonista del fuerte aumento, junto al tradicional pequeño y mediano olivicultor que continúa siendo mayoritario. Con estos tipos básicos de empresarios como referentes, cabe señalar que el cultivo del olivar se distribuye en dos grandes grupos: el disperso que forma parte minoritaria de diversos policultivos y el especializado (Orientación de Olivar) que constituye la parte mayoritaria (con el 72,1% de la superficie en 2009).

La olivicultura especializada se asienta básicamente en explotaciones con empresario 'persona física' (207,3 mil en 2009, frente a apenas 5,9 miles con 'persona jurídica'). La observación de la evolución intercensal de las explotaciones según los dos tipos de empresarios va a deparar resultados muy significativos: la concentración de la olivicultura especializada en explotaciones con empresario 'persona física' que emplean de manera mayoritaria 'trabajo solo familiar y eventual', si bien los demás tipos de explotaciones, con empresario persona física o jurídica, han aumentado muy notoriamente su importancia (68% frente al 32%, respectivamente en 2009).

El impacto de la expansión del olivar, en relación con la mano de obra demandada, se refleja en que este importante 'cultivo social' ha aumentado su carácter de generador de empleo, pese a la extendida mecanización de las tareas especialmente en la recolección de la aceituna. A su vez, el efecto en la reestructuración de las explotaciones permite ratificar la limitada reducción de las de menor tamaño (menores de 5 Ha. de olivar), así como el reforzamiento de las de mediano y gran tamaño, singularmente las de carácter societario. Por último, la observación de las categorías de las explotaciones según su 'dimensión económica' facilita contemplar la existencia de una olivicultura 'marginal' aún muy mayoritaria en número, una olivicultura 'territorial' únicamente predominante por el volumen de trabajo utilizado, frente a una olivicultura 'comercial' de muy significativa importancia productiva.

7.2. FUERTE AUMENTO DE LA OLIVICULTURA SOCIETARIA

Antes de abordar el análisis de los resultados, es preciso hacer referencia a las dos condiciones jurídicas básicas de los empresarios: 'persona física' y 'persona jurídica'. Como se constata en el Cuadro 7.1, si bien la superficie olivarera de los primeros sigue siendo absolutamente mayoritaria, **el protagonismo en la enorme expansión del olivar se ha repartido entre ambos tipos de empresarios**, dada la aparición de una olivicultura societaria casi inexistente al principio del periodo. Asimismo, **la reestructuración** operada con el paso **de una olivicultura dispersa** en otras

orientaciones productivas a una más especializada también se ha llevado a cabo simultáneamente por ambos.

A este respecto se pueden contemplar dos indicadores: el primero es la superficie olivarera total y especializada, y el segundo la participación en la superficie total de la Orientación de Olivar por tipo de empresario, participación denominada Grado de Especialización. Unos breves datos reflejan la profundidad de los cambios operados en el olivar español.

Condición Jurídica del Empresario	Número de explotaciones (miles) y superficie de olivar (miles de Ha.)								Grado de Especialización (%)			
	1982				2009				1982		2009	
	Olivar total ¹		OTE de Olivar		Olivar total ¹		OTE de Olivar		Num.	Ha.	Num.	Ha.
	Num.	Ha.	Num.	Ha.	Num.	Ha.	Num.	Ha.	Num.	Ha.	Num.	Ha.
Persona Física	492,6	1.689,6	190,0	883,8	372,3	1.720,3	207,3	1.241,8	38,6	52,3	55,7	72,2
Persona Jurídica	1,2	40,7	0,3	16,2	12,7	433,3	5,9	310,2	27,3	39,8	46,5	71,6
Total nacional	493,8	1.730,3	190,3	900,0	385,0	2.153,6	213,2	1.552,0	38,5	52,0	55,4	72,1

¹ Todas las explotaciones con olivar.

Cuadro 7.1. Distribución del olivar según la condición jurídica del empresario: olivar total y de explotaciones con Orientación de Olivar.

Entre 1982 y 2009 la superficie total del cultivo olivarero, especializado o no, experimentó un crecimiento del 24,4% (pasó de 1,7 millones de Ha. a cerca de 2,2). En este mismo periodo la superficie de las explotaciones con Orientación de Olivar aumentó el 72,4% (de 900 mil a 1,5 millones de Ha.), diferencia que muestra cómo el crecimiento del olivar tiene lugar fundamentalmente en explotaciones especializadas.

La superficie de explotaciones de olivar total con empresario persona física es muy mayoritaria, aunque en sensible retroceso relativo, al pasar de representar el 97,6% en 1982 al 79,9% en 2009. A su vez, la superficie de las explotaciones de esta Orientación experimentó un incremento del 40,5%, con lo que acabarán representando el 80% del especializado en 2009. Por lo que se refiere a las explotaciones con empresario persona jurídica, si bien su superficie total de olivar continúa siendo muy reducida, es preciso destacar el muy fuerte incremento experimentado en el periodo: ¡964,9%! Por lo demás, ambos tipos de estas nuevas explotaciones conocerán un salto en su especialización que alcanzará en torno al 72%.

Esta significativa entrada de todo tipo de empresarios por su condición jurídica en una forma especializada de cultivo olivarero constituye una característica principal, cuya significación causal no pueden reflejar los datos, pero habrá que tenerla muy presente en su lectura (Gráficos 7.1 y 7.2). De este modo, la fuerte expansión del olivar ha tenido que suponer una sustitución entre diferentes Orientaciones productivas (de Agricultura General a Olivar, por ejemplo), presumiblemente incentivada por factores como los precios del aceite y por las cuantiosas ayudas provenientes de la PAC europea, estas últimas inexistentes aún al principio del periodo considerado.

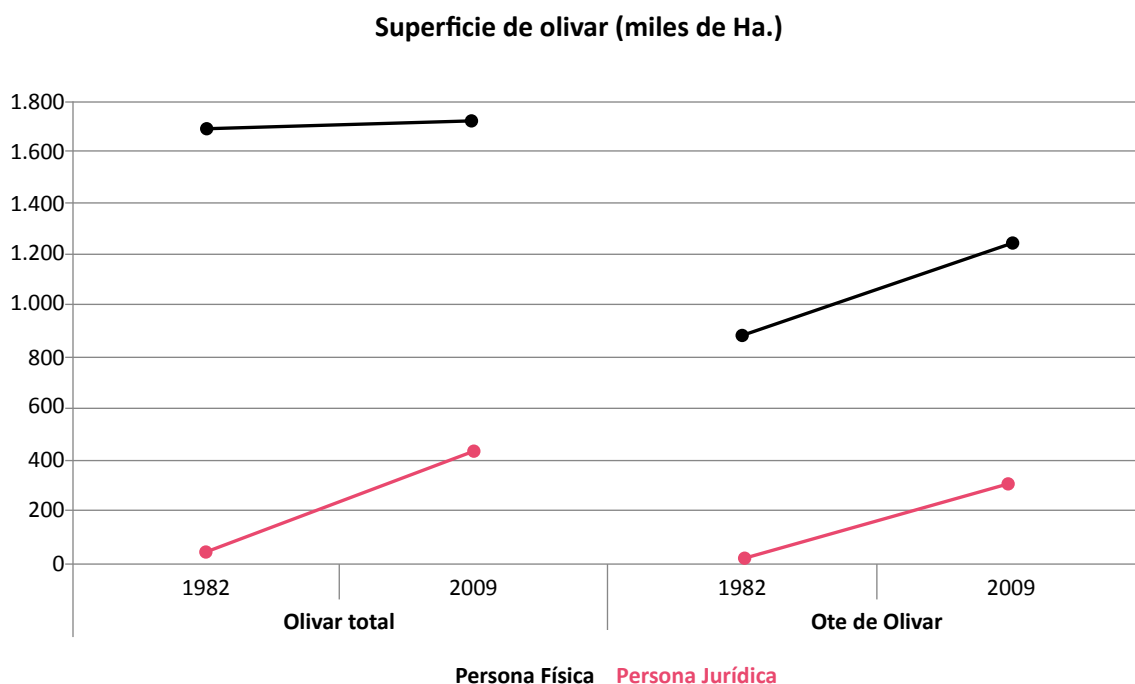


Gráfico 7.1.

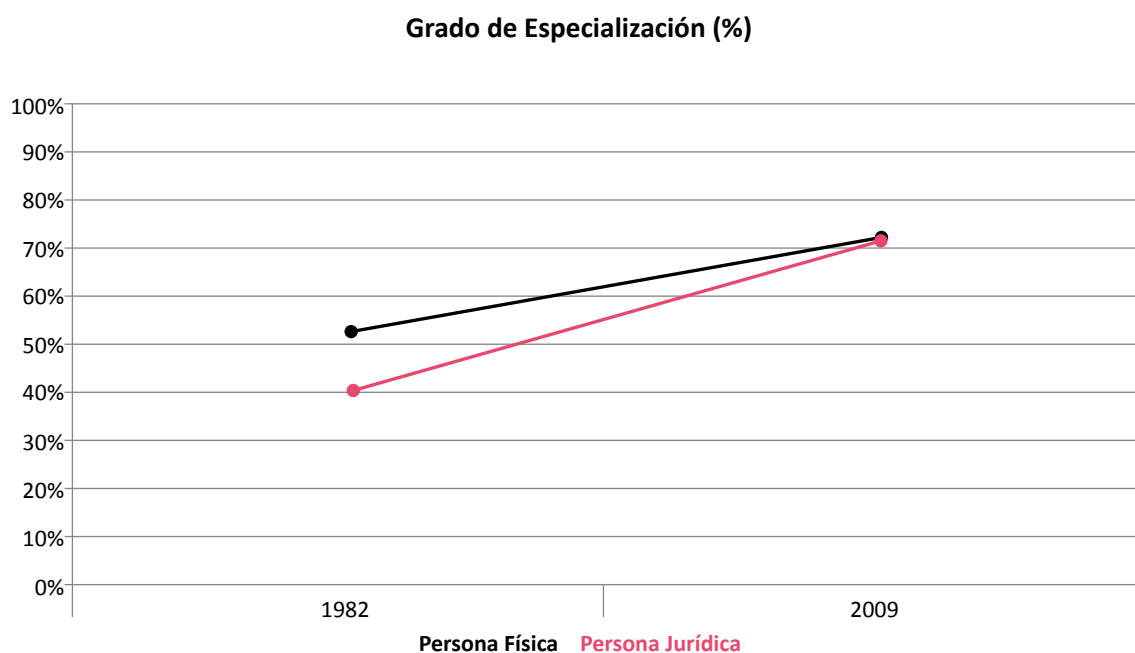


Gráfico 7.2.

Por último, cabe hacer notar que en 2009 la **explosiva aparición de empresarios persona jurídica en el cultivo del olivar se ha concentrado en algunos tipos de condiciones jurídicas** (Cuadro 7.2). En concreto, prácticamente la totalidad ha tomado la forma de ‘Sociedades’ (42,1%) y, sobre todo, la de ‘Otras Personas Jurídicas’ (como la Iglesia, comunidad de bienes, sociedad civil, censos, foros, etc., con el 54,5%), quedando casi ausentes de este fenómeno las ‘Cooperativas y SAT y las ‘Entidades Públicas’. Se trata de un fenómeno que responde a un mismo patrón de comportamiento (Gráficos 7.3 y 7.4), tal como reflejan los datos de superficies y su grado de especialización, cuyas causas se deben asentar en la influencia de fuertes motivaciones, por ejemplo, fiscales.

Condición Jurídica del Empresario	Número de explotaciones y superficie de olivar (Ha.)								Grado de Especialización (%)			
	1982				2009				1982		2009	
	Olivar total ¹		OTE de Olivar		Olivar total ¹		OTE de Olivar		Num.	Ha.	Num.	Ha.
	Num.	Ha.	Num.	Ha.	Num.	Ha.	Num.	Ha.	Num.	Ha.	Num.	Ha.
Sociedades	578	27.907	162	10.575	4.901	201.480	1.954	130.595	28,0	37,9	39,9	64,8
Cooperativas y SAT	294	7.812	33	2.145	715	19.065	159	8.831	11,2	27,5	22,2	46,3
Entidades Públicas	90	2.771	32	2.108	145	2.134	51	1.584	35,6	76,1	35,2	74,2
Otras Personas Jurídicas	161	2.236	86	1.354	6.964	210.699	3.725	169.196	53,4	60,6	53,5	80,3
Total nacional	1.123	40.726	313	16.182	12.725	433.378	5.889	310.206	27,9	39,7	46,3	71,6

¹ Todas las explotaciones con olivar.

Cuadro 7.2. Distribución del olivar con Empresario Persona Jurídica: olivar total y de explotaciones con Orientación de Olivar.

Superficie de olivar (miles de Ha.)

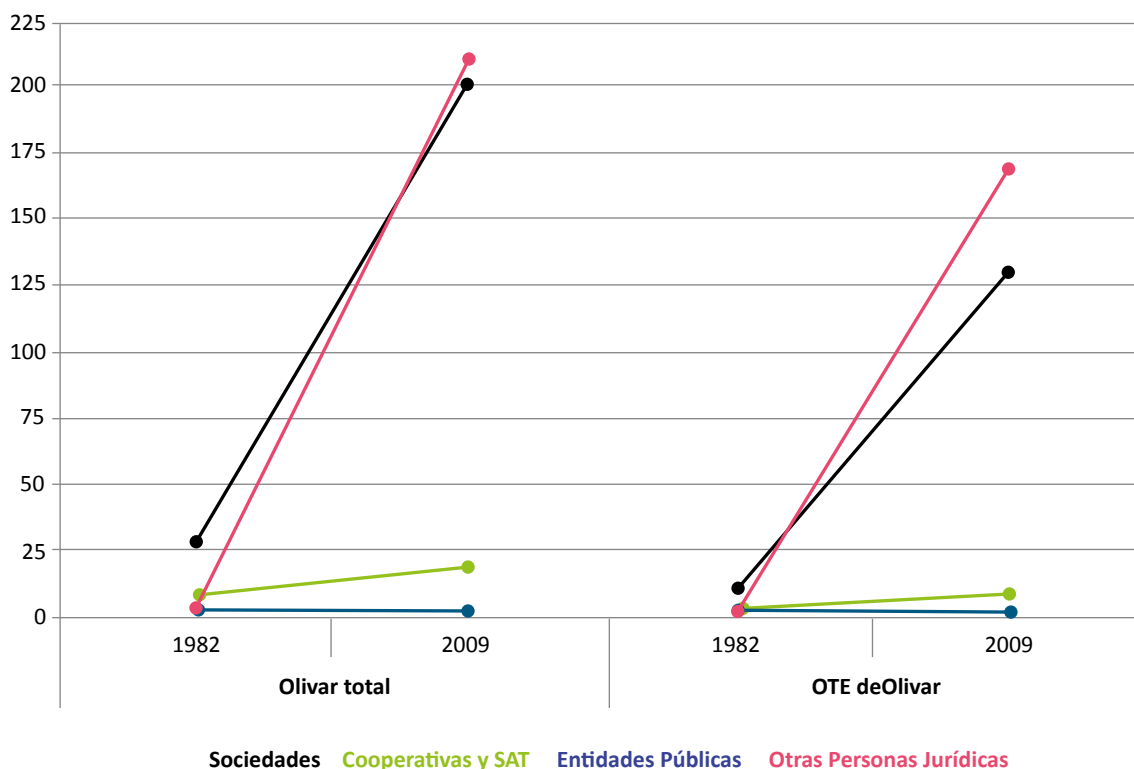


Gráfico 7.3.

Grado de Especialización (%)

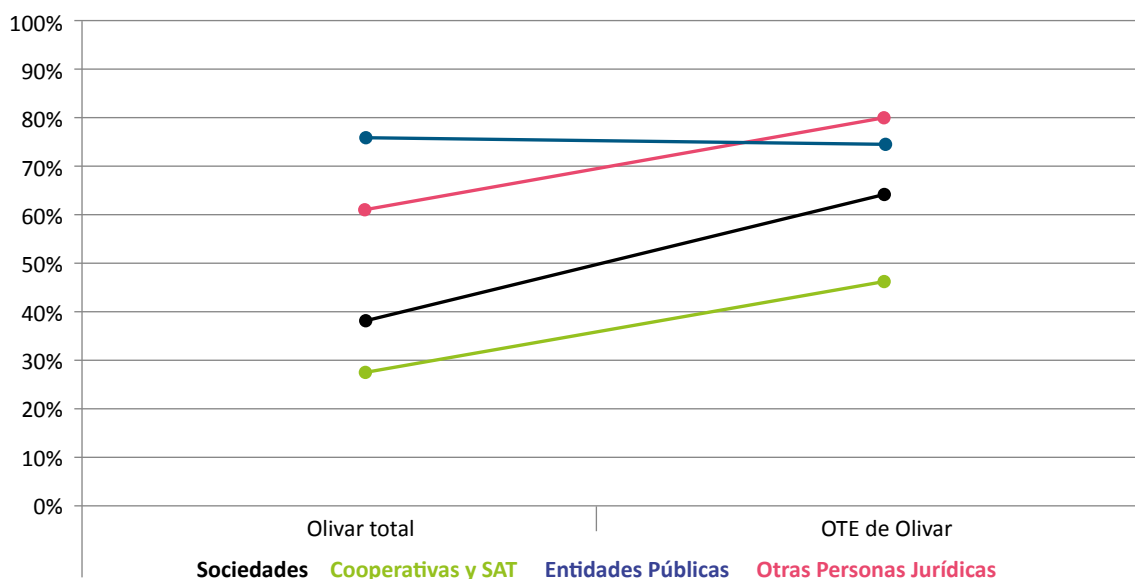


Gráfico 7.4.

7.3. ANÁLISIS DE RESULTADOS: GRAN EXPANSIÓN DEL OLIVAR

El análisis general de los cambios sobrevenidos en el cultivo del olivar toma en consideración una doble perspectiva: ofrecer simultáneamente la evolución intercensal de la estructura de las explotaciones (número, superficie, y superficie media) y la de los tipos de explotaciones por el uso de trabajo ('solo familiar y eventual' y 'familiar, eventual fijo' y 'eventual y/o fijo'). Como se podrá observar, el alcance de estos cambios vinculados a la gran expansión del olivar afecta, sobre todo en valores absolutos, a un cierto tipo de explotaciones, las que utilizan 'trabajo solo familiar y eventual', mientras que las demás muestran cambios considerables, pero solo en términos relativos.

Así pues, la información detallada de la distribución general del olivar por tipos de explotaciones según el trabajo (Cuadro 7.3.1), característica en la que por su relevancia se va a centrar el análisis, permite aproximarse al alcance real de la expansión y la reestructuración del olivar. Lo primero a

Tipos de explotaciones		Número de explotaciones (miles) y superficie de olivar (miles de Ha.)							
		1982				2009			
		Olivar total ⁴		OTE de Olivar		Olivar total ⁴		OTE de Olivar	
		Num.	Ha.	Num.	Ha.	Num.	Ha.	Num.	Ha.
Persona Física	Trabajo solo familiar y eventual	479,5	1.348,6	187,3	718,6	350,8	1.472,6	194,7	1.058,0
	Trabajo familiar, eventual y fijo	13,1	341,0	2,7	165,2	21,5	247,7	12,6	183,8
Persona Jurídica ¹	Sociedades ²	0,9	35,7	0,2	12,7	5,6	220,5	2,1	139,4
	Otras Personas Jurídicas ³	0,3	5,0	0,1	3,5	7,1	212,8	3,8	170,8
Total nacional		493,8	1.730,3	190,3	900,0	385,0	2.153,6	213,2	1.552,0

¹ Trabajo eventual y/o fijo. ²Incluye Cooperativas y SAT. ³Incluye Entidades Públicas. ⁴Todas las explotaciones con olivar.

Cuadro 7.3.1. Distribución general del olivar según tipo de explotaciones: olivar total y de explotaciones con Orientación de Olivar.

destacar es que **la expansión ha consistido en un gran aumento de la superficie del cultivo especializado (72,4%)** pero solo en un **ligero aumento de su número total de explotaciones (12%)**, lo que globalmente, como se ilustrará posteriormente con claridad, tendrá reflejo en el aumento de la superficie media, si bien esta reestructuración habrá sido limitada manteniéndose el olivar como un cultivo muy minifundista.

Si observamos con más detenimiento la evolución en términos relativos del número y superficie de los diferentes tipos de explotaciones (Cuadro 7.3.2 y Gráficos 7.5 y 7.6), resalta que entre 1982

Tipos de explotaciones		Intensidad de Ocupación (%)								Grado de Especialización (%)			
		1982				2009				1982		2009	
		Olivar total ⁴		OTE de Olivar		Olivar total ⁴		OTE de Olivar		Num.	Ha.	Num.	Ha.
		Num.	Ha.	Num.	Ha.	Num.	Ha.	Num.	Ha.	Num.	Ha.	Num.	Ha.
Persona Física	Trabajo solo familiar y eventual	97,1	77,9	98,4	79,8	91,1	68,4	91,3	68,2	39,1	53,3	55,5	71,8
	Trabajo familiar, eventual y fijo	2,6	19,7	1,4	18,4	5,6	11,5	5,9	11,8	20,6	48,4	58,3	74,2
Persona Jurídica ¹	Sociedades ²	0,2	2,1	0,1	1,4	1,5	10,2	1,0	9,0	22,4	35,6	37,6	63,2
	Otras Personas Jurídicas ³	0,1	0,3	0,1	0,4	1,8	9,9	1,8	11,0	47,0	69,1	53,1	80,2
Total nacional		100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	38,5	52,0	55,3	72,1

¹ Trabajo eventual y/o fijo. ² Incluye Cooperativas y SAT. ³ Incluye Entidades Públicas. ⁴ Todas las explotaciones con olivar.

Cuadro 7.3.2. Distribución general del olivar según tipo de explotaciones: olivar total y de explotaciones con Orientación de Olivar Intensidad de Ocupación (%) y Grado de Especialización (%).

Superficie de olivar (miles de Ha.)

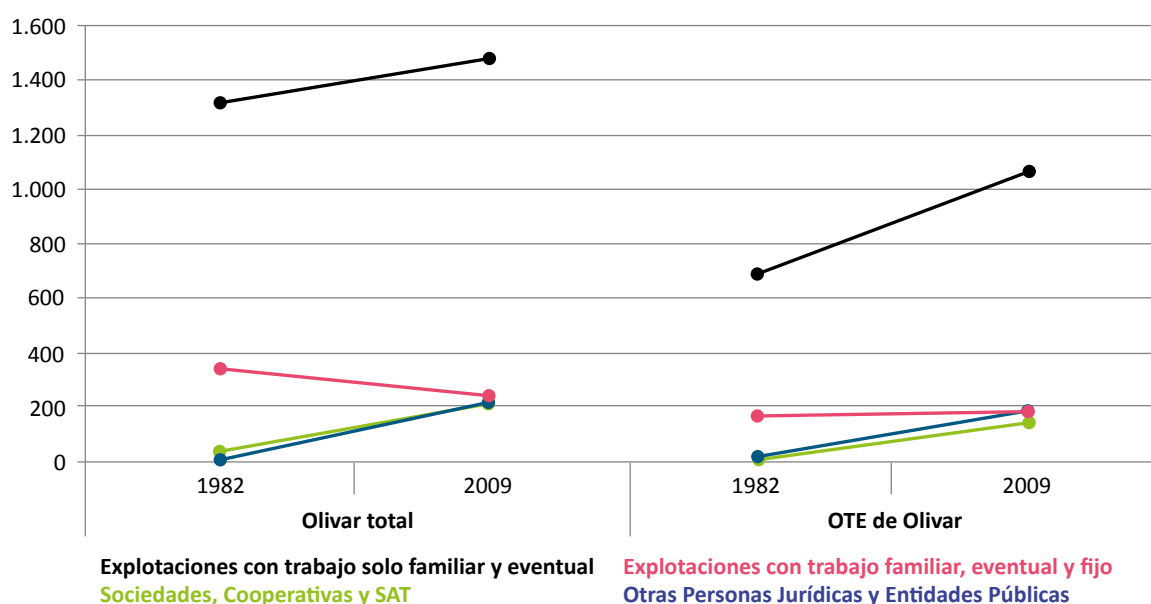


Gráfico 7.5.

Intensidad de Ocupación (%)

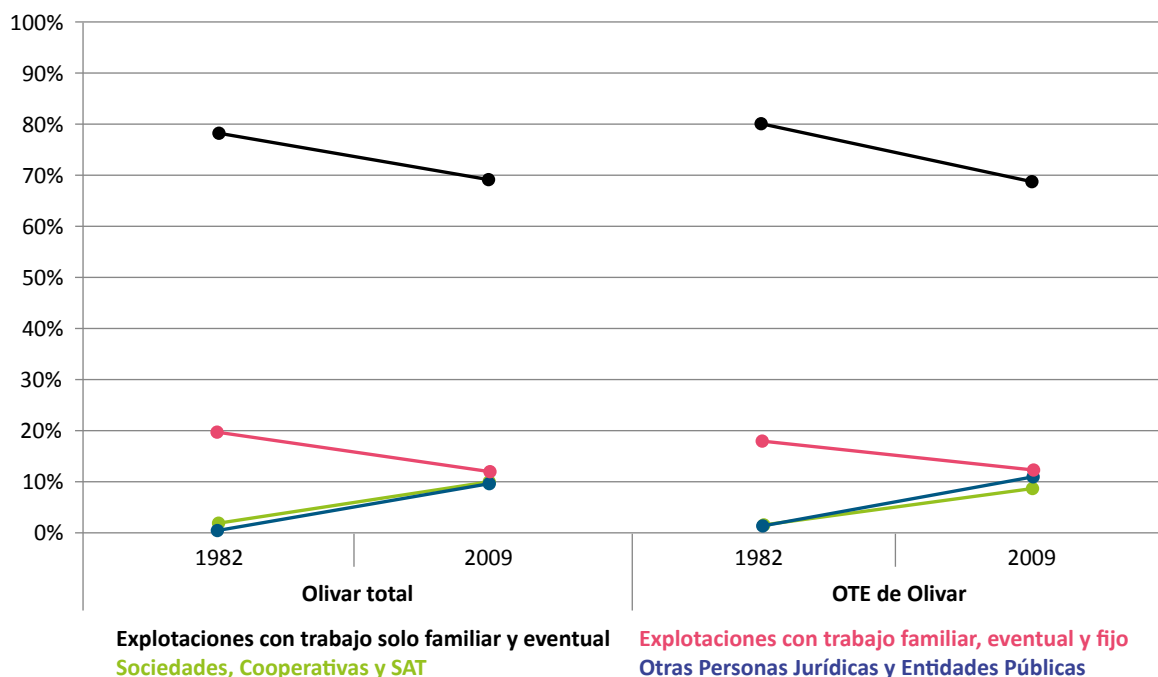
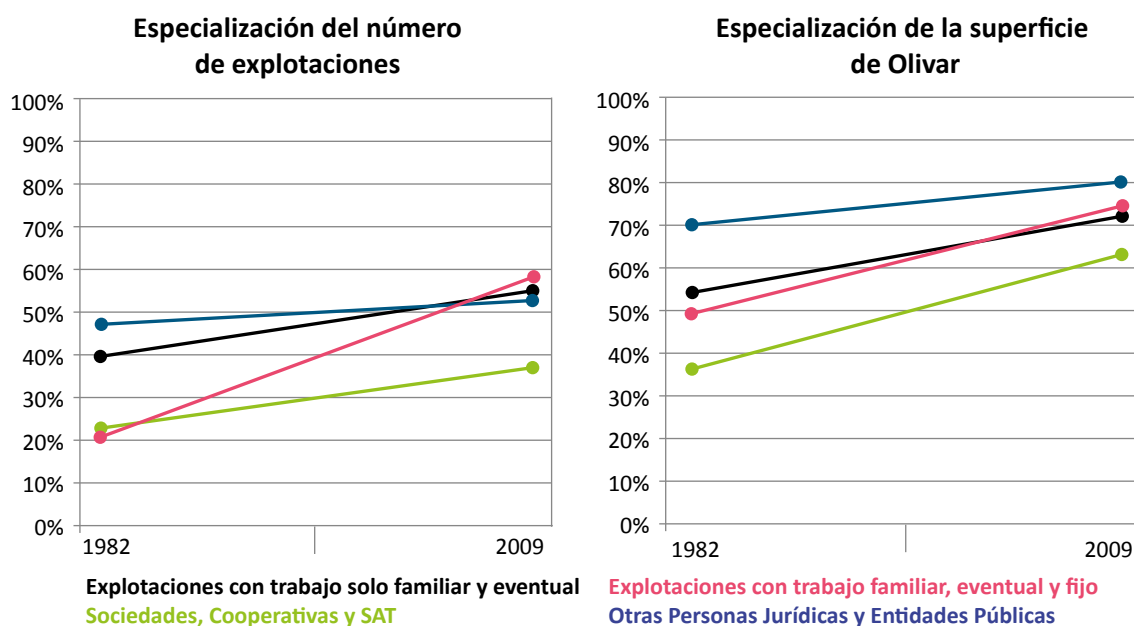


Gráfico 7.6.

y 2009 el predominio de las explotaciones con ‘trabajo solo familiar y eventual’ se mantiene en términos absolutos, pero retrocede en relativos. Hay que destacar esta notable diferencia en el **cambio de importancia de los tipos de explotaciones** de un censo a otro: las Intensidades de Ocupación de la superficie especializada de estas explotaciones pasan del 79,8% al 68,2%. Al tiempo, la superficie de olivar de los demás tipos de explotaciones ha alcanzado una importancia significativa (31,8%). No obstante, todos los tipos de explotaciones experimentan un salto similar en especialización en OTE de olivar (Gráficos 7.7 y 7.8).

Grado de Especialización en Orientación de Olivar (%)



Gráficos 7.7. y 7.8.

Finalmente, el cambio de las **superficies medias de olivar** según la condición jurídica del empresario (Cuadro 7.3.3) pone en evidencia dos fenómenos destacables: que **la mejora del minifundismo olivarero**, dado el predominio de explotaciones con empresario ‘persona física’, **ha sido muy limitada**, y que las nuevas explotaciones de empresarios ‘persona jurídica’ apenas han alterado sus elevadas superficies medias. Una observación más detenida de estas últimas ilustra la existencia de agrupamientos mucho más elevados en las ‘sociedades’ que en ‘otras personas jurídicas’ (Cuadro 7.3.4).

Condición Jurídica del Empresario	1982		2009	
	Olivar total	OTE de Olivar	Olivar total	OTE de Olivar
Persona Física	3,4	4,7	4,6	6,0
Persona Jurídica	36,3	51,7	34,1	52,7
Total nacional	3,5	4,7	5,6	7,3

Cuadro 7.3.3. Superficie media de Olivar según Condición Jurídica del Empresario (Ha.).

Condición Jurídica del Empresario	1982		2009	
	Olivar total	OTE de Olivar	Olivar total	OTE de Olivar
Sociedad	48,3	65,3	41,1	66,8
Cooperativas y SAT	26,6	65,0	26,7	55,5
Entidad Pública	30,8	65,9	14,7	31,1
Otras Personas Jurídicas	13,9	15,7	30,3	45,4
Total	36,3	51,7	34,1	52,7

Cuadro 7.3.4. Superficie media de Olivar de explotaciones de Persona Jurídica (Ha.).

En consecuencia, se puede establecer, según los diferentes tipos de explotaciones considerados, una variación fuertemente dispar (Cuadro 7.3.5). Por una parte, destacan las explotaciones con ‘trabajo solo familiar y eventual’, cuya superficie media crece fuertemente, aumento en realidad poco relevante pues la extensión de estas explotaciones sigue siendo mínima. Por otra, sobresalen las explotaciones con ‘trabajo familiar, eventual y fijo’ con una muy considerable disminución de sus superficies medias, y las de carácter societario con ‘trabajo eventual y/o fijo’, que han mantenido superficies medias más elevadas. En definitiva, estos breves datos reiteran la fuerte persistencia del minifundismo olivarero y ratifican el alcance limitado de la reestructuración de este cultivo, como se analizará con más detenimiento posteriormente.

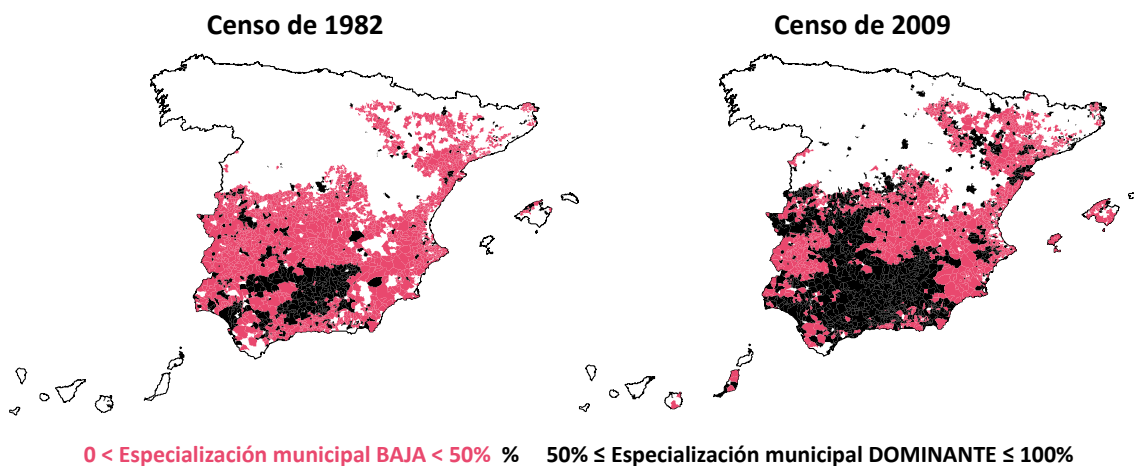
Tipo de explotaciones		1982		2009	
		Olivar total	OTE de Olivar	Olivar total	OTE de Olivar
Persona Física	Trabajo solo familiar y eventual	2,8	3,8	4,2	5,4
	Trabajo familiar, eventual y fijo	26,0	61,2	11,5	14,6
Persona Jurídica	Sociedades	39,7	63,5	39,4	66,4
	Otras Personas Jurídicas	16,7	35,0	30,0	44,9
Total		3,5	4,7	5,6	7,3

Cuadro 7.3.5. Superficie media de olivar según tipo de explotaciones (Ha.).

7.4. FUERTE EXPANSIÓN GEOGRÁFICA MUNICIPAL DEL OLIVAR

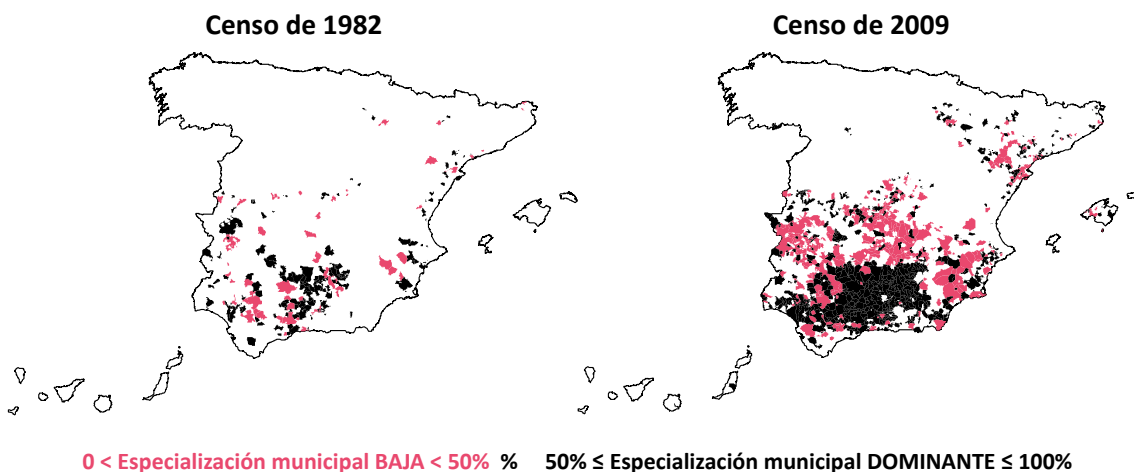
Una profundización en el análisis de la fuerte expansión del olivar puede contemplarse a través de su reflejo geográfico municipal, mediante la realización de dos aproximaciones sucesivas referidas a los dos tipos de empresarios según su condición jurídica. En ambos casos lo que ha tenido lugar ha sido un fuerte incremento de la presencia municipal de explotaciones con olivar especializado (Orientación de Olivar), frente al que se ha mantenido en régimen de policultivo.

La información proporcionada por los Mapas 7.1, perteneciente a empresarios 'persona física', permite obtener como principal resultado que existe una **clara división territorial, tanto en 1982 como en 2009, en la distribución geográfica de los cultivos de esta Orientación** en relación con los de olivar total. En concreto, que la expansión de estas explotaciones especializadas ha dado lugar a un fuerte incremento de municipios con un alto grado de especialización olivarera. Este aumento se concentra abrumadoramente en la mitad sur de la península, si bien en mucha menor medida está también presente en la cuenca del Ebro, especialmente en la parte sur de Aragón y Cataluña.



Mapas 7.1. Especialización Municipal en Orientación de Olivar de Empresarios Persona Física.

Y en relación con el olivar perteneciente a empresarios 'Persona Jurídica' (Mapas 7.2), cabe reseñar su presencia municipal como coprotagonistas del boom de este cultivo entre 1982 y 2009, tanto en olivar total como en el especializado. Asimismo, este salto en la especialización se concentra principalmente en la mitad sur de la península, siendo en este caso apenas perceptible en Aragón y Cataluña.



Mapas 7.2. Especialización Municipal en Orientación de Olivar de Empresarios Persona Jurídica.

7.5. CRECIMIENTO DEL EMPLEO EN EL OLIVAR

Tradicionalmente el olivar ha formado parte de los llamados ‘cultivos sociales’, dado el importante volumen de trabajo empleado sobre todo en sus tareas de recolección. Se trata ahora de profundizar un escalón más en el análisis del tipo de trabajo utilizado por las explotaciones olivareras especializadas para detectar la evolución del volumen de trabajo total (jornadas) y por tipo de explotación, caracterizado por el mantenimiento del predominio del empleo en las que utilizan ‘trabajo solo familiar y eventual’ (75,1% en 2009).

En el caso de la Orientación de Olivar esta evolución destaca por el **aumento del trabajo total en el periodo** (de 16,4 millones de jornadas se ha pasado a 30 millones, un incremento del 82,9%) aumento **que se extiende a todo tipo de explotaciones** (Cuadro 7.5.1), comportamiento coherente con la gran expansión de la superficie de olivar. Sin embargo, hay que hacer notar que este cambio se sustenta fundamentalmente en las explotaciones con ‘trabajo solo familiar y eventual’, que aumentaron el 77,5% su volumen de trabajo, proveniente de los ‘empresarios’ y principalmente de las ‘ayudas familiares’ ante el estancamiento de los ‘eventuales’. Las jornadas de las explotaciones con ‘trabajo familiar, eventual y fijo’ han experimentado un aumento de apenas el 12,7% debido fundamentalmente al familiar, mientras que el ‘trabajo eventual y/o fijo’ de las explotaciones societarias ha conocido un importante salto al pasar del 2% del trabajo total en 1982 al 12,2% en 2009.

Tipo de explotaciones		Tipos de trabajo en la explotación								Trabajo total
		Empresario		Ayudas familiares		Eventual		Fijo		
		Ha.	Jornadas	Ha.	Jornadas	Ha.	Jornadas	Ha.	Jornadas	
1982										
Persona Física	Trabajo solo familiar y eventual	718,6	5.225,0	286,8	2.560,2	509,7	4.928,6			12.713,8
	Trabajo familiar, eventual y fijo	165,2	125,0	25,1	45,4	160,5	2.081,1	165,2	1.142,8	3.394,3
Persona Jurídica	Sociedades					12,0	196,4	12,7	75,5	271,9
	Otras Personas Jurídicas					3,4	43,8	3,5	17,6	61,4
Total		883,8	5.350,0	311,9	2.605,6	685,6	7.249,9	181,4	1.235,8	16.441,4
2009										
Persona Física	Trabajo solo familiar y eventual	1.058,0	8.519,4	1.055,3	9.138,5	458,8	4.908,6			22.566,6
	Trabajo familiar, eventual y fijo	183,8	741,2	183,7	601,9	156,9	1.439,5	183,8	1.043,4	3.825,9
Persona Jurídica	Sociedades					122,4	1.367,6	139,4	426,9	1.794,5
	Otras Personas Jurídicas					158,3	1.549,4	170,8	309,2	1.858,6
Total		1.241,8	9.260,6	1.239,0	9.740,4	896,4	9.265,1	494,0	1.779,5	30.045,6

Cuadro 7.5.1. Estructura del trabajo de las explotaciones con Orientación de Olivar: miles de Ha. de olivar y de jornadas.

Ante estos cambios, cabe preguntarse si el aumento del volumen de trabajo ha supuesto una intensificación del empleo en las explotaciones, o bien si se ha reducido el **trabajo utilizado por hectárea** (jornadas), como resultaría más coherente con la mayor mecanización experimentada por el cultivo olivarero especialmente en sus tareas recolectoras. Como puede observarse (Cuadro 7.5.2), ha tenido lugar un **comportamiento bien diferenciado de las explotaciones** con ‘trabajo solo familiar y eventual’, caracterizado por el **mantenimiento** con ligeras variaciones tanto **del de origen familiar** como del asalariado. Por el contrario, **las explotaciones societarias** con ‘trabajo eventual y/o fijo’ han reducido sensiblemente el uso del eventual y del fijo.

Por tanto, aparentemente con la expansión del olivar se habría más que mantenido su carácter de ‘cultivo social’ al permanecer casi inalterado en el periodo el número de jornadas por hectárea. Pero esta **estabilidad del empleo** se habría **circunscrito mayoritariamente al ámbito familiar más que al asalariado externo**, predominantemente ‘eventual’ ante el hundimiento del fijo.

Tipo de explotaciones		Tipos de trabajo en la explotación			
		Empresario	Ayudas familiares	Eventual	Fijo
1982					
Persona Física	Trabajo solo familiar y eventual	7,3	8,9	9,7	
	Trabajo familiar, eventual y fijo	0,8	1,8	13,0	6,9
Persona Jurídica	Sociedades			16,4	5,9
	Otras Personas Jurídicas			12,9	5,0
Total		6,1	8,4	10,6	6,8
2009					
Persona Física	Trabajo solo familiar y eventual	8,1	8,7	10,7	
	Trabajo familiar, eventual y fijo	4,0	3,3	9,2	5,7
Persona Jurídica	Sociedades			11,2	3,1
	Otras Personas Jurídicas			9,8	1,8
Total		7,5	7,9	10,3	3,6

Cuadro 7.5.2. Jornadas trabajadas por Ha. de olivar en explotaciones con Orientación de Olivar.

7.6. REESTRUCTURACIÓN SELECTIVA DE LAS EXPLOTACIONES OLIVARERAS

Se trata de indagar a continuación en qué medida la fuerte expansión de la superficie de la Orientación de Olivar ha incidido en la reestructuración del tamaño de las explotaciones. Como se ha avanzado, en particular a partir de la observación de los débiles cambios existentes en los tamaños medios, la reestructuración ha sido muy limitada, reduciéndose escasamente el alto grado de minifundismo característico de este cultivo. Más bien, se ha producido un **debilitamiento del peso de las explotaciones de menor tamaño**, sobre todo de las que utilizan ‘trabajo solo familiar y eventual’. **Las explotaciones de mediano y gran tamaño en general se han reforzado, singularmente las de carácter societario.**

La comparación en términos absolutos de la estructura de las explotaciones especializadas por tamaño de olivar (superficie y tipos de explotaciones según el trabajo) entre 1982 y 2009 (Cuadro 7.6.1), evidencia que los cambios menos importantes han tenido lugar en los intervalos de menor

tamaño (de menos de 5 Ha. y de 5 a menos de 25 Ha. de olivar). Efectivamente, en ellos las variaciones han sido significativas en cuanto a la superficie de olivar: un crecimiento en superficie del 37,3% y del 70%. Pero por lo que respecta a los intervalos de mayor tamaño (de 25 Ha. a menos de 50 y de 50 y más Ha.), estos cambios, además de ser más importantes, crecen con el mayor tamaño del intervalo: aumentan en superficie el 75% y el 110,4%, respectivamente.

Tipo de explotaciones		Intervalos de superficie de olivar (Ha.)				Total
		< 5	≤ 5 a < 25	≤ 25 a < 50	≥ 50	
1982						
Persona Física	Trabajo solo familiar y eventual	241,2	293,0	94,9	89,5	718,6
	Trabajo familiar, eventual y fijo	0,6	8,4	23,8	132,4	165,2
Persona Jurídica	Sociedades	0,1	0,4	1,1	11,1	12,7
	Otras Personas Jurídicas	0,1	0,3	0,2	2,9	3,5
Total		242,0	302,1	120,0	235,9	900,0
2009						
Persona Física	Trabajo solo familiar y eventual	313,8	446,0	134,3	163,9	1.058,0
	Trabajo familiar, eventual y fijo	16,2	41,5	34,8	91,4	183,8
Persona Jurídica	Sociedades	1,0	7,6	12,4	118,4	139,4
	Otras Personas Jurídicas	1,3	18,2	28,6	122,7	170,8
Total		332,3	513,3	210,1	496,3	1.552,0

Cuadro 7.6.1. Evolución de los diferentes tipos de explotaciones con Orientación de Olivar según tamaño de superficie de olivar: miles de Ha. de olivar.

Tipo de explotaciones		Intervalos de superficie de olivar (Ha.)				Total
		< 5	≤ 5 a < 25	≤ 25 a < 50	≥ 50	
1982						
Persona Física	Trabajo solo familiar y eventual	26,8	32,6	10,5	9,9	79,8
	Trabajo familiar, eventual y fijo	0,1	0,9	2,6	14,7	18,4
Persona Jurídica	Sociedades	0,0	0,0	0,1	1,2	1,4
	Otras Personas Jurídicas	0,0	0,0	0,0	0,3	0,4
Total		26,9	33,6	13,3	26,2	100,0
2009						
Persona Física	Trabajo solo familiar y eventual	20,2	28,7	8,7	10,6	68,2
	Trabajo familiar, eventual y fijo	1,0	2,7	2,2	5,9	11,8
Persona Jurídica	Sociedades	0,1	0,5	0,8	7,6	9,0
	Otras Personas Jurídicas	0,1	1,2	1,8	7,9	11,0
Total		21,4	33,1	13,5	32,0	100,0

Cuadro 7.6.2. Evolución de la importancia relativa de los diferentes tipos de explotaciones con Orientación de Olivar según tamaño de superficie de olivar (%).

Si observamos esta evolución en términos relativos totales (Cuadro 7.6.2), los datos muestran el retroceso del protagonismo mayoritario de las explotaciones con ‘trabajo solo familiar y eventual’ pertenecientes a los dos intervalos menores, que pasan a representar en superficie el 20,2% y el 28,7%, respectivamente en 2009. En los dos intervalos mayores el protagonismo se traslada a las explotaciones con ‘trabajo familiar, eventual y fijo’, que pierden peso, y en mayor medida a las societarias de ‘trabajo eventual y/o fijo’ que acaban representando el 15,5% en superficie al final del periodo. En consecuencia, los datos ratifican un debilitamiento de las explotaciones de pequeño y mediano tamaño, compatible con la conocida persistencia de sus reducidas superficies medias (Cuadro 7.4.3).

7.7. CLASES DE EXPLOTACIONES OLIVARERAS SEGÚN SU ‘DIMENSIÓN ECONÓMICA’

El análisis termina con la aproximación a la estructura de las explotaciones según su dimensión económica (Cuadro 7.7.1). Para ello, se clasifican las explotaciones en tres categorías (‘marginales’, ‘territoriales’ y ‘comerciales’), que permiten esclarecer el papel económico, social y territorial que presumiblemente representan dentro de esta orientación productiva. De este modo, se considera que las **explotaciones ‘marginales’** ampliamente mayoritarias en número, por su reducida dimensión económica y su escasa demanda de empleo, constituyen apenas una débil fuente de renta complementaria para sus titulares. Las **explotaciones ‘territoriales’** cuentan también con una reducida dimensión económica, pero con una gran demanda de empleo de significativa importancia en muchas zonas rurales. Solamente las explotaciones ‘comerciales’ presentarían una dimensión económica relevante, si bien son las menos demandantes de empleo, alcanzando una elevada relevancia en superficie y, sobre todo, productiva.

	Clases de explotaciones (miles)			Total
	Marginales	Territoriales	Comerciales	
	< 40 UDE		≥ 40 UDE	
	< 114 Jornadas	≥ 114 Jornadas		
Explotaciones (nº)	147,3	57,8	8,0	213,1
Superficie de olivar	465,1	475,3	611,6	1.552,0
Jornadas asalariadas	8.692,1	14.364,4	6.990,3	30.046,8
Producción Estándar Total (UDE)	491,7	555,2	823,4	1.870,3

	Clases de explotaciones (%)			Total
	Marginales	Territoriales	Comerciales	
Explotaciones (nº)	69,1	27,1	3,8	100,0
Superficie de olivar	30,0	30,6	39,4	100,0
Jornadas asalariadas	28,9	47,8	23,3	100,0
Producción Estándar Total (UDE)	26,3	29,7	44,0	100,0

Cuadro 7.7.1. Clases de explotaciones según su dimensión económica (2009).

Como se puede observar, estas categorías de explotaciones presentan resultados muy diferentes según la condición jurídica de sus empresarios. Así, en el caso de los **empresarios ‘persona física’** (Cuadro 7.7.2), las explotaciones ‘marginales’ siguen siendo muy mayoritarias en número (70,1%), retienen una extensa superficie de olivar, un volumen de empleo e importancia productiva muy significativos. Las explotaciones ‘territoriales’, cuyo número supera un cuarto y en superficie un tercio, poseen aún por su importancia productiva y, sobre todo, por el volumen mayoritario de empleo (52,6% de las jornadas) una significación muy destacada. Y por lo que se refiere a las explotaciones ‘comerciales’, cuya importancia en número y empleo es muy reducida, pero superior a un cuarto en superficie y cercana a un tercio en aportación de ingresos productivos, configuran el segmento económicamente más viable (≥ 40 UDE).

	Clases de explotaciones (miles)			Total
	Marginales	Territoriales	Comerciales	
	< 40 UDE		≥ 40 UDE	
	< 114 Jornadas	≥ 114 Jornadas		
Explotaciones (nº)	145,3	56,6	5,3	207,2
Superficie de olivar	444,6	453,3	343,9	1.241,8
Jornadas asalariadas	8.637,4	13.891,9	3.864,4	26.393,7
Producción Estándar Total (UDE)	469,5	529,8	452,9	1.452,2

	Clases de explotaciones (%)			Total
	Marginales	Territoriales	Comerciales	
Explotaciones (nº)	70,1	27,3	2,5	100,0
Superficie de olivar	35,8	36,5	27,7	100,0
Jornadas asalariadas	32,7	52,6	14,6	100,0
Producción Estándar Total (UDE)	32,3	36,5	31,2	100,0

Cuadro 7.7.2. Clases de explotaciones según su dimensión económica. Persona Física (2009).

En el caso de las explotaciones de los **empresarios 'persona jurídica'** (Cuadro 7.7.3), las explotaciones 'marginales' aun siendo significativas en número (33,6%), retienen una superficie de olivar, un volumen de empleo e importancia productiva ciertamente marginales. Las explotaciones 'territoriales', cuyo número apenas supera el quinto (20,6%), muestran muy escasa significación en superficie, empleo e importancia productiva. Y por lo que se refiere a las explotaciones 'comerciales', su presencia en número (45,8%) pero sobre todo en superficie, empleo y producción (todas superiores al 80%) configuran un segmento económicamente viable (≥ 40 UDE).

	Clases de explotaciones (miles)			Total
	Marginales	Territoriales	Comerciales	
	< 40 UDE		≥ 40 UDE	
	< 114 Jornadas	≥ 114 Jornadas		
Explotaciones (nº)	2,0	1,2	2,7	5,9
Superficie de olivar	20,5	22,0	267,7	310,2
Jornadas asalariadas	54,7	472,5	3.125,9	3.653,1
Producción Estándar Total (UDE)	22,2	25,4	370,5	418,1

	Clases de explotaciones (%)			Total
	Marginales	Territoriales	Comerciales	
Explotaciones (nº)	33,6	20,6	45,8	100,0
Superficie de olivar	6,6	7,1	86,3	100,0
Jornadas asalariadas	1,5	12,9	85,6	100,0
Producción Estándar Total (UDE)	5,3	6,1	88,6	100,0

Cuadro 7.7.3. Clases de explotaciones según su dimensión económica. Persona Jurídica (2009).

Así pues, **las explotaciones ‘marginales’ carecerían de viabilidad**, pues no alcanzan unas producciones por explotación ni dan lugar a un empleo por superficie que justifique su permanencia, **pero se mantienen** presumiblemente al procurar ciertos ingresos complementarios, dado que apenas precisan dedicación laboral, salvo la vinculada a unas tareas de recolección hoy en día muy tecnificadas. Por ello, cabe deducir que estas explotaciones, en su inmensa mayoría de muy pequeño tamaño superficial, tienen motivos para seguir activas como pequeñas unidades productivas.

Las explotaciones ‘territoriales’, si bien poseen reducida dimensión económica (< 40 UDE), **contribuyen a mantener la actividad y con ello el tejido social de amplias áreas rurales**, muchas afectadas por la insuficiencia de otras alternativas de empleo. Este tipo de explotaciones, en general de pequeño-mediano tamaño, forman parte claramente de lo que se denomina ‘agricultura a tiempo parcial’, al no requerir un trabajo excesivo de sus titulares, pero les procuran una parte apreciable de sus ingresos totales, tomando en cuenta tanto la venta de las producciones como las ayudas provenientes de las políticas agrarias.

Y por lo que se refiere a **las explotaciones ‘comerciales’**, configuran el segmento económicamente más viable (≥ 40 UDE) de la Orientación de Olivar. Este tipo de explotaciones habría protagonizado el **intenso proceso de mecanización de las técnicas productivas**, cuyo resultado principal ha sido la **fuerte reducción de la demanda de trabajo** necesaria para las tareas recolectoras. Se trata en general de explotaciones de mediano-gran tamaño, que apenas generan empleo, pero concentran una parte muy significativa de los ingresos productivos y de las ayudas agrarias.

8. INTENSIFICACION DEL BOVINO

8.1. Introducción

8.2. Fuerte aumento de la ganadería bovina societaria

8.3. Análisis de resultados: fuerte intensificación de la ganadería bovina

8.4. Gran expansión geográfica municipal de la ganadería bovina

8.5. Enorme reducción del empleo en la ganadería bovina

8.6. Reestructuración generalizada de las explotaciones bovinas

8.7. Clases de explotaciones bovinas según su 'dimensión económica'

8.1. INTRODUCCIÓN

La ganadería bovina española, entre las producciones ganaderas, presenta una de las transformaciones más profundas en el periodo. Ha pasado de un gran número de pequeñas explotaciones dispersas a otras mucho menos numerosas, más grandes y concentradas en determinados territorios, especializados en un número reducido de razas productoras de carne o leche. En particular, los avances en la selección de razas y en las técnicas de alimentación, control sanitario y manejo del ganado han dado lugar a la presencia de un nuevo tipo de 'ganadería industrial' (sin apenas base territorial), estrechamente vinculada a las industrias de piensos y dependiente de las cárnicas y lácteas, siguiendo las pautas productivas marcadas por la gran distribución alimentaria. Esta transformación, como muestran los datos censales, ha consistido en un débil aumento de la ganadería total y en un fuerte aumento de la especializada (Orientación de Ganado Bovino) con un peso muy elevado (84,3% en 2009).

Esta nueva ganadería bovina más especializada, en lugar de la más tradicional extensiva, se ha seguido sustentando en explotaciones con empresarios 'persona física' (72,5 miles en 2009 frente a 9,4 miles con 'persona jurídica'), a pesar del fuerte avance de las explotaciones de empresarios 'persona jurídica'. La comparación de los datos intercensales de los dos grupos muestra que la ganadería bovina continúa concentrándose en explotaciones 'persona física' que emplean trabajo 'solo familiar y eventual' mayoritarias en número, pero no tanto en carga ganadera, pues ha crecido ampliamente una ganadería societaria, con trabajo 'eventual y/o fijo', que alcanza niveles significativos (33,5% de las unidades ganaderas totales en 2009).

El estudio pone de manifiesto la enorme reducción de la mano de obra, principalmente de carácter familiar, no compensada por el limitado volumen de trabajo 'eventual y/o fijo' derivado de la expansión de las entidades societarias. Del mismo modo, la evolución de la estructura de las explotaciones atendiendo al tamaño de su carga ganadera evidencia una reestructuración generalizada, con fuerte reducción de las explotaciones de menor tamaño (menores de 20 UG de bovino) y basada en explotaciones muy intensivas y en elevada proporción societarias. En consecuencia, la estructura de las explotaciones según su 'dimensión económica' está formada por una ganadería bovina 'marginal' en proceso de extinción, una ganadería bovina 'territorial' apenas mayoritaria en número de explotaciones y volumen de empleo, frente a una nueva ganadería 'comercial' minoritaria, significativa en empleo, pero muy mayoritaria en carga ganadera e importancia productiva.

8.2. FUERTE AUMENTO DE LA GANADERÍA BOVINA SOCIETARIA

En la ganadería bovina, al igual que en los demás sectores ganaderos, **el número total de unidades ganaderas propiedad de empresarios 'persona física' perdió importancia en el periodo** (cayó de

representar el 94,6% en 1982 al 66,5% en 2009) **produciéndose un salto en la cabaña de bovino con empresarios ‘persona jurídica’, singularmente en explotaciones especializadas**. Este cambio en la importancia de las condiciones jurídicas de los empresarios ganaderos se corresponde con un proceso de concentración de la oferta cárnica y láctea basada en un número limitado de razas selectas, en su mayoría foráneas o cruzadas con autóctonas, que protagonizaron la consolidación y expansión de la denominada ‘ganadería industrial’.

La consolidación de esta nueva ganadería se puede observar inicialmente a través de dos fenómenos desiguales mostrados por los siguientes indicadores (Cuadro 8.1). El primero es la enorme reducción del número total de explotaciones, y el segundo el fuerte aumento de la participación de la cabaña especializada de empresarios ‘persona jurídica’, experimentando un gran crecimiento en el Grado de Especialización de estas ganaderías societarias. Estos breves datos ofrecen una primera aproximación a la generalizada reestructuración operada en la ganadería bovina española.

Condición Jurídica del Empresario	Número de explotaciones y Unidades Ganaderas de bovino (miles)								Grado de Especialización (%)			
	1982				2009				1982		2009	
	Bovino total ¹		OTE de Bovino		Bovino total ¹		OTE de Bovino		Num.	UG	Num.	UG
	Num.	UG	Num.	UG	Num.	UG	Num.	UG	Num.	UG	Num.	UG
Persona Física	448,5	3.322,5	113,8	1.369,3	99,8	2.768,7	72,5	2.351,6	25,4	41,2	72,6	84,9
Persona Jurídica	1,8	190,3	0,5	84,5	12,0	1.395,5	9,4	1.157,6	27,8	44,4	78,3	83,0
Total nacional	450,3	3.512,8	114,3	1.453,8	111,8	4.164,2	81,9	3.509,2	25,4	41,4	73,3	84,3

¹ Todas las explotaciones con ganado bovino.

Cuadro 8.1. Distribución de las Unidades Ganaderas de bovino según la condición jurídica del empresario: Unidades Ganaderas totales y de explotaciones con Orientación de Ganado Bovino.

La evolución de la importancia de **la cabaña bovina total en explotaciones con empresarios ‘persona física’ se caracterizó por una destacable disminución (16,7%)**, mientras que experimentó un crecimiento muy abultado la cabaña con esta Orientación (71,7%), cambios acompañados por un salto en la especialización de la cabaña ganadera de estas explotaciones (84,9% en 2009). Por lo que se refiere a los **empresarios ‘persona jurídica’, su cabaña total conoció un descomunal aumento (¡el 633,3%!)**, **concentrado muy mayoritariamente en explotaciones especializadas**, cuya presencia relativa creció enormemente (de apenas el 6% alcanzó el 33% en 2009), teniendo lugar también un gran salto en su Grado de Especialización.

Así pues, la expansión de **una ganadería bovina societaria súper especializada** (Gráficos 8.1 y 8.2) en la producción de nuevas especies (de cebo para carne o de leche), estrechamente relacionada con la industria de piensos y dependiente de la industria cárnica (mataderos y salas de despiece) y láctea (centrales lecheras e industria de derivados), **parece haber marcado el camino de la gran intensificación del bovino** llevada a cabo en el periodo. De este modo, se habrían consolidado dos tipos de ganaderos, orientados por la evolución del mercado de consumo tanto nacional como crecientemente internacional: por un lado, los ganaderos ‘persona física’ de explotaciones como limitados abastecedores de carne o leche y, por otro, los titulares ‘persona jurídica’ como mayoritarios proveedores permanentes de estos productos para la industria cárnica o láctea.

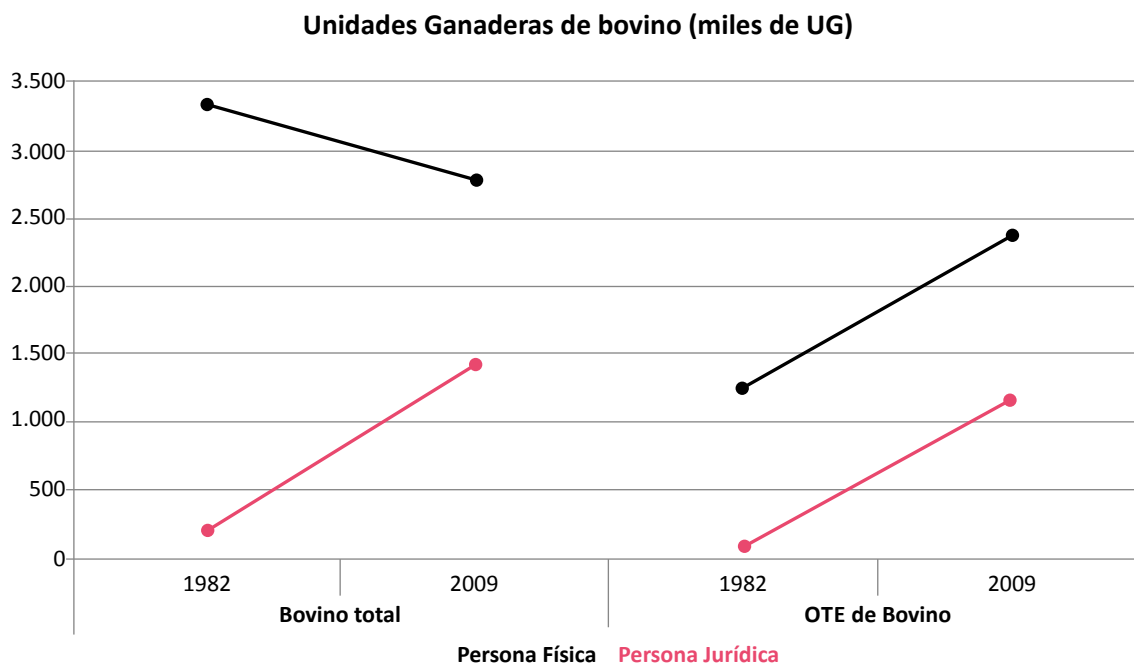


Gráfico 8.1.

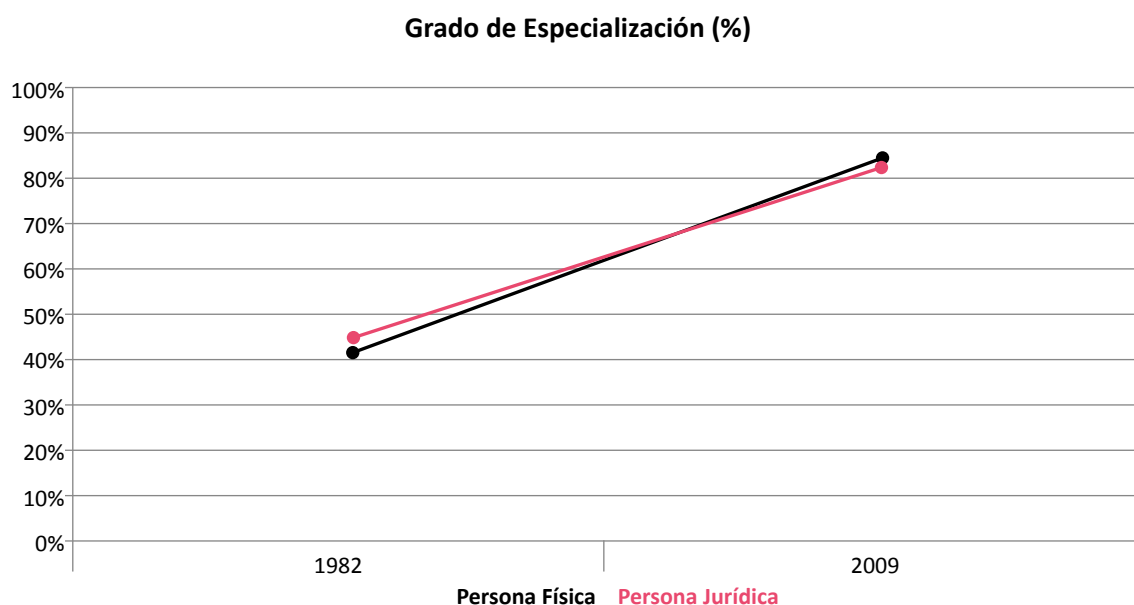


Gráfico 8.2.

Por último, **el aumento de la ganadería bovina** con empresarios ‘persona jurídica’, tanto en su totalidad como con Orientación de Ganado Bovino, **se ha dispersado en diversos tipos de figuras jurídicas** (Cuadro 8.2). En particular, en 2009 en las explotaciones especializadas el sector se distribuía entre Otras Personas Jurídicas (44,6%), Sociedades (40,1%) y en mucha menor medida Cooperativas y SAT (14,6%), siendo irrelevante la presencia de las Entidades Públicas. El reparto se muestra a través de una evolución mayoritariamente similar para el bovino total y el especializado, como reflejan los datos de unidades ganaderas y su grado de especialización (Gráficos 8.3 y 8.4), cuyas causas se pueden presumir vinculadas a las significativas políticas de apoyo procedentes de la UE, a motivaciones de carácter fiscal, así como a las pautas marcadas por la gran distribución alimentaria.

Condición Jurídica del Empresario	Número de explotaciones y Unidades Ganaderas de bovino (UG)								Grado de Especialización (%)			
	1982				2009				1982		2009	
	Bovino total ¹		OTE de Bovino		Bovino total ¹		OTE de Bovino		Num.	UG	Num.	UG
	Num.	UG	Num.	UG	Num.	UG	Num.	UG	Num.	UG	Num.	UG
Sociedades	694	112.540	171	41.388	4.142	600.915	2.933	464.719	24,6	36,8	70,8	77,3
Cooperativas y SAT	603	59.776	236	35.437	1.175	189.244	948	168.755	39,1	59,3	80,7	89,2
Entidades Públicas	243	14.145	59	6.212	94	9.477	62	7.682	24,3	43,9	66,0	81,1
Otras Personas Jurídicas	263	3.882	54	1.502	6.617	595.842	5.439	516.391	20,5	38,7	82,2	86,7
Total nacional	1.803	190.343	520	84.539	12.028	1.395.478	9.382	1.157.547	28,8	44,4	78,0	82,9

¹ Todas las explotaciones con ganado bovino.

Cuadro 8.2. Distribución de las Unidades Ganaderas de bovino con Empresario Persona Jurídica: Unidades Ganaderas totales y de explotaciones con Orientación de Ganado Bovino.

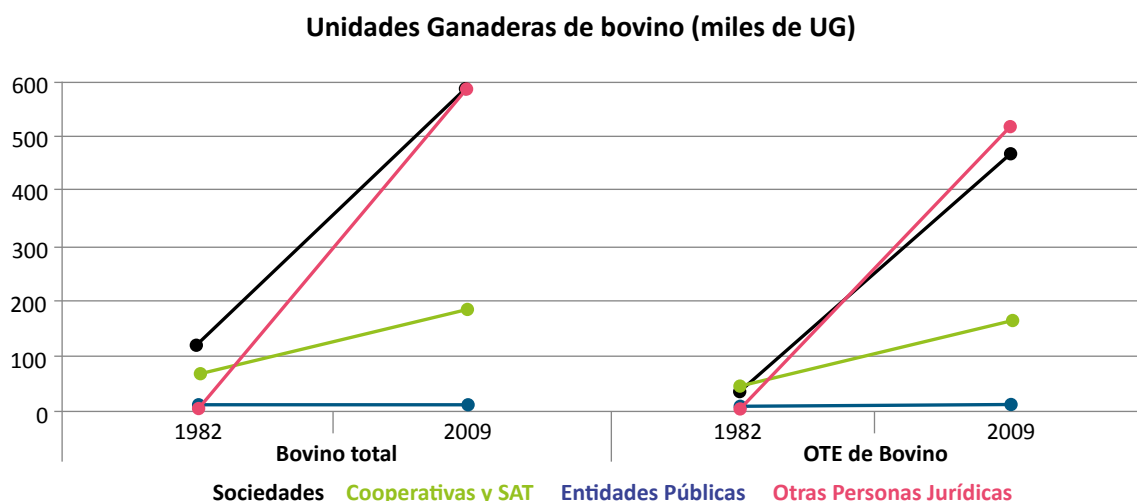


Gráfico 8.3.

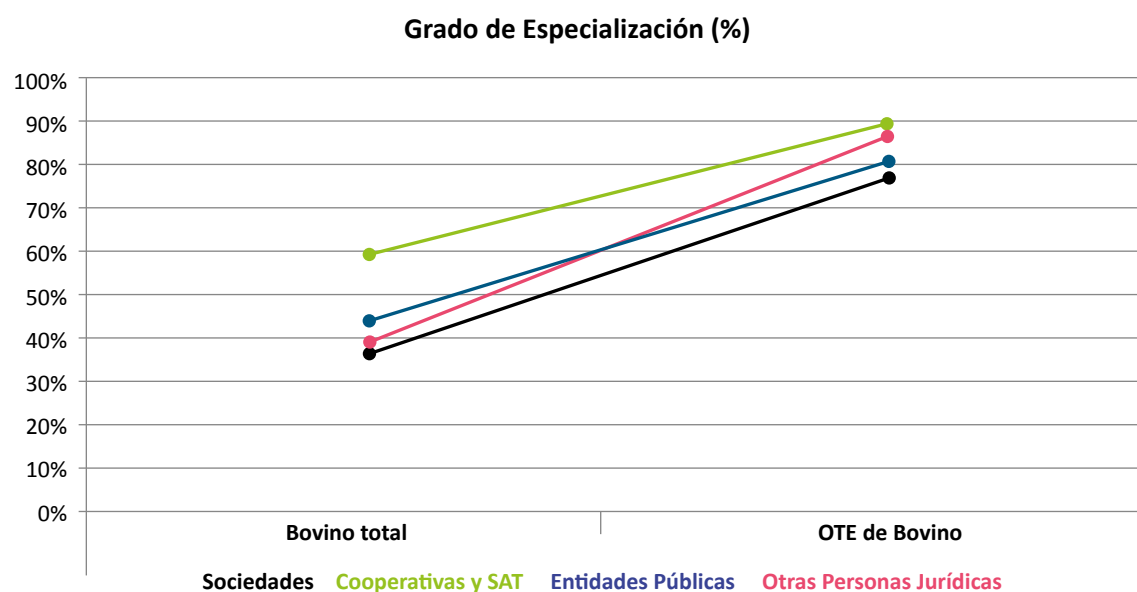


Gráfico 8.4.

8.3. ANÁLISIS DE RESULTADOS: FUERTE INTENSIFICACIÓN DE LA GANADERÍA BOVINA

La evolución de la **ganadería bovina en el periodo puede resumirse como un proceso de fuerte intensificación**, como se puede observar mediante los indicadores estructurales utilizados (número de explotaciones, unidades ganaderas y unidades ganaderas medias por explotación), así como de su reflejo en los diferentes tipos de explotaciones según el empleo de trabajo ('solo familiar y eventual', 'familiar, eventual y fijo' y 'eventual y/o fijo'). Estos cambios dan lugar a una nueva ganadería mucho más societaria y especializada y con explotaciones más grandes.

La observación detenida de estos cambios (Cuadro 8.3.1 y Gráfico 8.5) muestra los siguientes resultados en términos absolutos. Por una parte, destaca la **fuerte disminución del número total de explotaciones**, que se reducen el 75,2%, y el **débil aumento de las unidades ganaderas totales** (18,5%). Este comportamiento se reproduce con diferente intensidad en la ganadería bovina especializada, cuyo número de explotaciones también decrece (28,3%), mientras que aumentan mucho más apreciablemente las unidades ganaderas (el 141,4%). Estos cambios anuncian una generalizada reestructuración de las explotaciones que tendrá reflejo en un dispar aumento de las unidades ganaderas medias, reduciéndose previsiblemente la importancia de la ganadería bovina como un sector de pequeñas explotaciones.

Tipos de explotaciones		Número de explotaciones y Unidades Ganaderas de bovino (miles)							
		1982				2009			
		Bovino total ⁴		OTE de Bovino		Bovino total ⁴		OTE de Bovino	
		Num.	UG	Num.	UG	Num.	UG	Num.	UG
Persona Física	Trabajo solo familiar y eventual	436,6	2.747,6	110,6	1.135,4	94,9	2.341,1	69,2	2.018,3
	Trabajo familiar, eventual y fijo	11,9	574,9	3,2	233,9	4,9	427,6	3,3	333,3
Persona Jurídica ¹	Sociedades ²	1,3	172,3	0,4	76,8	5,3	790,2	3,9	633,5
	Otras Personas Jurídicas ³	0,5	18,0	0,1	7,7	6,7	605,3	5,5	524,1
Total nacional		450,3	3.512,8	114,3	1.453,8	111,8	4.164,2	81,9	3.509,1

¹ Trabajo eventual y/o fijo. ²Incluye Cooperativas y SAT. ³Incluye Entidades Públicas. ⁴Todas las explotaciones con ganado bovino.

Cuadro 8.3.1. Distribución de las Unidades Ganaderas de bovino según tipo de explotaciones: Unidades Ganaderas de bovino totales y de explotaciones con Orientación de Ganado Bovino.

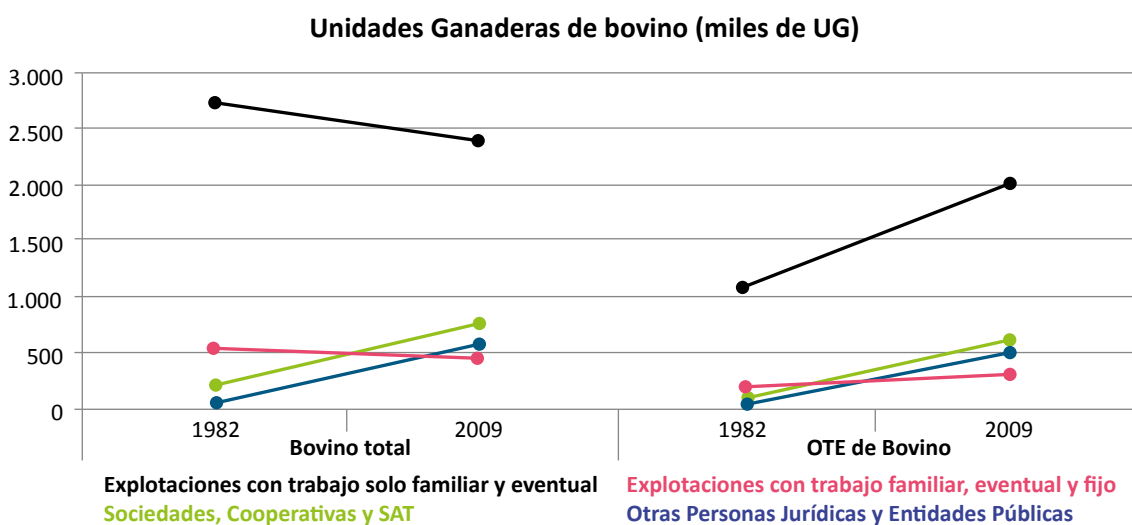


Gráfico 8.5.

A su vez, contemplando la evolución relativa de los tipos de explotaciones y de las UG, destaca el fuerte retroceso en el periodo de las de ‘trabajo solo familiar y eventual’ tanto en la ganadería bovina total como en la especializada (Cuadro 8.3.2 y Gráfico 8.6). Así, aparece un enorme **cambio de importancia de los tipos de explotaciones**, cuantificado mediante las Intensidades de Ocupación ganadera de las explotaciones especializadas con ‘trabajo solo familiar y eventual’ que alcanzan en 2009 apenas el 57,5%, mientras que la carga ganadera de los demás tipos de explotaciones representa una importancia muy significativa (el 42,5%), debido singularmente al salto de las societarias que emplean solo ‘trabajo eventual y/o fijo’. Del mismo modo, todos los tipos de explotaciones sin excepción experimentan un gran salto en especialización en OTE de Ganado Bovino (Gráficos 8.7 y 8.8).

Tipos de explotaciones		Intensidad de Ocupación (%)								Grado de Especialización (%)			
		1982				2009				1982		2009	
		Bovino total ⁴		OTE de Bovino		Bovino total ⁴		OTE de Bovino		Num.	UG	Num.	UG
		Num.	UG	Num.	UG	Num.	UG	Num.	UG	Num.	UG	Num.	UG
Persona Física	Trabajo solo familiar y eventual	97,0	78,2	96,8	78,1	84,9	56,2	84,5	57,5	25,3	41,3	72,9	86,2
	Trabajo familiar, eventual y fijo	2,6	16,4	2,8	16,1	4,3	10,3	4,1	9,5	26,6	40,7	68,5	77,9
Persona Jurídica ¹	Sociedades ²	0,3	4,9	0,4	5,3	4,8	19,0	4,7	18,1	31,4	44,6	73,0	80,2
	Otras Personas Jurídicas ³	0,1	0,5	0,1	0,5	6,0	14,5	6,7	14,9	22,3	42,8	82,0	86,6
Total nacional		100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	25,4	41,4	73,3	84,3

¹ Trabajo eventual y/o fijo. ²Incluye Cooperativas y SAT. ³Incluye Entidades Públicas. ⁴Todas las explotaciones con ganado bovino.

Cuadro 8.3.2. Distribución general de las Unidades Ganaderas de bovino según tipo de explotaciones: Unidades Ganaderas de bovino totales y de explotaciones con Orientación de Ganado Bovino.

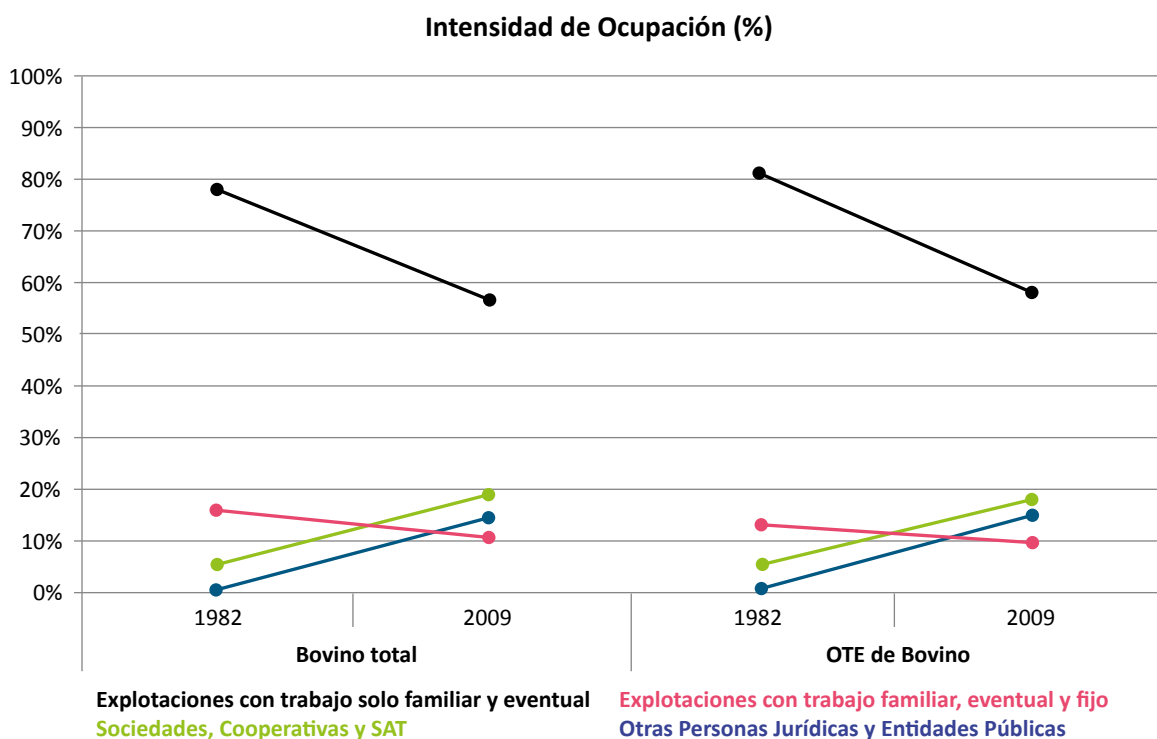
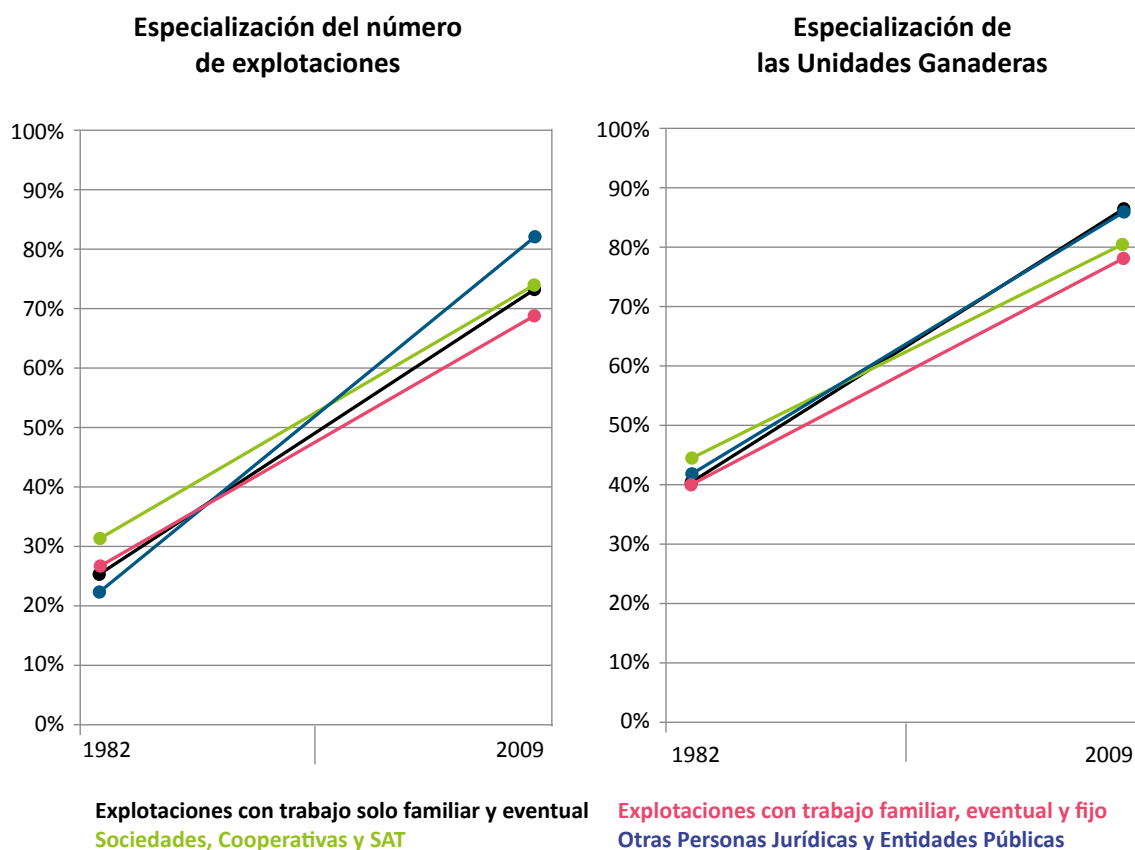


Gráfico 8.6.

Grado de Especialización en Orientación de Ganado Bovino (%)



Gráficos 8.7. y 8.8.

Finalmente, a partir de lo anterior, la evolución de las unidades ganaderas medias según la condición jurídica del empresario (Cuadro 8.3.3) da lugar a un resultado dispar. En las **explotaciones con empresario 'persona física'**, ya débilmente predominantes, aparece un **fuerte aumento de su carga ganadera**, y en las de **empresario 'persona jurídica'** una **apreciable disminución de sus** tradicionalmente mayores **unidades ganaderas medias**, resultado que afecta únicamente a la ganadería especializada. Una observación más detallada de los tipos de explotaciones 'persona jurídica' (Cuadro 8.3.4) evidencia que el crecimiento de las cargas ganaderas afecta a todo tipo de explotaciones, con especial incidencia en 'Otras Personas Jurídicas', frente a la significativa caída en las 'Sociedades', sin que quepa aventurar una fácil explicación de este comportamiento.

Condición Jurídica del Empresario	1982		2009	
	Bovino total	OTE de Bovino	Bovino total	OTE de Bovino
Persona Física	7,4	12,0	27,7	32,4
Persona Jurídica	105,7	138,0	116,3	123,1
Total nacional	7,8	12,6	37,2	42,8

Cuadro 8.3.3. Unidades Ganaderas medias de bovino según Condición Jurídica del Empresario (UG).

Condición Jurídica del Empresario	1982		2009	
	Bovino total	OTE de Bovino	Bovino total	OTE de Bovino
Sociedad	162,9	218,7	145,1	158,4
Cooperativas y SAT	99,3	150,7	161,1	178,0
Entidad Pública	58,9	81,1	100,8	123,9
Otras Personas Jurídicas	14,9	30,5	90,0	94,9
Total	106,2	151,8	116,0	123,4

Cuadro 8.3.4. Unidades Ganaderas medias de bovino de explotaciones de Persona Jurídica (UG).

En síntesis, se puede determinar, según los tipos de explotaciones considerados, una variación en general convergente (Cuadro 8.3.5) en lo que se refiere al aumento del tamaño de las unidades ganaderas por explotación. No obstante, destacan las explotaciones con ‘trabajo solo familiar y eventual’ y las societarias de ‘Otras Personas Jurídicas’, cuya carga ganadera media crece fuertemente, aunque el tamaño medio de las primeras sigue siendo muy reducido. Sobresale, también, el limitado aumento de las UG medias de las explotaciones con ‘trabajo familiar, eventual y fijo’ y la apreciable caída en las especializadas de ‘Sociedades’, conformando así un panorama en el que aún persiste el minifundismo ganadero. De todo ello cabe deducir que **la transformación de la ganadería bovina** ocurrida en el periodo **no parece haber concluido**, tanto en las pequeñas explotaciones de carácter familiar como en las de carácter societario en fuerte expansión, como se verá posteriormente.

Tipo de explotaciones		1982		2009	
		Bovino total	OTE de Bovino	Bovino total	OTE de Bovino
Persona Física	Trabajo solo familiar y eventual	6,3	10,5	24,7	29,1
	Trabajo familiar, eventual y fijo	48,4	74,0	88,0	100,2
Persona Jurídica	Sociedades	133,3	175,1	148,6	163,2
	Otras Personas Jurídicas	36,0	56,9	90,2	95,3
Total		7,8	12,6	37,2	42,8

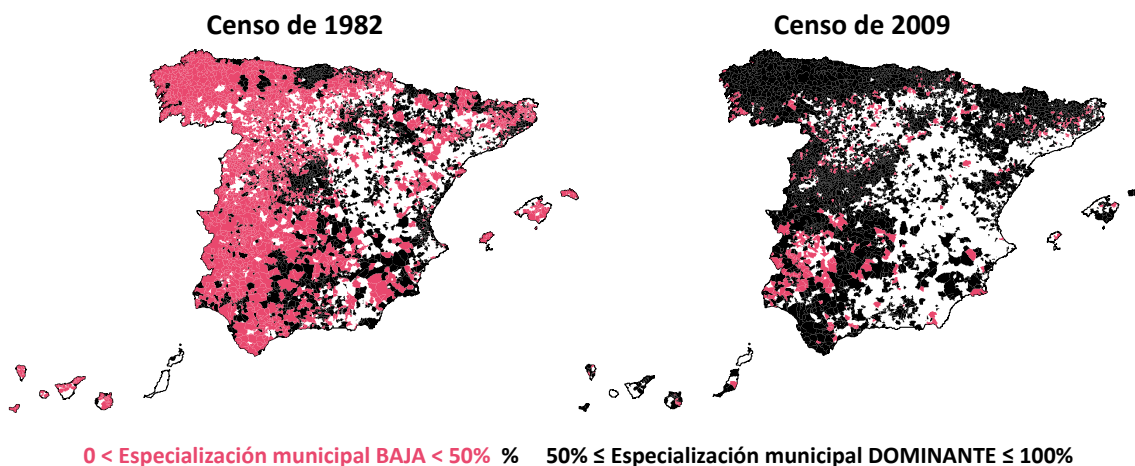
Cuadro 8.3.5. Unidades Ganaderas medias de bovino de explotaciones según tipo de explotaciones (UG).

8.4. GRAN EXPANSIÓN GEOGRÁFICA MUNICIPAL DE LA GANADERÍA BOVINA

La profundización en el análisis de la evolución de la ganadería bovina se muestra, en primer lugar, a través de su reflejo geográfico municipal, realizándose dos aproximaciones referidas a los dos tipos de empresarios según su condición jurídica. En ambos casos ha tenido lugar una enorme expansión de la presencia en los municipios de explotaciones bovinas especializadas.

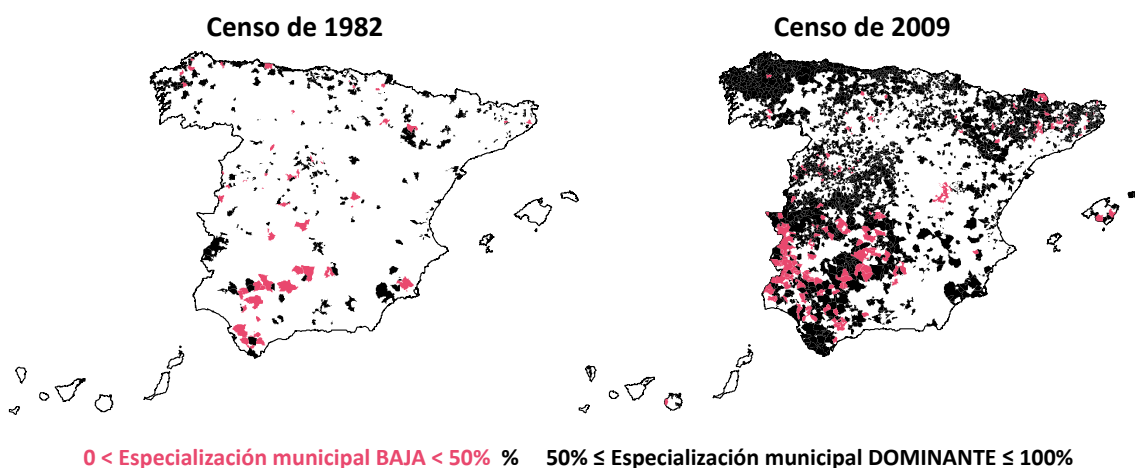
En los Mapas 8.1 se puede observar **en 1982 la limitada presencia de municipios con especialización dominante en ganadería bovina, al tiempo que tiene** lugar un salto espectacular de su importancia en 2009, todo ello por lo que se refiere a la distribución geográfica de las explotaciones con empresario ‘persona física’. Una elevada especialización ganadera bovina de los

municipios, inicialmente apenas presente sobre todo en Cantabria y diversas zonas de Aragón, las dos Castillas y del interior de Andalucía y Murcia, ha extendido su presencia por la geografía española, recorriendo principalmente todo el norte de la Península, buena parte de Aragón y del interior de Cataluña, así como el oeste de las dos Castillas, Extremadura y Andalucía.



Mapas 8.1. Especialización Municipal en Orientación de Ganado Bovino de Empresarios Persona Física.

La ganadería bovina especializada con empresarios ‘persona jurídica’ (Mapas 8.2) presentaba, en 1982 un grado muy reducido de especialización, experimentando, también, un enorme salto geográfico municipal en 2009. Este salto en la especialización se dispersa en general por las mismas áreas geográficas citadas anteriormente para los empresarios ‘persona física’, destacando especialmente Galicia y Asturias, el norte de Aragón y centro de Extremadura, el centro-oeste de Andalucía y Murcia.



Mapas 8.2. Especialización Municipal en Orientación de Ganado Bovino de Empresarios Persona Jurídica.

8.5. ENORME REDUCCIÓN DEL EMPLEO EN LA GANADERÍA BOVINA

La ganadería bovina, al igual que la ganadería en general, forma parte de los sectores productivos agrarios que se caracterizan no tanto por el elevado volumen de trabajo requerido (jornadas), como por la necesidad de una atención permanente para diferentes tareas (alimentación, controles, ordeño, etc.). A continuación, se analizará cómo ha evolucionado esta característica por lo que se refiere al volumen de trabajo total utilizado y a su distribución por tipo de explotaciones,

poniéndose de manifiesto la enorme reducción del empleo total generado, así como la reducción de su intensidad por unidad ganadera, singularmente en la ganadería familiar pero también en las nuevas explotaciones societarias.

Las explotaciones especializadas han experimentado una **evolución del volumen total de trabajo netamente decreciente** (de 42,2 millones de jornadas se pasó a 26,8 millones, reducción del 36,5%), fenómeno que no ha afectado por igual a los diferentes tipos de explotaciones (Cuadro 8.5.1). Esta pérdida de empleo **incidió singularmente en las explotaciones con empresario ‘persona física’** que, con todo, mantienen absolutamente el predominio al concentrar el 88,6% de las jornadas totales en 2009, frente a las de ‘persona jurídica’, que utilizan ‘trabajo eventual y/o fijo’ (3,1 millones de jornadas, apenas el 11,4% del total).

Tipo de explotaciones		Tipos de trabajo en la explotación								Trabajo total
		Empresario		Ayudas familiares		Eventual		Fijo		
		UG	Jornadas	UG	Jornadas	UG	Jornadas	UG	Jornadas	
1982										
Persona Física	Trabajo solo familiar y eventual	1.135,4	20.159,8	766,4	18.436,0	234,5	432,6			39.028,4
	Trabajo familiar, eventual y fijo	233,9	433,5	73,2	255,1	138,5	291,7	233,9	1.537,0	2.517,2
Persona Jurídica	Sociedades					49,2	95,3	70,0	480,7	576,0
	Otras Personas Jurídicas					5,3	18,1	5,1	95,8	114,0
Total		1.369,3	20.593,3	839,5	18.691,0	427,4	837,7	309,0	2.113,5	42.235,6
2009										
Persona Física	Trabajo solo familiar y eventual	2.018,3	16.594,5	982,0	5.182,0	136,9	202,3			21.978,8
	Trabajo familiar, eventual y fijo	333,3	746,6	134,3	218,4	80,8	78,7	333,3	714,8	1.758,6
Persona Jurídica	Sociedades					127,8	159,2	633,5	1.419,4	1.578,6
	Otras Personas Jurídicas					69,3	72,3	524,1	1.414,5	1.486,8
Total		2.351,6	17.341,1	1.116,3	5.400,4	414,8	512,5	1.490,9	3.548,7	26.802,8

Cuadro 8.5.1. Estructura del trabajo de las explotaciones con Orientación de Ganado Bovino: miles de Unidades Ganaderas y de jornadas.

Del mismo modo, cabe observar el impacto que ha tenido la reducción del empleo sobre la intensidad del trabajo por unidad ganadera (jornadas), lo que parece guardar relación con la intensificación, mecanización e industrialización de las tareas, especialmente de las relacionadas con la alimentación, controles sanitarios y extracción de leche. A este respecto, los datos muestran (Cuadro 8.5.2) **que, con carácter general, disminuye enormemente la intensidad del trabajo por unidad ganadera en todos los tipos de explotaciones**. Por su importancia predominante destaca la pérdida de intensidad del trabajo familiar (‘empresarios’ y ‘ayudas familiares’), especialmente en las explotaciones con trabajo ‘solo familiar y eventual’, al tiempo que decrece también la intensidad del minoritario empleo ‘eventual’ y fuertemente la del trabajo ‘fijo’ en todo tipo de explotaciones societarias.

Tipo de explotaciones		Tipos de trabajo en la explotación			
		Empresario	Ayudas familiares	Eventual	Fijo
1982					
Persona Física	Trabajo solo familiar y eventual	17,4	23,9	1,5	
	Trabajo familiar, eventual y fijo	2,0	3,9	1,6	6,0
Persona Jurídica	Sociedades			1,6	5,6
	Otras Personas Jurídicas			3,8	20,8
Total		15,2	22,4	1,6	6,1
2009					
Persona Física	Trabajo solo familiar y eventual	8,2	5,3	1,5	
	Trabajo familiar, eventual y fijo	2,3	1,6	1,0	2,1
Persona Jurídica	Sociedades			1,2	2,2
	Otras Personas Jurídicas			1,0	2,7
Total		7,4	4,8	1,2	2,4

Cuadro 8.5.2. Jornadas trabajadas por Unidad Ganadera en explotaciones con Orientación de Ganado Bovino.

8.6. REESTRUCTURACIÓN GENERALIZADA DE LAS EXPLOTACIONES BOVINAS

Se pasa ahora a valorar cómo han incidido los cambios anteriormente señalados en los diferentes tipos de explotaciones por tamaño, en particular debido a la fuerte reducción del número de explotaciones y al apreciable aumento de su carga ganadera. A pesar de la dispar mejora observada en las UG medias, **la reestructuración de las explotaciones ha sido generalizada**. Ha tenido lugar una **fuerte reducción de la carga ganadera que afecta exclusivamente a las explotaciones de menor tamaño**, en paralelo con un gran incremento general de las unidades ganaderas en todas las demás y, muy destacadamente, en las más grandes, lo que muestra la **consolidación de una estructura productiva integrada por explotaciones más grandes, destacando singularmente la expansión de las de carácter societario**.

Los aumentos de ganado han sido diferentes según los tipos de explotaciones por tamaño medido de unidades ganaderas de bovino (Cuadro 8.6.1). **Los cambios más importantes han tenido lugar en los intervalos de tamaño mediano-grande** (de 60 UG. a menos de 200) **y más grande** (más de 200 UG). La variación de la cabaña ha sido significativa, especialmente en estos dos grupos de intervalos cuyo incremento se cifra en 1.836,9 miles de UG (aumento del 490% respecto a 1982). A su vez, la importancia ganadera de las explotaciones de los intervalos más pequeños (menos de 20 UG y de 20 a menos de 60) se ha reducido a la mitad en las primeras y se ha más que duplicado en las segundas.

La observación de esta evolución en términos relativos totales (Cuadro 8.6.2) pone de manifiesto que la pérdida o ganancia de presencia de los diversos tipos de explotaciones por tamaño pertenece a los mismos intervalos anteriormente destacados, concretamente, **las explotaciones con 'persona física' pierden peso en carga ganadera** (pasan de representar el 46,5% al 9,1% en el intervalo de menor tamaño). Así, se debilita la importancia de las explotaciones familiares de muy pequeño tamaño, en fuerte retroceso a pesar de la anunciada mejora de sus reducidas unidades ganaderas medias, **frente al avance de la carga ganadera especializada concentrada en explotaciones medianas y grandes**, debido en buena medida a las explotaciones societarias de gran tamaño.

Tipo de explotaciones		Intervalos de Unidades Ganaderas de bovino (UG)				Total
		< 20	≤ 20 a < 60	≤ 60 a < 200	≥ 200	
1982						
Persona Física	Trabajo solo familiar y eventual	668,4	354,7	94,5	17,8	1.135,4
	Trabajo familiar, eventual y fijo	7,4	43,6	100,2	82,7	233,9
Persona Jurídica	Sociedades	0,2	3,2	22,8	50,6	76,8
	Otras Personas Jurídicas	0,3	1,1	2,8	3,5	7,7
Total		676,3	402,6	220,3	154,6	1.453,8
2009						
Persona Física	Trabajo solo familiar y eventual	313,7	830,0	734,1	140,5	2.018,3
	Trabajo familiar, eventual y fijo	5,4	37,0	160,5	130,3	333,3
Persona Jurídica	Sociedades	3,9	31,5	203,7	394,3	633,5
	Otras Personas Jurídicas	4,6	71,1	310,4	138,0	524,1
Total		327,6	969,6	1.408,7	803,1	3.509,2

Cuadro 8.6.1. Evolución de los diferentes tipos de explotaciones con Orientación de Ganado Bovino según tamaño de Unidades Ganaderas de bovino: miles de UG.

Tipo de explotaciones		Intervalos de Unidades Ganaderas de bovino (UG)				Total
		< 20	≤ 20 a < 60	≤ 60 a < 200	≥ 200	
1982						
Persona Física	Trabajo solo familiar y eventual	46,0	24,4	6,5	1,2	78,1
	Trabajo familiar, eventual y fijo	0,5	3,0	6,9	5,7	6,1
Persona Jurídica	Sociedades	0,0	0,2	1,6	3,5	5,3
	Otras Personas Jurídicas	0,0	0,1	0,2	0,2	0,5
Total		46,5	27,7	15,2	10,6	100,0
2009						
Persona Física	Trabajo solo familiar y eventual	8,9	23,7	20,9	4,0	57,5
	Trabajo familiar, eventual y fijo	0,2	1,1	4,6	3,7	9,5
Persona Jurídica	Sociedades	0,1	0,9	5,8	11,2	18,1
	Otras Personas Jurídicas	0,1	2,0	8,8	3,9	4,9
Total		9,3	27,6	40,1	22,9	100,0

Cuadro 8.6.2. Evolución de la importancia relativa de los diferentes tipos de explotaciones con Orientación de Ganado Bovino según tamaño de Unidades Ganaderas de bovino (%).

8.7. CLASES DE EXPLOTACIONES BOVINAS SEGÚN SU 'DIMENSIÓN ECONÓMICA'

Para finalizar, se lleva a cabo una aproximación a la estructura de las explotaciones clasificadas en tres categorías según su dimensión económica ('marginales', 'territoriales' y 'comerciales'), que pretende mostrar una imagen final (2009) de su papel económico, social y territorial en esta orientación productiva (Cuadro 8.7.1). De este modo, las **explotaciones 'marginales'** en proceso de extinción, con una dimensión económica media muy reducida y una limitada demanda de trabajo, deben aportar una fuente de ingresos escasos para sus titulares, representando ya un porcentaje muy minoritario del número total de explotaciones. Las **explotaciones 'territoriales'**, caracterizadas también por su insuficiente dimensión económica, generan la parte mayoritaria

del número de explotaciones y del empleo total, manteniendo aún una importancia significativa en muchas zonas rurales, si bien presumiblemente en retroceso. Las **explotaciones ‘comerciales’**, de dimensión económica más apropiada, poseen una importancia muy mayoritaria por su carga ganadera y producción, destacando también por la demanda total de empleo que generan.

	Clases de explotaciones (miles)			Total
	Marginales	Territoriales	Comerciales	
	< 40 UDE		≥ 40 UDE	
	< 114 Jornadas	≥ 114 Jornadas		
Explotaciones (nº)	13,8	41,0	27,2	82,0
Unidades ganaderas de bovino	179,2	715,8	2.614,0	3.509,0
Jornadas asalariadas	734,5	14.759,1	11.309,8	26.803,4
Producción Estándar Total (UDE)	145,7	601,8	3.053,9	3.801,4

	Clases de explotaciones (%)			Total
	Marginales	Territoriales	Comerciales	
Explotaciones (nº)	16,8	50,0	33,2	100,0
Unidades ganaderas de bovino	5,1	20,4	74,5	100,0
Jornadas asalariadas	2,7	55,1	42,2	100,0
Producción Estándar Total (UDE)	3,8	15,8	80,3	100,0

Cuadro 8.7.1. Clases de explotaciones según su dimensión económica (2009).

Los resultados de las explotaciones difieren netamente según la condición jurídica de sus empresarios. En el caso de los empresarios ‘persona física’ (Cuadro 8.7.2), apenas una sexta parte de las explotaciones son ‘marginales’ (17,1%), reteniendo una carga ganadera, importancia productiva y volumen de empleo residuales. Las explotaciones ‘territoriales’, de gran importancia en volumen de empleo (61,6% de las jornadas totales), poseen una presencia mayoritaria en número (55,9%), pero mucho menos significativa en carga ganadera e importancia productiva. Las explotaciones ‘comerciales’, con significativa presencia numérica, alcanzan una relevancia mayoritaria en carga ganadera (64%) y singularmente en importancia productiva (70,6% del PET), aunque generan un volumen limitado de empleo, constituyendo el segmento económicamente más viable (≥ 40 UDE) de esta orientación productiva.

	Clases de explotaciones (miles)			Total
	Marginales	Territoriales	Comerciales	
	< 40 UDE		≥ 40 UDE	
	< 114 Jornadas	≥ 114 Jornadas		
Explotaciones (nº)	12,4	40,6	19,6	72,6
Unidades Ganaderas de bovino	144,3	702,6	1.504,6	2.351,5
Jornadas totales	724,1	14.620,7	8.393,2	23.738,0
Producción Estándar Total (UDE)	116,9	591,9	1.700,3	2.409,1

	Clases de explotaciones (%)			Total
	Marginales	Territoriales	Comerciales	
Explotaciones (nº)	17,1	55,9	27,0	100,0
Unidades Ganaderas de bovino	6,1	29,9	64,0	100,0
Jornadas totales	3,1	61,6	35,4	100,0
Producción Estándar Total (UDE)	4,9	24,6	70,6	100,0

Cuadro 8.7.2. Clases de explotaciones según su dimensión económica. Persona Física (2009)

En relación con las explotaciones cuyo **empresario** es **'persona jurídica'** (Cuadro 8.7.3) las 'marginales' escasamente presentes en número (14,7%), retienen una carga ganadera, volumen de empleo e importancia productiva muy residuales. Lo mismo ocurre con las 'territoriales', cuyo número y volumen de empleo es irrelevante, mostrando también una significación ganadera e importancia productiva residuales. Por lo que se refiere a las explotaciones 'comerciales', su presencia dominante en número (81%) se amplía en carga ganadera, empleo y producción (todas superiores al 95%), configurando el único segmento económicamente viable (≥ 40 UDE).

	Clases de explotaciones (miles)			Total
	Marginales	Territoriales	Comerciales	
	< 40 UDE		≥ 40 UDE	
	< 114 Jornadas	≥ 114 Jornadas		
Explotaciones (nº)	1,4	0,4	7,6	9,4
Unidades Ganaderas de bovino	34,9	13,2	1.109,4	1.157,5
Jornadas asalariadas	10,4	138,4	2.916,6	3.065,4
Producción Estándar Total (UDE)	28,8	9,9	1.353,6	1.392,3

	Clases de explotaciones (%)			Total
	Marginales	Territoriales	Comerciales	
Explotaciones (nº)	14,7	4,4	81,0	100,0
Unidades Ganaderas de bovino	3,0	1,1	95,8	100,0
Jornadas asalariadas	0,3	4,5	95,1	100,0
Producción Estándar Total (UDE)	2,1	0,7	97,2	100,0

Cuadro 8.7.3. Clases de explotaciones según su dimensión económica. Persona Jurídica (2009).

En consecuencia, **las explotaciones 'marginales' carecen abiertamente de viabilidad**, pero permanecen como abastecedores complementarios más bien de carne que de leche, lo cual procura a sus titulares ciertos ingresos adicionales a cambio de una limitada dedicación laboral vinculada a tareas de alimentación y control en régimen extensivo. Por este motivo esta clase de explotaciones 'marginales' de muy limitada carga ganadera siguen activas como pequeñas unidades productivas, aunque presumiblemente se encuentran en proceso de abandono.

Las **explotaciones 'territoriales'**, si bien poseen una insuficiente 'dimensión económica' (< 40 UDE), **contribuyen a mantener la actividad económica y el empleo familiar en amplias áreas ganaderas dispersas**. Esta clase de explotaciones, en general de pequeño-mediano tamaño, requiere un trabajo más abundante y especializado (≥ 114 jornadas) para asegurar las producciones ganaderas, a menudo a tiempo parcial, procurando a sus titulares una parte inestable de sus ingresos totales, en función de los costes de los piensos y de los precios fijados por la industria cárnica o láctea y los distribuidores alimentarios.

Las **explotaciones 'comerciales'** configuran el segmento económicamente más viable (≥ 40 UDE) de la ganadería especializada. Estas explotaciones **han protagonizado el intenso proceso de intensificación de la actividad ganadera de bovino, dominado crecientemente por entidades societarias**, cuyo resultado principal ha sido la producción directa de carne o leche en grandes explotaciones como proveedores de la industria y de la gran distribución alimentaria. Se trata de explotaciones de mediano y gran tamaño muy mecanizadas, cuya demanda de trabajo mayoritariamente familiar y fijo es limitada, pero que concentran la gran parte de los resultados productivos.

9. PERSISTENCIA DEL OVINO Y CAPRINO

9.1. Introducción

9.2. Fuerte aumento de la ganadería ovina y caprina societaria

9.3. Análisis de resultados: inestable persistencia de la ganadería ovina y caprina

9.4. Gran expansión geográfica municipal de la ganadería ovina y caprina

9.5. Enorme reducción del empleo en la ganadería ovina y caprina

9.6. Reestructuración desigual de las explotaciones ovina y caprina

9.7. Clases de explotaciones ovinas y caprinas según su 'dimensión económica'

9.1. INTRODUCCIÓN

La ganadería ovina y caprina española presenta la transformación más contenida en el periodo, muy por detrás de la experimentada por los demás sectores ganaderos. Ha pasado de poseer un gran número de explotaciones dispersas por todo el territorio a explotaciones menos numerosas, pero el cambio en este caso, tanto en su modalidad extensiva (con una amplia base territorial) como intensiva (con granjas para carne o leche), no ha evolucionado hacia los prototipos de la 'ganadería industrial'. Los avances en la mejora de razas han configurado un tipo de ganadería más especializada pero basada aún en explotaciones familiares. Se trata de una ganadería vinculada a las industrias cárnicas y las queserías, que siguen las pautas de consumo de la gran distribución alimentaria, pero enfrentada a un débil mercado interior y, a su vez, un aumento de la demanda y de la competencia exterior. La transformación ha coexistido con el estancamiento de una cabaña ganadera más especializada (Orientación de Ganado Ovino y Caprino) en grado mayoritario (74,6% en 2009).

Esta nueva ganadería más especializada, aún dispersa y a menudo compartida con otros aprovechamientos agrarios, se ha seguido sustentando en explotaciones con empresarios 'persona física' (75,2 miles en 2009 frente a 6,1 miles con 'persona jurídica'), haciéndose notar el avance de las explotaciones con empresarios 'persona jurídica'. La comparación de los datos intercensales de estos dos grupos de empresarios, que utilizan diferentes tipos de trabajo, indica que el ovino y caprino se concentran en explotaciones con empresarios 'persona física' que emplean trabajo 'solo familiar y eventual' muy mayoritarias en número y en carga ganadera, aunque ha crecido apreciablemente una ganadería societaria, con trabajo 'eventual y/o fijo', que alcanza ya niveles significativos (24,2% de las unidades ganaderas totales en 2009).

Los cambios se hacen notar en la enorme caída del volumen de mano de obra utilizada, que afectó principalmente a las explotaciones familiares, junto al reducido volumen de trabajo 'eventual y/o fijo' generado por las nuevas entidades societarias. Por lo demás, la evolución de la estructura de las explotaciones atendiendo al tamaño de su carga ganadera, pone de manifiesto su desigual y limitada reestructuración, con una fuerte disminución de explotaciones de pequeño tamaño (menores de 40 UG de ovino y caprino), al tiempo que un incremento general de las medianas y grandes, que concentran la parte mayoritaria de la cabaña. De modo que, la estructura de las explotaciones ovinas y caprinas según su 'dimensión económica' muestra la presencia de una ganadería 'marginal' en fuerte retroceso y de una ganadería 'territorial' aún relevante en número y empleo generado en muchas zonas rurales, ante una nueva ganadería 'comercial' minoritaria en número, muy importante en empleo, pero plenamente dominante en carga ganadera e importancia productiva.

9.2. FUERTE AUMENTO DE LA GANADERÍA OVINA Y CAPRINA SOCIETARIA

La ganadería ovina y caprina, aunque en menor medida que los demás sectores ganaderos, también **redujo el número total de unidades ganaderas propiedad de empresarios 'persona física'**

en el periodo (cayó de representar el 94,8% en 1982 al 75,8% en 2009). Así mismo, **se produjo un notable aumento en la cabaña con empresarios ‘persona jurídica’**, singularmente en explotaciones especializadas. Este cambio en las condiciones jurídicas de los empresarios ganaderos se corresponde con un proceso de intensificación de la oferta cárnica y láctea basada en un número limitado de razas selectas, más predominantemente foráneas en el ovino y autóctonas en el caprino, que protagonizaron una limitada expansión y transformación de esta ganadería tradicional.

La incipiente transformación de la ganadería ovina y caprina se puede observar inicialmente a través de algunos fenómenos desiguales mostrados por los siguientes indicadores (Cuadro 9.1). El primero es la fuerte reducción del número total de explotaciones, el segundo es el apreciable aumento de la participación de la cabaña especializada con empresarios ‘persona jurídica’, y el tercero es el notable crecimiento en el Grado de Especialización de esta ganadería aún mucho más familiar que societaria. Estos breves datos ofrecen una primera aproximación a la limitada transformación efectuada por la ganadería ovina y caprina española en el periodo.

Condición Jurídica del Empresario	Número de explotaciones (miles) y Unidades Ganaderas de ovino y/o caprino (miles de UG)								Grado de Especialización (%)			
	1982				2009				1982		2009	
	OC total ¹		OTE de OC		OC total ¹		OTE de OC		Num.	UG	Num.	UG
	Num.	UG	Num.	UG	Num.	UG	Num.	UG	Num.	UG	Num.	UG
Persona Física	266,7	1.724,8	103,8	1.142,1	75,2	1.435,5	36,1	1.101,3	38,9	66,2	48,0	76,7
Persona Jurídica	1,4	94,9	0,5	38,8	6,1	458,2	2,9	311,1	35,7	40,9	47,5	67,9
Total	268,1	1.819,7	104,3	1.180,9	81,3	1.893,7	39,0	1.412,4	38,9	64,9	48,0	74,6

¹ Todas las explotaciones con ganado ovino y/o caprino.

Cuadro 9.1. Distribución de las Unidades Ganaderas de ovino y caprino según la condición jurídica del empresario: Unidades Ganaderas totales y de explotaciones con Orientación de Ganado Ovino y Caprino.

Más concretamente, la evolución de **la cabaña total en explotaciones con empresarios ‘persona física’ se caracterizó por una notoria disminución (16,8%)**, al tiempo que experimentó una exigua caída la cabaña en esta Orientación (3,6%), cambios que han venido acompañados por una sensible mejora en la especialización de estas explotaciones (76,7% en 2009). Por lo que se refiere a los **empresarios ‘persona jurídica’, su cabaña total conoció un considerable aumento (el 382,8%)**, concentrado muy mayoritariamente en explotaciones especializadas, cuya presencia relativa creció con intensidad (de apenas el 3,3% alcanzó el 22% en 2009), teniendo lugar también una destacable mejora en su grado de especialización.

De este modo, la **expansión de una ganadería ovina y caprina societaria más especializada** (Gráficos 9.1 y 9.2) en la producción más intensiva de razas específicas (para carne o leche), estrechamente relacionada con la industria cárnica (mataderos y salas de despiece), láctea (queserías) y de otros derivados (lana y pieles), así como orientada a ofertar productos más tipificados para el consumo, parece haber marcado el camino de la transformación ganadera emprendida en el periodo. Así, se habrían mantenido dos tipos de ganaderos, condicionados por la evolución del mercado de consumo tanto nacional (en disminución) como internacional (en expansión): por un lado, los ganaderos ‘persona física’ con explotaciones extensivas (basadas en el pastoreo de tierras) como predominantes abastecedores de las industrias derivadas y, por otro, los titulares ‘persona jurídica’ como proveedores permanentes de productos específicos (con cebaderos de corderos o cabritos y centros de tipificación de productos) para la gran distribución alimentaria o la exportación.

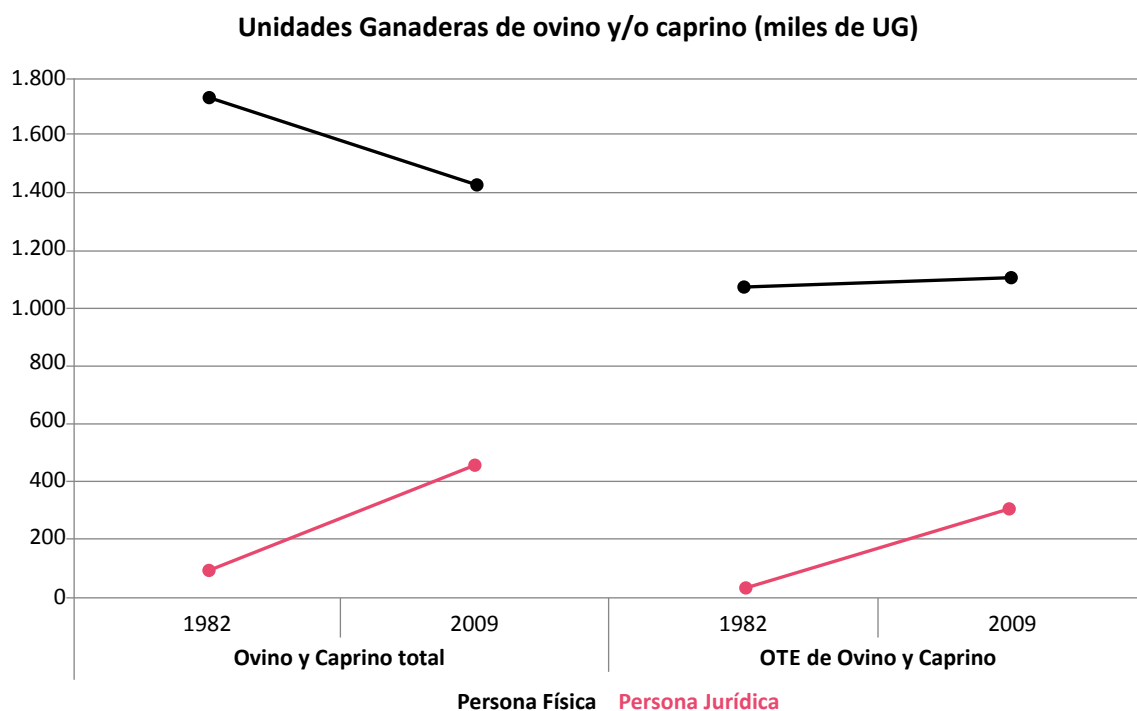


Gráfico 9.1.

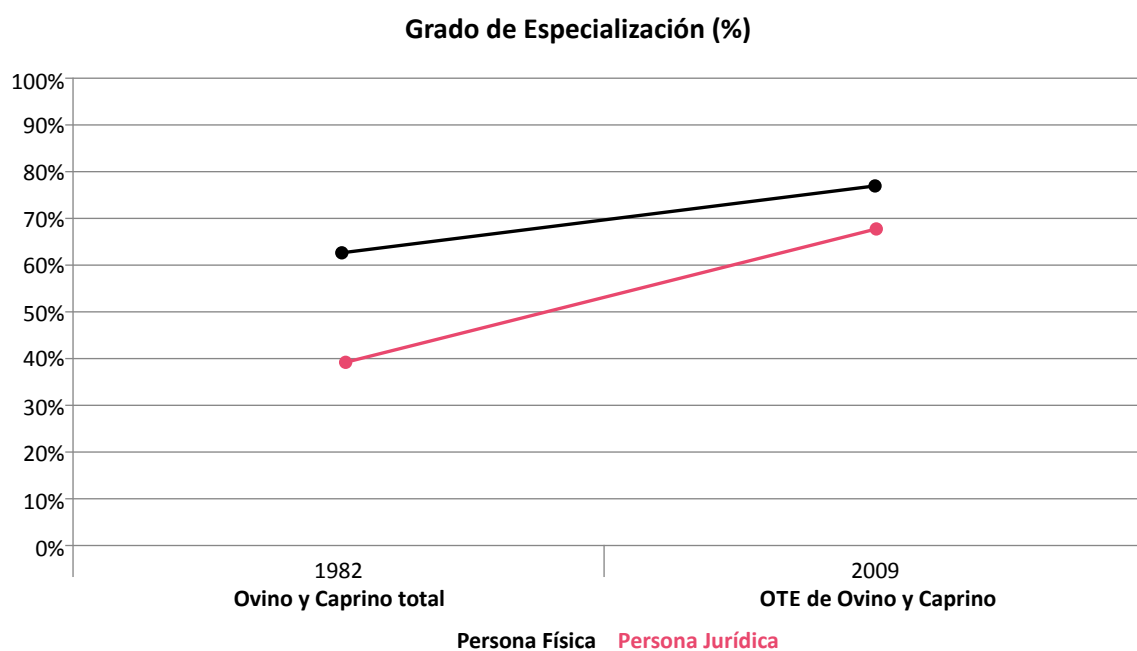


Gráfico 9.2.

Finalmente, cabe indicar **que el significativo aumento de esta ganadería con empresarios ‘persona jurídica’, tanto en su totalidad como en explotaciones especializadas, se ha extendido a diversos tipos de figuras jurídicas** (Cuadro 9.2). En concreto, en 2009 este sector se distribuía entre Otras Personas Jurídicas (51,3%), Sociedades (33,4%) y, en menor medida, Cooperativas y SAT (15,1%), siendo irrelevante el perteneciente a Entidades Públicas. El reparto se muestra a través de una evolución similar para el ovino y caprino total y el especializado, como reflejan los datos de unidades ganaderas y su Grado de Especialización (Gráficos 9.3 y 9.4), cuyas causas se pueden presumir vinculadas a los cambios introducidos en las significativas políticas de apoyo procedentes de la UE y a la existencia de incentivos favorables de carácter fiscal.

Condición Jurídica del Empresario	Número de explotaciones y Unidades Ganaderas de ovino y/o caprino (UG)								Grado de Especialización (%)			
	1982				2009				1982		2009	
	OC total ¹		OTE de OC		OC total ¹		OTE de OC		Num.	UG	Num.	UG
	Num.	UG	Num.	UG	Num.	UG	Num.	UG	Num.	UG	Num.	UG
Sociedades	595	46.946	186	16.566	2.146	174.216	899	104.014	31,3	35,3	41,9	59,7
Cooperativas y SAT	552	39.783	177	18.494	685	69.325	349	46.983	32,1	46,5	50,9	67,8
Entidades Públicas	178	5.932	90	2.695	77	2.953	15	626	50,6	45,4	19,5	21,2
Otras Personas Jurídicas	110	2.303	39	945	3.224	211.790	1.669	159.453	35,5	41,0	51,8	75,3
Total nacional	1.435	94.964	492	38.700	6.132	458.284	2.932	311.076	34,3	40,8	47,8	67,9

¹ Todas las explotaciones con ganado ovino y/o caprino.

Cuadro 9.2. Distribución de las Unidades Ganaderas de ovino y caprino con Empresario Persona Jurídica: Unidades Ganaderas totales y de explotaciones con Orientación de Ganado Ovino y Caprino.

Unidades Ganaderas de ovino y/o caprino (miles de UG)

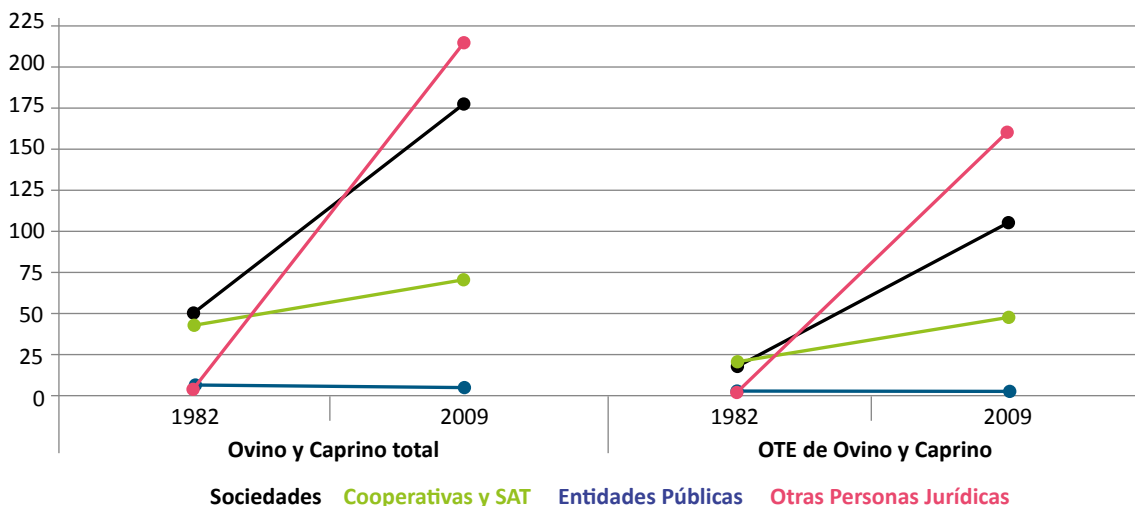


Gráfico 9.3.

Grado de Especialización (%)

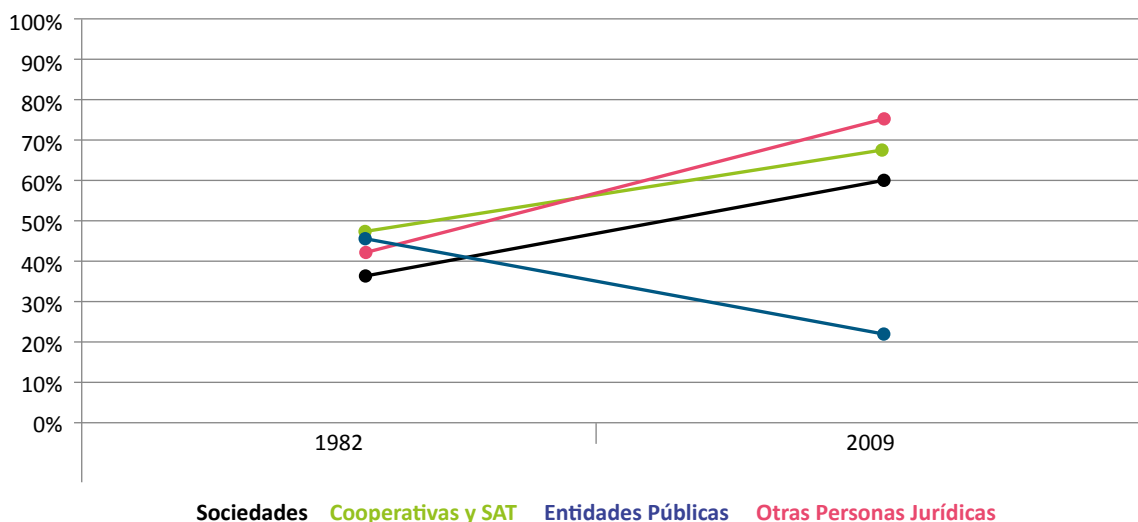


Gráfico 9.4.

9.3. ANÁLISIS DE RESULTADOS: INESTABLE PERSISTENCIA DE LA GANADERÍA OVINA Y CAPRINA

La **evolución de la ganadería ovina y caprina** puede resumirse como un **proceso de inestable persistencia**, como se podrá observar mediante los indicadores estructurales utilizados (número de explotaciones, unidades ganaderas y UG medias), así como de su reflejo en los diferentes tipos de explotaciones atendiendo al empleo del trabajo ('solo familiar y eventual', 'familiar, eventual y fijo' y 'eventual y/o fijo'). Estos cambios indicarán el avance hacia una ganadería más especializada, más societaria y con explotaciones más grandes.

Estos limitados cambios (Cuadro 9.3.1 y Gráfico 9.5) muestran los siguientes resultados en términos absolutos. Por una parte, sobresale la **fuerte disminución del número total de explotaciones**, que se reducen el 69,7%, **y el extremadamente débil aumento de las unidades ganaderas totales** (4,1%). El comportamiento se reproduce con similar intensidad en la ganadería especializada, cuyo número de explotaciones también decrece (62,4%), si bien aumentan perceptiblemente sus unidades ganaderas (el 19,6%). Con todo ello, estos cambios anuncian una reducida reestructuración de las explotaciones que se mostrará en un limitado aumento de las unidades ganaderas medias, manteniéndose todavía esta ganadería como un sector de pequeñas explotaciones.

Tipos de explotaciones		Número de explotaciones y Unidades Ganaderas de ovino y/o caprino (UG) (miles)							
		1982				2009			
		OC total ⁴		OTE de OC		OC total ⁴		OTE de OC	
		Num.	UG	Num.	UG	Num.	UG	Num.	UG
Persona Física	Trabajo solo familiar y eventual	252,6	1.228,1	97,8	858,3	70,6	1.191,6	33,8	929,0
	Trabajo familiar, eventual y fijo	14,1	496,7	6,0	283,8	4,6	243,9	2,3	172,3
Persona Jurídica ¹	Sociedades ²	1,1	86,7	0,4	35,2	2,8	243,5	1,2	151,0
	Otras Personas Jurídicas ³	0,3	8,2	0,1	3,6	3,3	214,7	1,7	160,1
Total nacional		268,1	1.819,7	104,3	1.180,9	81,3	1.893,7	39,2	1.412,4

¹ Trabajo eventual y/o fijo. ² Incluye Cooperativas y SAT. ³ Incluye Entidades Públicas. ⁴ Todas las explotaciones con ganado ovino y/o caprino.

Cuadro 9.3.1. Distribución de las Unidades Ganaderas de ovino y caprino según tipo de explotaciones: Unidades Ganaderas de ovino y caprino totales y de explotaciones con Orientación de Ganado Ovino y Caprino.

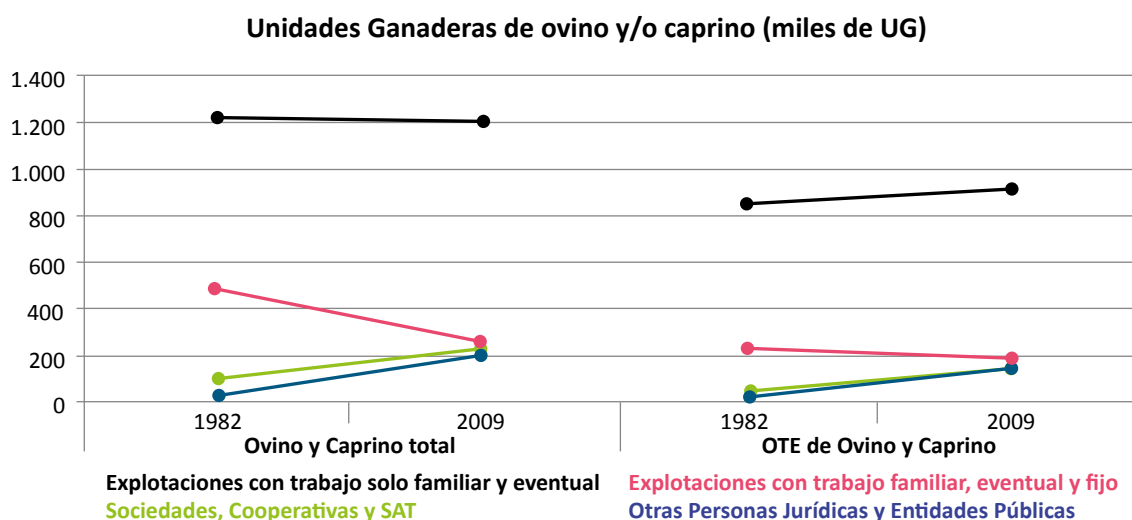


Gráfico 9.5.

Si se observa la evolución en términos relativos de los diferentes tipos de explotaciones y de sus unidades ganaderas, destaca que las de ‘trabajo solo familiar y eventual’ retroceden de forma apreciable, tanto en la ganadería total como en la especializada (Cuadro 9.3.2 y Gráfico 9.6), aunque mantienen su fuerte predominio. Así, tiene lugar un **cambio reducido de importancia de los tipos de explotaciones**, que se muestra en que las Intensidades de Ocupación ganadera de las explotaciones familiares especializadas, y destacadamente las que utilizan ‘trabajo solo familiar y eventual’, siguen siendo muy mayoritarias en 2009 (con el 78%), mientras que la carga ganadera de las explotaciones societarias apenas representa una importancia minoritaria (22%).

Tipos de explotaciones		Intensidad de Ocupación (%)								Grado de Especialización (%)			
		1982				2009				1982		2009	
		OC total ⁴		OTE de OC		OC total ⁴		OTE de OC		Num.	UG	Num.	UG
		Num.	UG	Num.	UG	Num.	UG	Num.	UG	Num.	UG	Num.	UG
Persona Física	Trabajo solo familiar y eventual	94,2	67,5	93,8	72,7	86,8	62,9	86,5	65,8	38,7	69,9	48,0	78,0
	Trabajo familiar, eventual y fijo	5,3	27,3	5,7	24,0	5,6	12,9	6,0	12,2	42,1	57,1	51,1	70,7
Persona Jurídica ¹	Sociedades ²	0,4	4,8	0,3	3,0	3,5	12,9	3,2	10,7	31,6	40,4	44,1	62,0
	Otras Personas Jurídicas ³	0,1	0,5	0,1	0,3	4,1	11,3	4,3	11,3	44,8	44,2	51,0	74,5
Total nacional		100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	38,9	64,9	48,1	74,6

¹ Trabajo eventual y/o fijo. ² Incluye Cooperativas y SAT. ³ Incluye Entidades Públicas. ⁴ Todas las explotaciones con ganado ovino y/o caprino.

Cuadro 9.3.2. Distribución general de las Unidades Ganaderas de ovino y caprino según tipo de explotaciones: Unidades Ganaderas de ovino y caprino totales y de explotaciones con Orientación de Ganado Ovino y Caprino.

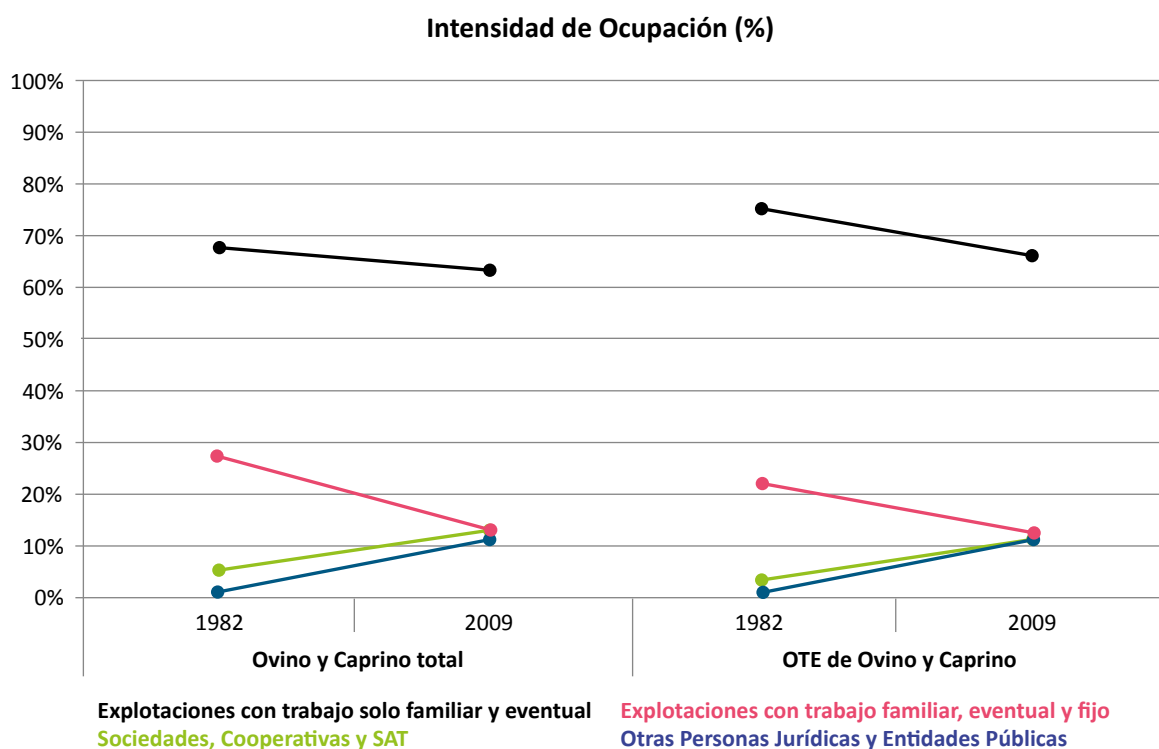
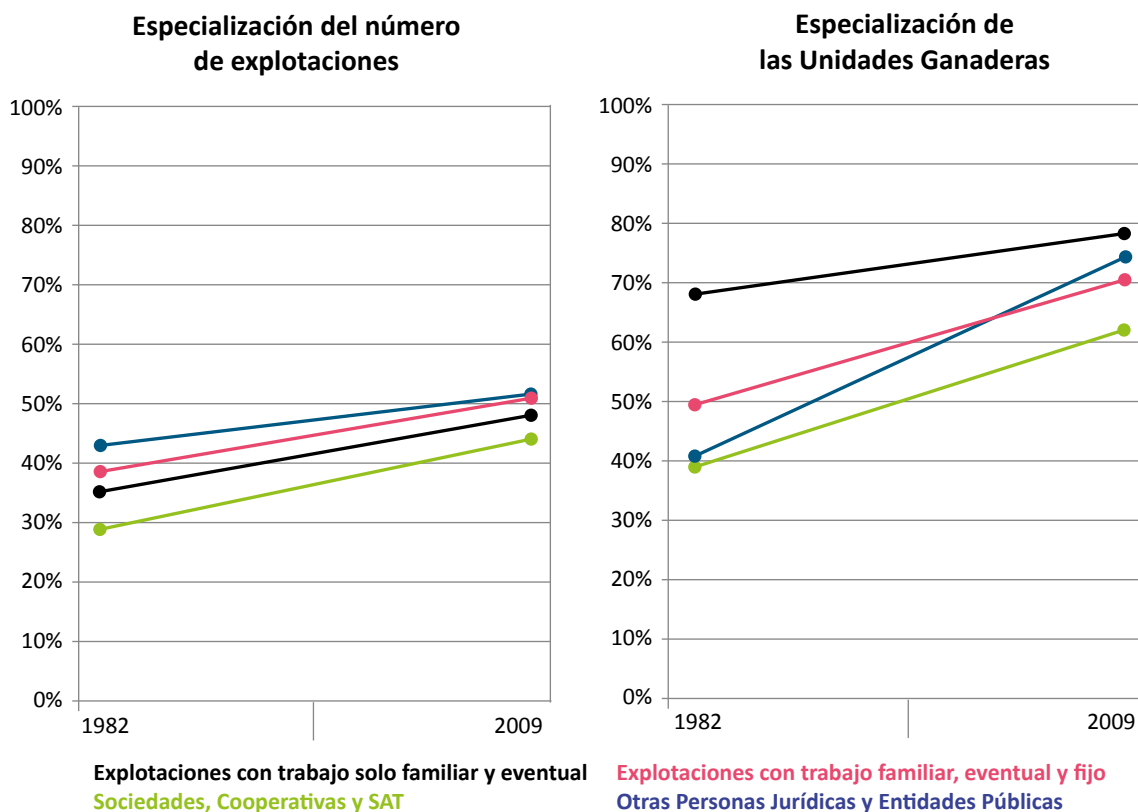


Gráfico 9.6.

Del mismo modo, todos los tipos de explotaciones sin excepción experimentan un incremento en su especialización (Gráficos 9.7 y 9.8).

Grado de Especialización en Orientación de Ganado Ovino y Caprino (%)



Gráficos 9.7. y 9.8.

La evolución de las unidades ganaderas medias según la condición jurídica del empresario (Cuadro 9.3.3) da lugar a un resultado dispar. En las **explotaciones con empresario 'persona física'**, muy predominantes, figura un **apreciable incremento de su carga ganadera**, y en las de **empresario 'persona jurídica' una escasa subida** de sus, tradicionalmente, mayores unidades ganaderas medias, resultados que afectan tanto a la ganadería total como a la especializada. Un examen más preciso de los tipos de explotaciones 'persona jurídica' evidencia que el crecimiento de las cargas ganaderas afecta a todo tipo de explotaciones, con especial incidencia en 'Otras Personas Jurídicas', y en menor medida en las 'Sociedades' y las 'Cooperativas y SAT' (Cuadro 9.3.4).

Condición Jurídica del Empresario	1982		2009	
	OC total	OTE de OC	OC total	OTE de OC
Persona Física	6,2	11,0	19,1	30,5
Persona Jurídica	67,8	93,3	75,1	107,3
Total nacional	6,5	11,3	23,3	36,2

Cuadro 9.3.3. Unidades Ganaderas medias de ovino y caprino según condición jurídica del empresario (UG).

Personas Jurídicas	1982		2009	
	OC total	OTE de OC	OC total	OTE de OC
Sociedad	78,9	89,1	81,2	115,7
Cooperativas y SAT	72,1	104,5	101,2	134,6
Entidad Pública	33,3	29,9	38,4	41,7
Otras Personas Jurídicas	20,9	24,2	65,7	95,5
Total	66,2	78,7	74,7	106,1

Cuadro 9.3.4. Unidades Ganaderas medias de ovino y caprino de explotaciones de Persona Jurídica (UG).

En resumen, se puede convenir que, según los tipos de explotaciones considerados, aparece una transformación que converge hacia el aumento del tamaño de las UG por explotación (Cuadro 9.3.5). En particular, destacan las explotaciones con ‘trabajo solo familiar y eventual’ y las societarias de ‘Otras Personas Jurídicas’, cuya carga ganadera media crece fuertemente, aunque el tamaño medio de las primeras sigue siendo muy reducido. Sobresale también el más contenido aumento de las unidades ganaderas medias de las explotaciones con ‘trabajo familiar, eventual y fijo’ y de las ‘Sociedades’, configurando un escenario en el que el persiste un elevado minifundismo ganadero. De todo ello cabe concluir que **la transformación de la ganadería ovina y caprina parece estar en sus inicios**, especialmente en las pequeñas explotaciones de carácter familiar pero también en las de carácter societario en evidente expansión.

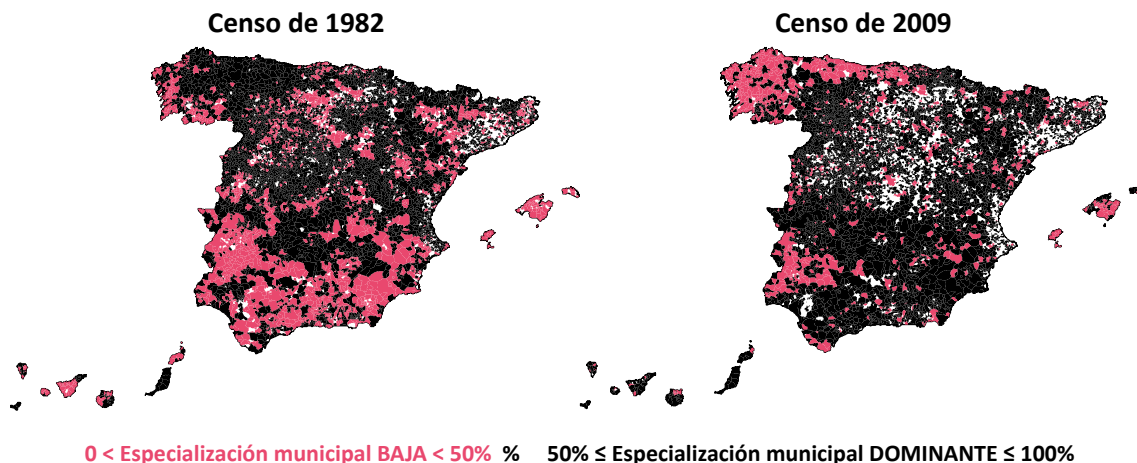
Tipo de explotaciones		1982		2009	
		OC total	OTE de OC	OC total	OTE de OC
Persona Física	Trabajo solo familiar y eventual	4,9	8,8	16,9	27,5
	Trabajo familiar, eventual y fijo	35,2	47,7	53,1	73,4
Persona Jurídica	Sociedades	75,6	96,6	86,0	121,0
	Otras Personas Jurídicas	28,6	28,2	65,1	95,1
Total		6,8	11,3	23,3	36,1

Cuadro 9.3.5. Unidades Ganaderas medias de ovino y caprino según tipo de explotaciones (UG).

9.4. GRAN EXPANSIÓN GEOGRÁFICA MUNICIPAL DE LA GANADERÍA OVINA Y CAPRINA

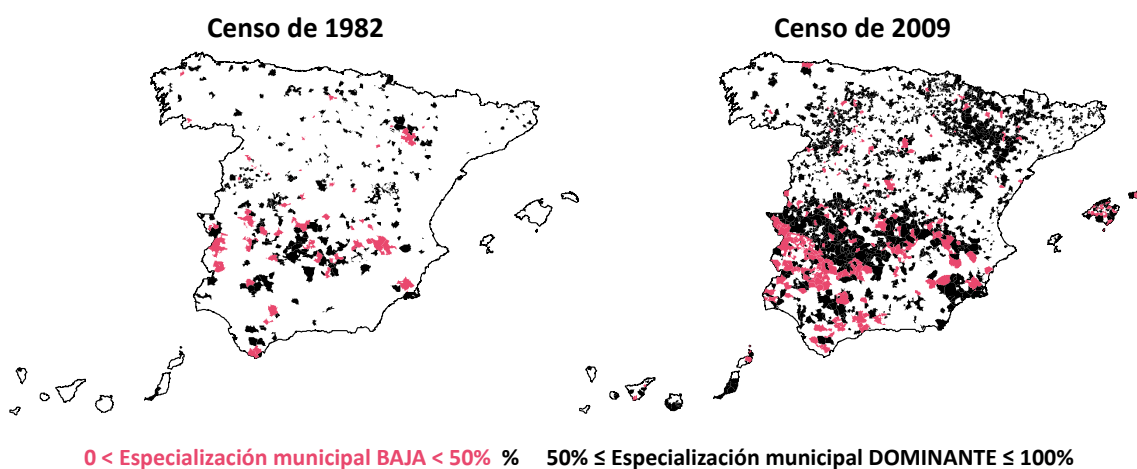
El análisis de la evolución de la ganadería ovina y caprina, a través de su reflejo geográfico municipal, se efectúa mediante dos aproximaciones referidas a los dos tipos de empresarios según su condición jurídica. En ambos casos ha tenido lugar una enorme expansión de la presencia en los municipios de explotaciones especializadas.

En los Mapas 9.1 se puede apreciar la **presencia destacada de municipios con especialización dominante en ganadería ovina y caprina en 1982**, al tiempo que tiene lugar un **notable reforzamiento de su importancia en 2009** y de las zonas afectadas, todo ello por lo que se refiere a la distribución geográfica de las explotaciones con empresario ‘persona física’. **Esta elevada especialización de los municipios**, inicialmente muy presente sobre todo en Galicia, Asturias, numerosas zonas de Aragón y de las dos Castillas, ha extendido su presencia por la mayor parte de la geografía española, diseminándose principalmente por el noroeste de Castilla y León, la mitad norte de Extremadura, toda Castilla la Mancha, buena parte de Aragón, el centro y este de Andalucía y la región de Murcia.



Mapas 9.1. Especialización Municipal en Orientación de Ganado Ovino y Caprino de Empresarios Persona Física.

En cuanto a la **ganadería ovina y caprina especializada con empresarios 'persona jurídica'** (Mapas 9.2), que **mostraba originariamente un grado muy reducido de especialización**, cabe destacar **también la gran expansión alcanzada en 2009** por la presencia municipal de explotaciones con esta Orientación. Este salto en la especialización se disemina por las mismas áreas geográficas citadas anteriormente para los empresarios 'persona física', sobresaliendo especialmente el centro de Extremadura, Castilla la Mancha, centro de Aragón y Murcia.



Mapas 9.2. Especialización Municipal en Orientación de Ganado Ovino y Caprino de Empresarios Persona Jurídica.

9.5. ENORME REDUCCIÓN DEL EMPLEO EN LA GANADERÍA OVINA Y CAPRINA

La ganadería ovina y caprina, al igual que la ganadería en general, formaba parte de los sectores productivos agrarios que se caracterizaban no tanto por el elevado volumen de trabajo requerido, como por la necesidad de una atención permanente para diferentes tareas (alimentación, controles, ordeño, etc.). A continuación, se pondrá de relieve el cambio operado en esta característica por lo que se refiere al volumen de trabajo total utilizado y a su distribución por tipo de explotaciones, a partir de la enorme reducción del empleo total generado y, consecuentemente, de la reducción de su intensidad por unidad ganadera, en particular en la ganadería familiar pero también en las nuevas explotaciones societarias.

Las explotaciones especializadas han experimentado una **evolución del volumen total de trabajo muy decreciente** (de 39,3 millones de jornadas se pasó a 12 millones, el 69,4%), un hecho que no ha afectado por igual a los diferentes tipos de explotaciones (Cuadro 9.5.1). Esta gran reducción del trabajo necesario impactó muy singularmente a las explotaciones con empresario ‘persona física’, aunque siguen reteniendo el predominio absoluto de las jornadas utilizadas en 2009 al concentrar el 90,5%, frente a las de ‘persona jurídica’ (con 1,1 millones de jornadas, apenas el 9,5% del total).

Tipo de explotaciones		Tipos de trabajo en la explotación								Trabajo total
		Empresario		Ayudas familiares		Eventual		Fijo		
		UG	Jornadas	UG	Jornadas	UG	Jornadas	UG	Jornadas	
1982										
Persona Física	Trabajo solo familiar y eventual	858,3	18.267,4	455,1	14.828,7	141,0	543,9			33.640,1
	Trabajo familiar, eventual y fijo	283,8	839,2	83,8	371,7	159,5	518,7	283,8	3.345,1	5.074,7
Persona Jurídica	Sociedades					23,6	95,9	31,8	404,0	499,9
	Otras Personas Jurídicas					2,7	20,4	2,4	70,4	90,8
Total		1.142,0	19.106,6	538,8	15.200,5	326,8	1.178,9	318,0	3.819,5	39.305,4
2009										
Persona Física	Trabajo solo familiar y eventual	929,0	7.670,9	424,4	1.762,9	93,0	200,0			9.633,8
	Trabajo familiar, eventual y fijo	165,1	543,8	67,7	125,8	47,5	47,5	165,1	538,8	1.255,9
Persona Jurídica	Sociedades					41,8	227,9	151,0	490,2	718,1
	Otras Personas Jurídicas					36,2	44,0	160,1	377,5	421,5
Total		1.094,1	8.214,7	492,1	1.888,7	218,5	519,4	476,2	1.406,5	12.029,3

Cuadro 9.5.1. Estructura del trabajo de las explotaciones con Orientación de Ganado Ovino y Caprino: miles de Unidades Ganaderas y de jornadas.

De igual manera, se puede percibir el impacto de la reducción del empleo sobre la intensidad del trabajo por unidad ganadera, lo cual, dado que la carga ganadera apenas ha variado, debe responder a la fuerte reducción del pastoreo de esta ganadería mayoritariamente familiar (por escasez de pastores) y al aumento de la estabulación y la intensificación vinculadas con la mecanización y automatización de las tareas, especialmente de las relacionadas con la alimentación, controles sanitarios y extracción de lana o de leche. A este respecto, los datos muestran (Cuadro 9.5.2) que, en general, **ha caído enormemente la intensidad del trabajo por unidad ganadera en todos los tipos de explotaciones**. Por su alcance sobrepasa la pérdida de intensidad del trabajo familiar (de ‘empresarios’ y, sobre todo, de ‘ayudas familiares’), principalmente en las explotaciones con trabajo ‘solo familiar y eventual’, a la vez que decrece también la intensidad del ya minoritario empleo ‘eventual’ y firmemente la del trabajo ‘fijo’ en las nuevas explotaciones societarias.

Tipo de explotaciones		Tipos de trabajo en la explotación			
		Empresario	Ayudas familiares	Eventual	Fijo
1982					
Persona Física	Trabajo solo familiar y eventual	21,3	32,6	3,9	
	Trabajo familiar, eventual y fijo	3,0	4,3	3,3	11,8
Persona Jurídica	Sociedades			4,1	12,7
	Otras Personas Jurídicas			7,6	29,0
Total		16,7	28,2	3,6	12,0
2009					
Persona Física	Trabajo solo familiar y eventual	8,3	4,2	2,2	
	Trabajo familiar, eventual y fijo	3,3	1,9	1,0	3,3
Persona Jurídica	Sociedades			5,5	3,2
	Otras Personas Jurídicas			1,2	2,4
Total		7,5	3,8	2,4	3,0

Cuadro 9.5.2. Jornadas trabajadas por Unidad Ganadera en explotaciones con Orientación de Ganado Ovino y Caprino.

9.6. REESTRUCTURACIÓN DESIGUAL DE LAS EXPLOTACIONES OVINA Y CAPRINA

El paso siguiente estriba en considerar cómo han incidido los cambios anteriormente señalados en los diferentes tipos de explotaciones por tamaño, en particular a causa de la fuerte reducción del número de explotaciones y el débil aumento de su carga ganadera. Dada la reducida mejora percibida en las unidades ganaderas medias, **la reestructuración de las explotaciones ha sido desigual y limitada**. Lo ocurrido ha sido una notable reducción de la carga ganadera que afecta exclusivamente a las explotaciones de menor tamaño, unido a un apreciable incremento de las unidades ganaderas en las más grandes. Ello muestra el **débil afianzamiento de una estructura productiva formada por explotaciones más grandes, destacando en esta transformación tanto las familiares como las de carácter societario**.

La limitada reestructuración ha sido diferente según los tipos de explotaciones por tamaño medido en unidades ganaderas (Cuadro 9.6.1). **Las reducciones han tenido lugar en los intervalos de menor tamaño** (de menos de 20 UG y de 20 a menos de 40 UG) **y los incrementos en los intervalos más grandes** (de 40 UG a menos de 100 y de más de 100 UG). Así, la variación de la cabaña ovina y caprina ha consistido en un desplazamiento de la carga ganadera entre estos dos grupos de intervalos, de los más pequeños (pierden el 39,1%) hacia los más grandes (crecen un 208,3%), incremento total que se cifra en 619,6 miles de UG y que refleja la inestable pervivencia de esta ganadería en el periodo.

El examen de esta evolución en términos relativos (Cuadro 9.6.2) pone de manifiesto que la pérdida o ganancia de presencia de los diversos tipos de explotaciones por tamaño pertenece a los mismos intervalos anteriormente destacados. Singularmente, que las explotaciones con 'persona física' pierden peso en carga ganadera, debido fundamentalmente al retroceso de la importancia de los intervalos de menor tamaño (pasan de representar el 61,8% al 23,6%), a pesar de la citada

mejora de sus reducidas unidades ganaderas medias. A su vez, tiene lugar un apreciable avance de la importancia de la carga ganadera especializada concentrada en explotaciones medianas y grandes, si bien debido principalmente a explotaciones familiares grandes más que a las nuevas societarias de gran tamaño.

Tipo de explotaciones		Intervalos de Unidades Ganaderas de ovino y/o caprino (UG)				Total
		< 20	≤ 20 a < 40	≤ 40 a < 100	≥ 100	
1982						
Persona Física	Trabajo solo familiar y eventual	371.070	297.849	164.041	25.353	858.313
	Trabajo familiar, eventual y fijo	13.444	48.641	123.908	97.767	283.760
Persona Jurídica	Sociedades	401	1.402	8.793	24.578	35.174
	Otras Personas Jurídicas	333	839	1.315	1.153	3.640
Total		385.248	348.731	298.057	148.851	1.180.887
2009						
Persona Física	Trabajo solo familiar y eventual	112.978	207.531	446.599	161.912	929.020
	Trabajo familiar, eventual y fijo	3.139	9.816	71.799	87.540	172.294
Persona Jurídica	Sociedades	1.421	3.649	29.068	116.859	150.997
	Otras Personas Jurídicas	1.612	5.775	50.914	101.777	160.078
Total		119.150	226.771	598.380	468.088	1.412.389

Cuadro 9.6.1. Evolución de los diferentes tipos de explotaciones con Orientación de Ganado Ovino y Caprino, según tamaño de Unidades Ganaderas de ovino y caprino: Unidades Ganaderas.

Tipo de explotaciones		Intervalos de Unidades Ganaderas de ovino y/o caprino (UG)				Total
		< 20	≤ 20 a < 40	≤ 40 a < 100	≥ 100	
1982						
Persona Física	Trabajo solo familiar y eventual	31,4	25,2	13,9	2,1	72,7
	Trabajo familiar, eventual y fijo	1,1	4,1	10,5	8,3	24,0
Persona Jurídica	Sociedades	0,0	0,1	0,7	2,1	3,0
	Otras Personas Jurídicas	0,0	0,1	0,1	0,1	0,3
Total		32,6	29,5	25,2	12,6	100,0
2009						
Persona Física	Trabajo solo familiar y eventual	8,0	14,7	31,6	11,5	65,8
	Trabajo familiar, eventual y fijo	0,2	0,7	5,1	6,2	12,2
Persona Jurídica	Sociedades	0,1	0,3	2,1	8,3	10,7
	Otras Personas Jurídicas	0,1	0,4	3,6	7,2	11,3
Total		8,4	16,1	42,4	33,1	100,0

Cuadro 9.6.2. Evolución de la importancia relativa de los diferentes tipos de explotaciones con Orientación de Ganado Ovino y Caprino según tamaño de Unidades Ganaderas de ovino y caprino (%).

El examen de esta evolución en términos relativos totales (Cuadro 9.6.2) pone de manifiesto que la pérdida o ganancia de presencia de los diversos tipos de explotaciones por tamaño pertenece a los mismos intervalos anteriormente destacados. Singularmente, que **las explotaciones con ‘persona física’ pierden peso en carga ganadera**, debido fundamentalmente al retroceso de la importancia de los intervalos de menor tamaño (pasan de representar el 61,8% al 23,6%), a pesar de la citada mejora de sus reducidas unidades ganaderas medias. A su vez, tiene lugar un apreciable **avance de la importancia de la carga ganadera especializada concentrada en explotaciones medianas y grandes**, si bien **debido** principalmente a **explotaciones familiares grandes más que a las nuevas societarias de gran tamaño**.

9.7. CLASES DE EXPLOTACIONES OVINAS Y CAPRINAS SEGÚN SU ‘DIMENSIÓN ECONÓMICA’

El análisis concluye con una aproximación a la estructura de las explotaciones clasificadas en tres categorías según su dimensión económica (‘marginales’, ‘territoriales’ y ‘comerciales’), como representación final (2009) de su papel económico, social y territorial en esta orientación productiva (Cuadro 9.7.1). De esta forma, las **explotaciones ‘marginales’** en retroceso, con dimensión económica media reducida y una muy limitada demanda de trabajo, deben aportar una fuente de ingresos exiguos para sus titulares, representando ya un porcentaje minoritario del número total de explotaciones. Las **explotaciones ‘territoriales’**, caracterizadas también por su insuficiente dimensión económica, generan aún la parte mayoritaria del número de explotaciones y del empleo total, manteniendo una importancia significativa en muchas zonas rurales, si bien presumiblemente también en retroceso. Y las **explotaciones ‘comerciales’**, de una dimensión económica más apropiada, poseen ya una importancia muy mayoritaria por su carga ganadera y su producción, destacando también por la importancia del empleo que generan.

	Clases de explotaciones (miles)			Total
	Marginales	Territoriales	Comerciales	
	< 40 UDE		≥ 40 UDE	
	< 114 Jornadas	≥ 114 Jornadas		
Explotaciones (nº)	8,4	18,0	12,7	39,1
Unidades Ganaderas de ovino y/o caprino	66,4	306,5	1.039,5	1.412,4
Jornadas totales	428,6	6.028,2	5.572,5	12.029,3
Producción Estándar Total (UDE)	64,4	291,9	1.059,7	1.416,0

	Clases de explotaciones (%)			Total
	Marginales	Territoriales	Comerciales	
Explotaciones (nº)	21,5	46,0	32,5	100,0
Unidades Ganaderas de ovino y/o caprino	4,7	21,7	73,6	100,0
Jornadas totales	3,6	50,1	46,3	100,0
Producción Estándar Total (UDE)	4,5	20,6	74,8	100,0

Cuadro 9.7.1. Clases de explotaciones según su dimensión económica (2009).

Los resultados de estas categorías de explotaciones difieren netamente según la condición jurídica de sus empresarios. En el caso del **empresario ‘persona física’** (Cuadro 9.7.2), apenas una quinta parte de las explotaciones son ‘marginales’ (21,9%), reteniendo una carga ganadera, volumen de empleo e importancia productiva residuales. Las explotaciones ‘territoriales’, de gran importancia en volumen de empleo (54,8% de las jornadas totales), poseen una presencia casi mayoritaria en número (49,3%), pero mucho menos significativa en carga ganadera e importancia

productiva. Por lo que se refiere a las explotaciones ‘comerciales’, con significativa presencia numérica, alcanzan una relevancia mayoritaria en carga ganadera (67,6%) y en importancia productiva (69,3% del PET), además de que generan un elevado volumen de empleo, constituyendo el segmento económicamente más viable (≥ 40 UDE) de esta orientación productiva.

	Clases de explotaciones (miles)			Total
	Marginales	Territoriales	Comerciales	
	< 40 UDE		≥ 40 UDE	
	< 114 Jornadas	≥ 114 Jornadas		
Explotaciones (nº)	7,9	17,8	10,4	36,1
Unidades Ganaderas de ovino y/o caprino	56,2	300,4	744,7	1.101,3
Jornadas totales	425,0	5.948,5	4.516,2	10.889,7
Producción Estándar Total (UDE)	55,9	287,6	776,6	1.120,1

	Clases de explotaciones (%)			Total
	Marginales	Territoriales	Comerciales	
Explotaciones (nº)	21,9	49,3	28,8	100,0
Unidades Ganaderas de ovino y/o caprino	5,1	27,3	67,6	100,0
Jornadas totales	3,9	54,8	41,3	100,0
Producción Estándar Total (UDE)	5,0	25,7	69,3	100,0

Cuadro 9.7.2. Clases de explotaciones según su dimensión económica. Persona Física (2009).

En relación con las explotaciones de **empresario ‘persona jurídica’** (Cuadro 9.7.3), las ‘marginales’ están escasamente presentes en número (15,9%) y con una carga ganadera, volumen de empleo e importancia productiva muy residuales. Lo mismo ocurre con las explotaciones ‘territoriales’, cuyo número y volumen de empleo es poco relevante, mostrando también una significación ganadera e importancia productiva residuales. En las ‘comerciales’ su presencia dominante en número (77,3%) crece en carga ganadera, empleo y producción (todas netamente superiores al 90%), configurando el segmento económicamente más viable (≥ 40 UDE).

	Clases de explotaciones (miles)			Total
	Marginales	Territoriales	Comerciales	
	< 40 UDE		≥ 40 UDE	
	< 114 Jornadas	≥ 114 Jornadas		
Explotaciones (nº)	0,5	0,2	2,3	3,0
Unidades Ganaderas de ovino y/o caprino	10,2	6,1	294,8	311,1
Jornadas totales	3,6	79,7	1.056,3	1.139,6
Producción Estándar Total (UDE)	8,5	4,3	283,1	295,9

	Clases de explotaciones (%)			Total
	Marginales	Territoriales	Comerciales	
Explotaciones (nº)	15,9	6,8	77,3	100,0
Unidades Ganaderas de ovino y/o caprino	3,3	2,0	94,8	100,0
Jornadas totales	0,3	7,0	92,7	100,0
Producción Estándar Total (UDE)	2,9	1,5	95,6	100,0

Cuadro 9.7.3. Clases de explotaciones según su dimensión económica. Persona Jurídica (2009).

Tanto las explotaciones ‘marginales’ como las ‘territoriales’ carecen manifiestamente de viabilidad, pero se mantienen como productoras minoritarias de carne o leche, lo cual procura a sus titulares ‘persona física’ ciertos ingresos complementarios a cambio de una limitada dedicación laboral, habitualmente a tiempo parcial, vinculada a tareas de alimentación y control de un ganado extensivo o intensivo más especializado para la industria cárnica o las queserías. Por este motivo ambas clases de explotaciones con carga ganadera e importancia productiva minoritarias siguen activas como pequeñas unidades productivas, aunque probablemente seguirán retrocediendo con el cese de la actividad de sus titulares, en función de su dudosa rentabilidad y del mantenimiento de las ayudas provenientes de la UE.

Las **explotaciones ‘comerciales’** configuran el segmento económicamente más viable (≥ 40 UDE) de esta ganadería especializada. Estas explotaciones **han protagonizado el inestable proceso de pervivencia de la actividad ganadera de ovino y caprino**, en posesión creciente de entidades societarias, cuyo resultado principal ha sido la aportación directa de productos tipificados en explotaciones más grandes extensivas o intensivas, como proveedores de la industria cárnica o quesera y de la gran distribución alimentaria. Se trata de explotaciones modernizadas, cuya demanda de trabajo mayoritariamente familiar y fijo es significativa y que concentran la gran parte de los resultados productivos.

10. INTEGRACION DEL PORCINO

10.1. Introducción

10.2. Predominio del porcino societario

10.3. Análisis de resultados: gran integración productiva de la ganadería porcina

10.4. Gran expansión geográfica municipal del porcino

10.5. Intenso reajuste del empleo en el porcino

10.6. Reestructuración intensificadora de las explotaciones porcinas

10.7. Clases de explotaciones porcinas según su 'dimensión económica'

10.1. INTRODUCCIÓN

La ganadería porcina española presenta la transformación más intensa en el periodo, apenas por detrás de la experimentada por la avicultura. Al igual que los demás sectores ganaderos, ha pasado de poseer un enorme número de explotaciones dispersas a explotaciones poco numerosas y concentradas en determinados territorios. Los avances en la mejora de razas, composición alimentaria, control sanitario y manejo de residuos han configurado un nuevo tipo de 'ganadería industrial' (sin base territorial), estrechamente dependiente de las industrias de piensos y de las industrias cárnicas, siguiendo las pautas productivas marcadas por la gran distribución alimentaria y el aumento de la demanda exterior. Esta transformación, como muestran los datos censales, ha consistido en un impresionante aumento de la cabaña ganadera total, básicamente especializada (Orientación de Ganado Porcino), cuyo peso es absolutamente dominante (el 90,2% en 2009).

Esta nueva ganadería especializada, en lugar de la producción porcina tradicional compartida con otros aprovechamientos, se ha seguido sustentando en explotaciones con empresarios 'persona física' (62,4 miles en 2009 frente a 7,4 miles con 'persona jurídica'), a pesar del fuerte avance de las explotaciones con empresarios 'persona jurídica'. La comparación de los datos intercensales de estos dos grupos de empresarios muestra que la ganadería porcina se sigue concentrando en explotaciones con empresarios 'persona física', que emplean trabajo 'solo familiar y eventual' mayoritarias en número pero no en carga ganadera pues ha crecido fuertemente una ganadería societaria, con trabajo 'eventual y/o fijo', que alcanza ya niveles casi equivalentes (47,8% de las unidades ganaderas totales en 2009).

De la evolución de estos cambios destaca el estancamiento del volumen de mano de obra, con una enorme reducción del empleo de las explotaciones familiares, pero también del trabajo 'eventual y/o fijo' de las entidades societarias. A su vez, la estructura de las explotaciones atendiendo al tamaño de su carga ganadera, evidencia una reestructuración unidireccional, produciéndose una fuerte pérdida de importancia de las explotaciones de pequeño tamaño (menores de 100 UG de porcino), junto al enorme incremento general de las grandes y muy grandes, hiperintensivas y en muy elevada proporción de carácter societario. Con todo ello, la estructura de las explotaciones según su 'dimensión económica' se concreta en una ganadería porcina tanto 'marginal' como 'territorial' en proceso de extinción, que apenas presentan escasa significación en número de explotaciones y volumen de empleo, ante una nueva ganadería 'comercial' muy mayoritaria en número y enteramente dominante en empleo, carga ganadera e importancia productiva.

10.2. PREDOMINIO DEL PORCINO SOCIETARIO

En ganadería porcina, al igual que en los demás sectores ganaderos, **el número total de unidades ganaderas propiedad de empresarios 'persona física' se redujo enormemente en el periodo** (cayó de representar el 87,8% en 1982 al 52,9% en 2009). Pero, más específicamente, lo que se

produjo fue un **enorme salto en la cabaña porcina con empresarios ‘persona jurídica’**, en su inmensa mayoría **en explotaciones especializadas**. Este cambio en la presencia de las condiciones jurídicas de los empresarios ganaderos se relaciona con la ausencia generalizada de relevo generacional en la ganadería familiar, favoreciendo el proceso de hiper concentración de la producción en un número limitado de explotaciones, que protagonizaron la expansión y consolidación de una nueva ‘ganadería industrial’.

La nueva ganadería se puede mostrar inicialmente a través de tres fenómenos simultáneos acontecidos en el periodo y reflejados en los siguientes indicadores (Cuadro 10.1). El primero es la enorme reducción del número total de explotaciones, seguido por la gran expansión de la cabaña total de porcino y simultáneamente por el fuerte aumento de la participación de la cabaña especializada con empresarios ‘persona jurídica’, experimentando un gran salto el Grado de Especialización de toda esta nueva ganadería. Estos primeros datos anuncian la radical transformación operada en la ganadería porcina española.

Condición Jurídica del Empresario	Número de explotaciones y Unidades Ganaderas de porcino (miles)								Grado de Especialización (%)			
	1982				2009				1982		2009	
	Porcino total ¹		OTE de Porcino		Porcino total ¹		OTE de Porcino		Num.	UG	Num.	UG
	Num.	UG	Num.	UG	Num.	UG	Num.	UG	Num.	UG	Num.	UG
Persona Física	491,9	2.277,8	19,5	1.021,5	62,4	3.253,5	12,1	2.898,5	4,0	44,8	19,4	89,1
Persona Jurídica	1,6	315,5	0,5	233,1	7,4	2.901,2	4,1	2.650,8	30,1	73,9	55,6	91,4
Total	493,5	2.593,3	20,0	1.254,6	69,8	6.154,7	16,2	5.549,3	4,0	48,4	23,2	90,2

¹ Todas las explotaciones con ganado porcino.

Cuadro 10.1. Distribución de las Unidades Ganaderas de porcino según la condición jurídica del empresario. Unidades Ganaderas totales y de explotaciones con Orientación de Ganado Porcino.

La evolución de **la importancia de la cabaña total en explotaciones de ‘persona física’ se caracterizó por un destacable aumento (42,8%)**, mientras que experimentó **un crecimiento aún mucho más abultado la cabaña con esta Orientación (183,7%)**, cambios que han ocasionado un gran salto en el Grado de Especialización de estas explotaciones (alcanzando el 89,1% en 2009). Por lo que se refiere a los **empresarios ‘persona jurídica’, su cabaña total conoció un descomunal aumento (¡819,6%!)**, **concentrado muy mayoritariamente en explotaciones especializadas**, cuya presencia relativa total creció con fuerza (de apenas el 18,6% pasó al 47,8% en 2009), teniendo lugar también un aumento significativo en su Grado de Especialización.

De este modo, **la expansión de una ganadería porcina muy especializada** (Gráficos 10.1 y 10.2) en la producción de razas mejoradas (cerdo blanco e ibérico), estrechamente dependiente de la industria de piensos (con contratos de integración vertical) y vinculada con la industria cárnica (mataderos y salas de despiece o elaboración), **parece haber configurado la transformación llevada a cabo** en el periodo. Así, se habrían consolidado dos tipos de ganaderos, orientados por la expansión del mercado de consumo tanto nacional como internacional: por un lado, los ganaderos ‘persona física’ de explotaciones como criadores de cerdos blancos o ibéricos por cuenta ajena para carne fresca o curada y, por otro, los titulares ‘persona jurídica’ como mayoritarios criadores y cebadores de animales (crecientemente con macro granjas) para proveer permanentemente de estos productos cárnicos tipificados a la distribución alimentaria o a la exportación.

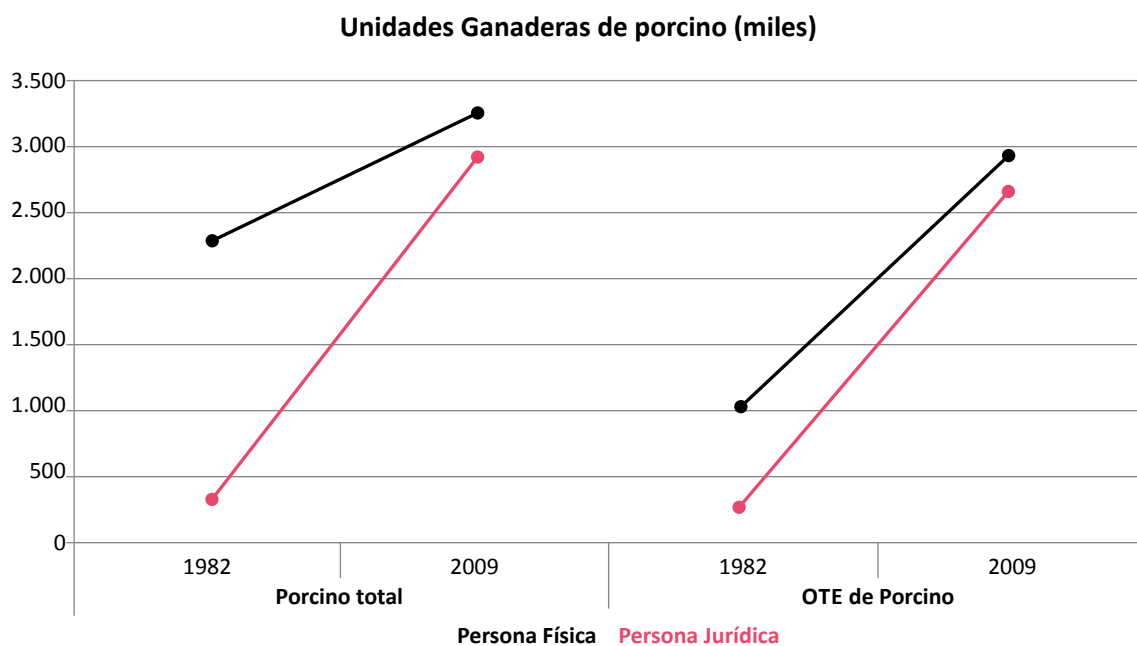


Gráfico 10.1.

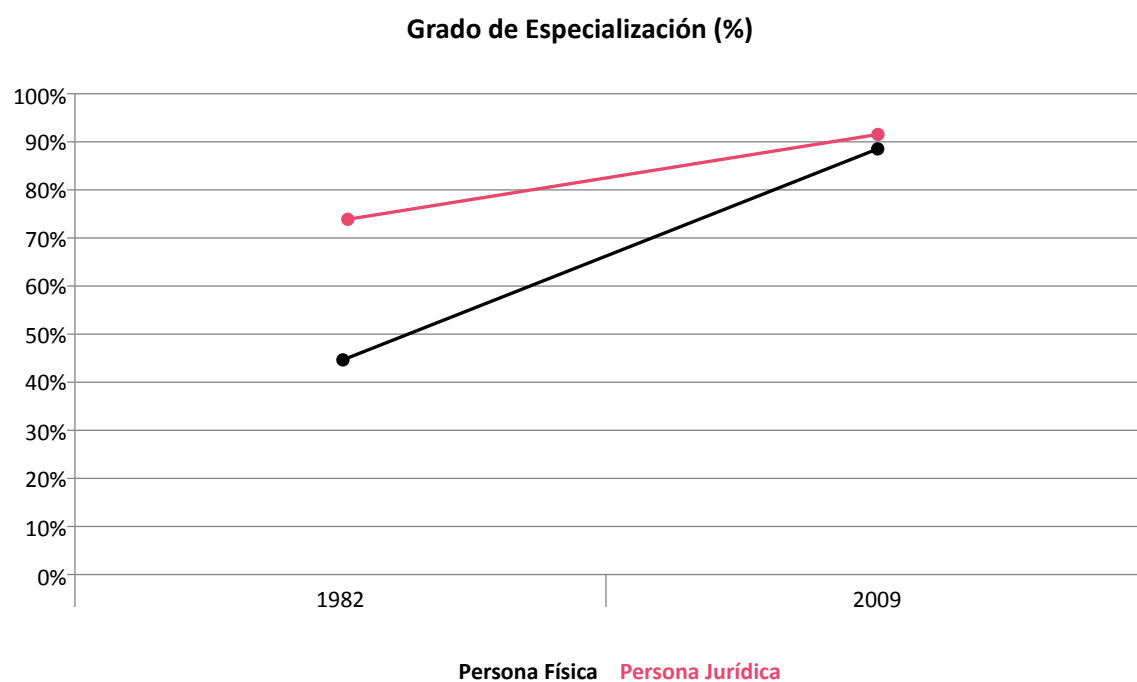


Gráfico 10.2.

El aumento de la ganadería porcina con empresarios ‘persona jurídica’, tanto en su totalidad como especializada, **se ha concentrado en diversos tipos de figuras jurídicas** (Cuadro 10.2). En particular, en 2009 el total de UG en explotaciones especializadas se distribuía principalmente entre Sociedades (66%), Otras Personas Jurídicas (25,4%) y en mucha menor medida Cooperativas y SAT (8,5%). El reparto se muestra a través de una evolución similar de la ganadería total y la especializada, como reflejan los datos de unidades ganaderas y su Grado de Especialización (Gráficos 10.3 y 10.4), cuyas causas se pueden presumir vinculadas a la generalización de los procesos de integración vertical y a motivaciones de carácter fiscal, dado que en este caso no han operado los incentivos provenientes de la UE.

Condición Jurídica del Empresario	Número de explotaciones y Unidades Ganaderas de porcino								Grado de Especialización (%)			
	1982				2009				1982		2009	
	Porcino total ¹		OTE de Porcino		Porcino total ¹		OTE de Porcino		Num.	UG	Num.	UG
	Num.	UG	Num.	UG	Num.	UG	Num.	UG	Num.	UG	Num.	UG
Sociedades	510	171.761	199	117.952	3.319	1.879.442	2.263	1.750.609	39,0	68,7	68,2	93,1
Cooperativas y SAT	620	137.102	254	112.770	545	254.004	312	225.118	41,0	82,3	57,2	88,6
Entidades Públicas	103	1.787	4	366	33	2.124	4	986	3,9	20,5	12,1	46,4
Otras Personas Jurídicas	345	4.869	18	1.977	3.463	765.599	1.511	674.078	5,2	40,6	43,6	88,0
Total nacional	1.578	315.519	475	233.065	7.360	2.901.169	4.090	2.650.791	30,1	73,9	55,6	91,4

¹ Todas las explotaciones con ganado porcino.

Cuadro 10.2. Distribución de las Unidades Ganaderas de porcino con Empresario Persona Jurídica: Unidades Ganaderas totales y de explotaciones con Orientación de Ganado Porcino.

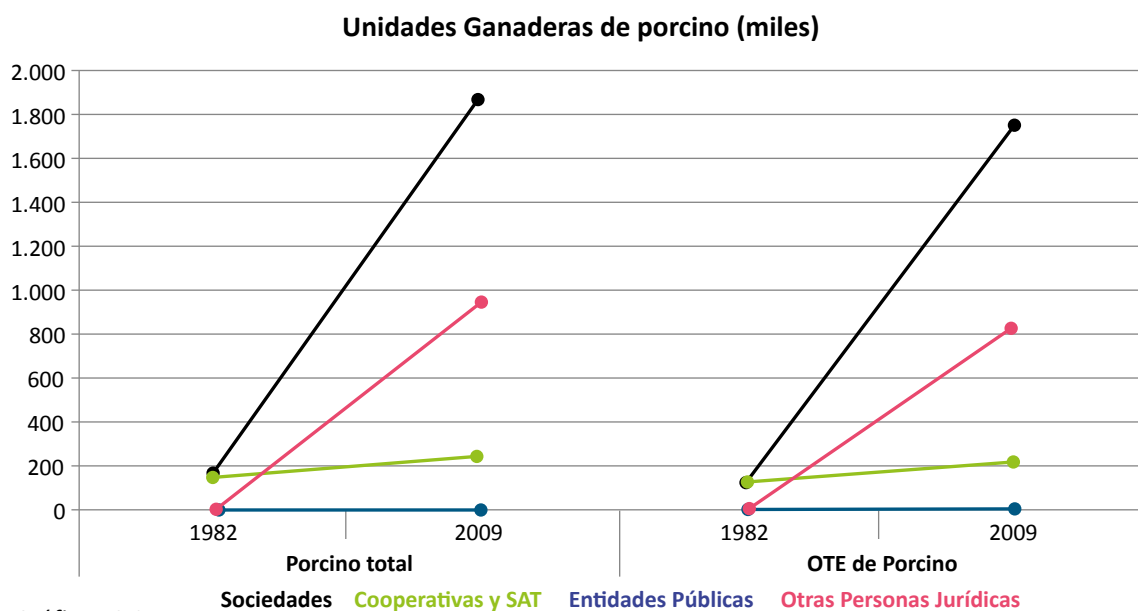


Gráfico 10.3.

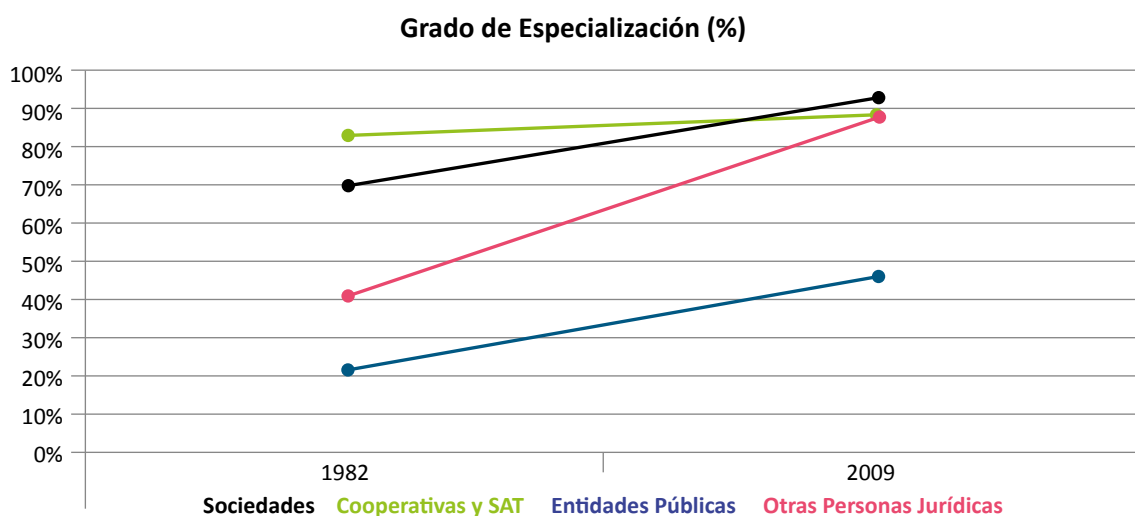


Gráfico 10.4.

10.3. ANÁLISIS DE RESULTADOS: GRAN INTEGRACIÓN PRODUCTIVA DE LA GANADERÍA PORCINA

La evolución de la ganadería porcina puede caracterizarse por su gran integración productiva, como se puede observar mediante los indicadores estructurales utilizados (número de explotaciones, unidades ganaderas y unidades ganaderas medias por explotación), así como a través de su reflejo en los diferentes tipos de explotaciones según el empleo de trabajo ('solo familiar y eventual', 'familiar, eventual y fijo' y 'eventual y/o fijo'). Los cambios darán lugar a una nueva ganadería mitad familiar y mitad societaria, enormemente especializada y con explotaciones muy grandes.

La expansión de la ganadería porcina en el periodo se puede valorar en términos absolutos a través de los siguientes resultados (Cuadro 10.3.1 y Gráfico 10.5). Ante todo, destaca la **enorme disminución del número total de explotaciones**, que se reducen el 86%, y el **fuerte aumento de las unidades ganaderas totales** (137,3%). Los cambios se reproducen con diferente intensidad en la ganadería porcina especializada, cuyo número de explotaciones también decrece, aunque débilmente (18,9%), mientras que aumentan enormemente sus unidades ganaderas (¡el 342,3%!). Estos simples datos anuncian una profunda reestructuración de las explotaciones mostrada por el generalizado aumento de las unidades ganaderas medias, tendiendo a desaparecer previsiblemente la ganadería porcina de pequeñas explotaciones.

Tipos de explotaciones		Número de explotaciones y Unidades Ganaderas de porcino							
		1982				2009			
		Porcino total ⁴		OTE de Porcino		Porcino total ⁴		OTE de Porcino	
		Num.	UG	Num.	UG	Num.	UG	Num.	UG
Persona Física	Trabajo solo familiar y eventual	482.238	1.811.700	18.567	802.285	59.101	2.651.223	10.843	2.381.980
	Trabajo familiar, eventual y fijo	9.699	466.094	924	219.264	3.308	602.258	1.260	516.566
Persona Jurídica ¹	Sociedades ²	1.130	308.863	453	230.722	3.864	2.133.446	2.575	1.975.727
	Otras Personas Jurídicas ³	448	6.656	22	2.343	3.496	767.723	1.515	675.064
Total nacional		493.515	2.593.313	19.966	1.254.614	69.769	6.154.650	16.193	5.549.337

¹ Trabajo eventual y/o fijo. ² Incluye Cooperativas y SAT. ³ Incluye Entidades Públicas. ⁴ Todas las explotaciones con ganado porcino.

Cuadro 10.3.1. Distribución de las Unidades Ganaderas de porcino según tipo de explotaciones: Unidades Ganaderas de porcino totales y de explotaciones con Orientación de Ganado Porcino.

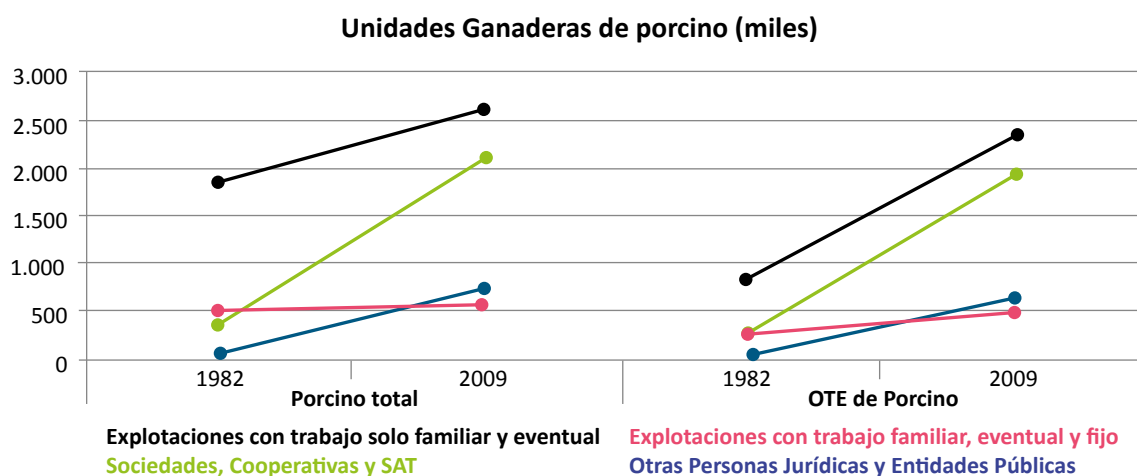


Gráfico 10.5.

A su vez, si se observa la evolución en términos relativos de los diferentes tipos de explotaciones y de su carga ganadera, destaca que el predominio de las que disponen de ‘trabajo solo familiar y eventual’ desaparece en el periodo, tanto en la ganadería total como en la especializada (Cuadro 10.3.2 y Gráfico 10.6). Así, tiene lugar un enorme **cambio de importancia de los tipos de explotaciones**, que se muestra en que las Intensidades de Ocupación ganadera de las explotaciones especializadas con ‘trabajo solo familiar y eventual’ alcanza en 2009 apenas el 42,9%, mientras que la carga ganadera de los demás tipos de explotaciones presenta ya una importancia mayoritaria, debido principalmente al salto de las societarias (con el 47,8%). Del mismo modo, todos los tipos de explotaciones sin excepción experimentan un gran salto en especialización en OTE de Ganado Porcino (Gráficos 10.7 y 10.8).

Tipos de explotaciones		Intensidad de Ocupación (%)								Grado de Especialización (%)			
		1982				2009				1982		2009	
		Porcino total ⁴		OTE de Porcino		Porcino total ⁴		OTE de Porcino		1982		2009	
		Num.	UG	Num.	UG	Num.	UG	Num.	UG	Num.	UG	Num.	UG
Persona Física	Trabajo solo familiar y eventual	97,7	69,9	93,0	63,9	84,7	43,1	67,0	42,9	3,9	44,3	18,3	89,8
	Trabajo familiar, eventual y fijo	2,0	18,0	4,6	17,5	4,7	9,8	7,8	9,3	9,5	47,0	38,1	85,8
Persona Jurídica ¹	Sociedades ²	0,2	11,9	2,3	18,4	5,5	34,7	15,9	35,6	40,1	74,7	66,6	92,6
	Otras Personas Jurídicas ³	0,1	0,3	0,1	0,2	5,0	12,5	9,4	12,2	4,9	35,2	43,3	87,9
Total nacional		100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	4,0	48,4	23,2	90,2

¹ Trabajo eventual y/o fijo. ²Incluye Cooperativas y SAT. ³Incluye Entidades Públicas. ⁴Todas las explotaciones con ganado porcino.

Cuadro 10.3.2. Distribución de las Unidades Ganaderas de porcino según tipo de explotaciones: Unidades Ganaderas de porcino totales y de explotaciones con Orientación de Ganado Porcino. Intensidad de Ocupación (%) y Grado de Especialización (%).

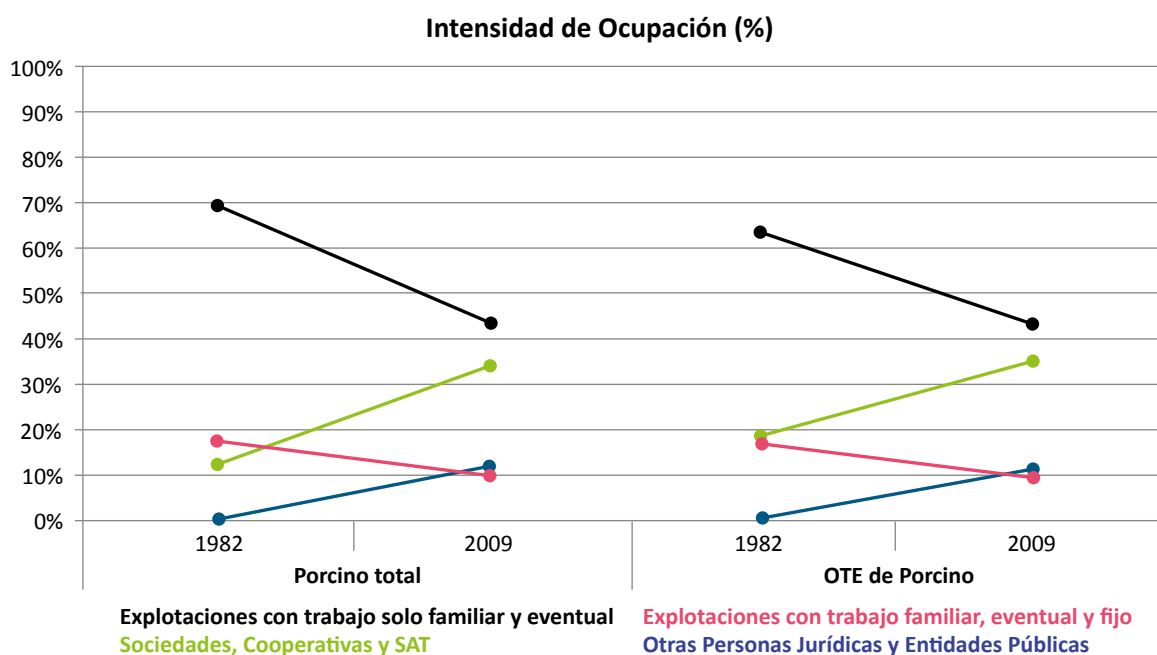
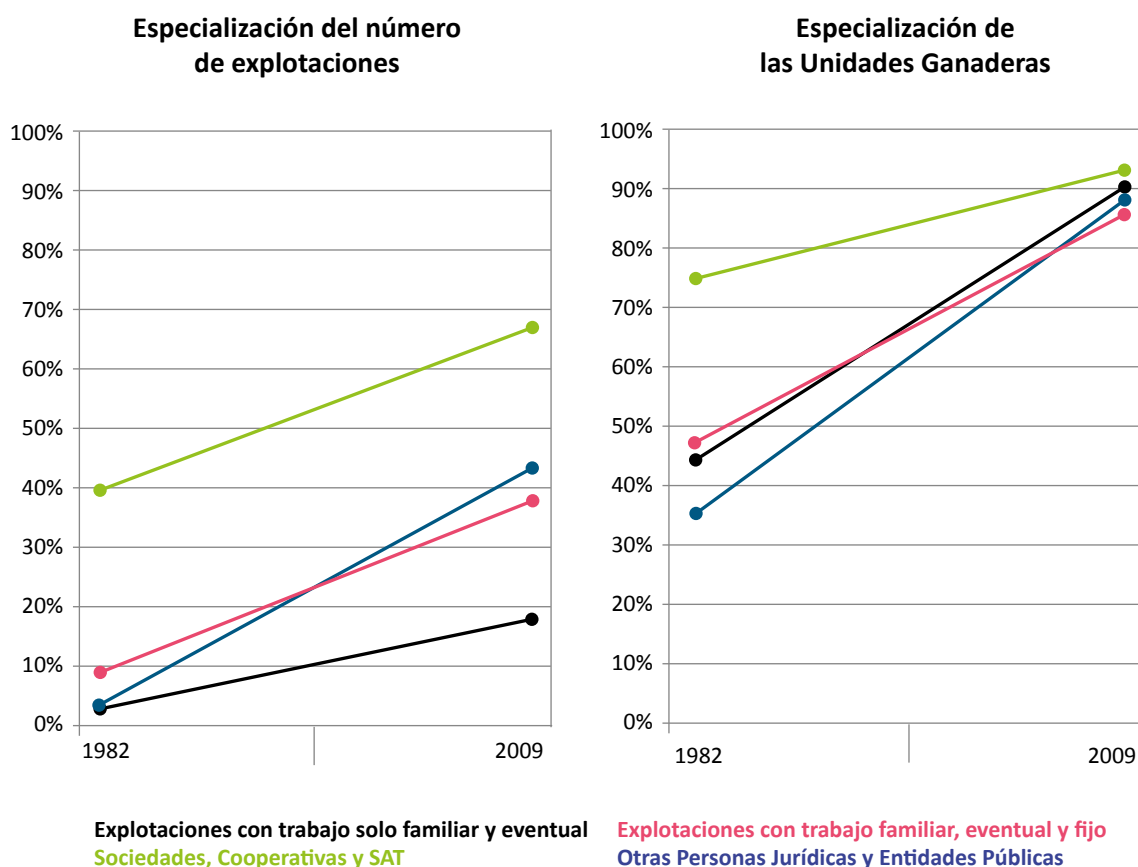


Gráfico 10.6.

Grado de Especialización en Orientación de Ganado Porcino (%)



Gráficos 10.7. y 10.8.

Por último, como consecuencia de lo anterior, la evolución de las unidades ganaderas medias según la condición jurídica del empresario (Cuadro 10.3.3) conoce un salto generalizado, aunque dispar. En las **explotaciones con 'persona física'** aparece un **fuerte aumento de su carga ganadera**, y con **'persona jurídica'** un **fuerte crecimiento de sus**, tradicionalmente, **elevadas unidades ganaderas medias**, resultados que afectan tanto a la ganadería total como a la especializada. Una observación más detenida de los tipos de explotaciones 'persona jurídica' evidencia que este crecimiento de sus cargas ganaderas afecta a todo tipo de explotaciones, con especial significación en 'Otras Personas Jurídicas' y 'Sociedades' (Cuadro 10.3.4).

Condición Jurídica del Empresario	1982		2009	
	Porcino total	OTE de Porcino	Porcino total	OTE de Porcino
Persona Física	4,6	52,4	52,1	239,5
Persona Jurídica	199,9	490,7	394,2	648,1
Total nacional	5,3	62,8	88,2	342,7

Cuadro 10.3.3. Unidades Ganaderas medias de porcino según Condición Jurídica del Empresario (UG).

Condición Jurídica del Empresario	1982		2009	
	Porcino total	OTE de Porcino	Porcino total	OTE de Porcino
Sociedad	336,8	592,7	566,3	773,6
Cooperativas y SAT	221,1	444,0	466,1	721,5
Entidad Pública	17,3	91,5	64,4	246,5
Otras Personas Jurídicas	14,1	109,8	221,1	446,1
Total	199,9	490,7	394,2	648,1

Cuadro 10.3.4. Unidades Ganaderas medias de porcino de explotaciones de Persona Jurídica (UG).

En resumen, se puede concluir, según los tipos de explotaciones considerados, la existencia de una variación general convergente (Cuadro 10.3.5) en relación con el aumento del tamaño de las unidades ganaderas por explotación. No obstante, destacan las explotaciones con ‘trabajo solo familiar y eventual’ y las societarias de ‘Otras Personas Jurídicas’, cuya carga ganadera media crece muy fuertemente, aunque el tamaño medio de las primeras sigue siendo el más reducido. Sobresale también el aumento, aunque más contenido, de las UG medias de las explotaciones con ‘trabajo familiar, eventual y fijo’ y de las ‘Sociedades’, conformando así el panorama de esta nueva ganadería contractual e industrial. De todo ello cabe deducir que **la transformación de la ganadería porcina no parece haber concluido**, tanto en las explotaciones de carácter familiar como en las de carácter societario en fuerte expansión, como se confirmará posteriormente.

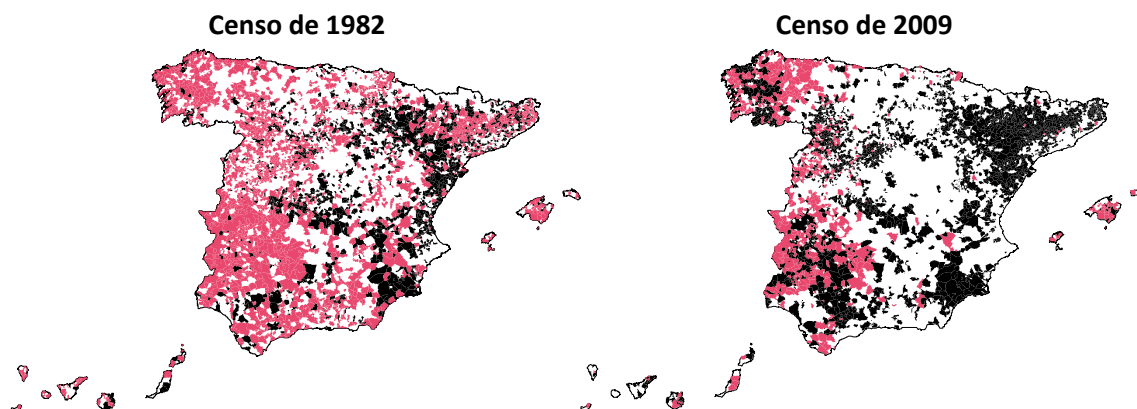
Tipo de explotaciones		1982		2009	
		Porcino total	OTE de Porcino	Porcino total	OTE de Porcino
Persona Física	Trabajo solo familiar y eventual	3,8	43,2	44,9	219,7
	Trabajo familiar, eventual y fijo	48,1	237,3	182,1	410,0
Persona Jurídica	Sociedades	273,3	509,3	552,1	767,3
	Otras Personas Jurídicas	14,9	106,5	219,6	445,6
Total		5,3	62,8	88,2	342,7

Cuadro 10.3.5. Unidades Ganaderas medias de porcino de explotaciones según tipo de explotaciones (UG).

10.4. GRAN EXPANSIÓN GEOGRÁFICA MUNICIPAL DEL PORCINO

El primer paso en la profundización del análisis de la evolución de la ganadería porcina se muestra mediante su reflejo geográfico municipal, a través de dos aproximaciones referidas a los dos tipos de empresarios según su condición jurídica. En ambos casos se ha producido un enorme salto de la presencia en los municipios de explotaciones porcinas especializadas.

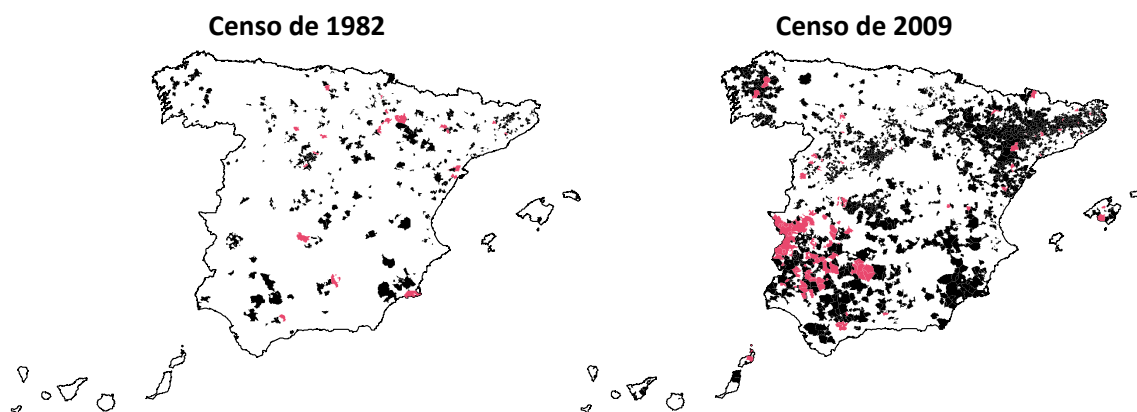
En los Mapas 10.1 puede observarse la **limitada presencia de municipios con especialización dominante en ganadería porcina en 1982**, al tiempo que tiene lugar un **enorme aumento de su importancia en 2009**, en particular por lo que se refiere a la distribución geográfica de las explotaciones con empresario ‘persona física’. Esta elevada especialización ganadera porcina en los municipios se ha reforzado en las zonas en que ya estaba presente de Aragón, el interior de Cataluña, la región de Murcia y áreas de Castilla–La Mancha y el oeste de Andalucía, extendiendo su presencia principalmente a la mitad sur de Extremadura, interior de Galicia y numerosas zonas de Castilla y León, y tendiendo a desaparecer en amplias zonas del país la presencia de municipios con baja especialización porcina.



0 < Especialización municipal BAJA < 50% % 50% ≤ Especialización municipal DOMINANTE ≤ 100%

Mapas 10.1. Especialización Municipal en Orientación de Ganado Porcino de Empresarios Persona Física.

En el caso de la **ganadería porcina especializada con empresarios 'persona jurídica'** (Mapas 10.2), cuya presencia tradicionalmente era muy reducida, ha tenido lugar también un **enorme salto de la presencia municipal con explotaciones de esta Orientación**. Este salto en la especialización se concentra en general en las mismas áreas geográficas citadas anteriormente para la 'persona física', destacando especialmente Aragón, el interior de Cataluña, la región de Murcia, la mitad sur de Extremadura y el oeste de Andalucía.



0 < Especialización municipal BAJA < 50% % 50% ≤ Especialización municipal DOMINANTE ≤ 100%

Mapas 10.2. Especialización Municipal en Orientación de Ganado Porcino de Empresarios Persona Jurídica.

10.5. INTENSO REAJUSTE DEL EMPLEO EN EL PORCINO

La nueva ganadería porcina de carácter intensivo, con la excepción parcial del porcino ibérico, ha experimentado un intenso reajuste en la composición del volumen de empleo necesario para la atención de sus principales tareas (alimentación, controles, limpieza...). Teniendo en cuenta la enorme expansión de la carga ganadera en el periodo, se analiza cómo ha evolucionado el volumen de trabajo total y su distribución por tipo de explotaciones, poniéndose de manifiesto el estancamiento del empleo total generado, así como la gran reducción de su intensidad por unidad ganadera, tanto en la ganadería familiar como en las explotaciones societarias.

Las explotaciones especializadas han requerido un **volumen total de trabajo prácticamente inalterado en el periodo** (en torno a unos 5,3 millones de jornadas), fenómeno que no ha afectado por igual a los diferentes tipos de explotaciones (Cuadro 10.5.1). Esta aparente estabilidad del

empleo se tradujo en una **fuerte reducción en las explotaciones con empresario ‘persona física’**, que apenas mantienen el predominio al concentrar el 64,5% de las jornadas totales en 2009, **frente al fuerte incremento del trabajo en explotaciones de ‘persona jurídica’**, que utilizan sobre todo ‘trabajo fijo’, (1,9 millones de jornadas, el 35,5% del total).

Tipo de explotaciones	Tipos de trabajo en la explotación								Trabajo total
	Empresario		Ayudas familiares		Eventual		Fijo		
	UG	Jornadas	UG	Jornadas	UG	Jornadas	UG	Jornadas	

1982

Persona Física	Trabajo solo familiar y eventual	802,3	2.767,9	423,8	1.120,5	181,6	143,9			4.032,2
	Trabajo familiar, eventual y fijo	219,3	132,8	57,3	44,7	99,4	72,4	219,3	463,2	713,2
Persona Jurídica	Sociedades					89,8	53,2	215,6	470,7	523,8
	Otras Personas Jurídicas					1,4	3,0	2,1	25,4	28,5
Total		1.021,5	2.900,7	481,1	1.165,2	372,2	272,6	436,9	959,3	5.297,7

2009

Persona Física	Trabajo solo familiar y eventual	2.382,0	2.158,8	1.354,4	513,5	227,4	91,9			2.764,2
	Trabajo familiar, eventual y fijo	516,6	274,9	231,0	77,8	100,4	40,8	516,6	302,1	695,6
Persona Jurídica	Sociedades					356,6	144,0	1.975,7	1.471,5	1.615,5
	Otras Personas Jurídicas					74,7	24,7	675,1	261,5	286,2
Total		2.898,6	2.433,7	1.585,4	591,3	759,1	301,4	3.167,4	2.035,1	5.361,5

Cuadro 10.5.1. Estructura del trabajo de las explotaciones con Orientación de Ganado Porcino: miles de Unidades Ganaderas y de jornadas.

La observación del impacto que ha tenido este reajuste del empleo sobre la intensidad del trabajo por unidad ganadera, parece guardar relación con la mecanización e industrialización de las tareas, especialmente de las relacionadas con la alimentación, los controles sanitarios y la gestión de residuos. De forma inequívoca, los datos muestran (Cuadro 10.5.2) que, con carácter general, **cae enormemente la magnitud del trabajo por unidad ganadera en todos los tipos de explotaciones**. Por su importancia aún predominante destaca la pérdida de intensidad del trabajo familiar (‘empresarios’ y ‘ayudas familiares’), principalmente en las explotaciones con trabajo ‘solo familiar y eventual’, al tiempo que decrece también la intensidad del minoritario empleo ‘eventual’ y muy fuertemente la del ‘fijo’ en las explotaciones societarias.

Tipo de explotaciones		Tipos de trabajo en la explotación			
		Empresario	Ayudas familiares	Eventual	Fijo
1982					
Persona Física	Trabajo solo familiar y eventual	3,4	2,6	0,8	
	Trabajo familiar, eventual y fijo	0,6	0,8	0,7	2,1
Persona Jurídica	Sociedades			0,6	2,2
	Otras Personas Jurídicas			2,2	12,2
Total		2,8	2,4	0,7	2,2
2009					
Persona Física	Trabajo solo familiar y eventual	0,9	0,4	0,4	
	Trabajo familiar, eventual y fijo	0,5	0,3	0,4	0,6
Persona Jurídica	Sociedades			0,4	0,7
	Otras Personas Jurídicas			0,3	0,4
Total		0,8	0,4	0,4	0,6

Cuadro 10.5.2. Jornadas trabajadas por Unidad Ganadera en explotaciones con Orientación de Ganado Porcino.

10.6. REESTRUCTURACIÓN INTENSIFICADORA DE LAS EXPLOTACIONES PORCINAS

El paso siguiente consiste en valorar cómo han incidido los cambios anteriormente señalados en los diferentes tipos de explotaciones por tamaño, singularmente la fuerte reducción del número de explotaciones y el enorme aumento de la carga ganadera de porcino. A partir del generalizado aumento observado en las unidades ganaderas medias, **la reestructuración de las explotaciones ha estado orientada por su intensificación**. Todo ello se ha concretado en una fuerte reducción de la carga ganadera exclusivamente en las explotaciones de menor tamaño, paralelamente con una enorme concentración de las UG en las más grandes. Estos cambios muestran la **consolidación de una estructura productiva formada por explotaciones muy grandes, destacando singularmente la expansión de las de carácter societario**.

Los aumentos de ganado han sido diferentes según los tipos de explotaciones por tamaño medido en Unidades Ganaderas de porcino (Cuadro 10.6.1). Sin embargo, **los cambios más importantes han tenido lugar en los intervalos de tamaño mediano-grande** (de 250 UG. a menos de 500 UG) **y, sobre todo, muy grande** (más de 500 UG). La variación de la cabaña ha sido significativa, especialmente en estos dos grupos de intervalos cuyo incremento se cifra en 4,3 millones de UG (¡un aumento del 757,1% respecto a 1982!). En cuanto a las explotaciones de los intervalos más pequeños (menos de 100 UG y de 100 a menos de 250 UG), su carga se ha reducido más de la mitad en las primeras y se ha duplicado en las segundas, sin embargo, la importancia relativa de ambas es ya residual.

Al observar esta transformación en términos relativos totales (Cuadro 10.6.2) se pone de manifiesto que la pérdida o ganancia en algunos tipos de explotaciones por tamaño pertenece a los mismos intervalos anteriormente destacados. Concretamente, que **las explotaciones con ‘persona física’ pierden peso en carga ganadera** (pasan de representar el 53,1% al 10,3% en los dos intervalos de menor tamaño). De otro modo, se debilita la importancia de las explotaciones familiares de pequeño tamaño, en fuerte retroceso a pesar de la mejora de sus reducidas unidades ganaderas medias, mientras **se produce un enorme avance de la carga ganadera especializada concentrada en explotaciones medianas y grandes, debido en parte a explotaciones familiares, pero en mayor medida a las societarias de gran tamaño**.

Tipo de explotaciones	Intervalos de Unidades Ganaderas de porcino (UG)				Total
	< 100	≤ 100 a < 250	≤ 250 a < 500	≥ 500	

1982

Persona Física	Trabajo solo familiar y eventual	290,8	315,1	145,7	50,7	802,3
	Trabajo familiar, eventual y fijo	18,0	43,2	66,4	91,6	219,3
Persona Jurídica	Sociedades	3,6	19,8	47,2	160,1	230,7
	Otras Personas Jurídicas	0,3	0,7	1,4		2,3
Total		312,7	378,8	260,7	302,4	1.254,6

2009

Persona Física	Trabajo solo familiar y eventual	118,1	391,6	719,5	1.152,7	2.382,0
	Trabajo familiar, eventual y fijo	11,6	52,1	123,2	329,7	516,6
Persona Jurídica	Sociedades	13,8	67,6	218,9	1.675,3	1.975,7
	Otras Personas Jurídicas	9,8	58,2	164,1	442,9	675,1
Total		153,3	569,5	1.225,8	3.600,6	5.549,3

Cuadro 10.6.1. Evolución de los diferentes tipos de explotaciones con Orientación de Ganado Porcino según tamaño de Unidades Ganaderas de porcino: miles de UG

Tipo de explotaciones	Intervalos de Unidades Ganaderas de porcino (UG)				Total
	< 100	≤ 100 a < 250	≤ 250 a < 500	≥ 500	

1982

Persona Física	Trabajo solo familiar y eventual	23,2	25,1	11,6	4,0	63,9
	Trabajo familiar, eventual y fijo	1,4	3,4	5,3	7,3	17,5
Persona Jurídica	Sociedades	0,3	1,6	3,8	12,8	18,4
	Otras Personas Jurídicas	0,0	0,1	0,1		0,2
Total		24,9	30,2	20,8	24,1	100,0

2009

Persona Física	Trabajo solo familiar y eventual	2,1	7,1	13,0	20,8	42,9
	Trabajo familiar, eventual y fijo	0,2	0,9	2,2	5,9	9,3
Persona Jurídica	Sociedades	0,2	1,2	3,9	30,2	35,6
	Otras Personas Jurídicas	0,2	1,0	3,0	8,0	12,2
Total		2,8	10,3	22,1	64,9	100,0

Cuadro 10.6.2. Evolución de la importancia relativa de los diferentes tipos de explotaciones con Orientación de Ganado Porcino según tamaño de Unidades Ganaderas de porcino (%).

10.7. CLASES DE EXPLOTACIONES PORCINAS SEGÚN SU 'DIMENSIÓN ECONÓMICA'

El análisis finaliza con una aproximación a la estructura de las explotaciones clasificadas en tres categorías según su dimensión económica ('marginales', 'territoriales' y 'comerciales'), a modo de imagen final (2009) de su papel económico, social y territorial en esta orientación productiva (Cuadro 10.7.1). Así, las **explotaciones 'marginales'**, con un porcentaje muy minoritario del número total de explotaciones, una dimensión económica media muy reducida y una insignificante demanda de trabajo, deben aportar unos ingresos exiguos para sus titulares, encontrándose por tanto en proceso de extinción. Las **explotaciones 'territoriales'**, caracterizadas también por su insuficiente dimensión económica, número de explotaciones y unidades ganaderas, aunque generan algo más de empleo, se asemejan a las anteriores en su proceso de desaparición. Las **explotaciones 'comerciales'**, de una dimensión económica más apropiada, poseen una importancia absolutamente mayoritaria por su número, producción, carga ganadera y demanda total de empleo que generan, sobresaliendo su gran presencia en numerosas zonas rurales.

	Clases de explotaciones (miles)			Total
	Marginales	Territoriales	Comerciales	
	< 40 UDE		≥ 40 UDE	
	< 114 Jornadas	≥ 114 Jornadas		
Explotaciones (nº)	2,3	1,9	12,1	16,2
Unidades Ganaderas de porcino	19,6	28,6	5.501,2	5.549,3
Jornadas totales	106,6	540,1	4.714,8	5.361,5
Producción Estándar Total (UDE)	16,6	25,5	4.195,1	4.237,2

	Clases de explotaciones (%)			Total
	Marginales	Territoriales	Comerciales	
Explotaciones (nº)	14,2	11,7	74,7	100,0
Unidades Ganaderas de porcino	0,4	0,5	99,1	100,0
Jornadas totales	2,0	10,1	87,9	100,0
Producción Estándar Total (UDE)	0,4	0,6	99,0	100,0

Cuadro 10.7.1. Clases de explotaciones según su dimensión económica (2009).

Los resultados de estas categorías de explotaciones apenas difieren según la condición jurídica de sus empresarios. En el caso de los empresarios 'persona física' (Cuadro 10.7.2), solo una sexta parte de las explotaciones son 'marginales' (17,4%), reteniendo una carga ganadera, importancia productiva y volumen de empleo residuales. Las explotaciones 'territoriales', de alguna importancia en número de explotaciones y volumen de empleo (14,6% en ambos), poseen una importancia también residual en carga ganadera e importancia productiva. Y por lo que se refiere a las 'comerciales', con muy mayoritaria presencia numérica, alcanzan relevancia absoluta en carga ganadera (98,5%), empleo (82,4%) e importancia productiva (98,3% del PET), constituyendo el único segmento económicamente viable (≥ 40 UDE) de esta orientación ganadera.

	Clases de explotaciones (miles)			Total
	Marginales	Territoriales	Comerciales	
	< 40 UDE		≥ 40 UDE	
	< 114 Jornadas	≥ 114 Jornadas		
Explotaciones (nº)	2,1	1,8	8,2	12,1
Unidades Ganaderas de porcino	16,0	26,6	2.856,0	2.898,5
Jornadas totales	105,1	504,5	2.850,2	3.459,8
Producción Estándar Total (UDE)	13,8	24,0	2.134,9	2.172,7

	Clases de explotaciones (%)			Total
	Marginales	Territoriales	Comerciales	
Explotaciones (nº)	17,4	14,6	68,0	100,0
Unidades Ganaderas de porcino	0,6	0,9	98,5	100,0
Jornadas totales	3,0	14,6	82,4	100,0
Producción Estándar Total (UDE)	0,6	1,1	98,3	100,0

Cuadro 10.7.2. Clases de explotaciones según su dimensión económica. Persona Física (2009).

En las explotaciones de **empresario 'persona jurídica'** (Cuadro 10.7.3), las 'marginales' a penas presentes en número (3,9%), disponen de una carga ganadera, volumen de empleo e importancia productiva prácticamente nulos. Lo mismo ocurre con las 'territoriales', cuyo número y volumen de empleo es irrelevante, y con una carencia total de significación ganadera e importancia productiva. Por lo que se refiere a las explotaciones 'comerciales', su entero dominio en número (94,1%) se amplía aún en carga ganadera, empleo y producción (todas superiores al 98%), configurando el único segmento económicamente viable (≥ 40 UDE).

	Clases de explotaciones (miles)			Total
	Marginales	Territoriales	Comerciales	
	< 40 UDE		≥ 40 UDE	
	< 114 Jornadas	≥ 114 Jornadas		
Explotaciones (nº)	0,2	0,1	3,9	4,1
Unidades Ganaderas de porcino	3,6	2,0	2.645,2	2.650,8
Jornadas totales	1,5	35,6	1.864,6	1.901,7
Producción Estándar Total (UDE)	2,8	1,5	2.060,2	2.064,5

	Clases de explotaciones (%)			Total
	Marginales	Territoriales	Comerciales	
Explotaciones (nº)	3,9	2,0	94,1	100,0
Unidades Ganaderas de porcino	0,1	0,1	99,8	100,0
Jornadas totales	0,1	1,9	98,0	100,0
Producción Estándar Total (UDE)	0,1	0,1	99,8	100,0

Cuadro 10.7.3. Clases de explotaciones según su dimensión económica. Persona Jurídica (2009).

En consecuencia, **tanto las explotaciones ‘marginales’ como las ‘territoriales’ carecen manifiestamente de viabilidad**, pero permanecen aún como abastecedores residuales de carne, lo cual procura a sus titulares ‘persona física’ ciertos ingresos complementarios a cambio de una limitada dedicación laboral, habitualmente a tiempo parcial, vinculada a tareas de alimentación y control de un ganado en régimen intensivo. Por este motivo ambas clases de explotaciones de muy limitada carga ganadera siguen transitoriamente activas como pequeñas unidades productivas, aunque seguramente se encuentran vinculadas al cese de la actividad de sus titulares, en función de factores como la evolución de los costes de los piensos y de los precios fijados por la industria cárnica.

Las explotaciones ‘comerciales’, configuran el único segmento económicamente viable de esta ganadería especializada. Estas explotaciones **han protagonizado el proceso generalizado de integración de la actividad ganadera de porcino**, dominado casi mayoritariamente por entidades societarias, cuyo resultado principal ha sido la producción directa de carne en grandes explotaciones como proveedores de la industria cárnica y, derivadamente, de la gran distribución alimentaria o la exportación. Se trata de explotaciones de gran tamaño muy mecanizadas, cuya demanda de trabajo familiar y, sobre todo fijo, es limitada, pero concentrando la práctica totalidad de los resultados productivos.

11. INDUSTRIALIZACION DE LA AVICULTURA

11.1. Introducción

11.2. Predominio de la avicultura societaria

11.3. Análisis de resultados: gran industrialización de la ganadería avícola

11.4. Fuerte expansión geográfica municipal de la avicultura

11.5. Intensa reducción del empleo en la avicultura

11.6. Reestructuración reforzada de las explotaciones avícolas

11.7. Clases de explotaciones avícolas según su 'dimensión económica'

11.1. INTRODUCCIÓN

La ganadería avícola española ha experimentado la transformación más intensa del periodo, muy por delante de la constatada en los demás sectores ganaderos. Al igual que ellos, ha pasado de poseer un enorme número de explotaciones dispersas a explotaciones poco numerosas y concentradas en determinados territorios. Pero, en este caso, la adopción de pocas razas híper especializadas, de origen foráneo, demandantes de una composición alimentaria especial y de un exigente control sanitario y manejo de residuos, ha configurado el prototipo de la 'ganadería industrial' (sin base territorial), totalmente dependiente de empresas integradoras (con contratos de servicios) con pautas productivas señaladas por la gran distribución alimentaria y un mercado de consumo interior creciente. Esta transformación, como reflejan los datos censales, ha consistido en un gran aumento de la producción avícola total, básicamente especializada (Orientación de Avicultura), cuyo peso es totalmente dominante (el 96,3% en 2009).

Esta nueva avicultura muy especializada, sustitutiva de las tradicionales granjas incluidas en otros aprovechamientos agrarios, se ha seguido sustentando en explotaciones con empresarios 'persona física' (92,4 miles en 2009 frente a 4,5 miles con 'persona jurídica'), a pesar del gran avance de las explotaciones con empresarios 'persona jurídica'. Sin embargo, la comparación de los datos intercensales de estos dos grupos de empresarios muestra que la avicultura ya no se sigue concentrando en explotaciones con empresarios 'persona física', que emplean trabajo 'solo familiar y eventual', mayoritarias en número, pero no en carga ganadera, sino en una avicultura societaria, con trabajo 'eventual y/o fijo', que alcanza niveles netamente mayoritarios (el 54,7% de las unidades ganaderas totales en 2009).

La evolución de estos cambios se refleja, ante todo, en la intensa reducción del volumen total de mano de obra, pues la nueva avicultura, antes empleadora de abundante mano de obra familiar, requiere ahora un escaso volumen de trabajo 'eventual y/o fijo', en particular por parte de entidades societarias. Así mismo, la estructura de las explotaciones atendiendo al tamaño de su censo avícola evidencia una reestructuración generalizada, con fuerte disminución de las de pequeño tamaño (menores de 100 UG de aves) y reforzamiento de las unidades ganaderas en explotaciones grandes y muy grandes, formadas por granjas súper intensivas en gran parte societarias. Como resultado, la estructura de las explotaciones según su 'dimensión económica' se compone de una avicultura tanto 'marginal' como 'territorial' en proceso de extinción, muy minoritarias en número y residuales en volumen de empleo, frente a una avicultura 'comercial' muy mayoritaria y absolutamente dominante en empleo, carga ganadera e importancia productiva.

11.2. PREDOMINIO DE LA AVICULTURA SOCIETARIA

En avicultura, más aún que en el resto de los sectores ganaderos, el **número total de unidades ganaderas propiedad de empresarios 'persona física' se redujo extraordinariamente en el periodo**

(cayó de representar el 83,2% en 1982 al 45,3% en 2009). Ello dio lugar al **predominio alcanzado por las granjas con empresarios ‘persona jurídica’, en su casi totalidad como explotaciones especializadas**. Este vuelco en las condiciones jurídicas de los empresarios ganaderos se relaciona con el proceso de súper concentración de la producción en un número muy limitado de grandes empresas integradoras, que protagonizaron la expansión y consolidación de la nueva ‘ganadería avícola industrial’.

Esta nueva avicultura se manifiesta inicialmente a través de varios fenómenos simultáneos ocurridos en el periodo y mostrados en los siguientes indicadores (Cuadro 11.1). La ingente reducción del número total de explotaciones se complementó con una enorme expansión del censo total avícola y simultáneamente con el predominio de la participación del censo especializado por empresarios ‘persona jurídica’, experimentando un reforzamiento del Grado de Especialización tradicionalmente elevado de toda esta nueva rama ganadera. Los primeros hechos anticipan que la transformación efectuada en la avicultura ha sido la más precoz y drástica de toda la ganadería española.

Condición Jurídica del Empresario	Número de explotaciones (miles) y Unidades Ganaderas de avicultura (miles)								Grado de Especialización (%)			
	1982				2009				1982		2009	
	AV total ¹		OTE de AV		AV total ¹		OTE de AV		Num.	UG	Num.	UG
	Num.	UG	Num.	UG	Num.	UG	Num.	UG	Num.	UG	Num.	UG
Persona Física	658,8	1.082,9	11,4	842,5	92,4	1.061,7	5,0	1.005,8	1,7	77,8	5,4	94,7
Persona Jurídica	1,7	219,4	0,3	194,7	4,5	1.280,1	1,2	1.248,3	18,6	88,7	27,9	97,5
Total	660,5	1.302,3	11,7	1.037,2	96,9	2.341,8	6,2	2.254,1	1,8	79,6	6,4	96,3

¹ Todas las explotaciones con avicultura.

Cuadro 11.1. Distribución de las Unidades Ganaderas de Avicultura según la condición jurídica del empresario. Unidades Ganaderas totales y de explotaciones con Orientación de Avicultura

La **evolución del censo total de aves en explotaciones con empresarios ‘persona física’ se caracterizó por su estancamiento**, al tiempo que experimentó un débil crecimiento el censo con esta Orientación (19,4%), cambios acompañados por un grado muy elevado de especialización de estas explotaciones (alcanzó el 94,7% en 2009). Por lo que se refiere a los **empresarios ‘persona jurídica’, su censo avícola total conoció un gran aumento** (¡el 483,4%!), concentrado **casi exclusivamente en explotaciones especializadas**, cuya importancia relativa total se convirtió en dominante (de apenas el 18,8% pasó al 55,4% en 2009), alcanzando también un grado casi absoluto de especialización (97,5%).

La **expansión de una ganadería avícola especializada en la reproducción intensiva de aves** genéticamente seleccionadas para carne y huevos, absolutamente dependiente de un número limitado de empresas integradoras (*broilers*) y clasificadoras (gallinas ponedoras) mediante contratos de integración vertical, constituidas por industrias de piensos, cárnicas (mataderos y salas de despiece) y salas de incubación, **ha configurado la gran industrialización llevada a cabo en el periodo** (Gráficos 11.1 y 11.2). Así, se habría consolidado un tipo de ganaderos orientados por la expansión de los sistemas de integración productiva, tanto si son empresarios ‘persona física’ como ‘jurídica’, criadores de pollos y productores de huevos por cuenta ajena para sus empresas integradoras, las cuales proveen principalmente de productos tipificados mediante acuerdos exclusivos de suministro a la gran distribución alimentaria.

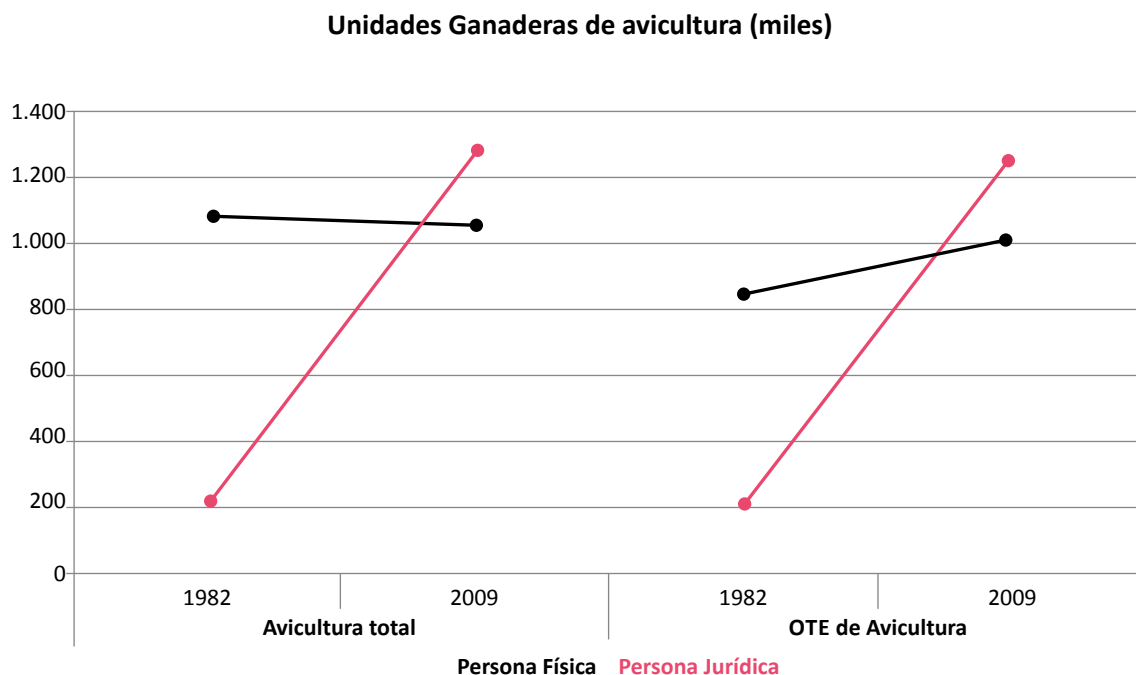


Gráfico 11.1.

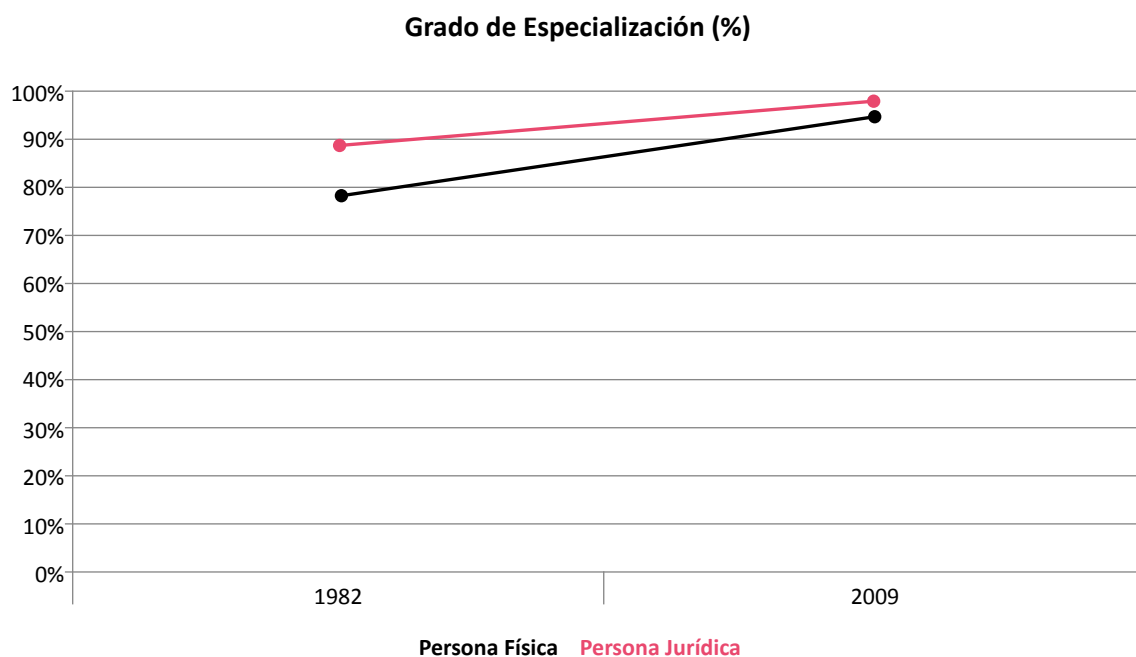


Gráfico 11.2.

Por último, cabe señalar que **el aumento de la ganadería avícola con empresarios ‘persona jurídica’, tanto en su totalidad como especializada, se ha concentrado en diversos tipos de figuras jurídicas** (Cuadro 11.2). En particular, en 2009 el sector se distribuía principalmente entre Sociedades (69,7%), Otras Personas Jurídicas (22,1%) y en mucha menor medida Cooperativas y SAT (8,1%). Este reparto se muestra a través de una evolución muy similar de la ganadería total y la especializada, como reflejan los datos de unidades ganaderas y su Grado de Especialización (Gráficos 11.3 y 11.4), cuyas causas se pueden presumir inducidas por la generalización de los procesos de integración vertical y por motivaciones de carácter fiscal y financiero, dado que en este caso no han existido incentivos provenientes de la UE.

Condición Jurídica del Empresario	Número de explotaciones y Unidades Ganaderas de avicultura (UG)								Grado de Especialización (%)			
	1982				2009				1982		2009	
	AV total ¹		OTE de AV		AV total ¹		OTE de AV		Num.	UG	Num.	UG
	Num.	UG	Num.	UG	Num.	UG	Num.	UG	Num.	UG	Num.	UG
Sociedades	604	155.834	167	139.213	1.459	885.602	664	870.038	27,6	89,3	45,5	98,2
Cooperativas y SAT	462	56.525	81	51.382	291	106.865	84	101.606	17,5	90,9	28,9	95,1
Entidades Públicas	171	1.707	13	732	28	127			7,6	42,9		
Otras Personas Jurídicas	423	5.358	48	3.348	2.683	287.494	498	276.662	11,3	62,5	18,6	96,2
Total nacional	1.660	219.424	309	194.675	4.461	1.280.088	1.246	1.248.306	18,6	88,7	27,9	97,5

¹ Todas las explotaciones con avicultura.

Cuadro 11.2. Distribución de las Unidades Ganaderas de avicultura con Empresario Persona Jurídica: Unidades Ganaderas totales y de explotaciones con Orientación de Avicultura.

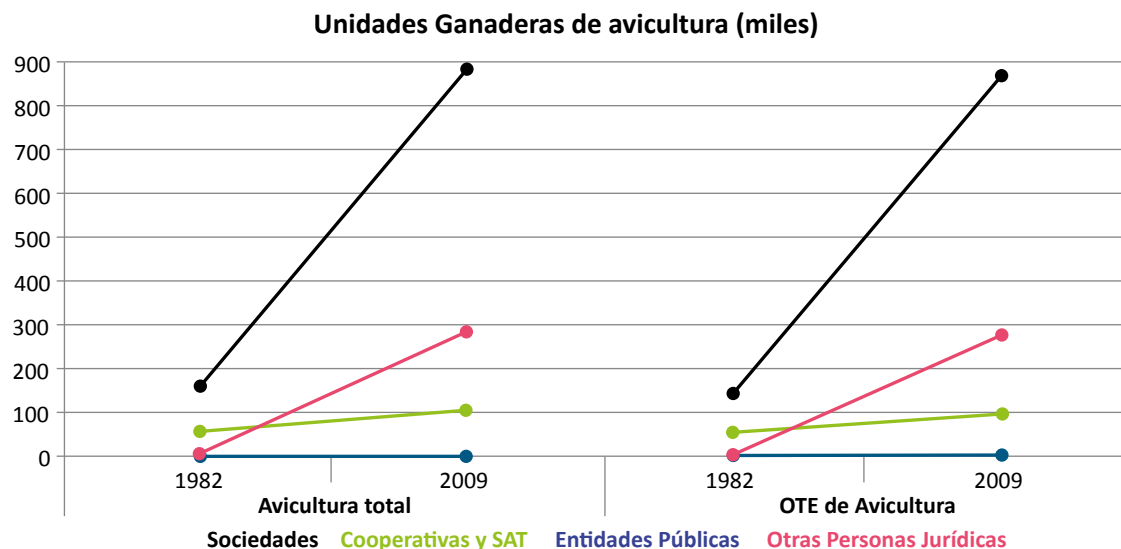


Gráfico 11.3.

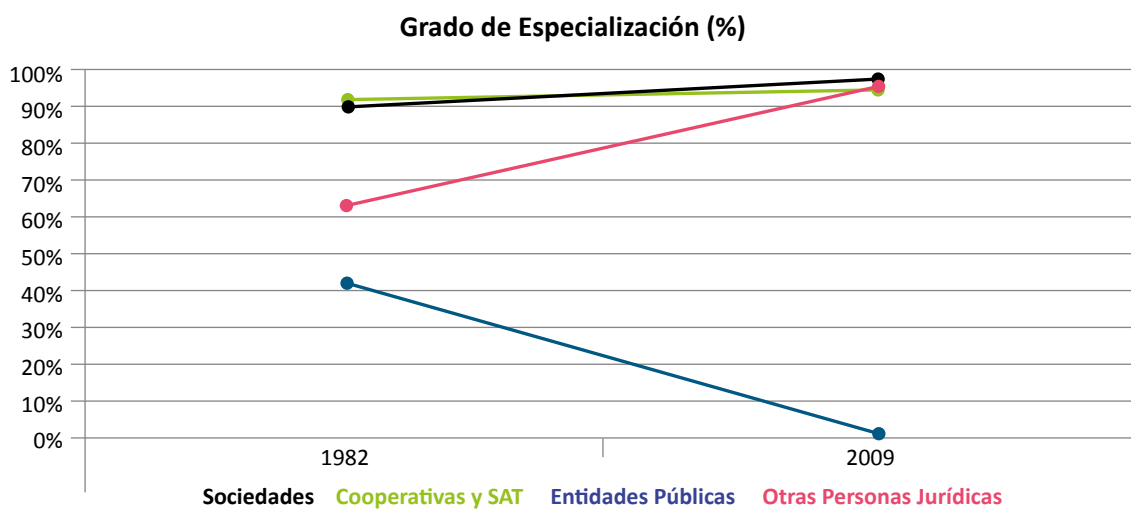


Gráfico 11.4.

11.3. ANÁLISIS DE RESULTADOS: GRAN INDUSTRIALIZACIÓN DE LA GANADERÍA AVÍCOLA

El progreso de la avicultura en el periodo se caracteriza por su gran industrialización productiva, como se puede extraer de los indicadores estructurales utilizados (número de explotaciones, unidades ganaderas y unidades ganaderas medias por explotación), así como de su reflejo en los diferentes tipos de explotaciones según el empleo de trabajo ('solo familiar y eventual', 'familiar, eventual y fijo' y 'eventual y/o fijo'). La evolución dará lugar a una nueva ganadería avícola más societaria que familiar, absolutamente especializada y con explotaciones muy grandes.

Esta expansión de la avicultura se puede evaluar en términos absolutos mediante los siguientes resultados (Cuadro 11.3.1 y Gráfico 11.5). Ante todo, destaca la **fuerte disminución del número total de explotaciones**, reducidas en el 85,3%, y el **aumento de las unidades ganaderas totales** (79,8%). Los cambios se reproducen con diferente intensidad en la avicultura especializada, cuyo número de explotaciones disminuye destacadamente (46,8%), al tiempo que crecen notablemente sus unidades ganaderas (117,3%). Los datos anuncian una profunda reestructuración de las explotaciones puesta en evidencia por el generalizado aumento de las unidades ganaderas medias, tendiendo a desaparecer la importancia de la ganadería avícola de pequeñas explotaciones.

Tipos de explotaciones		Número de explotaciones y Unidades Ganaderas de avicultura (miles)							
		1982				2009			
		AV total ⁴		OTE de AV		AV total ⁴		OTE de AV	
		Num.	UG	Num.	UG	Num.	UG	Num.	UG
Persona Física	Trabajo solo familiar y eventual	645,6	819,5	10,7	624,9	89,5	875,4	4,6	827,2
	Trabajo familiar, eventual y fijo	13,2	263,4	0,7	217,7	3,0	186,3	0,4	178,6
Persona Jurídica ¹	Sociedades ²	1,1	212,4	0,2	190,6	1,8	992,5	0,7	971,6
	Otras Personas Jurídicas ³	0,6	7,1	0,1	4,1	2,7	287,6	0,5	276,7
Total nacional		660,5	1.302,4	11,7	1.037,3	97,0	2.341,8	6,2	2.254,1

¹ Trabajo eventual y/o fijo. ² Incluye Cooperativas y SAT. ³ Incluye Entidades Públicas. ⁴ Todas las explotaciones con avicultura.

11.3.1. Distribución de las Unidades Ganaderas de avicultura según tipo de explotaciones: Unidades Ganaderas de avicultura totales y de explotaciones con Orientación de Avicultura (miles).

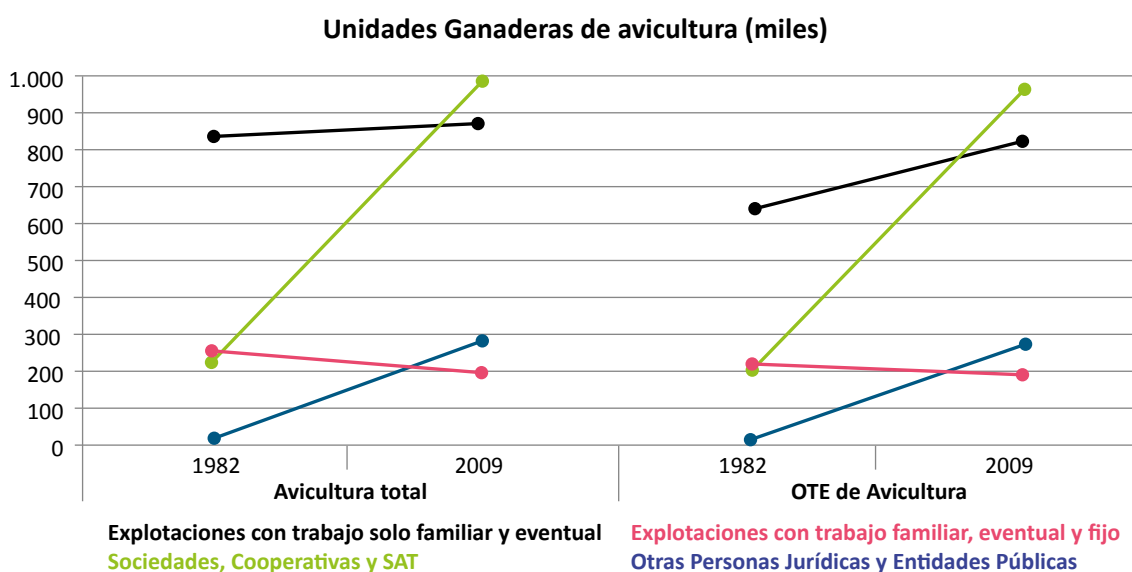


Gráfico 11.5.

Al observar la evolución en términos relativos de los diferentes tipos de explotaciones destaca que el predominio de la carga ganadera de las de 'trabajo solo familiar y eventual' desaparece en el periodo, tanto en la ganadería total como en la especializada (Cuadro 11.3.2 y Gráfico 11.6). De esta manera, aparece un enorme cambio de importancia de los tipos de explotaciones, que se muestra en que las Intensidades de Ocupación ganadera de las explotaciones especializadas con 'trabajo solo familiar y eventual' alcanza en 2009 apenas el 36,7%, mientras que la carga de los demás tipos de explotaciones presenta una importancia mayoritaria, debido principalmente al predominio alcanzado por las societarias (55,4%). Del mismo modo, todos los tipos de explotaciones sin excepción experimentan un gran salto en el Grado de Especialización en OTE de Avicultura (Gráficos 11.7 y 11.8).

Tipos de explotaciones		Intensidad de Ocupación (%)								Grado de Especialización (%)			
		1982				2009				1982		2009	
		AV total ⁴		OTE de AV		AV total ⁴		OTE de AV		Num.	UG	Num.	UG
		Num.	UG	Num.	UG	Num.	UG	Num.	UG	Num.	UG	Num.	UG
Persona Física	Trabajo solo familiar y eventual	97,7	62,9	91,4	60,2	92,3	37,4	73,8	36,7	1,7	76,3	5,1	94,5
	Trabajo familiar, eventual y fijo	2,0	20,2	6,0	21,0	3,1	8,0	6,2	7,9	5,3	82,7	13,1	95,9
Persona Jurídica ¹	Sociedades ²	0,2	16,3	2,1	18,4	1,8	42,4	12,0	43,1	23,3	89,8	42,7	97,9
	Otras Personas Jurídicas ³	0,1	0,5	0,5	0,4	2,8	12,3	8,0	12,3	10,3	57,7	18,4	96,2
Total nacional		100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	1,8	79,6	6,4	96,3

¹ Trabajo eventual y/o fijo. ²Incluye Cooperativas y SAT. ³Incluye Entidades Públicas. ⁴Todas las explotaciones con avicultura.

Cuadro 11.3.2. Distribución de las Unidades Ganaderas de avicultura según tipo de explotaciones: Unidades Ganaderas de avicultura totales y de explotaciones con Orientación de Avicultura Intensidad de Ocupación (%) y Grado de Especialización (%).

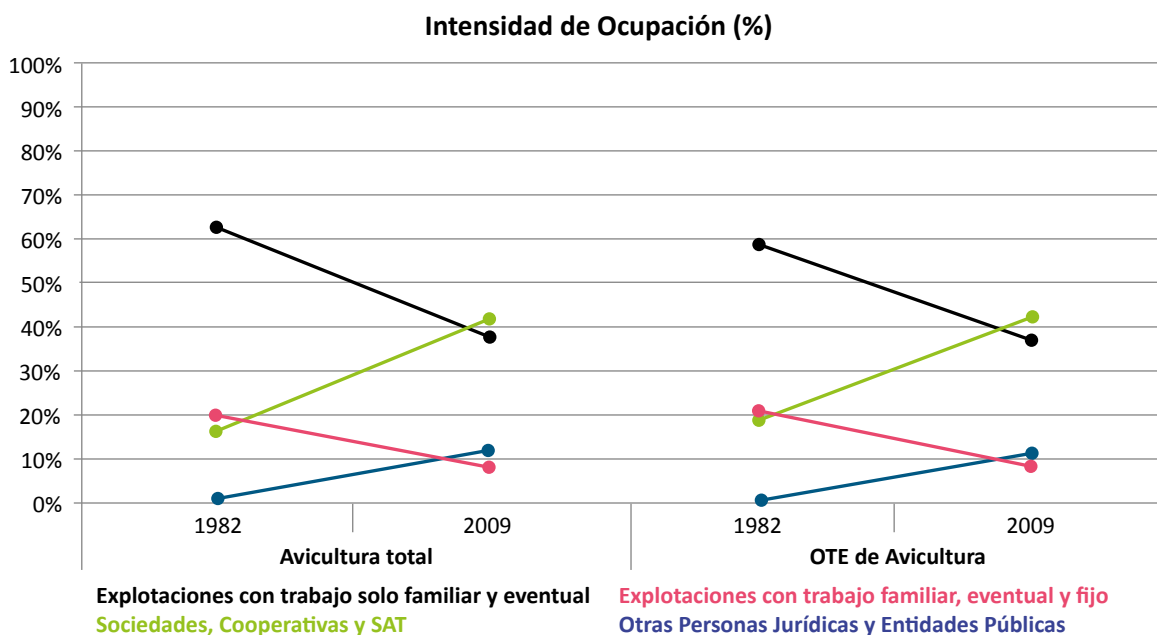
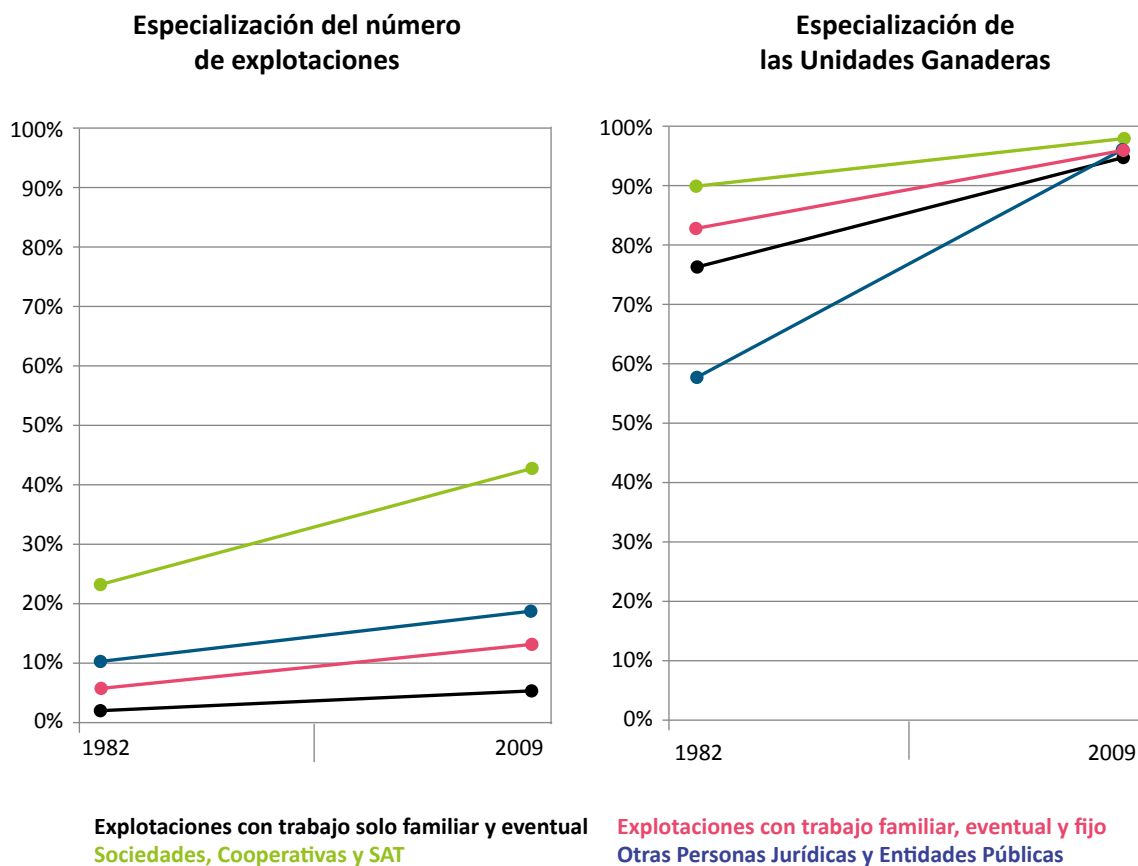


Gráfico 11.6.

Grado de Especialización en Orientación de Avicultura (%)



Gráficos 11.7. y 11.8.

Por último, coherentemente con lo anterior, la evolución de las unidades ganaderas medias según la condición jurídica del empresario (Cuadro 11.3.3) conoce generalizadamente un gran salto, aunque diverso. En las **explotaciones con empresario 'persona física' aparece un fuerte aumento de su carga ganadera media, y también en las elevadas UG medias de 'persona jurídica'**, resultados que afectan tanto a la ganadería total como a la especializada. Una observación más detenida de los tipos de explotaciones 'persona jurídica' evidencia que este crecimiento afecta a todo tipo de explotaciones, con especial significación en 'Otras Personas Jurídicas' y 'Sociedades' (Cuadro 11.3.4).

Condición Jurídica del Empresario	1982		2009	
	AV total	OTE de AV	AV total	OTE de AV
Persona Física	1,6	73,9	11,5	201,2
Persona Jurídica	129,1	649,0	284,5	1.040,3
Total nacional	2,0	88,6	24,2	363,6

Cuadro 11.3.3. Unidades Ganaderas medias de avicultura según Condición Jurídica del Empresario (UG).

Personas Jurídicas	1982		2009	
	AV total	OTE de AV	AV total	OTE de AV
Sociedad	258,0	833,6	607,0	1.310,3
Cooperativas y SAT	122,3	634,3	367,2	1.209,6
Entidad Pública	10,0	56,3	4,5	
Otras Personas Jurídicas	12,7	69,8	107,2	555,5
Total	132,2	630,0	287,0	1.001,9

Cuadro 11.3.4. Unidades Ganaderas medias de avicultura de explotaciones de Persona Jurídica (UG).

En resumen, se puede deducir, según los tipos de explotaciones considerados, una evolución generalizada (Cuadro 11.3.5) de reforzamiento del tamaño de las unidades ganaderas por explotación. No obstante, destacan las que disponen de ‘trabajo solo familiar y eventual’ junto con las de ‘Otras Personas Jurídicas’, cuya carga ganadera media crece muy fuertemente, aunque el tamaño medio de las primeras sigue siendo el más reducido. Sobresale también el aumento, aunque más limitado, de las medias de las explotaciones con ‘trabajo familiar, eventual y fijo’ y de las ‘Sociedades’, confirmando así el modelo de esta nueva ganadería contractual e industrial. De todo ello cabe presumir que **la transformación de la ganadería avícola acontecida en el periodo no parece haber concluido**, tanto en las explotaciones de carácter familiar como en las societarias en fuerte expansión, como se confirmará posteriormente.

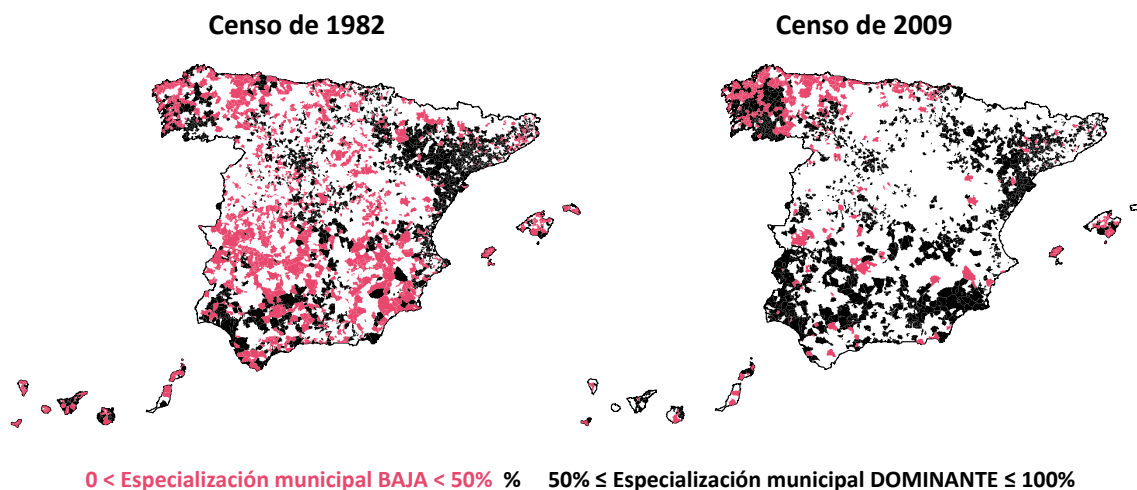
Tipo de explotaciones		1982		2009	
		AV total	OTE de AV	AV total	OTE de AV
Persona Física	Trabajo solo familiar y eventual	1,3	58,4	9,8	179,8
	Trabajo familiar, eventual y fijo	20,0	311,0	62,1	446,5
Persona Jurídica	Sociedades	193,1	953,0	551,4	1.388,0
	Otras Personas Jurídicas	11,8	41,0	106,5	553,4
Total		2,0	88,7	24,1	363,6

Cuadro 11.3.5. Unidades Ganaderas medias de avicultura según tipo de explotaciones (UG).

11.4. FUERTE EXPANSIÓN GEOGRÁFICA MUNICIPAL DE LA AVICULTURA

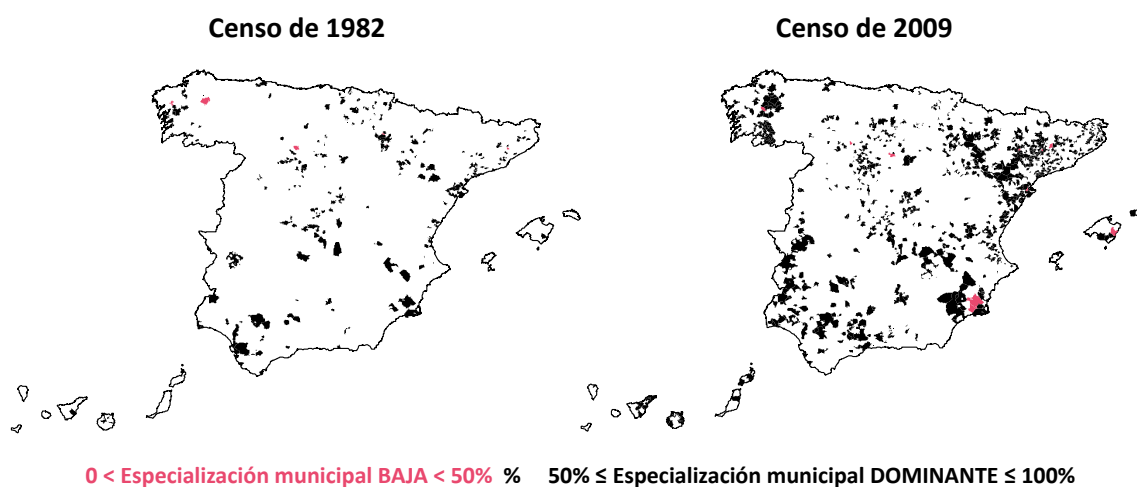
La profundización en el análisis de la evolución de la avicultura se inicia mediante su reflejo geográfico municipal, a través de dos aproximaciones referidas a los dos tipos de empresarios según su condición jurídica. En ambos casos se ha consolidado un enorme predominio de la presencia en los municipios de explotaciones avícolas especializadas.

En los Mapas 11.1 se puede advertir la **limitada presencia de municipios con especialización dominante en ganadería avícola en 1982**, mientras que se produce un **gran reforzamiento de su importancia en 2009**, todo ello por lo que se refiere a la distribución geográfica de las explotaciones con empresario ‘persona física’. Esta destacada especialización en avicultura de los municipios se ha intensificado en las zonas en que ya estaba presente de Aragón, Cataluña, oeste de Andalucía e interior de Galicia, extendiendo su presencia principalmente a la mitad sur de Extremadura, región de Murcia, este de Andalucía y áreas de Castilla–La Mancha, y desapareciendo de amplias zonas del país la presencia de municipios con baja especialización avícola.



Mapas 11.1. Especialización Municipal en Orientación de Avicultura de Empresarios Persona Física.

En el caso de la **ganadería avícola especializada con empresarios ‘persona jurídica’** (Mapas 11.2), cuya significación tradicional era muy reducida y dispersa, se ha producido también un **notable salto de la presencia municipal dominante con explotaciones de esta Orientación**. Este salto en la especialización se concentra en general en las mismas áreas geográficas citadas anteriormente para los empresarios ‘persona física’, destacando en particular Aragón, el interior de Cataluña, la región de Murcia, el interior de Galicia, el centro y sur de Extremadura y el centro y oeste de Andalucía.



Mapas 11.2. Especialización Municipal en Orientación de Avicultura de Empresarios Persona Jurídica.

11.5. INTENSA REDUCCIÓN DEL EMPLEO EN LA AVICULTURA

La nueva ganadería avícola de carácter muy mayoritariamente industrial ha conocido una intensa reducción del volumen de empleo necesario para la atención de sus principales tareas altamente mecanizadas (alimentación, controles, limpieza...). Teniendo en cuenta la considerable expansión del censo ganadero en el periodo, se examinará cómo ha evolucionado el volumen total de trabajo, su distribución por tipo de trabajo y tipo de explotaciones, poniéndose de manifiesto la fuerte reducción del empleo total generado, así como la notable pérdida de su intensidad por unidad ganadera, tanto en las granjas familiares como en las societarias.

Las explotaciones especializadas han precisado un **volumen total de trabajo mucho más reducido en el periodo** (de 3,5 millones de jornadas se pasó a 2 millones), hecho que no ha afectado por igual a los diferentes tipos de explotaciones (Cuadro 11.5.1). La intensa caída del empleo se tradujo en la **fuerte reducción de jornadas en las explotaciones con empresario ‘persona física’**, en su mayoría pertenecientes al ‘empresario’ ante el fuerte retroceso de las ‘ayudas familiares’, explotaciones que mantienen el predominio al concentrar el 66,1% de las jornadas totales en 2009, frente al **incremento del trabajo en explotaciones de ‘persona jurídica’**, que utilizan prácticamente solo ‘trabajo fijo’, (apenas 690,4 miles de jornadas, el 33,9% del total).

Tipo de explotaciones		Tipos de trabajo en la explotación								Trabajo total
		Empresario		Ayudas familiares		Eventual		Fijo		
		UG	Jornadas	UG	Jornadas	UG	Jornadas	UG	Jornadas	
1982										
Persona Física	Trabajo solo familiar y eventual	624,9	1.420,1	356,5	763,8	185,4	151,0			2.334,9
	Trabajo familiar, eventual y fijo	217,7	110,7	78,2	55,3	83,8	47,3	217,7	441,4	654,7
Persona Jurídica	Sociedades					91,1	35,5	172,3	465,2	500,7
	Otras Personas Jurídicas					3,0	9,5	3,6	23,1	32,6
Total		842,6	1.530,8	434,8	819,1	363,2	243,3	393,6	929,6	3.522,9
2009										
Persona Física	Trabajo solo familiar y eventual	827,2	833,0	522,9	253,5	97,8	44,0			1.130,5
	Trabajo familiar, eventual y fijo	178,6	84,2	101,8	24,7	42,8	9,4	178,6	95,0	213,4
Persona Jurídica	Sociedades					230,2	37,7	971,6	544,5	582,3
	Otras Personas Jurídicas					50,8	10,5	276,7	97,6	108,1
Total		1.005,8	917,2	624,7	278,2	421,7	101,7	1.426,9	737,1	2.034,2

Cuadro 11.5.1. Estructura del trabajo de las explotaciones con Orientación de Avicultura miles de Unidades Ganaderas y miles de jornadas.

El impacto que ha tenido esta fuerte reducción del empleo sobre la intensidad del trabajo por UG parece guardar relación con la automatización de las tareas e instalaciones, especialmente en relación con el seguimiento de la alimentación, controles sanitarios y gestión de residuos. De forma inequívoca los datos muestran (Cuadro 11.5.2) que, **con carácter general, cae enormemente la magnitud del trabajo por UG en todos los tipos de explotaciones**. Por su importancia aún predominante destaca la pérdida de intensidad del trabajo familiar (de ‘empresarios’ y más aún de ‘ayudas familiares’), singularmente en las explotaciones con trabajo ‘solo familiar y eventual’, mientras que decrece también la intensidad del ya minoritario empleo ‘eventual’ y muy fuertemente la del trabajo ‘fijo’ en las explotaciones societarias.

Tipo de explotaciones		Tipos de trabajo en la explotación			
		Empresario	Ayudas familiares	Eventual	Fijo
1982					
Persona Física	Trabajo solo familiar y eventual	2,3	2,1	0,8	
	Trabajo familiar, eventual y fijo	0,5	0,7	0,6	2,0
Persona Jurídica	Sociedades			0,4	2,7
	Otras Personas Jurídicas			3,2	6,4
Total		1,8	1,9	0,7	2,4
2009					
Persona Física	Trabajo solo familiar y eventual	1,0	0,5	0,5	
	Trabajo familiar, eventual y fijo	0,5	0,2	0,2	0,5
Persona Jurídica	Sociedades			0,2	0,6
	Otras Personas Jurídicas			0,2	0,4
Total		0,9	0,4	0,2	0,5

Cuadro 11.5.2. Jornadas trabajadas por Unidad Ganadera en explotaciones con Orientación de Avicultura.

11.6. REESTRUCTURACIÓN REFORZADA DE LAS EXPLOTACIONES AVÍCOLAS

A continuación, se trata de valorar cómo han incidido los cambios anteriormente señalados en los diferentes tipos de explotaciones por tamaño, singularmente la fuerte reducción del número de explotaciones y el considerable aumento de su censo ganadero. Dado el elevado aumento experimentado por las unidades ganaderas medias **la reestructuración de las explotaciones ha estado orientada por su industrialización**. Ello ha favorecido la desaparición de las explotaciones de menor tamaño, junto con una gran concentración de las unidades ganaderas en las más grandes. Estos cambios muestran la **consolidación de una estructura productiva formada por explotaciones muy grandes, destacando particularmente el predominio alcanzado por las de carácter societario**.

Efectivamente, las variaciones han sido diferentes según los tipos de explotaciones por tamaño medido en unidades ganaderas (Cuadro 11.6.1). **Los aumentos más importantes han tenido lugar en el intervalo de mayor tamaño (≥ 500 UG)**. La variación de la carga ganadera avícola ha sido muy significativa especialmente en este intervalo, con un incremento cifrado en más de 1 millón de UG (el 224% respecto a 1982). En cuanto a las explotaciones incluidas en el intervalo menor (< 100 UG) su carga ganadera se ha reducido más de dos tercios, mientras que en las de mediano tamaño (de 100 a menos de 250 UG y de 250 a menos de 500 UG), si bien se han reforzado, apenas representan el 50% del censo avícola de las más grandes.

La transformación en términos relativos totales (Cuadro 11.6.2) pone de manifiesto el **enorme reforzamiento de las explotaciones de mayor tamaño**. En particular, **las más pequeñas con empresario 'persona física' pierden casi todo su peso en carga ganadera** (pasan de representar el 17,6% al 2,4%), viéndose inmersas en un proceso de abandono a pesar de la mejora de sus reducidas UG medias. Mientras tanto, se produce una **gran concentración de la avicultura especializada en explotaciones más grandes, pertenecientes en parte a explotaciones familiares, pero sobre todo a societarias de gran tamaño** (ambas suponen el 66,2%).

Tipo de explotaciones		Intervalos de Unidades Ganaderas de avicultura (UG)				Total
		< 100	≤ 100 a < 250	≤ 250 a < 500	≥ 500	
1982						
Persona Física	Trabajo solo familiar y eventual	170,3	178,3	98,0	178,6	625,2
	Trabajo familiar, eventual y fijo	12,0	32,9	49,3	123,5	217,7
Persona Jurídica	Sociedades	1,8	12,0	19,2	157,5	190,6
	Otras Personas Jurídicas	0,8	1,2	1,1	1,1	4,1
Total		184,9	224,5	167,5	460,7	1.037,5
2009						
Persona Física	Trabajo solo familiar y eventual	52,0	249,6	207,7	318,0	827,2
	Trabajo familiar, eventual y fijo	2,9	20,5	38,1	117,1	178,6
Persona Jurídica	Sociedades	3,4	19,9	72,7	875,7	971,6
	Otras Personas Jurídicas	2,3	28,7	64,0	181,7	276,7
Total		60,6	318,6	382,4	1.492,4	2.254,1

Cuadro 11.6.1. Evolución de los diferentes tipos de explotaciones con Orientación de Avicultura según tamaño de Unidades Ganaderas de avicultura: miles de UG.

Tipo de explotaciones		Intervalos de Unidades Ganaderas de avicultura (UG)				Total
		< 100	≤ 100 a < 250	≤ 250 a < 500	≥ 500	
1982						
Persona Física	Trabajo solo familiar y eventual	16,4	17,2	9,4	17,2	60,3
	Trabajo familiar, eventual y fijo	1,2	3,2	4,8	11,9	21,0
Persona Jurídica	Sociedades	0,2	1,2	1,8	15,2	18,4
	Otras Personas Jurídicas	0,1	0,1	0,1	0,1	0,4
Total		17,8	21,6	16,1	44,4	100,0
2009						
Persona Física	Trabajo solo familiar y eventual	2,3	11,1	9,2	14,1	36,7
	Trabajo familiar, eventual y fijo	0,1	0,9	1,7	5,2	7,9
Persona Jurídica	Sociedades	0,2	0,9	3,2	38,8	43,1
	Otras Personas Jurídicas	0,1	1,3	2,8	8,1	12,3
Total		2,7	14,1	17,0	66,2	100,0

Cuadro 11.6.2. Evolución de la importancia relativa de los diferentes tipos de explotaciones con Orientación de Avicultura según tamaño de Unidades Ganaderas de avicultura (%).

11.7. CLASES DE EXPLOTACIONES AVÍCOLAS SEGÚN SU 'DIMENSIÓN ECONÓMICA'

El análisis finaliza efectuando una aproximación a la estructura de las explotaciones clasificadas según su dimensión económica ('marginales', 'territoriales' y 'comerciales'), a modo de muestra (en 2009) de la importancia económica, social y territorial alcanzada por la orientación productiva (Cuadro 11.7.1). De esta manera, las **explotaciones 'marginales'**, con un número muy reducido de explotaciones, una dimensión económica mínima e insignificante demanda de trabajo, parecen encontrarse en proceso de extinción. Las **'territoriales'**, caracterizadas también por su insuficiente

dimensión económica, número de explotaciones, unidades ganaderas y empleo generado, se asemejan a las anteriores en su insignificancia. Únicamente las **explotaciones ‘comerciales’**, con una dimensión económica más apropiada, representan ya por número y, sobre todo, carga ganadera, demanda total de empleo e importancia productiva la clase de explotaciones totalmente predominantes en numerosas zonas rurales.

	Clases de explotaciones (miles)			Total
	Marginales	Territoriales	Comerciales	
	< 40 UDE		≥ 40 UDE	
	< 114 Jornadas	≥ 114 Jornadas		
Explotaciones (nº)	1,2	0,4	4,6	6,2
Unidades Ganaderas de avicultura	1,1	2,1	2.250,9	2.254,1
Jornadas totales	62,9	99,7	1.871,7	2.034,2
Producción Estándar Total (UDE)	1,4	2,6	2.747,3	2.751,4

	Clases de explotaciones (%)			Total
	Marginales	Territoriales	Comerciales	
Explotaciones (nº)	19,4	6,5	74,2	100,0
Unidades Ganaderas de avicultura	0,0	0,1	99,9	100,0
Jornadas totales	3,1	4,9	92,0	100,0
Producción Estándar Total (UDE)	0,1	0,1	99,9	100,0

Cuadro 11.7.1. Clases de explotaciones según su dimensión económica (2009).

Como se puede apreciar, **los resultados de estas categorías de explotaciones apenas difieren según la condición jurídica de sus empresarios**. En el caso de empresarios ‘persona física’ (Cuadro 11.7.2), una cuarta parte de son ‘marginales’ (24,3%), disponiendo de una carga ganadera, volumen de empleo e importancia productiva residuales. Las explotaciones ‘territoriales’, de muy poca importancia en número y volumen de empleo (en torno al 7% en ambos), poseen una insignificante carga ganadera e importancia productiva. Y en cuanto a las explotaciones ‘comerciales’, con mayoritaria presencia numérica, alcanzan gran relevancia en carga ganadera (99,7%), empleo (88,3%) y producción (99,7% del PET) absolutamente preponderantes, constituyendo el único segmento económicamente viable (≥ 40 UDE) de la avicultura familiar.

	Clases de explotaciones (miles)			Total
	Marginales	Territoriales	Comerciales	
	< 40 UDE		≥ 40 UDE	
	< 114 Jornadas	≥ 114 Jornadas		
Explotaciones (nº)	1,2	0,4	3,4	5,0
Unidades Ganaderas de avicultura	1,0	1,9	1.002,9	1.005,8
Jornadas totales	62,8	94,9	1.186,2	1.343,8
Producción Estándar Total (UDE)	1,2	2,4	1.288,8	1.292,5

	Clases de explotaciones (%)			Total
	Marginales	Territoriales	Comerciales	
Explotaciones (nº)	24,3	7,5	68,2	100,0
Unidades Ganaderas de avicultura	0,1	0,2	99,7	100,0
Jornadas totales	4,7	7,1	88,3	100,0
Producción Estándar Total (UDE)	0,1	0,2	99,7	100,0

Cuadro 11.7.2. Clases de explotaciones según su dimensión económica. Persona Física (2009).

EVOLUCIÓN DE LA AGRICULTURA ESPAÑOLA 1982-2009.

¿UNA REFORMA AGRARIA SILENCIOSA?

LUIS RUIZ-MAYA
JESÚS G. REGIDOR



La evolución de la agricultura española en el periodo de 1982 a 2009 ha presentado cambios estructurales especialmente importantes, tanto en lo que se refiere al uso de la tierra, a los tipos de agricultura y ganadería que han acabado siendo dominantes, como a los colectivos que protagonizan esta actividad y se distribuyen sus resultados económicos.

Podría decirse que ha tenido lugar "una reforma agraria silenciosa", en el sentido de la profundidad de los cambios, cuyas causas y consecuencias requieren partir de este tipo de análisis.



ISBN 978-84-491-1560-8



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE AGRICULTURA, PESCA
Y ALIMENTACIÓN

Centro de Publicaciones
Pº Infanta Isabel, 1 • 28014 Madrid

Así mismo, en las explotaciones con **empresario ‘persona jurídica’** (Cuadro 11.7.3), tanto las ‘marginales’ como las ‘territoriales’ insignificantes en número (ambas en torno al 1%), disponen de una carga ganadera, volumen de empleo e importancia productiva prácticamente nulas. Las explotaciones ‘comerciales’, con su entero dominio en las variables contempladas (todas prácticamente iguales al 100%), configuran el único segmento económicamente viable y presente en la avicultura societaria.

	Clases de explotaciones (miles)			Total
	Marginales	Territoriales	Comerciales	
	< 40 UDE		≥ 40 UDE	
	< 114 Jornadas	≥ 114 Jornadas		
Explotaciones (nº)	0,0	0,0	1,2	1,2
Unidades Ganaderas de avicultura	0,1	0,2	1.248,0	1.248,3
Jornadas asalariadas	0,1	4,8	685,5	690,4
Producción Estándar Total (UDE)	0,2	0,2	1.458,5	1.458,9

	Clases de explotaciones (%)			Total
	Marginales	Territoriales	Comerciales	
Explotaciones (nº)	1,3	0,9	97,8	100,0
Unidades Ganaderas de avicultura	0,0	0,0	100,0	100,0
Jornadas asalariadas	0,0	0,7	99,3	100,0
Producción Estándar Total (UDE)	0,0	0,0	100,0	100,0

Cuadro 11.7.3. Clases de explotaciones según su dimensión económica. Persona Jurídica (2009).

Las explotaciones ‘marginales’ y las ‘territoriales’ carecen manifiestamente de viabilidad permaneciendo aún como productoras residuales de pollos o huevos, lo cual procura a sus titulares ‘persona física’ ciertos ingresos complementarios a cambio de una limitada dedicación laboral, habitualmente a tiempo parcial, vinculada a tareas de alimentación y control de un ganado intensivo con contratos de integración. Por este motivo ambas clases con importancia residual en el censo avícola continúan transitoriamente activas como pequeñas unidades productivas, aunque probablemente seguirán desapareciendo con el cese de la actividad de sus titulares, en función de su dudosa rentabilidad y de la dificultad de llevar cabo las inversiones mínimas necesarias.

Las explotaciones ‘comerciales’, configuran el único segmento representativo de esta ganadería especializada. Estas explotaciones han protagonizado el intenso proceso de reforzamiento de la avicultura industrial, dominado por entidades societarias, cuyo resultado principal ha sido la producción directa de carne y huevos en grandes explotaciones para un número limitado de empresas integradoras, a su vez proveedoras principales de la gran distribución alimentaria. Se trata de explotaciones de gran tamaño altamente automatizadas, cuya demanda de trabajo en gran medida familiar y, sobre todo, fijo es muy reducida, pero que concentran la práctica totalidad de los resultados productivos.